

TESIS DOCTORAL

Departamento de Proyectos Arquitectónicos

Universidad Politécnica de Catalunya

JORGE MORALES MENESES

2015

**ABSTRACCIÓN, DIALOGIA, IDENTIDAD. LOS CONCURSOS DE ARQUITECTURA DEL
ESTADO DE CHILE (1932-1973)**

TESIS DOCTORAL:

ABSTRACCIÓN, DIALOGIA, IDENTIDAD.

LOS CONCURSOS DE ARQUITECTURA DEL ESTADO DE CHILE (1932-1973)

Jorge Morales Meneses

2015

El presente trabajo de investigación se realizó en el programa de doctorado *Proyectos Arquitectónicos*, en la línea de intensificación *Aproximaciones a la arquitectura desde el medio ambiente histórico y social*, bajo la dirección del Dr. Josep Muntañola Thornberg y la codirección de la Dra. Magda Saura Carulla.

Deseo agradecer a Josep y Magda por su permanente apoyo y buena disposición.

A Mónica, Antonia y Manuela

English Abstract

The research is originated from the concern of understanding the role of architecture in a complex social phenomenon, as is the tangibility of social abstractions through institutions. It is studied why and how this relationship between social and physical is produced in architecture, and specifically, how it is manifested in the case of the State of Chile, in a singular political social period, marked by a republican ethical sense.

This investigation is born from the need to understand the role architecture has in the materialization of social abstractions through institutions, beyond stylistic or formal considerations. It allows to demonstrate that the recognition of the main architectural works is simultaneously a recognition of a social volition which has an ethical and value-based character that is embodied in architecture, in parallel to its own spatial and technical values. Projects therefore are a social co-construction, a specific praxis that changes the behavior of the daily social life organization.

History is observed in relation to a specific project and the categories of its time and its society, because they are a product of an evolution based on a social dialogue. The sociocentrism is revalidated in the study of architecture and history in general.

The investigation is divided into three parts: first, an elaboration of a theoretical framework that addresses the concepts of abstraction, dialog and identity, as parts of a social significance process. This framework is orientated to explain the existence and strengthening of social abstractions that acquire identity by means of a social dialog and that operate over certain institutions to configure them as ideological state apparatuses. Second, an elaboration of the development of the Chilean state and its actions in the 1932-1973 period, in function of a group of ideas that are key to understand the institutions which establish a modern ethos, associated to social progress ideas. Third, the focus is on specifically, how the state has materialized a certain architecture, which has played a relevant social role in the configuration of the nation's identity, through 8 key buildings: the Law School of the University of Chile, the Military Academy, the Votive Church of Maipo, the Bank of the State, the Medicine School of the University of Chile, the Naval Academy in Valparaíso, the Cepal Headquarters and the Ministry of Labor. These buildings were chosen from a series of public tenders, and are the most significant in the public works of the State. Finally, two emblematic cases are analyzed in depth: the Law School of the University of Chile and the Cepal Headquarters. These cases are considered paradigmatic examples of the relationship with national social abstractions: from the national developmentalist discourse to the abstraction of structural changes, which means, the ideology-utopia with which these study cases are refigured.

For the Thesis is it relevant to study the state works as a whole, by its condition of being the physical support and simultaneously the testimony of an interaction between the particular abstraction of a peripheric and open mind society as the Chilean one, with the generic abstractions of the dominant world culture. The study cases can be recognized as a partial synthesis situation in that interaction, and with identity value.

It is attached, in addition, a series of theoretical, historical, political annexes, that bring specific information about the study cases, that are part of the investigation, that allow timely deepening of wider frameworks to understand the presented phenomena.

Resumen en Castellano

La investigación nace de la inquietud por comprender el papel de la arquitectura en un fenómeno social complejo como lo es la tangibilización de sus abstracciones sociales a través de instituciones. Se estudia por qué y cómo se produce esta relación de puente entre lo social con lo físico en la arquitectura y específicamente cómo se ha dado en el caso del Estado de Chile, en un período político social marcado por un sentido ético republicano.

La utilidad de esta investigación está en incorporar una dimensión histórico social más abstracta en los antecedentes, que permitan valorar una cierta arquitectura sobre una base identitaria, más allá de consideraciones estilísticas o formales. Permite demostrar que el reconocimiento a algunas de las más importantes obras en Chile es simultáneamente un reconocimiento a una voluntad social de carácter ético y valórico que se plasmó en la arquitectura, en paralelo a sus propios valores espaciales y técnicos. Los proyectos por lo tanto, constituyen una co-construcción social, una praxis concreta que modifica conductas de la organización social de la vida diaria.

Se observa la historia en función de un proyecto y de las categorías de su época y su sociedad, pues son producto de su evolución en base a un diálogo social. Se revalida el sociocentrismo en el estudio de la arquitectura y de la historia en general.

Se desarrolla en tres partes: primero se elabora un marco teórico que aborda los conceptos de abstracción, dialogía e identidad, como partes de un proceso de significación social. Este marco se orienta a explicar la existencia y consolidación de abstracciones sociales que producto del diálogo social adquieren identidad y que operan sobre ciertas instituciones para configurarlas como aparatos ideológicos del Estado. Segundo, se desarrolla el devenir del Estado de Chile y sus acciones en el período entre 1932 y 1973, en función de un grupo de ideas que son claves para comprender las instituciones que instauran un ethos moderno, asociado a ideas de progreso social. Tercero, se desarrolla específicamente cómo el Estado ha materializado una cierta arquitectura, que ha cumplido un rol social relevante en la conformación de la identidad nacional, a través de 8 proyectos claves: la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, la Escuela Militar, el Templo Votivo de Maipú, el Banco del Estado, la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, la Escuela Naval de Valparaíso, la sede para la Cepal y el Ministerio del Trabajo. Estos edificios son los más significativos en la obra del Estado en el período y fueron convocados mediante concurso.

Finalmente se resumen dos de ellos (la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile y la sede para la Cepal) como ejemplos paradigmáticos de relación con las abstracciones sociales nacionales: desde el discurso nacional desarrollista a la abstracción de los cambios estructurales. es decir, la ideología-utopía con que se pueden refigurar estos casos de estudio.

Para la tesis es relevante estudiar la obra del Estado como conjunto por su condición de ser el soporte físico y a la vez el testimonio de una interacción entre las particulares abstracciones de una sociedad periférica y abierta como la chilena con las abstracciones genéricas de la cultura mundial dominante. Los casos en estudio pueden ser reconocidos como situaciones de síntesis parcial en dicha interacción y con valor de identidad.

Se adjuntan además una serie de anexos de carácter teórico, histórico, político y de información específica de los casos de estudio que forman parte de la investigación, que permiten profundizaciones puntuales o marcos más amplios para entender los fenómenos presentados.

“ABSTRACCIÓN, DIALOGÍA, IDENTIDAD. LOS CONCURSOS DE ARQUITECTURA DEL ESTADO DE CHILE (1932-1973)”

Índice

Introducción	iii
Hipótesis	xix
Objetivos generales	xix
Objetivos específicos	xix
Metodología	xx
Capítulo 1. Abstracción	2
Presentación	4
1.1. La abstracción como acción mental que produce un conocimiento	4
1.2. La historia y la arquitectura como lugar de intenciones y acciones conscientes	6
1.3. La refiguración de las abstracciones sociales y la arquitectura como diálogo sujeto-objeto	7
1.4. La arquitectura tangibiliza el conocimiento social	8
1.5. La dimensión estética como proceso entre relato y obra	10
1.6. Conclusiones	12
Capítulo 2. Dialogía	16
Presentación	18
2.1. La arquitectura como acción dialógica que articula tiempo mental y tiempo social	19
2.2. La arquitectura dialógica como contrato de intercambio social	21
2.3. El diálogo entre la lógica verbal y la lógica arquitectónica	21
2.4. Conclusiones	23
Capítulo 3. Identidad	26
Presentación	28
3.1. Las formas materiales que constituyen la organización social y la identidad	28
3.2. La reversibilidad social y física del lugar como juego de construcción de identidad	29
3.3. La identificación de lo nuevo con lo valioso en base a una comprensión consciente	30
3.4. La arquitectura como producto social y como contenido del pensamiento reflexivo	31
3.5. La identidad como diálogo entre ideología y utopía	32
3.6. La ideología como orientación conservadora de la identidad	34
3.7. La utopía como contraparte movilizadora de la ideología	37
3.8. La legitimación de una identidad a través de los aparatos ideológicos del Estado	38
3.9. La modernidad en la arquitectura como un sistema dialógico de reglas para configurar la identidad y representar el contexto social	42
3.10. La arquitectura pública y la refiguración de la imagen social del espacio habitado	44
3.11. Conclusiones	46
Capítulo 4. Abstracción, dialogía e identidad en el Estado de Chile	48
Presentación	50
4.1. Las voces en la caracterización e identidad del Estado de Chile: estabilidad y legitimidad	50
4.2. El Estado chileno como proceso histórico de diálogo social	52
4.3. La construcción de la legitimidad del Estado	55
4.4. El período 1932-1973	58
4.5. Conclusiones	61

Capítulo 5. La Arquitectura del Estado de Chile	64
Presentación	66
5.1. La modernidad a través de las obras del Estado	67
5.2. La Escuela de Derecho de la Universidad de Chile (1934-1938)	77
5.3. La Escuela Militar del General Bernardo O'Higgins Riquelme (1943-1958)	87
5.4. El Templo Votivo de Maipu (1943-1974)	93
5.5. El Banco del Estado (1945-1952)	100
5.6. La Escuela de Medicina de la Universidad de Chile (1950-1968)	105
5.7. La Escuela Naval de Playa Ancha (Valparaíso, 1957-1967)	115
5.8. La Sede de la Cepal (1960-1966)	126
5.9. El Edificio de los Trabajadores, Ministerio del Trabajo (1967-1971)	132
5.10. Conclusiones	139
Capítulo 6. De la abstracción del discurso nacional desarrollista a la abstracción de los cambios estructurales: la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile y la sede de la Cepal	144
Presentación	146
6.1. La Escuela de Derecho de la Universidad de Chile	147
6.2. La sede de la Cepal	158
6.3. Conclusiones	166
Capítulo 7. Conclusiones finales	170
Bibliografía	177
Anexos	188
1. El pensamiento abstracto representado en formas verbales	190
2. La experiencia social en la construcción de la representación	192
3. El espectador como posteridad e intérprete en el arte moderno	194
4. Los gobiernos del periodo 1932-1973	195
5. Las abstracciones en la construcción del Estado de Chile antes del siglo XX	198
6. La evolución del Estado chileno hacia la modernidad	201
7. Las ideologías al inicio del siglo XX en Chile	204
8. El incipiente rol de las obras estatales en el primer siglo de la República	209
9. La reforma y la Universidad de Chile	212
10. Antecedentes del Arquitecto Juan Martínez	216
11. El pensamiento de la Cepal	218
12. Historia de los concursos de arquitectura como tema	222

“ABSTRACCIÓN, DIALOGÍA, IDENTIDAD. LOS CONCURSOS DE ARQUITECTURA DEL ESTADO DE CHILE (1932-1973)”

INTRODUCCIÓN

La investigación nace de la inquietud de comprender el papel de la arquitectura en uno de los fenómenos sociales más complejos de la sociedad, como lo es la tangibilización de sus abstracciones sociales a través de instituciones, que son formuladas mediante un diálogo social que permite sedimentar una identidad y que se ve plasmada en ciertas obras de arquitectura. Los casos estudiados son instituciones sociales que adquirieron tangibilidad y visibilidad a través de la arquitectura, pues ésta le da unidad a la forma a través de un contenido, articulando lo físico con lo social, como lo señala Muntañola (2000). El caso de Chile es interesante, puesto que el Estado chileno ha sido un impulsor de esta materialización identitaria a través de sus obras de arquitectura, las cuales expresamente contienen una modernidad que se expresa en las transformaciones sociales y se reconoce en las obras de arquitectura.

El problema en general es investigar por qué y cómo se produce esta relación de puente entre lo social con lo físico en la arquitectura y específicamente cómo se ha dado en el caso del Estado de Chile, en un período político social relevante como construcción social. La tesis permite demostrar que el reconocimiento a las más importantes obras de arquitectura de Chile es simultáneamente un reconocimiento a una voluntad social de carácter ético y valórico que se plasmó en ciertas obras de arquitectura, paralelo a sus propios valores espaciales y técnicos.

La utilidad de esta investigación está en incorporar una dimensión histórico social más abstracta en los antecedentes que permiten valorar una cierta arquitectura sobre una base identitaria, más allá de consideraciones estilísticas o formales.

La investigación se propone estudiar la arquitectura, específicamente la de las instituciones del Estado de Chile, como un producto social que llega a adquirir identidad cuando su sistema autorreferencial interno se constituye además por fuerzas externas. Estas fuerzas externas, que en los edificios públicos son ideas complejas de la sociedad, llegan a establecer una relación intangible con los hechos arquitectónicos. Las ideas complejas se entienden como estructuras abstractas que le dan significado social e indicación de valor a las instituciones públicas como fenómeno espacio-temporal, según lo plantea Hillier (1996), articulan y le dan sentido a las estructuras configuracionales.

Los proyectos por lo tanto, constituyen una praxis concreta entre el sujeto y los objetos. Esta praxis modifica conductas de la organización social de la vida diaria, pues la realidad es una co-construcción social con rasgos locales y globales. Esto quiere decir que si bien la arquitectura introduce conceptos abstractos a través del entendimiento de principios de forma y función, a la vez toma contenidos no discursivos del construir a través de un pensamiento abstracto, mediante un acto mental intencional y llega a ser una propiedad que vemos en las cosas.

Las instituciones sociales estudiadas poseen unidad en su forma forma a través de un contenido, articulando lo físico con lo social, es decir, estos edificios no reflejan las particulares materializaciones de las sociedades que ocurren en cualquier momento, sino aspectos de las abstracciones genéricas que constituyen la sociedad misma. Son estas abstracciones más que cualquier realización particular de ellas, las que necesitan ser transmitidas a través del tiempo.

Por otra parte, para la investigación resulta necesario observar la historia en función de un proyecto y estar inmerso en ella en función de las categorías de su época y su sociedad, pues son producto de su evolución. Esta es una intención práctica o un resultado que forma parte de la historia social. Se revalida el sociocentrismo en el estudio de la arquitectura y de la historia en general.

La Tesis busca vincular las abstracciones de la sociedad chilena, en un período capital para su desarrollo social, con la lógica interna del proceso arquitectónico, en donde aparecen todos los avances y puntos de detención, todas las compensaciones e ilusiones necesarias para que un proceso llegue a su objetivo. Se desarrolla en tres partes: primero se elabora un marco teórico que aborda los conceptos de abstracción, dialogía e identidad, como partes inseparables de un proceso de significación social. Este marco se orienta a explicar la existencia y consolidación de abstracciones sociales que producto del diálogo social adquieren identidad, y que operan sobre ciertas instituciones para configurarlas como aparatos ideológicos del Estado. Segundo, se desarrolla el devenir del Estado de Chile y sus acciones en el período entre 1932 y 1973, en función de un grupo de ideas que son claves para comprender las instituciones que instauran un ethos moderno, asociado a ideas de progreso social que se materializan luego en propuestas y concursos de arquitectura. Tercero, se desarrolla específicamente cómo el Estado ha materializado una cierta arquitectura, que ha sido convocada por concurso y que ha cumplido un rol social relevante en la conformación de la identidad nacional, a través de 8 proyectos claves (la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, la Escuela Militar, el Templo Votivo de Maipú, el Banco del Estado, la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, la Escuela Naval de Valparaíso, la sede para la CEPAL y el Ministerio del Trabajo). Estos son los más significativos en la obra del Estado en el período y fueron convocados mediante concurso. Finalmente se resume dos de ellos (la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile y la sede para la CEPAL) como ejemplos paradigmáticos de relación con las abstracciones sociales nacionales: desde el discurso nacional desarrollista a la abstracción de los cambios estructurales. Se adjuntan además una serie de anexos de carácter teórico, histórico, político y de información específica de los casos de estudio que forman parte de la investigación, que permiten profundizaciones puntuales o marcos más amplios para entender los fenómenos presentados en la tesis.

Abstracción

La identidad del conocimiento social significa saber algo abstracto para relacionarse con algo concreto. La aprendemos habitando más que siendo explícitamente enseñada, está en todos lados y por eso no notamos su existencia ni su uso, pues el truco de la cultura está en hacer que lo artificial aparezca como natural. Así, dado que vemos en los edificios y las cosas el registro objetivado de tal pensamiento, es que nombramos el resultado como arquitectura con identidad.

Este es un conocimiento analítico que está configurado por los mismos elementos que el conocimiento social, pues aprendemos de los principios abstractos a través de los fenómenos espacio temporales, al relacionarlos conscientemente.

La abstracción por lo tanto es capaz de generar un conocimiento que establece una relación entre forma y contenido. Es una dimensión a ser completada por el mundo de los objetos tangibles, como vivencia. Construye definiciones que encierran la esencia de la realidad observada, abriendo una dimensión ética por el sentido y valor social que se le da a las ideas, que Bajtín (1986) ha denominado el acto ético desde la arquitectura y posibilita una reelaboración del mismo conocimiento y del objeto.

Los edificios estudiados operan de dos maneras que son reversibles: constituyen la organización social de la vida diaria y la representan como configuraciones físicas de formas y elementos que vemos. Esto es lo que Muntañola (2000) ha propuesto como principio de identidad, o “juego del escondite, entre lo físico y lo social” , donde la particularidad del modo de cada arquitectura le otorga singularidad al lugar y a la significación pública pues construyen un significado a través de la reversibilidad social y física del lugar de la arquitectura.

Esta refiguración del objeto, como parte de la actividad misma del conocer, no se limita a una copia de la realidad, sino que se reelabora el objeto conocido producto de una adición de materia y forma, configurando ideas con las cuales se elabora el pensar, ideas abstractas que en el conocimiento social llegan a ser las bases normativas del conocimiento y le dan sentido a las instituciones en el mundo real.

Es un proceso que lleva a construir una reciprocidad entre personas y puntos de vista en relación al espacio arquitectónico, que no predetermina un comportamiento, pero si influye decisivamente en la abstracción que hay que hacer para obtener un contenido de la arquitectura. Por lo tanto es un significado dialógico que se construye por piezas que se aproximan y se superponen como representaciones diversas y posibles de una realidad, que se entiende como una coordinación de partes dentro de un orden estructural.

El hecho que el campo histórico social sea comprensible por sus efectos, y no como tal, lo remite a un campo más abstracto que real, por lo cual interesan las instituciones como materialización del pensamiento “instituido” por las significaciones sociales, como lo plantea Castoriadis (1983). Se asume el proyecto como una praxis determinada, considerada en sus vínculos con lo real, en la definición concretada de sus objetivos, en la especificación de sus mediaciones.

Se aborda el concepto de ideología, según Berger y Luckmann (1967) que postulan que el pensamiento humano se funda en la materialidad de la actividad humana y en las relaciones sociales provocadas por dicha actividad, considerando que la conciencia del ser humano está determinada por su ser social. Esta construcción social de la realidad es muy relevante en arquitectura, está en la esencia de su sentido, por cuanto son las obras las que tangibilizan el conocimiento social que se hace realidad y que le dan validez y perdurabilidad. La arquitectura es responsable por lo tanto, de la construcción de la relación entre idealidad y realidad.

En esta construcción, el lenguaje es clave en detectar las intenciones del autor de un edificio, pues las estrategias proyectuales surgen de una necesidad de diálogo entre sociedad y objeto. En este diálogo el sentido de habitar involucra a la cultura, a las aspiraciones sociales y a las creencias, que a partir de un acontecimiento histórico y social pasan a ser parte del contexto y demandan un lugar físico para existir. Si bien el relato pertenece al campo del lenguaje, de los signos hablados o escritos, y se desarrolla en el tiempo, existe una yuxtaposición con la arquitectura, aunque ésta pertenezca al campo de lo material y concreto. El relato por lo tanto, se desarrolla en el espacio y construye la prefiguración como precomprensión del mundo de la acción, la configuración en el ámbito del proyecto y la refiguración en el poder para reorganizar nuestra experiencia.

Es así como en los casos estudiados, la arquitectura llega a ser la articulación del significado virtual de la democracia y a la vez soporte de su significado simbólico, constituyéndose en un modelo político del espacio y del tiempo, característico de la modernidad que el Estado ha querido consolidar en Chile en el período analizado.

De este modo se puede comprender mejor el rol de la existencia de las instituciones en la historia de Chile, como lo plantea Castoriadis (1983), pues la alienación se presenta como autonomización de la sociedad respecto a sus instituciones. Esta visión funcionalista es relevante por cuanto propone que las instituciones cumplen funciones simbólicas vitales en la vida social, sin las cuales no se constituye una sociedad y donde la lógica simbólica de las instituciones es una conquista que implica una “racionalización progresiva”. Esto indica que las instituciones son ellas mismas procesos históricos, en cuyos intervalos de desarrollo, son comprendidas y refiguradas por la sociedad, proceso en el cual la arquitectura tiene el rol irremplazable de tangibilizar las abstracciones sociales.

La idea “quiere ser oída” según Bajtín (1986), es “dialógica por naturaleza”, es decir se desarrolla y renueva al establecer relaciones dialógicas con ideas ajenas, en ese sentido se asemeja a la palabra, porque “no es una formación subjetiva, individualmente psicológica, con una residencia permanente en la cabeza de una persona; la idea es interindividual e intersubjetiva...”.

Dialogía

La visión dialógica es una propuesta para entender la arquitectura como producto cultural, como base de la producción de conocimiento, pues establece un aprendizaje colaborativo entre sujetos, disciplinas o culturas, donde lo morfogenético tiene correlación con lo sociogenético, como sucede en otras disciplinas como la antropología o la historia. La dialogía hace aparecer una dimensión ética del lugar, como correspondencia valorativa entre la estructura física y el modo de vida de sus habitantes y como intercambio de significados en la praxis social (Bajtín, 1997). Para Muntañola (2000) esta dimensión ética del lugar habitado tiene la misma estatura que las leyes y supera al edificio como objeto, pues posee un contenido social y dialógico, entre la experiencia individual y la colectiva y es la actitud responsable que debe tener el arquitecto de articular ciencia, arte y vida.

La dialogía se entiende entonces como un cruce entre dos abstractos, una relación intersubjetiva entre proyecto e historia que permite establecer conexiones simultáneas entre todos los elementos, darle sentido a ciertos compromisos y establecer límites en la interpretación. Supone que el sujeto construye lo social, es decir, que la base de la cultura es la representación de las relaciones sociales entre grupos culturalmente diferentes, pensamiento que surge de la praxis social como pensamiento pragmático.

La existencia de una superposición entre proyecto e historia como hecho dialógico, propuesta por Ricoeur, es reconocida por Muntañola como plan de un lugar futuro que toma una traza de un pasado, generando una sincronía entre la forma física y el comportamiento social. Luego, cada lugar tiene una modernidad propia que espera ser descubierta, y que está íntimamente ligada a la interacción social que le da sentido.

La noción de dialogía aparece ya en los escritos de Leon Baptista Alberti, en su “Tratado de Re Aedificatoria” donde se estipula que los procesos edificatorios implican una relación verbalizada de diferentes tipos de actores (Saura, 1988), es decir, se concibe la arquitectura como resultado de un diálogo que es capaz de fundar un vínculo social a través de la obra y una nueva actitud hacia la historia social.

De este modo, las transformaciones sociales, individuales y medioambientales se combinan de manera diferente en cada cultura a través de la relación entrecruzada de “relatos” y “proyectos”,

por medio de una lógica muy compleja, que es necesario narrar. El “juego dialógico”, según Muntañola implica “situar cada proyecto en su lugar histórico geográfico, dentro y fuera de la propia disciplina arquitectónica” (Muntañola, 2007:101-102).

La dialogía es un reconocimiento, es finalmente una relación entre el hablar y el hacer, un modelo intercultural capaz de producir lugares para la vida, y para el enriquecimiento moral social. Conocer el lugar a partir de ideologías y mitos, estilos de vida, mezclando sueños y sensaciones, realidades e idealidades es la clave para interpretar la historia colectiva e individual, permite que cada lugar produzca su modernidad.

Identidad

La identidad se propone como un proceso de construcción social y de reconocimiento mutuo, en el cual interactúan las identidades culturales que modelan la identidad personal y los elementos materiales. Se estudia como ipseidad y se consolida en y por medio de la institución histórico social, por lo tanto la identidad plena es sólo en tanto instituida y en tanto resultado de una dialogía, pues la identidad de un grupo o sociedad no es en sí misma su forma material, aunque existe a través de su forma material. Como se ha señalado, esta doble entrada de la identidad es el por qué de todas las prácticas sociales que toman la forma de estructuras abstractas. Es comparada con el estudio del ajedrez, en el cual se estudia la estructura del juego y las piezas, considerando que las reglas no están en las piezas, sino al revés, son las piezas las que están en las reglas.

El acto individual de la creación arquitectónica parece capaz de expresar los propósitos sociales de un edificio y también para llevar consigo mensajes de la sociedad en la que fue creado que solo quedan claros con el paso del tiempo.

La identidad es un tema complejo que ha sido tratado en todas las disciplinas. Para efectos de los casos de estudio de la tesis, se ha utilizado el concepto que Paul Ricoeur (1996) entrega sobre la identidad, pues lo refiere a la configuración de imágenes sociales que son constitutivas, y de las cuales el Estado, como organización social, es uno de los más poderosos impulsores en el mundo moderno.

Ricoeur (1996) plantea que la identidad es el producto de la relación entre la ideología y la utopía, bajo la hipótesis de que estas dos funciones opuestas o complementarias tipifican lo que podría llamarse la imaginación social y cultural, donde la cultura se comprende como un medio ideológico, dado que la realidad material concreta supone vínculos sociales, pues todo discurso materializado es ideología. Ideología y utopía tienen aspectos positivos y negativos que son complementarios, si la ideología es deformación, la utopía es lo irrealizable; si la ideología es legitimación, la utopía es alternativa, si la ideología conserva una identidad, la utopía explora lo posible.

La ideología como acción social es parte sustantiva de la identidad, pertenece al mundo de lo práctico en cuanto interpreta y regula la acción y reacción, esto es especialmente relevante en la arquitectura de las instituciones que representan lo social, por cuanto sus objetos perduran frente al paso de muchas generaciones, por lo tanto su estructura simbólica se va refigurando constantemente. Entender el contenido ideológico presente en el discurso de una obra de arquitectura, y viceversa leer un discurso ideológico a partir de los elementos de la obra, es la dimensión estética implicada, pues ambas son parte activa del diálogo y del consenso de un cierto contexto histórico y social.

La utopía es un componente relevante de carácter dinámico en la configuración de la identidad, como contraparte de la ideología. Si la ideología es representada por tendencias inmovilistas, la utopía representa las ideas de cambio, y ambas hacen oscilar la historia. En este diálogo abierto, Ricoeur pone acento en las utopías como elemento movilizador del imaginario social, La utopía tiene lugar en el campo de las soluciones de los problemas sociales y de su persuasión, donde el discurso del Estado ideal, según Ricoeur, es la utopía que moviliza y emociona.

La identidad por lo tanto, tiene el rol de ser el factor unificante que entrega y le da sentido a un contenido vinculado con las estructuras simbólicas, sin las cuales no es posible comprender una sociedad. Este factor no es lo real concreto, tampoco es lo racional, sino que son las significaciones sociales imaginarias que llegan a institucionalizarse y autonomizarse (Castoriadis, 1983).

El proceso proyectual se parece al proceso de recordar, cuando proyectamos hacemos presente algo que no está pero que ha estado (Ricoeur, 1998), es decir, el proyecto devuelve presente lo ausente, como lo imaginario y como lo que ha sido lo anterior, que es la marca distintiva de la memoria. Esto quiere decir que la materialización de una significación imaginaria se debe a un proceso de comunicación entre los gobernantes, los arquitectos y la sociedad, donde la forma arquitectónica pone en evidencia, es decir, tangibiliza la congruencia con la ideología, como capacidad de representar un presente social.

Para Althusser (1988), sin ideología no hay sociedad, pues le da sentido a la experiencia práctica para comprender la realidad y participar activamente. La ideología tiene una función social concordante con la arquitectura, por cuanto ambas se sitúan en la traducción de un lenguaje propio del imaginario social y es parte de las comunicaciones entre diferentes actores sociales. En este imaginario social, los aparatos ideológicos del Estado, según Althusser, corresponden a realidades que se presentan al ciudadano bajo la forma de instituciones distintas y especializadas, muchas veces plurales, como aparatos ideológicos religiosos, educacionales, familiares, jurídicos, políticos, sindicales, de información o culturales, cuyo cuerpo no es visible inmediatamente y pueden no ser del dominio público o de control directo del Estado.

Así los aparatos ideológicos del Estado son el objeto y el lugar de la lucha o alianza de clases, puesto que requieren de un diálogo social interno para la apropiación por parte de algún grupo social. Por este motivo son múltiples, diferentes, con una relativa autonomía que puede ofrecer campos de contradicciones que expresan los choques entre clases sociales.

Los aparatos ideológicos del Estado son el lugar donde se realizan las ideologías, a través de sus instituciones, sus rituales, sus prácticas. Pero esta realización no se da espontáneamente sino que con la puesta en marcha de los aparatos que es el lugar donde se enfrentan las ideologías con las utopías en la lucha por la identidad.

La génesis de esta idea se puede rastrear desde la concepción de la arquitectura como arte expresivo o parlante de Boullée (Madec, 1997), es decir, un arte que es capaz de transmitir una moral que reside en sus programas y que estimula los sentimientos, por ejemplo, el sentimiento de solemnidad que se buscaba en los edificios públicos. La ciudad se entiende así como el lugar de las instituciones, una forma de vida que pone de manifiesto el modo de vida de un pueblo (Khan, 2003), donde un niño podrá ver revelado lo que quiere hacer con su vida entera y participar en su cambio. Esto implica una nueva monumentalidad donde los monumentos son hitos sociales,

símbolo de los ideales y patrimonio de las nuevas generaciones. Cuando una institución se pone en marcha en forma de edificio público, el ser humano experimenta un entendimiento en el sentido de participación y pertenencia. El edificio público expresa los valores y creencias comunes, los acuerdos sociales.

La identidad, implica continuidad, coherencia y forma, según Kahler (1993) y el sentido de la identidad comunal, de nacionalidad o hasta la de la humanidad es lo que presupone la historia para el individuo y la colectividad como sólido fundamento de la memoria sedimentaria formada durante su vida, que se origina de una identidad personal. El significado se construye a partir de una cadena coherente, pues no hay acontecimientos aislados, pero esta conexión de acontecimientos debe tener un foco, es decir, debe acontecerle a alguien, a una mente que perciba y comprenda, es una conexión creada como una abstracción.

Los casos de estudio demuestran cómo las instituciones públicas fueron refiguradas por la arquitectura del Estado en Chile, que hizo pasar a primer plano una nueva actitud democrática, transformando la jerarquía tradicional de los cometidos edificatorios, destronando a la iglesia o el palacio, y apareciendo las nuevas instituciones públicas modernas. Demuestran que la arquitectura forma parte del argumento de legitimación de una determinada estructura de poder, argumento que es usado en referencia a una forma en particular, por sus valores tradicionales e históricos o bien por su progresismo. El vínculo entre el Estado y los casos estudiados depende del imaginario social representado en las acciones ideológicas vinculadas y del contenido social representado en la idea arquitectónica.

Abstracción, dialogía e identidad en el Estado de Chile

En este capítulo se desarrolla una visión del Estado de Chile y sus acciones en el período entre 1932 y 1973, en función de un grupo de ideas que son claves para comprender la arquitectura y las instituciones que instauran un ethos moderno, asociado a ideas de progreso social que se materializan luego en propuestas y concursos de arquitectura.

En esta visión, el Estado de Chile ha sido caracterizado a lo largo de su historia por su estabilidad y por haber logrado superar sus crisis con soluciones de relativa racionalidad y consenso en el contexto latinoamericano. Este es un logro reconocido por politólogos extranjeros, cientistas sociales, políticos e historiadores (Touraine, 1958). La tesis central de Góngora (1981) señala que la nación chilena ha sido construida por el Estado en los siglos XIX y XX, cuyo valor está en ser un mediador general entre todos los intereses y que ha sido capaz de configurar los procesos históricos más allá de los intereses de grupo y de las prestaciones, es decir, no es un aparato mecánico establecido con una mera función utilitaria.

Entonces, hay una cierta eficacia en el grado en que el sistema satisface las funciones básicas de gobierno tales como las considera la mayoría de la población donde la arquitectura y más aun, cierta arquitectura del Estado, se ha ejercido consecuentemente con este contexto de representación del poder político e ideológico. Esta resulta ser una forma de representación de la obra colectiva, que valida una idea o una abstracción social que es sometida a una competición y por lo tanto a una refiguración permanente. Esto implica que, delegado el ejercicio del poder, los ciudadanos esperan que éste sea acorde con los principios que todos hemos aceptado y las obras que construyen la idea del Estado se basen en intangibles comunes, que son abstracciones sociales que requieren un soporte físico para consolidar su existencia.

Se considera al Estado como un proyecto ideológico (Abrahms, 1988), es decir, es en primer lugar un ejercicio de legitimación, que aunque pudiera haber nacido de poderes fácticos unilaterales, termina como poder de integración social. Así, dos avatares han incidido en la construcción del Estado en Chile: la participación periférica de la sociedad civil, que por su natural diversidad fundamenta la necesidad de diálogo y búsqueda argumentada de consensos, y por otro lado los determinados poderes institucionales que promueven (y a veces imponen) una idea abstracta de unidad. Esto hace relevante el estudio de la relación entre diálogo social y concepción del Estado, pues las coyunturas de cambio en Chile han sido ajustes de mayor o menor importancia en la forma en que se ha replanteado el diálogo social y las instituciones abstractas o concretas que lo representan.

La concepción del Estado en Chile como ente protector de todos los estratos de la sociedad es una idea que se consolida a partir de la tercera década del siglo XX. Esta concepción supone que el Estado involucra a todos los sectores en el trabajo material y administrativo, con lo cual resulta necesario crear nuevos organismos estatales o semi estatales, con el fin de incorporar a nuevos grupos en su administración. En la idea del Estado como agente del bien común, se consagra el principio del Estado docente y se reorienta la economía hacia el comercio exterior, promoviéndose el desarrollo industrial desde el Estado.

La abstracción del desarrollismo y el diálogo sobre la cuestión social, tuvo una definición dialéctica, es decir, se trabajó la unidad en tanto que diversidad, como historicidad social, conscientes todos los actores del hecho que la heterogeneidad y la estratificación de la sociedad en Chile pesaban más en los procesos históricos que la mera voluntad política derivada de esa tesis. No fue una mera voluntad determinista expresada elitistamente, sino un trabajo colectivo proyectado democrática y dialógicamente, es decir como un consenso ciudadano que construyó una unidad y que termina violentamente con el golpe militar de 1973.

Estas definiciones se pueden resumir en cuatro aspectos: la legitimación de todos los actores sociales en las acciones de transformación del país, el desarrollo de la ciudadanía como concepto positivo para el diálogo social, un estilo transaccional de procesar los conflictos entre la clase política y los diversos actores de la economía y en resumen, se sintetiza en el apoyo y legitimación completa del marco institucional.

El consenso, garantizado por el Estado y consagrado en la Constitución, consiguió elaborar un proceso inédito de democratización y participación en el sistema político en Chile, a partir de nuevos protagonistas mesocráticos: los técnicos del Estado. Unida directamente a los ideales democráticos, la educación fue considerada como un derecho a resguardar por el Estado, una necesidad social, un instrumento para surgir, y un elemento de eficiencia para cualquier trabajo. La educación fue considerada una exigencia de eficiencia social para hacer de todas las personas, ciudadanos participantes y conscientes.

Así como en la década de 1930 se invocó la abstracción del corporativismo de Estado, visualizado en la modernidad de sus obras, en la década de 1950 se invocó una abstracción que formulaba un Estado desarrollista, integrado en América Latina y con nuevos problemas estructurales. Ambas abstracciones surgieron como una visión que exaltaba la unidad por sobre la diversidad, la armonía por sobre el conflicto y particularmente en la necesidad de nuevos soportes concretos para contener dichas abstracciones con el objetivo que fueran observadas y asimiladas por la sociedad.

Se produjo el cambio de la política industrializadora a la de los cambios estructurales, que consistía en luchar contra las deformaciones del mercado mundial, y superar los problemas arrastrados del pasado preindustrial. El ingeniero dio paso al sociólogo, el especialista al integral y el desarrollo a la planificación estratégica. La CORFO (Corporación de Fomento, creada en 1939) como institución modelo nacional, a mediados del siglo XX da paso a la CEPAL (Comisión Económica para América Latina de la Organización de las Naciones Unidas), como institución modelo y aparato ideológico regional. Esta abstracción surge con el desarrollo de la educación, la investigación científica y el afán de saber, que hace desaparecer el colonial complejo de inferioridad de los latinoamericanos y lleva a modelos afirmados en doctrinas, exaltados por una ortodoxia de grandes autores.

La intelectualidad universitaria llevó a cabo una política cultural del Estado en que se concebía a la universidad como un centro de creación, investigación y muy especialmente de difusión, democratizando la cultura y alcanzando la extensión su más alta cota. El mayor nivel de diálogo social, comandado por las universidades, se debió a la estabilidad del financiamiento, la autonomía y el consenso social en torno al pluralismo de las instituciones estatales.

En el período entre 1932 y 1973 Chile conoció un fuerte auge cultural en todos los ámbitos del saber y de la cultura, sentando las bases de una transformación social que cambió el rumbo del país definitivamente y al cual las instituciones del Estado, configuradas como aparatos ideológicos, contribuyeron poderosamente, constituyéndose en la tangibilización de un diálogo social durante cuatro décadas. El Estado se distinguía así, por una serie de iniciativas y empresas ajenas al área tradicional de las obras públicas, fortaleciendo o construyendo instituciones de gran trascendencia social.

La arquitectura del Estado de Chile

Aunque cada período histórico ha tenido sus propios procesos y características, se focaliza el estudio en las obras del Estado más relevantes del período entre 1932 y 1973, período democrático entre etapas de crisis, en que se impulsa un proyecto de transformación social en el cual la arquitectura de las instituciones del Estado asume un rol ejemplar, en el que la modernidad se hace presente a través de su potencial dialógico. El extenso período que involucra este punto de vista, es relevante, pues lo que en Europa es cronológicamente estratificado, llega a Chile por partes, mezclado y superpuesto, influyendo en la formación del observador, pero también constituyendo su legítima mirada.

El Estado toma partido como reformador social a través de una modernidad que debe ser apreciada en ciertos objetivos a cumplir, de lo cual da cuenta esta cita:

“La expresión arquitectónica de la edificación pública constituye la imagen de la institucionalidad del Estado, austera, trascendente en lo conceptual, duradera en lo material, funcional, espacialmente flexible... respetuosa de las tradiciones culturales de nuestra sociedad y del paisaje en que se localiza. No admite modas, decoraciones superfluas ni audacias que impliquen riesgo tanto en lo físico como en lo conceptual...”

Boletín de la Dirección de Arquitectura, Santiago de Chile, 1937.

De la vasta obra del Estado en todas las áreas, las instituciones cuyas sedes fueron convocadas por concursos públicos, son el más genuino testimonio del proceso de dialogía social del período. Eliash y Moreno (1989) hacen un reconocimiento a cierta arquitectura del Estado, por su vínculo a un proyecto de modernidad social. Este reconocimiento es importante por cuanto son los primeros que afirman que las ideas de la arquitectura moderna comenzaron a legitimarse cuando fueron asumidas por la arquitectura del Estado y sus instituciones.

Para la tesis es relevante que la obra del Estado no ha sido estudiada como conjunto y el registro de sus circunstancias está disperso en innumerables reparticiones públicas, universidades y entre particulares. Sin embargo, el mayor interés está en que son el soporte físico y a la vez el testimonio de una interacción entre las particulares abstracciones de una sociedad periférica y abierta como la chilena y las abstracciones genéricas de la cultura mundial dominante. Los casos en estudio pueden ser reconocidos como situaciones de síntesis parcial en dicha interacción y por lo tanto con valor de identidad en la incipiente globalidad de la época.

En el caso de Chile, la modernización aparece inicialmente contrapuesta a la identidad de las costumbres, pues rompe los moldes tradicionales, promoviendo el olvido de los elementos propios y una imitación de las realidades de los países más desarrollados. En este diálogo, se va enriqueciendo la concepción de las instituciones con las que el Estado se vincula con los ciudadanos y mediante las cuales es reconocida su preocupación social como valor de identidad. La identidad propuesta por los casos de estudio muestra que los cambios sociales proponen nuevas formas de creación y transmisión del conocimiento lo cual se traduce en nuevas formas de expresión política y participación ciudadana a través de nuevas instituciones. Lo que cabe para desarrollar la identidad es potenciar las capacidades sociales de abstracción, como modos de autorregulación reflexiva de la sociedad, para recuperar un sentido histórico legítimo de una modernidad apropiada.

Los arquitectos e investigadores Eliash y Moreno (1989) y más adelante junto a Torrent (1996, s/p) establecen períodos que son tomados por esta investigación y en especial reconocen la necesidad de indagar en la dimensión social, como base para determinar el rol del Estado en el desarrollo de la arquitectura en Chile, pues es posible detectar prioridades fijadas por el Estado y es posible leer en el lenguaje y las tipologías constructivas ciertos valores culturales en juego, valores que alcanzan consenso en virtud de su presencia en la arquitectura del Estado. De ésta forma se construyeron obras que hoy se valoran como hitos de la modernidad en Chile. Este llamado que dichos autores hicieron fue fundamental para motivar la presente tesis.

La Escuela de Derecho de la Universidad de Chile (1934-1938), del arquitecto Juan Martínez, es la primera obra ejemplar, en la cual el Estado debía dejar su impronta docente como Institución modelo para la movilidad social y el progreso del pueblo. Con ella puede comenzar la transformación social anhelada por los nuevos grupos mesocráticos, para demostrar el renovado rol social de la universidad y la nueva acción universitaria. Se presenta este caso en el capítulo final de la tesis como institución clave del nacional desarrollismo y obra de apertura de una serie de otros concursos que se presentan a continuación. La localización del proyecto en el sector oriente de Santiago fue muy relevante, pues era un área de borde de la explosiva expansión urbana de la década de 1940 y donde se producía una articulación entre barrios tradicionales y modernos, entre departamentos de fachada continua, en altura media bajo el modelo francés tradicional y las

nuevas urbanizaciones, de casas aisladas, bajo el modelo de la ciudad jardín americana moderna. La ubicación de la nueva sede, además, cumplía con ser el pórtico de acceso desde el oriente, lugar de encuentro natural (hasta el día de hoy), y permitía una relación con la geografía del valle de Santiago hacia el oriente, por la apertura y quiebre del cauce del río Mapocho. Las partes del edificio destacan por la solución de sus funciones específicas, que le confieren el carácter que mantiene intacto, que son articuladas para su funcionamiento interno y para su respuesta al entorno urbano inmediato y mediato.

La Escuela Militar del General Bernardo O'Higgins Riquelme (1943-1958), del arquitecto Juan Martínez es la segunda obra presentada, que aunque se planificó para ser ejecutada con anterioridad solo se terminó a mediados de siglo. La historia del Ejército chileno se mezcla con la República, pues las mismas personas que lucharon en el proceso de Independencia de Chile así como de la posterior liberación del Perú, conformaron los cuadros del Ejército y la Marina chilenos. Además, producto de la reorganización del Ejército se posibilitó la existencia de dos tipos de oficiales, con diferencias ideológicas y generacionales, y en cantidad equivalentes en el cuerpo de generales. El edificio consolida la formación militar a través de un sistema de partes articuladas por pasillos y patios, que permiten desde las funciones formales representativas masivas y privadas institucionales, hasta las actividades cotidianas de los oficiales y soldados que allí se forman.

El Templo Votivo de Maipú (1943-1974), del arquitecto Juan Martínez, tiene una génesis vinculada con las batallas de la Independencia de Chile, que fueron adquiriendo identidad con la memoria de la batalla que se dio allí mismo a través de obras que fueron creciendo y organizándose en torno al actual edificio del Templo. Este origen tiene una especial importancia en el proceso de liberación de las naciones latinoamericanas: esta batalla por un lado aseguró la Independencia de Chile, y por otro lado posibilitó la continuidad del proceso de liberación latinoamericano. El gran edificio que hoy ya está terminado, reemplazó a uno muy modesto cuya primera piedra se habría colocado a los meses de ocurrir la batalla, por los mismos generales libertadores en conmemoración al Ejército chileno, a las corporaciones y a todas las clases sociales que apoyaron el proceso y las guerras de la independencia. Por tratarse de un proyecto de una magnitud y costo considerables, las obras demoraron mucho más de lo previsto. Hasta el día de hoy alberga manifestaciones populares conmemorativas en sus espacios públicos aledaños. Es una obra monumental, que asocia las partes funcionales del edificio a un cometido expresivo del conjunto a modo de manto que cubre y da escala monumental a la obra. El edificio del Templo alberga en su morfología dos abstracciones: la abstracción patriótica de índole conmemorativa y la religiosa de la veneración de la Virgen. La primera determina su escala monumental y lenguaje arquitectónico que se ha asociado al expresionismo alemán. La segunda configura el espacio procesional hacia el cual se orienta el edificio. La dualidad de ser un monumento y simultáneamente un santuario hace que quienes busquen alguna de las dos significaciones, se sientan satisfechos: "Monumento escultórico hacia el exterior, santuario por dentro".

El Banco del Estado (1945-1952), del arquitecto Héctor Mardones, representó una vía desde el Estado al mejoramiento de la situación de las clases sociales que no accedían al sistema bancario privado, permitiendo ahorrar y prestar dineros a la clase media y a los incipientes medianos y pequeños empresarios de mediados del siglo XX. El reconocimiento de problemáticas sociales, queda simbolizado en esta organización del Estado, por cuanto se fue dejando de lado el

tratamiento patriarcal de ayuda a los más pobres, para iniciar un tratamiento económico y financiero que reconocía a los actores sociales que trataban de hacerse camino en precarias sociedades de ayuda mutua y conflictivas asociaciones gremiales. También el crecimiento demográfico, las presiones inflacionarias y el estancamiento agrario influyeron poderosamente en la creación del nuevo Banco. Políticamente era un proyecto polémico, pues preocupaban el intervencionismo del Estado, tanto como los avatares frente a los cambios en la política exterior que podía sufrir una institución de este tipo. También el Banco realizaría una labor social en aquellas localidades lejanas o sin actividad económica privada, por cuanto las actividades de fomento e inversión para las cuales fue creado, eran sobretodo necesarias en regiones y pequeños poblados. Cabe mencionar que el más ambicioso objetivo del Banco fue el fomentar e incrementar el ahorro popular y de las clases medias y burguesas que estaban emergiendo hace ya años y que no siempre contaban con una banca para apoyarse financieramente. El proyecto se incorpora al llamado Centro Cívico de Santiago, conjunto de fachada continua en una altura media que rodea al palacio de gobierno. Es un edificio compacto, hermético y monumental, con fachadas en proporción horizontal y composición repetitiva de las ventanas, que se rompe en altura y adelantamiento con un elemento vertical del acceso principal y que configura su esquina más emblemática, con un tratamiento diferente de vanos y revestimientos.

La Escuela de Medicina de la Universidad de Chile (1950-1968), del arquitecto Juan Martínez, es otro ejemplo de la abstracción que dio origen a la Escuela de Derecho, aunque tardío en su concreción. La descentralización propuesta por la Universidad de Chile en la década de 1930 (Rodríguez, 1979) implicaba desarrollar las sedes de Medicina en la zona norte, de Agronomía al poniente, Ingeniería al sur y Derecho al oriente. Este proyecto se adscribe a los grandes proyectos de interés social promovidos por el Estado que permitieron modernizar la educación, consolidar la clase media, reformar la salud y la vivienda de las clases más desposeídas, como ya se ha señalado. Se pone de relevancia la idea de la investigación científica como componente esencial del proyecto modernizador latinoamericano luego de la Segunda Guerra Mundial, que va de la mano con el desarrollo tecnológico. El investigador pasa a ser un ente de la preocupación social con deberes y derechos. Comienza a imponerse una idea de desarrollo donde la elaboración tecnológica de los productos debe suceder a la pura explotación de la naturaleza, en concordancia con el proyecto de industrialización sustitutiva de importaciones, y se pide a las universidades hacer el esfuerzo para contactarse con los agentes económicos por la necesidad de asentar la economía chilena sobre bases científico-tecnológicas más sólidas, sin olvidar la formación profesional. La nueva Escuela de Medicina pasaba a articular una serie dispersa de edificios y se enmarca en un proceso social más complejo, donde el edificio es la visualización del programa de modernización. Se resuelve la complejidad programática separando e identificando cada una de las unidades funcionales y también la monumentalidad con la promenade que sigue de los grandes patios de acceso, como lugares nobles a la llegada de los grandes salones de accesos y espacios organizadores de las circulaciones.

La Escuela Naval de Playa Ancha (Valparaíso, 1957-1967), de los arquitectos Mario Pérez de Arce y Hugo Errázuriz junto a un equipo. Luego de la segunda década del siglo XX, las Fuerzas Armadas fueron integradas masiva y sucesivamente por sectores mesocráticos, profundamente republicanos y claramente progresistas, que favorecieron el creciente dominio cultural de los Estados Unidos luego de la Primera Guerra Mundial, al que se agrega su primacía militar luego de

la Segunda Guerra, donde las estrategias derivadas de la Guerra Fría se hacen notar en todo el cono sur. Aunque la formación de una Escuela Naval data del comienzo de la vida independiente de Chile, bajo el mismo contexto que había motivado el llamado a concurso para la Escuela Militar de Santiago, recién se llama a concurso en 1957. Según Pérez de Arce, el proyecto ganador tenía claro todos los actos de la vida cotidiana de los cadetes, y hacía presentes en todos sus espacios los tres elementos con los que los marinos se enfrentan siempre: el mar, el viento y la lluvia. Este proyecto representó el sello y la impronta de la Armada: el mar se visualiza desde la totalidad de los espacios de la Escuela, y el viento y la lluvia pegan muy fuerte desde cualquier vértice. Partiendo por aprovechar las condiciones de vista panorámica del sitio, se desplegó la plataforma central frente al mar, con el objetivo que fuera ocupada por la habitabilidad de los cadetes y el Patio de Honor. Luego el extremo noreste albergando las secciones de Instrucción y en el saliente inferior disponiendo las canchas deportivas. En la zona de acceso se ubicó al sureste para dejar el macizo arbolado preexistente como parque, incorporándole la administración y el Aula magna como elementos reconocibles. El proyecto conserva la topografía natural, de contornos escarpados, contrastando los muros de contención y los edificios con “los rudos farellones”, aprovechando las vistas al Océano Pacífico y a la ciudad de Valparaíso. La vida de los Cadetes está expresada en cuatro ambientes de ritmo y vida diferente, cada uno con edificios y espacialidades diferenciadas: el de la vida militar, el de la vida de estudiante, el de la vida de la amistad, el del juego y el deporte y el del ambiente del viejo parque existente, “sitio de la soledad y la meditación”. La unión de todos estos ámbitos está en la gran circulación central: “el nivel 41,50” que recorre y une todo de un extremo al otro.

La sede para la Cepal (1960-1966) del arquitecto Emilio Duhart. En Chile, la obra fue muy mal recibida por ser considerada sobria, ruda, ajena a lujos y despliegues de riqueza. Frente a estas observaciones Duhart respondía que no quería un monumento a la burocracia. La Cepal como institución, propuso sustentarse sobre una interrelación auténtica de la realidad contemporánea, corrigiendo las teorías de los grandes centros, cargadas de falsa universalidad. Había que producir un reencuentro con la identidad y la realidad propia, quebrando la tradición abstracta de la ciencia occidental. De la política industrializadora se pasó así a la política de los cambios estructurales, que en lo doméstico consistía en erradicar los intereses creados con el primer discurso desarrollista y en lo internacional luchar contra las deformaciones del mercado mundial. La Cepal combina múltiples elementos abstractos tales como: una visión integral del desarrollo de carácter interdisciplinario, un juego dialéctico ideas-realidad y pensamiento-acción, la búsqueda de una identidad regional, el estudio de la realidad en función de los intereses regionales y el cuestionamiento de cualquier esquema conceptual en función de su validez para comprender las realidades y operar sobre ellas. Hace énfasis en la inserción internacional de las economías latinoamericanas, en su estructura y dependencia, en el traspaso tecnológico, y en la equidad en relación con el proceso global de desarrollo. Producto del diálogo posibilitado por la Cepal, a fines de los sesenta, surgía un sentido de integración regional, con ideas sobre la dependencia externa y las debilidades regionales que dan una nueva coherencia, así como un evolucionado sentido de la identidad, para la formulación de políticas en todo ámbito del Estado y de la sociedad. En un momento en que el futuro era percibido como un problema de opción entre modelos planificables, por lo tanto inevitablemente polares y radicalizables, los bajorrelieves del edificio son una mirada al pasado para entender nuestra situación actual. La abstracción de la casa latinoamericana, el monumento y el territorio, corresponde a la abstracción más recurrida y publicada. El edificio se

proyectó con cuatro partes: el anillo cuadrangular, pabellón de una sola planta que contiene y está unido a tres volúmenes diferentes : el núcleo, el diamante o sala de reuniones (que a la fecha no se ha edificado), y el caracol que corresponde a la sala de plenarios. En palabras del propio Duhart, coexisten el elemento central introvertido con espacios abiertos en una serie arquitectónica distinta de la fuerte irradiación escultórica del edificio central. Estos espacios abiertos no fueron construidos, sólo la gran pileta. Se presenta este caso en la parte final de la tesis, como institución clave de la abstracción sobre las transformaciones estructurales de la sociedad y como obra que culmina el estudio de la tesis, si bien cronológicamente se incluirá el siguiente caso.

El Edificio de los Trabajadores, Ministerio del Trabajo (1967-1971), de los arquitectos Emilio Duhart, Alberto Montealegre y Sergio Risopatrón. Este es un proyecto que alberga actualmente al Ministerio, pero su origen está vinculado al movimiento sindical y a los trabajadores chilenos, pues la historia del sindicalismo chileno es parte de la historia nacional, parte problemática y muchas veces escondida. Luego de décadas de numerosos ajustes y cambios entre reparticiones administrativas, se hizo indispensable reunirlos en una sola secretaría de Estado. Bajo una posición crítica de la arquitectura del centro de Santiago se propuso la placa torre como una forma que aportara una escala más amigable, actuara de rótula en la esquina, mejorara las condiciones lumínicas del edificio y el predio, y entregara más espacio en las estructuras para tener presencia del valle y de la cordillera. La torre aislada aparecía como una propuesta histórica inédita, permitiendo la liberación del volumen arquitectónico en el espacio y presentar al edificio como entidad autónoma. Se postuló un edificio público que permitiera el recibir, es decir, que fuera abierto al visitante y que contuviera las oficinas, la Caja de empleados y el Ministerio del Trabajo. La plaza en su nivel de calle, propone introducirse en la vida urbana de la ciudad a través de configurar un punto de encuentro y extensión de las calles, consolidando su carácter eminentemente público.

El valor de la arquitectura del Estado y sus concursos como elemento de diálogo social

Los edificios institucionales del Estado estudiados tienen un valor simbólico público, que evoca valores de identidad y pertenencia, pues interactúan con la comunidad, constituyendo la vida social sobre valores, y como lo afirma Piga (2007), construyen el patrimonio de la nación, configurando una dimensión social. Los organismos estatales hicieron posible la construcción de obras de calidad, reconocibles en su estilo y de paso posibilitaron el desarrollo de una carrera funcionaria de prestigio para los arquitectos.

Cabe señalar que todo concurso de arquitectura hace participar a una serie de elementos intermedios que no son solamente personajes o instituciones, sino elementos abstractos de mediación como parte de una ideología y que aspiran a encaminarlo hacia una utopía. Se hace público un deseo, un proceso y un resultado que está sometido al escrutinio y al juicio de la opinión pública. El concurso se funda en la tesis de la convergencia de fines, promoviendo un contexto cultural propicio para que la competencia asuma los significados que dialógicamente le corresponden. Esto implica que el concurso debe asumir la dialéctica entre las aspiraciones de la colectividad y las posibilidades concretas de su realización, debe asegurar condiciones de una competencia justa. La arquitectura pública le da significado a un proyecto político, y ejemplifica lo que el país piensa en un momento de la historia sobre sí mismo, pues fomenta la discusión, pensamiento, reflexión y la construcción de ideologías. El concurso se trata de “correr la cerca de

lo posible”, según Fernando Pérez (2007) y “representa el diálogo que se da entre la sociedad y los arquitectos”.

En sus consideraciones finales, la tesis aborda el paso de la abstracción del discurso nacional desarrollista a la abstracción de los cambios estructurales a través de los casos de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile y de la sede para la Cepal.

El Estado moderno en Chile se inició con el nacional desarrollismo como agente modernizador que proporcionó un cambio de paradigma, estructurado en torno a cuatro ideas básicas: el predominio del pensamiento de los técnicos en la conducción nacional, la preocupación por lo social, el incremento de la autoridad gubernativa y el fomento y nacionalización de la economía. Durante la tercera década del siglo XX, esta abstracción tomó cada vez mayor importancia en la formulación de las políticas públicas, extendiéndose a las obras públicas de arquitectura.

Este es un proyecto nacional, que ocupa el período 1932-1973 definido como “proyecto de integración hacia adentro: corporativismo, desarrollismo y populismo” (Salazar y Pinto, 1999:151), producto de un proceso de larga gestación en la conciencia social de Chile, que comenzó con un proyecto social productivo a mediados del siglo XIX y derivó en el nacional desarrollismo, ideología que terminó adoptando y asumiendo el discurso, primero en lo económico, luego en lo social y finalmente en lo socio-político cultural, que conduce posteriormente a una abstracción diferente: la de los cambios estructurales.

La Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, y el Edificio de la Cepal, son los dos hitos arquitectónicos que mejor reflejan las dos abstracciones sociales y la forma en la que éstas adquieren materialización, en un diálogo no exento de polémica y frustraciones, pero que demuestran el pulso entre la ideología y la utopía en que se movió la sociedad chilena en el período entre 1932 y 1973. Este ideario es el proceso de modernización que se sigue con la construcción de la identidad a partir de nociones abstractas desde las cuales se elaboran enunciados políticos y sociales que finalmente se concretan en obras de arquitectura, que legitiman dichos enunciados.

Hay una modernidad implícita en estos enunciados, que en el caso chileno es relevante como proceso de cambio en lo social, político y económico, que funda en todas las esferas de la cultura un ser moderno basado en las instituciones del Estado, que fue capaz de proyectar una ideología reconocible como base de la construcción de la nación y como sentido de identidad de todo un pueblo, donde la representación social de las instituciones del Estado ha sido modeladora de un ideario que ha sido tangibilizado por la arquitectura.

Esto responde a que el diálogo social no se produjo en Chile por el espontáneo despliegue de las fuerzas productivas (Góngora, 1981), sino que fue un proceso inducido. Salazar (1990) lo explica como un trabajo colectivo proyectado democráticamente, como un consenso ciudadano que indujo la unidad como un plan, una unidad construida desde el Estado, y donde la arquitectura ha jugado un papel clave en el período estudiado, pues no todo el devenir del Estado chileno ha sido modelador de una institucionalidad que se refleje en sus instituciones, sino que este proceso es propio e identificadorio de la modernidad que trajo el agitado siglo XX, hasta el golpe de Estado de 1973.

Es necesario por lo tanto, comprender al Estado chileno como un proceso histórico concreto de interrelación entre la sociedad civil y la sociedad política (Garcés, 2000), proceso que es mediado por la arquitectura, entre otras manifestaciones tangibles de la cultura. La interrelación de una idea abstracta con el diálogo ciudadano tiene a su vez su origen y una cierta dependencia con los países llamados centro o dominantes culturalmente, por lo tanto se articula la formación social con la dialéctica entre estructura y superestructura (Vitale, 1998).

La identidad y estabilidad del Estado chileno está basada en haber definido y consensuado maneras de objetivar el poder y conseguir una modernidad en la que la ciudadanía se reconoce. La tesis demuestra que la arquitectura del Estado ha sido una de las maneras en las cuales se concreta este sistema institucional identitario y virtuoso, a través de la construcción de una identificación social con ciertas obras de arquitectura, que son la imagen colectiva del contrato social y la base de la legitimidad ciudadana, en el período estudiado.

Esta legitimidad, que es la clave de la estabilidad del Estado, es una construcción histórica que requiere de un proceso de diálogo de las bases, pues como lo señala Salazar (1990), el Estado es “un artefacto producido por la sociedad” y no una entidad supra social que fabrica una sociedad. Vitale (1998), agrega que el Estado es más que una simple superestructura, pues se hace cargo de las actividades que no pueden realizar las clases dominantes por su cuenta propia como la educación, la salud, la infraestructura, la vivienda, etc.

Esta reflexión sobre los concursos del Estado de Chile tiene por objetivo asumir la arquitectura como un proceso cultural a veces olvidado entre las urgencias, que implica una construcción y una comunicación que requiere de un cuadro social para construir un significado que a su vez pueda ser comunicado. Según Salazar y Pinto (1999:248), después de 1932, la masa ciudadana fue abriendo sus propios espacios en cada período electoral, sacudiendo a los partidos y levantando movimientos sociales que impactaron en las estructuras del Estado y las hegemonías partidarias.

Esto explica el período de estudio de la tesis, pues el Estado chileno entre 1932 y 1973 promueve una transformación social, bajo la legitimidad y credibilidad de la clase política. Góngora (1986) señala que en este período se rescata el proyecto histórico del Estado, legitimando su primacía en todos los ámbitos, como marco institucional que permitía que la sociedad jugara los roles necesarios para la expresión y resolución de los conflictos sociales.

Los acuerdos sociales se reconocen en los edificios más representativos del Estado en el período, y establecen una relación de evolución o cambio desde las abstracciones del discurso nacional desarrollista y el diálogo sobre la cuestión social, hasta la abstracción de los cambios estructurales, que es la identidad refigurada por las obras estudiadas, es decir, la ideología-utopía con que se pueden refigurar los casos de estudio.

El Estado por lo tanto, es asumido como un proyecto ideológico (Abrahms, 1988), pues aunque pueda haberse originado en poderes fácticos unilaterales, madura como poder de integración social, pues es en primer lugar un ejercicio de legitimación e identidad. En el caso del Estado de Chile, Abrahms considera que han incidido dos factores en su construcción: la participación de la sociedad civil que, aunque periférica, fundamenta la necesidad del diálogo y de los consensos, y en segundo lugar, los poderes institucionales que promueven una idea abstracta de unidad, que es configurado por los edificios estudiados.

Hipótesis:

Como primera hipótesis, esta investigación plantea que la arquitectura puede llegar a ser un vínculo entre lo social, que es expresado en estructuras abstractas, y lo físico, que se presenta a través de estructuras configuracionales. Este vínculo es el resultado de un diálogo social que permite otorgar identidad y reconocimiento a la arquitectura.

Específicamente, este proceso se estudia en Chile, para lo cual se trabaja con una segunda hipótesis que plantea que ciertas obras del Estado se configuran como instituciones por su condición de aparatos ideológicos, que adquieren identidad al ser valoradas socialmente como conjunto, dado que le otorgan un sentido ético republicano a los valores arquitectónicos respectivos.

Objetivos generales:

- Elaborar un marco de investigación que vincule las construcciones abstractas con las que una determinada sociedad se va autoinstituyendo en sus procesos históricos y las explique como generadoras de un proceso entre abstracción, diálogo e identidad.
- Pensar la historia en función de un proyecto y estar inmerso en ella según las categorías de su época y su sociedad, investigando una intención práctica o de un proyecto que forma parte de la historia social, revalidando el sociocentrismo en el estudio de la arquitectura y de la historia en general.
- Desarrollar el devenir del Estado de Chile y sus acciones en el período entre 1932 y 1973, en función de un grupo de ideas que instauran un ethos moderno, asociado a ideas de progreso social que se materializan luego en propuestas y concursos de arquitectura

Objetivos específicos:

- Poner en valor la existencia de las instituciones del Estado de Chile que cumplieron funciones simbólicas vitales en la vida social, instituciones que fueron ellas mismas procesos históricos, como un producto social que llega a adquirir identidad mediante su propia modernidad.
- Demostrar cómo las instituciones públicas fueron refiguradas por la arquitectura del Estado de Chile, a través de la construcción de una identificación social con ciertas obras de arquitectura, transformando la jerarquía tradicional de los cometidos edificatorios, destronando a la iglesia o el palacio, y apareciendo nuevas instituciones públicas modernas.
- Mostrar los procesos mediante los cuales se materializaron algunos edificios clave del Estado, que han cumplido un rol social relevante en la conformación de la identidad nacional.
- Asumir la arquitectura como un proceso cultural que implica una construcción y una comunicación que requiere de un cuadro social para construir un significado.

Metodología:

La metodología empleada se inició con la elaboración de un marco teórico, mediante la búsqueda de los autores y las variables conceptuales e históricas más apropiadas para comprender el proceso y desarrollar un marco de variables independientes. Una etapa relevante en el marco teórico fue el estudio comparado de las diferentes historias del período, por cuanto se mostraban parciales al momento de presentar ideológicamente lo sucedido. Posteriormente, y en un trabajo de campo extenso por la amplitud del periodo abordado se recopilaron los antecedentes asociados a las obras del Estado, para seleccionar y definir las obras que se incluyeron en el estudio. Una parte importante del trabajo se ocupó en desarrollar la síntesis de todo lo documentado y elaborado, dada su complejidad, múltiples variables y gran cantidad de material histórico y teórico presente, parte del cual se consigna en los anexos de la tesis.

Palabras claves: Abstracción-Dialogía-Identidad-Ideología-Utopía-Arquitectura del Estado-Historia social-Chile.

“ABSTRACCIÓN, DIALOGÍA, IDENTIDAD. LOS CONCURSOS DE ARQUITECTURA DEL ESTADO DE CHILE (1932-1973)”

CAPÍTULO 1: Abstracción

CAPÍTULO 1: Abstracción

Presentación

Este capítulo está orientado a situar una dimensión intangible de la arquitectura entre la idealidad y la realidad, que está dada por abstracciones. Se entiende la abstracción como una acción mental, que no se presenta directamente en la realidad, sino que es un tipo de acción que produce un conocimiento para establecer una relación de valor entre una forma y un contenido.

Este conocimiento es algo potencial, es una versión lógica de una forma, que es elaborada por la mente para hacerla inteligible. Es más que un saber técnico y debe ser unido con lo axiológico para que deje de ser una posibilidad general y se convierta en algo concreto (Bajtín, 1986). Este tipo de conocimiento, que son las ideas con las que pensamos en arquitectura, es un tipo de conocimiento social y es diferente a las ideas en las que pensamos, dado que todos concebimos de forma diferente (Hillier, 1996).

Esta investigación, se propone estudiar la relación consciente de las ideas complejas -como estructuras abstractas- con los hechos arquitectónicos -como estructuras configuracionales- para incorporar estos elementos de nuestra cognición abstracta a nuestra esfera existencial, acción fundamental en nuestra valoración social (Muntañola, 2006). La tesis postula que conocemos y articulamos estas estructuras abstractas para asignarle significado o alguna indicación de valor a la arquitectura como fenómeno espacio-temporal.

Esta articulación se puede estudiar como un espacio de acciones conscientes de seres conscientes en función de un proyecto (Castoriadis, 1983), considerando que en este espacio abstracto, la coherencia de las sociedades es azarosa, dado que se articulan en base a una sucesión de significaciones con implicaciones inciertas, donde las complejas relaciones sociales modernas son marcadas por el arte y la política.

Un proyecto de arquitectura, por lo tanto, constituye una praxis concreta entre el sujeto y los objetos que modifica conductas de la organización social de la vida diaria, pues la realidad es una co-construcción social con rasgos locales y globales. Por ello, es necesario ocuparse de todo lo que una sociedad considera como significativo, de manera que se tangibilice para el ser común (Berger y Luckmann, 1967), ese es el lugar de algunas obras de arquitectura frente a los fenómenos sociales.

De este modo, los proyectos que se estudian en la tesis, son tangibles como instituciones sociales pues son reales y abstractos a la vez, y van adquiriendo visibilidad a través de la arquitectura, pues ésta le da unidad a la forma a través de un contenido, articulando lo físico con lo social.

1.1. La abstracción como acción mental que produce un conocimiento.

En un sentido general, abstraer es una acción mental que produce de forma aparte algún elemento ignorando otros, sea en un objeto, una representación o una noción. Es una acción intelectual que aísla un carácter o aspecto que la realidad no da por separado, según el Diccionario Akal de Estética (Soireau, 1998). Por lo tanto entenderemos por abstracción todo lo que es aislado por el pensamiento a partir de algo dado.

La abstracción se plantea como un medio epistemológico, que es capaz de generar un conocimiento que establece una relación entre forma y contenido. Es una dimensión a ser

completada por el mundo de los objetos tangibles, como vivencia, categoría que según Bajtín le da la unicidad, existencia y arraigo a un “pensamiento no encarnado”. El sentido abstracto es “una especie de borrador de un hacer posible, documento sin firma que no es obligatorio para nada ni nadie...” (Bajtín, 1997:51), por lo tanto se podría llegar a olvidar.

Aunque los términos abstraer y abstracción fueron usados por filósofos antiguos y medievales en sentidos diversos pero análogos, según Ferrater Mora es desde Aristóteles que tales términos se han concretado en “la acción y efecto de separar conceptualmente algo de algo”, adquiriendo significados más especializados y entendiéndolo como el poner alguna característica o propiedad, mentalmente aparte. La definición de Aristóteles (Ferrater Mora, 1994:165) define más técnicamente el sentido de separar mentalmente un concepto de algo, por pertenecer al objeto del cual se abstrae y que puede ser común a otros objetos, ampliándose a conceptos compartidos por muchos y diversos objetos, sin ser una realidad estrictamente natural.

Esta acción mental que es la abstracción, pone en movimiento el dinamismo cognoscitivo del sujeto, para situarlo en el mundo físico. El conocimiento es estructurado y es una información que consiste en algo potencial respecto de una cierta forma ¹.

Según Aristóteles, no se puede pensar sin imágenes, pues entre la sensación y el pensamiento está la imaginación (phantasia), entonces, hay una decisiva actuación del sujeto en la elaboración de la forma, puesta en movimiento por un dinamismo inmaterial que está potencialmente en la misma forma física (Tejedor, 1998:76). Aristóteles sitúa este conocimiento en el mundo físico, en el mundo de la “metabole” o cambio, y no lo concibe como una realidad estrictamente natural, porque las realidades físicas se generan y también se corrompen, es decir, cambian accidentalmente. Muy por el contrario, son producto de la techné, seres artificiales, realidades en cuya producción interviene el ser humano.

En los artefactos realizados mediante la techné, la morfé sería forma física, real, constitutiva, y el eidos sería la versión lógica de esta morfé, aquello que la mente elabora para hacerla inteligible. La abstracción por lo tanto, construye definiciones que encierran la esencia de la realidad observada, abriendo una dimensión ética por el sentido y valor social que se le da a las ideas, lo cual permite la construcción de un acto ético (Bajtín, 1986) ², desde la arquitectura.

Este algo que ocurre en la forma material lo explica el conocimiento sensible, el primer nivel de conocimiento, pues lo primero que se conoce se hace por experiencia y esta actividad causal se ejerce sobre un medio físico de un modo físico.

Las ideas con las que pensamos en arquitectura, son una clase de conocimiento social y su propósito es crear orden y hacer inteligibles las obras de arquitectura a través de las cuales reconocemos la presencia de la cultura en la vida diaria. En general, el medio ambiente construido es una manifestación espacio-temporal de ideas configuracionales que tienen una forma abstracta,

1 Aristóteles adopta una postura empirista, todo conocimiento empieza por la sensación (aisthesis) y sigue en el pensamiento (nóesis y díanoia), y no tiene más objeto que las cosas sensibles de este mundo. La sensación es un resultado de una facultad humana, que se actualiza gracias a la presencia del objeto sensible, que es siempre un cuerpo (Tejedor, 1998:76).

2 Un conocimiento meramente teórico de un objeto se justifica para Bajtín, pero no lo considera un “último conocimiento”, sino simplemente un momento técnico y auxiliar, pues debe ser unido con lo axiológico y llegar a ser “responsable”, de lo contrario pierde su carácter concreto y se vuelve una posibilidad abstractamente general.

es el más complejo artefacto que el ser humano hace (Hillier, 1996:92).

1.2. La historia y la arquitectura como lugar de intenciones y acciones conscientes.

Por otra parte, resulta fundamental pensar la historia en función de un proyecto y estar inmerso en él. Es necesario “tener una experiencia de la historia, en tanto que ser histórico es estar en y ser de la historia, como también estar en y ser de la sociedad” (Castoriadis, 1983:56). Esto implica pensar la historia en función de las categorías de su época y su sociedad, pues son producto de su evolución, y pensar la historia en función de una intención práctica o de un proyecto, proyecto que forma parte de la historia. Esto revalida el sociocentrismo que se ha olvidado en el estudio de la arquitectura y de la historia en general. Esto es relevante en particular en Latinoamérica, donde se han buscado los valores en las correspondencias con procesos exógenos, más que encontrarlas en los propios.

Esto nos lleva a entender la historia como lugar de acciones conscientes de seres conscientes, donde los resultados reales no son siempre los buscados ni deseados o en el orden o jerarquía que se proponían originalmente (Castoriadis, 1983). La Tesis busca la lógica interna del proceso, donde aparecen todos los avances y puntos de detención, todas las compensaciones e ilusiones necesarias para que un proceso llegue a su objetivo.

Cada proceso histórico es una superposición de coherencias relativas, generando una sucesión de significaciones y redes de causas, pues depende de un encadenamiento de actos individuales en el marco de una vida social, con reglas explícitas e implícitas, ambas producto de la vida social, en las cuales los propios actores no son completamente conscientes de la totalidad de sus efectos e implicaciones.

Desde este punto de vista, la teoría es un intento de comprensión del mundo, desde la conciencia que una teoría completa es siempre un hacer incierto, pues no está posibilitada ni imposibilitada de construir un proyecto social o una obra de arquitectura como las estudiadas, pues “la política no es la concretización de un saber absoluto, ni técnica, ni voluntad ciega de no se sabe qué...” que pertenece al campo de la praxis, entendida como “...hacer en el cual el otro, o los otros, son considerados como seres autónomos y como el agente esencial de su propia autonomía. La verdadera política, la verdadera pedagogía, la verdadera medicina, puesto que han existido alguna vez, pertenecen a la praxis” (Castoriadis, 1983: 120). Esto es aplicable de lleno a la arquitectura en el sentido que hay un “por hacer” específico y tangible, donde la autonomía del otro es un fin y simultáneamente un medio.

El proyecto, por su parte, es un elemento esencial a la praxis, el cual es diferente del plan. El proyecto “es una praxis determinada, considerada en sus vínculos con lo real, en la definición concretada de sus objetivos, en la especificación de sus mediaciones”. (Castoriadis, 1983: 124). El plan es cuando el ordenamiento específico de objetivos, medios y condiciones son determinados exactamente.

Por lo tanto, las relaciones sociales modernas son marcadas por el arte y la política, desde una dimensión humana diferente a la de las ciencias o técnicas (Bajtín, 1982), donde la cultura de cada sujeto construye un equilibrio entre transformar la realidad o adaptarse a ella, y ésta es la respuesta del actuar en su medio social y físico en el seno de una compleja red de relaciones sociales (Muntañola, 1996). Muntañola destaca la teoría del espacio-tiempo social “dialógico” de

Bajtín, que se opone al reduccionismo del modelo mecánico-cognitivo dirigido solo por la ciencia, modelo definido como “monológico”, en las relaciones sociales.

1.3. La refiguración de las abstracciones sociales y la arquitectura como diálogo sujeto-objeto.

El hecho que el campo histórico social sea comprensible por sus efectos, y no como tal, lo remite a un campo más abstracto que real, por lo cual nos interesan las instituciones como materialización del pensamiento “instituido” por las significaciones sociales imaginarias colectivamente disponibles (Castoriadis, 1983:233).

Este proceso, por otra parte, siendo colectivo, lleva a construir una reciprocidad entre personas y puntos de vista respecto del espacio arquitectónico, que influye decisivamente en la abstracción necesaria para la obtención de un contenido arquitectónico, porque articula lo físico y lo social, es decir, establece un puente entre ambas dimensiones y le da sentido e identidad a la obra de arquitectura.

Dado que la conciencia del ser humano esta determinada por su ser social (Marx, 1953, c.p. Berger y Luckmann, 1967), siendo una proposición básica de la sociología, es que se aborda el concepto clave de ideología. Ideología se entiende como “ideas que sirven como arma para intereses sociales”, aludiendo a que el pensamiento humano se funda en la materialidad de la actividad humana y en las relaciones sociales provocadas por dicha actividad (Berger y Luckmann, 1967:17).

Es importante destacar que hay distancia entre lo que los hombres viven y lo que hacen. A veces lo que un grupo social piensa es solo lo que ya está ahí, o a veces es también la relativización de lo que es dado, es decir, la historia es tanto creación como repetición inconsciente. Lo importante es que la conciencia humana es esencialmente una conciencia práctica cuando actúa como agente transformador y creador en la historia (Castoriadis, 1983). Es decir, es una razón “operante-activa” mucho más que una reflexión teórica de la cual se materializan sus consecuencias. Esta práctica es sobretodo una modificación de las conductas de los seres humanos y sus relaciones más que una modificación del mundo material.

El estudio cuidadoso del significado del modo de vida del lugar y de la gente para quienes se va a construir fue puesto de manifiesto por Alvar Aalto en la década de 1930, desde la posibilidad de una arquitectura con lugaridad. Aalto toma la tradición y desarrolla una nueva, enraizada con la identidad local, demostrando que la identificación para lograr la pertenencia y la participación es fundamental en una arquitectura que pretenda perdurar y refigurar las abstracciones sociales.

“... el acto de proyectar favorece a la construcción social y cultural, si y solo si se articula la capacidad individual de proyectar con la capacidad colectiva de representar un diálogo...” (Muntañola, 2002:29).

La relación dialógica entre el sujeto y el objeto implica que los objetos arquitectónicos emiten un mensaje que es interpretable en la medida que se recurra a estructuras profundas para justificar su forma, pues la aprobación de una obra viene del almacenar ideas en la memoria (Bajtín, 1997) y estas ideas son seleccionadas por la imaginación, según la naturaleza de las operaciones del observador.

La identidad es el resultado de esta dialogía pues la sociedad no es en si misma su forma material, pero existe y perdura a través de las formas materiales . Esto indica que algunos edificios no reflejan las particulares materializaciones que ocurren en cualquier momento, sino que aspectos de las abstracciones sociales que constituyen un grupo humano, que son las necesarias de transmitir en el tiempo.

En este sentido, Hillier (1996) señala que un edificio constituye la organización social de la vida diaria, y también la representa como formas y elementos que vemos, y dado que vemos en los edificios y las cosas el registro objetivado de tal pensamiento, es que nombramos el resultado como arquitectura.

1.4. La arquitectura tangibiliza el conocimiento social.

Este fenómeno que se ha descrito anteriormente en la actualidad se ha amplificado. Kostof (1977), señala que en el período llamado moderno se inició una reestructuración del orden social y cultural pasando de una economía agraria y artesana a una dominada por la máquina y la industria, donde la arquitectura occidental fue lanzada hacia un futuro incierto producto del proyecto de modernidad iniciado con la Revolución Industrial. La búsqueda de verdades fundamentales o de una universalidad más abarcante que la de Grecia y Roma, como reacción contra las formas barrocas, rococó y en general contra los cánones clásicos, impuso una nueva visión del mundo, según Kostof.

La racionalización cultural y social de la modernidad produjo también transformaciones en el pensamiento y en las prácticas sociales que redefinieron la relación entre capital y trabajo, así como la capacidad del ser humano de transformar y controlar la naturaleza, situación que antes no se conocía ni se concebía (Martín, 2006).

Muntañola (2002) señala que antes de la modernidad, existía un equilibrio entre ciencia, arte y política, y la arquitectura se apoyaba en el reconocimiento y aceptación del papel “hospitalario” del espacio, como férrea disciplina social. Si un cierto conocimiento de la arquitectura permanecía en el tiempo, era porque ofrecía mejores garantías de vida segura. La modernidad contemporánea, en cambio, pretendía unificar ciencia, arte y política como un solo proceso de formalización, que convertiría a cada proyecto de arquitectura en una aventura irrepetible, creativa y útil, objetivo que fue tergiversado por posturas como la del Estilo Internacional, con secuelas que hasta hoy se padecen, por la idea de una arquitectura estándar que pretende ser la única válida (Muntañola, 2000: 104).

Desde este punto de vista, se reconoce la realidad como una construcción social cuyas características hoy son la relatividad, la heterogeneidad y la especificidad, y que propone el rescate de rasgos locales de dimensiones globales, considerando idiosincrasias específicas, historias locales y valores propios, así como un conocimiento relativo a quien lo concibe y lo construye. Hoy la realidad es una co-construcción individual y colectiva, en circunstancias diversas y es configurada por múltiples factores de un contexto social cada vez más complejo (Muntañola, 1996).

El mismo autor advierte positivamente en la modernidad una “mutación moderna del conocimiento”, reconocible en el fenómeno de vislumbrar y promover nuevas perspectivas, actitudes y formas dirigidas a la comprensión de la realidad. Estas perspectivas tienen diferentes resultados en diferentes lugares, haciendo la advertencia de la presencia de

“...una explosión del arte, de un big-bang artístico en el que las técnicas modernas se mezclan con las arcaicas, donde se condensan todas las “estéticas” anteriores con innumerables “estéticas virtuales” y se expresan en oleadas cada día más aceleradas de “modas” más y más efímeras que se autorepresentan y se mezclan una y otra vez, explorando un sinfín de historias “posibles” en una “ficción” que parece tan inagotable como lo es el avance técnico científico.” (Muntañola, 2002:25).

Un aspecto cognoscitivo central de la producción arquitectónica del siglo XX, junto con el fraccionamiento del conocimiento, es la “visión representacional de la realidad multidimensional” (Zárate, 2001), la cual intenta reflejar el mundo atomizado de la realidad a través del lenguaje, del cual nos hacemos representaciones y que actúa sobre todas las dimensiones del habitar.

El lenguaje es clave en detectar las intenciones del autor de un edificio, pues las estrategias proyectuales surgen de una necesidad de diálogo entre sociedad y objeto, donde el sentido de habitar es más amplio que el de morar, pues involucra a la cultura, las aspiraciones sociales y a las creencias, que a partir de un acontecimiento histórico y social pasan a ser parte del contexto y demandan un lugar físico para existir (Krahe, 2008).

Podemos detectar estas intenciones en los elementos de arquitectura, o en las soluciones funcionales o formales de la creación del objeto construido. De esta manera la abstracción pasa a ser considerada un reflejo social que es claramente justificada mediante figuras retóricas.

El significado social de la arquitectura se insinúa en el carácter de la forma construida, el cual se encuentra en la abstracción de una retórica, en la transformación de un objeto construido a partir de una demanda social, como metáfora arquitectónica (Derrida, 1999), como investigación que deconstruye una retórica individual.

La relatividad social de la realidad y del conocimiento es una condición por pertenecer a contextos sociales específicos (Berger y Luckmann, 1967), por lo tanto, es necesario ocuparse de todo lo que una sociedad dada considera como conocimiento, intentando captar los procesos sociales por los cuales ello se realiza, de manera tal que una realidad ya establecida se tangibilice para el hombre de la calle.

Esta construcción social de la realidad es muy relevante en arquitectura, está en la esencia de su origen, por cuanto son las obras las que tangibilizan el conocimiento social que se hace realidad y que le dan validez y perdurabilidad.

Es así como la arquitectura llega a ser la articulación del significado virtual de la democracia a la vez que soporte de su significado simbólico, constituyéndose en un modelo político del espacio y del tiempo, característico de la modernidad que el Estado ha querido consolidar en Chile en el período analizado.

Muntañola en su libro “Topogénesis. Fundamentos de una nueva arquitectura” (2000) señala que existe un puente entre el sujeto y la historia, este puente es llamado “el lugar”, sin el cual se rompe la razón entre ambos. Juntos, sujeto, historia y lugar son capaces de multiplicarse y desarrollarse.

“Esto es lo que ocurre en realidad. Siempre se habita el lugar desde la historia y siempre se analiza la historia de un sujeto “estando” en los lugares que ha

ocupado. En ambos casos el lugar sirve de vehículo y de puente entre la historia y el sujeto. Esta es la razón del lugar.” (Muntañola, 2000: 17).

Muntañola basa su propuesta de lugar en sus indagaciones e investigaciones en sujetos infantiles, que combinan los conceptos lógicos abstractos con la experiencia física empírica y mezclan intuición y lógica (Piaget, 1974) y en el “sentido unitario de lugar” que da la mezcla del sueño o el mito (entendido como ideologías, estatus, etc.) con la realidad, o bien la mezcla entre lo sentido y lo pensado (Rapoport, 1978, cp Muntañola 2000).

Este sentido de lugar se ha ocultado en cierta forma, por la pérdida de un vínculo directo y evidente entre cultura y naturaleza. Poéticamente, Muntañola nos advierte que se ha dejado de soñar, y aunque el sueño contemporáneo se llame “ciencia”, no ha dejado de tener “fuerza mítica”, es decir, se le reconoce a cierta arquitectura moderna la capacidad de animar un esfuerzo de transformación y crítica del medio físico y social, aludiendo a la preocupación de Lewis Mumford en “El mito de la Máquina” (1967), donde el lugar como mito tiene la potencia de desencadenar hechos que existen entre el cuerpo y la historia, de la misma manera que el lenguaje verbal.

Lo importante, concluye Muntañola, es que el proyectar y usar el lugar construido permita leer la historia, como en un “salir del cuerpo”, pues para evitar mitificaciones y producir los cambios, ha de conectarse el cuerpo con la historia, para que el lugar sea la clave de la interpretación de la historia colectiva y de la vida individual.

1.5. La dimensión estética como proceso entre relato y obra.

La dimensión visible de una obra es una experiencia compleja, pues se conoce el valor que el autor le otorga a cada uno de los elementos de la obra de igual manera que en una novela polifónica (Bajtín, 1993), en la cual aparecen los múltiples lenguajes de la experiencia diaria en una totalidad que es heterogénea (Wright y Mc Carthy, 2012).

El lugar habitado posee una dimensión estética que es un modelo de relación entre la obra y el contexto cultural histórico y geográfico y que se forma a partir de tres dimensiones complementarias superpuestas (Muntañola, 2000:21). Estas dimensiones complementarias sirven de andamio del proceso de creación del proyecto y son: la dimensión poética, la dimensión retórica y la dimensión hermenéutica. La dimensión estética es un proceso dialógico vivo entre la experiencia y el cuerpo, proceso que es intertextual y que sostiene la raíz social del lugar, es decir, va más allá que el edificio habitado como objeto. Según Muntañola, la dimensión poética se basa en la doble forma, la doble función y el elemento convencional, que articulan la razón de ser de la poética con la estructura de la obra arquitectónica. La dimensión retórica es la que nos describe los sistemas de composición del mensaje comunicativo de la obra (Muntañola, 1981), que lleva la “estrategia del convencer y del persuadir”.

La dimensión hermenéutica está en el diálogo entre las dos dimensiones anteriores, que tienen como límites la experiencia individual con la colectiva del hombre en el mundo y en la historia y que permite articular el tiempo del relato con el tiempo histórico a través de una invención hermenéutica, en tres dominios de relación entre lugar e historia: el proyecto, el objeto construido y la historia y uso del objeto construido.

“... el objeto arquitectónico tiene un “argumento” espacio-temporal, o “lugar”, que articula “construcción” y “habitación” (o habitar), con un diseño (o proyecto) que

precisa, mide y proporciona un objeto arquitectónico...” (Piaget, J, 1959 c.p. Muntañola 2000: 22).

Existe una relación entre relato y obra arquitectónica (Ricoeur, 1983, c.p. Messori, 2006:56 , en *Arquitectonics* N°13), que permite situar al lector-espectador ante la obra, pues suceden dos acciones complementarias: el espectador está situado delante de la obra y simultáneamente está en medio del mundo creado por este “estar delante”, es un mundo no producido por el observador, pero en que se está inmerso o se encuentra.

Si bien el relato pertenece al campo del lenguaje, de los signos hablados o escritos, y se desarrolla en el tiempo, existe una yuxtaposición con la arquitectura, aunque ésta pertenezca al campo de lo material y concreto, es decir se desarrolle en el espacio. Esta yuxtaposición es más bien una inteligibilidad cruzada porque no se puede entender uno sin el otro y permite un arraigo de doble condición temporal y espacial. Rita Messori la define como una mimesis temporal-narrativa que construye la relación en tres momentos. Estas tres etapas del relato son etapas íntimamente vinculadas de la espacialidad de una obra, y han sido definidas por Ricoeur como prefiguración, configuración y refiguración (Ricoeur, 1983, 1998, c.p. Messori, 2006:37 a 40 , en *Arquitectonics* N°13).

La relación de mimesis temporal-espacial, y el goce derivado de ella según Ricoeur no sería posible legítimamente sin una plena valorización del acto de la lectura y es el pasaje de la configuración a la refiguración. El mundo que es abierto por la obra, aparece en el acto de la lectura cruzándose con el mundo del lector, generándose inmediatamente un “espacio ambivalente”, común, que es imaginario y aunque el mundo del lector es real, se expone al poder de reforma derivado de la esfera del mundo imaginario.

La relación entre relato y obra arquitectónica permite situar al observador, pues es una inteligibilidad cruzada (Messori, 2006). Se plantea la prefiguración como precomprensión del mundo de la acción, la configuración en el ámbito del proyecto y la refiguración en el poder para reorganizar nuestra experiencia.

La prefiguración es la precomprensión del mundo de la acción, precede al relato, y practica el espacio de forma prearquitectónica, donde el relato nos devuelve al espacio habitado en la forma de los sistemas de interacciones y ritos de la vida.

La configuración es el ámbito del proyecto arquitectónico y del relato literario, que guían su interpretación. En esta etapa actúa el fenómeno de la intertextualidad que permite entender la relación entre el texto y el contexto de una obra. Se basa en una imitación creativa que origina un acto inédito, y que está marcada por la huella de la sedimentación del pasado. Messori señala que se puede considerar como una síntesis de lo heterogéneo, como el tránsito hacia un estatuto final a través de transformaciones regladas, es una sucesión de peripecias, y configura una relación circular entre el todo y las partes.

“..en el primer nivel de la práctica arquitectónica, el acto configurante es como en el relato, síntesis espacial de lo heterogéneo: el proyecto arquitectónico tiende a crear objetos cuyos varios aspectos tienen una cierta unidad...en esa síntesis, podemos reconocer la presencia de la dimensión de la temporalidad, que se manifiesta de varias formas: cada obra arquitectónica requiere tiempo, cada

nuevo edificio lleva en sí la memoria petrificada del género de edificio que estamos construyendo; hay también el tiempo de la mirada que recorre la obra y, por fin, hay una duración de la construcción que depende de la dureza-duración del material ” (Messori, 2006:50).

La refiguración es el poder que el relato tiene para reorganizar nuestra experiencia temporal y transformar su orientación, que permite hacer una completa redescipción del mundo, entendido como el espacio del habitar, que puede ser hostil y extraño u hospitalario y familiar. Esta etapa está entendida como un trabajo de modificación o transformación, de redibujar nuestro modo de habitar junto a las cosas, posible de construir mediante el relato o la metáfora.

1.6. Conclusiones

La arquitectura es responsable de la construcción de la relación entre idealidad y realidad. Para conseguir esta construcción, la prefiguración, la configuración y la refiguración deben ser articuladas en el cruce entre el espacio y el tiempo vivido, cruce que ha sido definido como “cronotopos” (Muntañola, 2006). Este es una estructura específica de la arquitectura que permite contrastar la idealidad con la realidad y donde los géneros discursivos actúan como “correas de transmisión entre la historia de la sociedad y la historia del lenguaje” (Bajtín, 2011:19). Y se deben entremezclar géneros discursivos primarios con secundarios, es decir, los estilos del lenguaje oficial-formal con el científico-abstracto y el periodístico-propagandístico, pues su disociación destruye la condición dialógica requerida.

Bajtín define como un momento abstracto el impulso del hablante de hacer inteligible su discurso, pues no espera una comprensión pasiva, es decir, que solo reproduzca su idea en una cabeza ajena. Muy por el contrario, está dispuesto a una comprensión cargada de respuesta. “Mas aún, este hablante es contestador de sí mismo: no es el primer hablante, debido a que “cada enunciado es un eslabón de una cadena, muy completamente organizada, de otros enunciados” donde la alternancia de los hablantes define los límites de un enunciado concreto (Bajtín, 2011:24). Si esto no sucede, el discurso se convierte en ficción, pues “no se completan de la gran complejidad del fenómeno real”. Según Iris Zavala, para Bajtín es el lenguaje el que permite trazar la responsabilidad, es decir, los aspectos axiológicos contenidos en una obra (Bajtín, 1997 c.p. Zavala: 194), pues abre la puerta a todos los simulacros ³. El hablante posee valores y emociones. Por una parte transmite una cosmovisión y por la otra está el objeto de su discurso con los recursos lingüísticos utilizados, pues nadie puede fijar una postura sin relacionarla con la de los demás. Incluso el habla cotidiana de una persona que vive en sociedad –tanto en las esferas vulgares como en las organizadas- son palabras ajenas transmitidas en diferentes grados de imparcialidad y precisión.

La asimilación selectiva de las palabras ajenas se explica por el proceso de formación ideológica del ser humano (Bajtín, 2011), y adquiere un significado importante en este proceso, pues la

3 La desvalorización de la función comunicativa (Bajtín, 2011) se produce cuando se considera un único hablante y se excluyen otros participantes de la interacción discursiva, apareciendo la mejor de la veces un oyente que entiende pasivamente al hablante. Este autor pone en valor cuando el oyente se convierte en hablante y toma una posición activa de respuesta con respecto de él, plantea que la comprensión del “enunciado vivo” está cargada de respuestas y tiene un carácter activo aunque de diversos niveles de actividad.

palabra ajena se orienta a definir la base de nuestras conductas y de nuestra posición ideológica ante el mundo. El significado que se le otorga a las palabras según Bajtín es finalmente ideológico, es respuesta a un signo, ya que todo es objeto de intercambio social. Tanto la realidad material como la comprensión de un producto ideológico suponen vínculos sociales previos (Bajtín, 1997: 214) ⁴.

A través de esta noción es posible vincular el mundo del discurso con el de la acción humana, mediante la noción de responsabilidad de Bajtín, cuya concreción es la imagen-concepto, pues si se piensa participativamente, el ser humano no puede separar el acto de su producto (Bajtín, 1997:95). Además, esta concreción opera como un camino para superar el dualismo de conocimiento y vida, que no son posibles desde el interior de la cognición teórica, por lo que lo histórico tiene más peso que lo abstractamente razonado. En otras palabras, el acto responsable concretado en la imagen-concepto es la única forma en que un juicio de validez general, abstracto, puede llegar a adquirir significación real ⁵.

El mundo vivenciado, que Bajtín llama la arquitectónica del mundo real, está en crisis en nuestros tiempos. El autor la define básicamente como una “crisis del acto ético contemporáneo”, producto del abismo entre un producto y el motivo de su acto (Bajtín, 1997:61), que se han deslindado en su motivación real, desvinculando el mundo estético del ético, porque el dinero es el que ahora construye el sistema moral. La única salida es a través del acto ético, que le otorga “unicidad real al acontecimiento del ser”, el cual incluye al mundo estético.

Esta alienación, que está encarnada en la estructura de clase y en la dominación por una minoría, es una modalidad de relación con la historia. Para explicarla, Castoriadis señala que hay que comprender mejor el rol de la existencia de las instituciones en la historia (Castoriadis, 1983), pues la alienación se presenta como autonomización de la sociedad respecto a sus instituciones.

Esta es la visión marxista, en la que las instituciones representan los medios adecuados por los cuales la vida social se organiza para concordar con las exigencias de la “infraestructura”, considerando que las instituciones no se adaptan automáticamente a la evolución de la técnica o bien que las exigencias de la lógica de la institución pueden separarse de su funcionalidad en una sociedad dada, lo cual lleva a la alienación. Por ello, la correspondencia ininterrumpida entre un “racional-funcional” con un “real”, es decir, entre los rasgos de la institución y las necesidades “reales” de la sociedad, es lo que le da lógica a la historia y a la organización de las sociedades. Esta visión funcionalista es relevante por cuanto propone que las instituciones cumplen funciones simbólicas vitales en la vida social, sin la cuales no se constituye una sociedad (Castoriadis, 1983).

4 Bajtín distingue entre la palabra autoritaria que carece de convicción (de los maestros, de los padres, política o religiosa, etc.), que llama la palabra de los antepasados o preexistente, palabra que no se representa, sólo se transmite, que no se asocia a una actividad dialógica y se marchita, y por otra parte la palabra convincente que carece de autoridad, o más bien que no la sustenta una autoridad porque es reconocida por nosotros, pues tiene un papel en la conciencia personal y se genera lentamente a partir de las palabras ajenas.

5 Filosóficamente, en ningún momento logramos una singularidad e interpenetración plena del “hecho-realización-sentido-significación” pues por medio de las categorías teóricas conocemos el sentido abstracto, pero perdemos el hecho único de una realización histórica real. Por medio de las categorías del conocimiento histórico tenemos el hecho histórico, pero perdemos el sentido y mediante la intuición estética tenemos la existencia del hecho, pero perdemos nuestra posición respecto del hecho y respecto del deber ser (Bajtín, 1997:24).

Sin embargo, no bastan los enunciados o marcos legales para que se produzcan todas las relaciones simbólicas y racionales que una institución engendra, o que se cumplan los fines para los cuales ésta ha sido instituida, sino que la lógica simbólica de las instituciones es una conquista que implica una “racionalización progresiva”, es decir, las instituciones son ellas mismas procesos históricos, en cuyos intervalos de desarrollo, son comprendidas y refiguradas por la sociedad. La naturaleza simbólica de una institución puede obtener autonomía, en la medida que se hace un uso lúcido o reflexionado sobre ella.

Castoriadis, afirma que lo imaginario debe utilizar lo simbólico para expresarse y para existir, para pasar de lo virtual a otra cosa, pues el simbolismo presupone la capacidad imaginaria de la sociedad.

“La institución es una red simbólica, socialmente sancionada, en la que se combinan, en proporción y relación variables, un componente funcional y un componente imaginario” (Castoriadis, 1983:211).

Hillier señala que los patrones espaciales y formales que son creados a través de los edificios y los asentamientos son instancias clásicas del problema de la no discursividad, en el sentido de la naturaleza configuracional de las ideas con las que pensamos en crear y usar el espacio, por el rol que juegan éstas en el conocimiento social. Señala que mientras en lo vernacular los aspectos no-discursivos de la arquitectura son normativos y manipulados autónómicamente, en la arquitectura contemporánea estos contenidos llegan a ser el objeto del pensamiento reflexivo y creativo. El diseñador es un “pensador configuracional”, pues las formas de conocimiento para entender el mundo, son el conocimiento analítico o científico con el que aprendemos los principios abstractos a través de los fenómenos espacio-temporales relacionados conscientemente.

La idea “quiere ser oída” según Bajtín, es “dialógica por naturaleza”, es decir se desarrolla y renueva al establecer relaciones dialógicas con ideas ajenas. En ese sentido se asemeja a la palabra, porque “no es una formación subjetiva, individualmente psicológica, con una residencia permanente en la cabeza de una persona; la idea es interindividual e intersubjetiva, la esfera de su existencia no es la conciencia individual sino la comunicación dialógica entre conciencias. La idea es un acontecimiento vivo que tiene lugar en el punto de encuentro dialógico de dos o varias conciencias” (Bajtín, 1986:188).

“ABSTRACCIÓN, DIALOGÍA, IDENTIDAD. LOS CONCURSOS DE ARQUITECTURA DEL ESTADO DE CHILE (1932-1973)”

CAPÍTULO 2: Dialogía

CAPÍTULO 2: Dialogía

Presentación

En este Capítulo se desarrolla la dialogía (Bajtín, 1997) como el intercambio de significados en la praxis social. Precedentemente, en la relación forma-contenido hemos señalado la importancia del conocimiento del fenómeno espacio temporal y de las estructuras abstractas -o ideas complejas- que los vinculan. Y que aprendemos de los principios abstractos a través de los fenómenos espacio temporales al relacionarlos conscientemente.

Este aprendizaje es un conocimiento analítico que está configurado por los mismos elementos que el conocimiento social (Hillier, 1996:40) pues por un lado está el conocimiento del fenómeno espacio temporal y por el otro lado existen estructuras configuracionales abstractas que los vinculan.

La dialogía se entiende como un cruce entre dos abstractos, una relación intersubjetiva que permite establecer conexiones simultáneas entre todos los elementos, darle sentido a ciertos compromisos y establecer límites en la interpretación (Zavala, 1997, en Bajtín, 1997:184).

El concepto de dialogía fue definido por primera vez en 1938 por Martin Buber (Martín, 2006), y es el constructo central de Bajtín (1982), para explicar las características del diálogo que establecen terceros entre un autor y su texto y para profundizar en la comprensión de las complejidades del intercambio comunicativo, que ha sido desarrollado por perspectivas disciplinares diversas (Griza, 1982, c.p. Muntañola, 2000 y Wersth, 1985 c.p. Martín, 2006:1-29) ⁶.

Para Bajtín, la distinción entre el autor y el lector es una separación artificial, pues todo el texto de una novela, así como toda declaración de principios, son hechos con la expectativa de una respuesta particular y portan una carga para ser evaluada por el receptor. El autor construye una sobrecarga de posibles significados e interpretaciones con el objetivo que la respuesta dialógica crezca según lo proponen Wright y Mc Carthy (2012).

En el capítulo anterior hicimos mención que cuando observamos en las obras tangibles el registro objetivado de un pensamiento abstracto, es que reconocemos el resultado como arquitectura. Por lo tanto, es una tarea intelectual y creativa el traer al pensamiento consciente los principios subyacentes en los patrones espaciales y formales que la cultura transmite a través de los edificios y formular alternativas posibles que trabajan como si fueran cultura. Esta tarea requiere de un conocimiento comparativo, un pensamiento reflexivo, además de la conceptualización del patrón y de la configuración (Hillier, 1996:54).

La dialogía supone que el sujeto construye lo social, es decir, que la base de la cultura es la representación de las relaciones sociales entre grupos culturalmente diferentes, pensamiento que surge de la praxis social como pensamiento pragmático. La dialogía es un acontecimiento decisivo,

⁶ Es generalmente aplicable a dos o más "voces" o comunicaciones que entran en contacto, implica un intercambio propositivo de significados y por lo tanto de realidades y relaciones culturales diferentes. La teoría de Bajtín es un modelo que instituye que toda actividad verbal presupone una "posición dialógica", pues se basa en el diálogo que implica un proceso de cambio de roles enunciativos, es decir, supone una participación activa en el acto mismo de la comunicación.

de interacción de conciencias equitativas, donde se concibe el conocimiento como la recepción activa del discurso del otro. El acontecimiento es la vida diaria, es la realidad de lo cotidiano.

El diálogo es una necesidad, una imposición de un mundo que pertenece a otros, pues nuestros pensamientos, como discursos individuales interiores, son dialógicos en su desarrollo. La situación dialógica supone un antes y un después, un anticipar y un reaccionar⁷.

2.1. La arquitectura como acción dialógica que articula tiempo mental y tiempo social.

El concepto de dialogía es un concepto intercultural que se aplica a las relaciones entre diferentes grupos sociales, tanto como a objetos arquitectónicos sin un “modelo paradigmático de interacción”(Muntañola, 2000:154). En esta concepción, la arquitectura es considerada una acción dialógica donde se articula el tiempo mental individual con el tiempo histórico y social, con el tiempo del territorio. Esto es, considerando al ser humano como intérprete e interpretado (Martín, 2006).

La noción de dialogía aparece ya en los escritos de Leon Baptista Alberti, en su “Tratado de Re Aedificatoria” (Choay, 1997, 1980, c.p. Martín, 2006:1-32), donde se estipula que los procesos edificatorios implican una relación verbalizada de diferentes tipos de actores. Es decir, se concibe la arquitectura como resultado de un diálogo que es capaz de fundar un vínculo social a través de la obra.

Alberti destaca como hecho capital la silenciosa relación del arquitecto con sus predecesores como un proceso intertextual con sus clientes y con sus pares expertos, que implica compartir un lenguaje, tener diferencias que se comparten y resuelven.

Considerando que en cada lugar encontraremos un discurso cultural de origen histórico-social que sustenta su configuración física, Muntañola plantea una modernidad nueva, donde los arquitectos y también investigadores de otras disciplinas humanistas y científicas organizan el territorio como resultado de un diálogo y una nueva actitud hacia la historia social. Este mide su alteridad con la continuidad de la tradición, subrayando la base ética en la concepción del mundo, co-construyendo nuevos razonamientos a través del reconocimiento de las costumbres y hábitos del “otro”. Aquí, la arquitectura es una síntesis que reinterpreta lo existente desde el proyecto, es decir, da un “salto dialógico” hacia adelante.

Muntañola estudia y elabora una propuesta teórica que reinterpreta la teoría dialógica de Mijail Bajtín, para comprender a la arquitectura a partir de una dialógica social, que construye un puente entre la filosofía hermenéutica (Heidegger, Gadamer, Ricoeur), las ciencias sociales y la arquitectura. Propone superar los enfoques formalistas y tecnológicos que conciben el conocimiento únicamente dentro de su propia estructura y que recurren a la descripción para la comprensión de fenómenos sociales complejos en los cuales se desarrolla la arquitectura (Muntañola, 2000 y Martín, 2006). Esto implica que los proyectos son comprensibles dentro de relaciones dialógicas, como sistemas de articulación socio-físicos.

7 El dialogismo cambia la comunicación y hasta el concepto mismo de signo, llega a ser un signo ideológico, que tiene sus huellas de pertenencia social y dado que es una entidad que es compartida por la sociedad, es capaz de asumir significados mutables (Bajtín, 1979, Introducción de Jorge Alcázar), y por lo tanto es “inconcluyente”.

El actuar de los seres humanos en su medio físico y social, responde a un equilibrio entre transformar la realidad y adaptarse a ella. Dicho equilibrio es el que construye la cultura de cada sujeto dentro de una red de relaciones sociales. Esto significa que la obra de arquitectura, para conseguir su comprensión activa, está orientada a la respuesta de otros, pues es un eslabón de una cadena discursiva que está asociada a otras obras que son enunciados o relatos (Bajtín, 2011).

Tatiana Bubnova señala que el diálogo social definido por Bajtín ha sido un tipo de sociología que no ha sido admitido sin reservas, pues está inmerso en una situación cotidiana concreta, donde la palabra ideológica prevalece concebida como la relación del sujeto portador de un discurso con el discurso del otro (Bajtín, 1986, Tatiana Bubnova).

“Las conciencias ajenas no pueden ser contempladas, analizadas, definidas como objetos, como cosas; con ellas, solo es posible una comunicación dialógica. Pensar en estas conciencias significa hablar con ellas; en caso contrario, ellas enseguida empiezan a mostrarnos su lado objetual: se callan, se cierran y se convierten en imágenes concluidas y objetuales” (Bajtín, 1986: 160).

La ética de Bajtín es comunicativa, pone de relieve la inevitabilidad del diálogo, como un problema de significado, sentido y comprensión, en un contexto nuevo -anticipado- del futuro como confrontación con otros textos, como movimiento. Tiene que ver con los valores y exige comprender una respuesta que incluya la valoración y que a su vez permite la comprensión de los cambios de la historia, pues siempre los cambios son una actividad participativa y responsable (Zavala, 1997, en Bajtín, 1997;187) ⁸.

Bajtín enlaza el ideal ético y el ideal político, suponiendo el hacer sociales los valores aristocráticos, en una especie de socialismo ético, como aspiración e ideal. Propone el acto ético responsable como redefinición de una epistemología que es estética y ética, y que es al mismo tiempo diálogo dirigido a un otro y a un tercero, remitiendo a un sentido futuro, infinito ⁹.

Bajtín (1997) señala que la necesidad del otro es estética y ética, entendiéndola como una relación de participación continua, que ve, que recuerda, que une y que es estética por el carácter creativo de la comprensión, suponiendo la valoración y no la pérdida del propio lugar.

El objeto arquitectónico aquí adquiere una función simbólica que cumple el papel de frontera, que permite acceder a lo real. Donde no hay responsabilidad no hay acto ético ni estético, se pierde la

8 Mientras la preocupación ética se despliega en varios terrenos, la estética es parte de la actividad del sujeto, es decir, permite alcanzar la función simbólica en juego. Bajtín propone que el ser humano es “metaético” (Bajtín, 1997), crea la eticidad, a través de su acción creativa, con la sociabilidad del lenguaje. Zavala, señala que la relación ética-estética de Bajtín se vincula con Kant y se remonta a Aristóteles estableciendo conexiones particulares entre ambas, donde la apreciación de la belleza es análoga a la conciencia de la obligación moral. También se conecta con Schiller en que su noción central conecta la educación estética como medio para alcanzar la humanidad plena, que armonice las contradicciones entre humana libertad y necesidad.

9 Se apoya en la ética kantiana, pero toma distancia, pues su concepción filosófica y poética lo lleva a la convicción de que la misión ideal de autoconciencia ética del ser humano solo puede llegar a realizarse a través de la colectividad, es decir, a través de lo social. La concepción ética bajtiniana es que “el sujeto es una respuesta responsable a la pregunta del otro” (Zavala, 1997, en Bajtín, 1997:220).

significación. Propone la dialogía como modelo de un núcleo que se resiste a la totalización, abriendo una posición subjetiva que -como condición interna de toda identidad- acepta la divergencia, la contradicción, la polémica y el antagonismo.

Bajtín deja en evidencia que todo proceso de identificación que otorgue una identidad fija, como la noción de palabra ajena, o de discurso referido, son la contrapartida a la dialogía y está destinado al fracaso.

2.2. La arquitectura dialógica como contrato de intercambio social.

Este planteamiento es un proceso cultural que le da una nueva orientación al espacio desde la naturaleza social y dialógica del lugar a través del tiempo. También se lo ha calificado como “proceso de reciprocidad” entre sujetos y objetos, y como “contrato” (Muntañola, 2000:138), pues la arquitectura dialógica emerge través del diálogo que es comunicado por la propia arquitectura, dado que la comunicación y la construcción están unidas en un mismo proceso.

“... Muntañola se muestra contrario con una arquitectura monológica, hecha gracias a la ausencia del cuerpo del otro, y busca los fundamentos de una dialogía entre texto y contexto. El contexto es para el texto el lugar de la dialogía, está formado por otros textos que contienen imágenes de un entorno distinto y concebido desde otros lugares...”

...cuando el lugar, gracias a su ética, se convierte en enlace, pone de manifiesto valores significativos para todos; se convierte en soporte de un intercambio social simbólico, mediante el cual... se respeta y se percibe...”

(Pierre Pellegrino, en el Prólogo de “Topogénesis” de Josep Muntañola, 2000:11, 13).

La existencia de una superposición entre proyecto e historia como hecho dialógico, propuesta por Ricoeur, es reconocida por Muntañola como plan de un lugar futuro que toma una traza de un pasado. La “topogénesis dialógica” (Muntañola, 2000) plantea una cultura diferente a la modernidad monológica del sistema único, que considera inferiores a las culturas precedentes por su dependencia del azar o la casualidad y por su supuesta “irracionalidad social”.

Esta dialogía tiene el sentido griego original de “dia-logos” como “razón o palabra que atraviesa”, pues da origen a una nueva interpretación y relación social múltiple y compleja, donde la diferencia es un motor de cambio y donde se expresa el tipo de intercambio social propio de una sociedad que articula esta relación, generando una sincronía entre la forma física y el comportamiento social.

2.3. El diálogo entre la lógica verbal y la lógica arquitectónica.

Otro aspecto muy importante, considerando que el conocimiento humano se desarrolla en la interacción del individuo, la sociedad y el medio ambiente, es el diálogo entre la lógica verbal y la lógica arquitectónica, para “ver” el objeto arquitectónico y “actuar” en consecuencia porque tienen estructuras opuestas como lugar de la representación y lugar de la configuración respectivamente, dado que la lógica verbal expresa las posibles organizaciones lógicas entre las mentes humanas.

Esto quiere decir que las transformaciones sociales, individuales y medioambientales se combinan de manera diferente en cada cultura a través de la relación entrecruzada de “relatos” y “proyectos”, por medio de una lógica muy compleja, que es necesario narrar, porque pueden predecir invariantes. La dialogía en este sentido no anula la especificidad ni la globalidad, sino que “acusa lo que en la singularidad hay de universal” (Muntañola, 2007:29).

Existe una responsabilidad política de la dialogía, que en la arquitectura es una responsabilidad cultural a la que los arquitectos no se pueden negar. Muntañola afirma que “no hay diálogo sin virtualidad, virtuosidad y verosimilitud” (Muntañola, 2000: 140).

El “juego dialógico” implica “situar cada proyecto en su lugar histórico geográfico, dentro y fuera de la propia disciplina arquitectónica” (Muntañola 2007:101,102), y según Bajtín, implica exigirle al objeto cultural la capacidad de responder con totalidad a la “justa y completa consumación del objeto”. De este modo se descubre un equilibrio articulado entre la sociedad, el individuo y el medio construido, puesto que el arte y la política marcan las relaciones sociales modernas con la misma fuerza y riqueza que las ciencias y las técnicas, obviamente desde dimensiones diferentes (Bajtín, 1982).

“El análisis dialógico de la arquitectura permite descubrirla como un puente entre las ciencias sociales y las ciencias físicas, o la historia social y la historia de la Tierra.” (Muntañola, 2000: 143).

Si bien el conocimiento moderno ha hecho mutar irreversiblemente a la arquitectura, dado que cada generación se replantea sus valores, bienestar y uso del espacio (Martín, 2006) y considerando que se han posibilitado grandes cambios sociales en pocas décadas, la gran complejidad del espacio-tiempo histórico-social depende de leyes autoconstruibles, diferentes en cada cultura y modos de vida de las personas.

Muntañola señala que el conocimiento moderno desafía al arquitecto a mantener la tensión entre el relato y la historia, entre lo virtual y lo real, en las dimensiones éticas, estéticas y técnicas.

“...la dialogía (social) entre culturas, sujetos y lugares humanos es la base de cualquier arquitectura moderna, recordándonos que es sólo la relación entre sujetos, lugares y culturas de espacios-tiempos históricos distintos los que pueden generar conocimientos dialógicos nuevos, pues un sujeto (y su particular lenguaje), un lugar (y su autonomía arquitectónica) y una cultura (y su sistema lingüístico o de calidad de vida) por separado no son dialógicamente suficientes para desarrollar un conocimiento moderno, pues tienen un estructura monológica...” (Muntañola, 2000:31).

El gran cambio que supone descolocar el “yo” para ubicarlo en el horizonte del “otro”, es el núcleo de la “revolución Bajtiniana” (Ponzio, 1998, c.p. Martín, 2006), pues investiga en las posibilidades de subvertir la ideología de la identidad, que se busca dentro de la historia y de lo social, porque contienen potencialidades de desarrollo que la memoria al servicio del orden constituido y dominante puede olvidar o desear borrar de nuestra identidad.

2.4. Conclusiones

La dialogía es un reconocimiento, “una posición subjetiva que acepta la divergencia, la contradicción, la polémica y el antagonismo como condición interna de toda identidad” (Zavala, 1997, en Bajtín, 1997 ¹⁰), es finalmente una relación entre el hablar y el hacer, un modelo intercultural capaz de producir lugares para la vida, y para el enriquecimiento moral social, es decir, es un modo espacial de construir una ética del lugar, por el complejo proceso que se establece entre la obra y la dinámica realidad en que se inserta, pues “un mismo objeto tiene significados muy diferentes para los sujetos” (Muntañola, 2000:59).

La visión dialógica es una propuesta para entender la arquitectura como producto cultural, como base de la producción de conocimiento, pues establece un aprendizaje colaborativo entre sujetos, disciplinas o culturas, donde lo morfogenético tiene correlación con lo sociogenético, como ya se ha demostrado en otras disciplinas como la antropología o la historia. La dialogía en síntesis:

“... se trata de una sincronía entre forma física y el comportamiento social perfectamente analizable, aun más en culturas estables que en las que sufren cambios profundos...” (Muntañola, 2000: 54).

Son construcciones dialógicas y sociales el lenguaje, los valores, las ideologías tanto como los sujetos, pues no existen ni los primeros ni los segundos sin un proceso de significación. La comunicación adquiere sentido en el diálogo, pues construye un terreno compartido (Bajtín, 1997, Zavala, 211).

Existe una dimensión ética del lugar habitado como contenido social y dialógico, Muntañola (2000) nos hace ver que Aristóteles utilizaba la figura del arquitecto para definir la clave de las relaciones entre ética y política que determinan la moral de la sociedad, dimensión que hoy ha sido olvidada ¹¹. La dimensión ética del lugar, por lo tanto, es la correspondencia valorativa entre la estructura física y el modo de vida de sus habitantes, es decir entre “lo que envuelve y lo envuelto” (Martín, 2006).

Esta dimensión ética del lugar habitado, tiene la misma estatura que las leyes y tiene una dimensión estética íntimamente asociada. Para Muntañola (2000) esta dimensión supera el edificio como objeto, pues posee un contenido social y dialógico, entre la experiencia individual y la colectiva y es la actitud responsable que debe tener el arquitecto de articular ciencia, arte y vida.

10 Las relaciones dialógicas “son de carácter extralingüístico”, aunque no pueden ser separadas de la palabra, pues la lengua vive en la comunicación entre los hablantes. Esto indica que las relaciones semánticas deben llegar a ser discurso, es decir, tener una voluntad creadora única, o bien una determinada posición a la cual se puede reaccionar dialógicamente, y además tener un emisor de un enunciado determinado cuya posición exprese ese enunciado y al cual percibiremos como creador, aunque no sepamos nada real de él, y que puede ser producto de un trabajo colectivo, o heredarse a través de generaciones. (Bajtín, 1986).

11 En la polis griega todos los ciudadanos debían adquirir la sabiduría necesaria para ordenar una práctica y una moral, llamada virtud-sabía arquitectónica. Sobretudo debían adquirirla, según Aristóteles, aquellos que ejercían misiones en el campo moral como legisladores, maestros y arquitectos. El arquitecto especialmente debía hacerlo porque él no construye la obra, porque la obra le sobrevive y porque la faena así como los espacios construidos serán habitados por otros. El educador, porque sus discípulos serán adultos sin su mentoría, y el legislador porque sus leyes regirán el futuro de la ciudad. Para Aristóteles esta cualidad ciudadana era la máxima virtud y sabiduría prácticas.

Estudiar la relación entre el relato (como discurso que el lugar expresa)¹² y el lugar mismo es finalmente un camino para acercarnos a una estética como interrelación social. El proceso de configuración de lugares para la vida implica establecer relaciones entre las condiciones físicas y sociales de un lugar, asumiendo una responsabilidad ética, y un abordaje lógico, para que surja un resultado estético.

“La dimensión estética resultante en el proceso de configuración arquitectónica, es el producto de la interrelación que el autor establece entre la dimensión lógica-científica y la dimensión ética del lugar. La distinción estética no está en el objeto, es un proceso simbólico de construcción de la imaginación. No se puede hacer una estética yendo en contra de la ética o de la ciencia o a partir de sólo de una de ellas...” (Martín, 2006 :6-42)

La modernidad específica que ha propuesto Muntañola (2000), resume las dimensiones éticas y estéticas aquí señaladas. Conocer el lugar a partir de ideologías y mitos, estilos de vida, mezclando sueños y sensaciones, realidades e idealidades es la clave para interpretar la historia colectiva e individual, permite que cada lugar produzca su modernidad¹³.

12 Bajtín reconoce la componente ideológica del dialogismo, puesto que toda comunicación tiene un carácter ideológico, luego el objeto estético se inserta en el diálogo social, a través de “voces ideológicas”, importando el modo de relacionarse con los valores, más que la fuente de los mismos (Bajtín, 1986:34). Por ello la contextualización de los casos es fundamental, sobretodo para el lector extranjero, o que desconozca la historia respectiva de los fenómenos sociales en Chile.

13 La utilización de la lingüística en esta investigación, a través de la teoría dialógica propuesta, le da un carácter híbrido que permite su aplicación en el campo de la arquitectura y puede ser así un lente de detección de factores del sistema social y de la arquitectura como uno de esos factores.

“ABSTRACCIÓN, DIALOGÍA, IDENTIDAD. LOS CONCURSOS DE ARQUITECTURA DEL ESTADO DE CHILE (1932-1973)”

CAPÍTULO 3: Identidad

CAPÍTULO 3: Identidad

Presentación

En el presente Capítulo se desarrolla la identidad como proceso dialógico de construcción social. En los capítulos anteriores se ha desarrollado la relación forma-contenido para poner en valor el conocimiento obtenido de los fenómenos espacio temporales –espacios arquitectónicos y actos involucrados- y su vínculo con las estructuras abstractas -contenidos o ideas complejas-, es decir, aprendemos los principios abstractos a través de los fenómenos espacio temporales, que al relacionarlos conscientemente, se establecen estructuras que permiten reelaborar el conocimiento y el objeto.

Esta refiguración del objeto, como parte de la actividad misma del conocer, no se limita a una copia de la realidad, sino que se reelabora el objeto conocido producto de una adición de materia y forma, configurando ideas con las cuales se elabora el pensar, ideas abstractas que en el conocimiento social llegan a ser las bases normativas del conocimiento y le dan sentido a los eventos espacio temporales en el mundo real.

Este proceso lleva a construir una reciprocidad entre personas y puntos de vista en relación al espacio arquitectónico, que no predetermina un comportamiento, pero sí influye decisivamente en la abstracción necesaria para obtener un contenido de la arquitectura, pues ésta aparece como portadora de un significado que es articulador entre lo físico y lo social. Por lo tanto es un significado dialógico que se construye por piezas que se aproximan y se superponen como representaciones diversas y posibles de una realidad. El significado como forma se entiende como una coordinación de partes dentro de un orden estructural.

3.1. Las formas materiales que constituyen la organización social y la identidad.

La identidad es un proceso de construcción social y de reconocimiento mutuo, en el cual interactúan las identidades culturales que modelan la identidad personal, los elementos materiales que entregan los elementos de autoreconocimiento y la existencia de “otros significativos”, a partir de los cuales se adquieren caracteres distintivos (Larraín, 2001).

Lo idéntico tiene dos sentidos según los términos latinos *idem* e *ipse*. El primero quiere decir “sumamente parecido”, inmutable, que no cambia a lo largo del tiempo. El segundo sentido se refiere a lo propio como otro, no como diferente y también se refiere a su rol como motor de sí mismo, que depende de sí mismo, como sujeto responsable (Ricoeur, 1999:216), donde la dialéctica de la concordancia-discordancia es la constructora de la identidad, pues el espacio del habitar puede ser hospitalario u hostil, es decir, familiar o extraño. La arquitectura y la ciudad son así entornos físicos y sociales con los cuales debemos identificarnos, es decir, sentir pertenencia y participación, por lo tanto implican poseer un mundo conocido y comprendido (Norberg-Schultz, 2000).

La identidad como ipseidad se consolida en y por medio de la institución histórico social, por lo tanto la identidad plena es sólo en tanto instituida, donde lo histórico es una “autoalteración del

modo específico de coexistencia que es lo social... es aquello en y por lo cual se manifiesta y es lo imaginario social..." (Castoriadis, 1983: 343, 376)¹⁴ .

Una concepción adecuada de identidad mira al futuro, no solo a la reserva donde descansan los elementos principales, Habermas señala que "la identidad no es algo ya dado, sino también, y simultáneamente, nuestro propio proyecto" (Habermas, 1992:243). La identidad de un grupo o sociedad no es en sí misma su forma material, pero existe a través de su forma material. Como se ha señalado en los capítulos anteriores, esta doble entrada de la identidad es el por qué de todas las prácticas sociales que toman la forma de estructuras abstractas ¹⁵ .

Los edificios no reflejan las particulares materializaciones de las sociedades que ocurren en cualquier momento, sino aspectos de las abstracciones genéricas que constituyen la sociedad misma. Son estas abstracciones más que cualquier realización particular de ellas las que necesitan ser transmitidas a través del tiempo. El acto individual de la creación arquitectónica parece capaz de expresar los propósitos sociales de un edificio y también para llevar consigo mensajes de la sociedad en la que fue creado que solo quedan claros con el paso del tiempo.

Hillier afirma que un edificio opera de dos maneras: primero, constituye la organización social de la vida diaria, como la configuración del espacio en que vivimos y nos movemos y segundo representa la organización social como configuraciones físicas de formas y elementos que vemos. Define la arquitectura como "la aplicación del pensamiento especulativo y abstracto a los aspectos no-discursivos del construir" y por este motivo, es también su "aplicación a los contenidos sociales y culturales del construir" (Hillier, 1996:4).

Sin embargo, el paso de lo posible a lo real pasa por filtros que es necesario entender para descifrar la relación forma-función. Estos filtros son la función genérica, el requerimiento cultural o programático y las idiosincrasias de estructura o expresión que distinguen un edificio de otro. Sin el conocimiento de la configuración y el concepto de lo no-discursivo no podemos entender las internalidades del proceso de diseño, pues la arquitectura está gobernada por leyes, y está culturalmente determinada, pues para Hillier, la no-discursividad de la configuración es la existencia de ideas en las que pensamos e ideas con las que pensamos (Hillier, 1996:54).

3.2. La reversibilidad social y física del lugar como juego de construcción de identidad.

La particularidad del modo de cada arquitectura se puede analizar también como principio de identidad, o "juego del escondite, entre lo físico y lo social" (Muntañola, 2000:119). Estos principios están vinculados tanto a la singularidad del lugar como a la significación pública (Ricoeur, 1983,

14 Las formas populares, los significados y las tradiciones de la vida diaria deben ser consideradas en la construcción de la identidad, para ser articuladas por un discurso específico que constituya la comunidad imaginada.

15 Como la gramática del lenguaje, que nunca se ve como parte de ninguna realidad material, pero sin embargo domina la realidad estructurando lo que pueda suceder en ella y creando los reales eventos espacio-temporales a través de los cuales dichas estructuras son ellas mismas perpetuadas.

1985), pues construyen un significado a través de la reversibilidad social y física del lugar en la arquitectura ¹⁶.

Un deber de la sociedad, según Castoriadis, es “definir su identidad, su articulación, el mundo, sus relaciones con él y con los objetos que contiene, sus necesidades y deseos” (Castoriadis, 1983:236), a través de dar respuestas a preguntas autoformuladas hacia sí misma. La respuesta a algunas de estas preguntas son definiciones de identidad en las cuales tienen un rol muy importante las significaciones sociales imaginarias, que la realidad ni la racionalidad pueden proporcionar, pues este imaginario es una “elección” que hace la sociedad, que articula y constituye el mundo social ¹⁷.

Una consecuencia de este pensamiento es que podemos crear nuestros valores, pero no podemos garantizar sus consecuencias, pues éstas forman parte del mundo de la causa y el efecto, no del mundo de la libertad, y solo nos podemos responsabilizar por lo que está a nuestro alcance. Según Berlin (2000: 272), esto destruye tres supuestos básicos de la antigüedad: primero que el hombre no tiene una naturaleza identificable pues se crea a sí mismo; segundo, dado que los valores son creados, no descubiertos, no se puede constituir ningún sistema capaz de describirlos, ni empíricamente ni a priori; y tercero, no hay garantía de que armonicen entre grupos diferentes ¹⁸.

3.3. La identificación de lo nuevo con lo valioso en base a una comprensión consciente.

El quiebre de la historia del arte que los movimientos vanguardistas históricos provocaron (que significa la posibilidad de que una escuela dada no pueda presentarse a sí misma con validez universal), no consiste en la destrucción del arte, sino en la destrucción de la posibilidad de poner normas estéticas como las únicas válidas. La idea de superación, que es fundamental en la filosofía moderna, según Vattimo “concibe el curso del pensamiento como un desarrollo progresivo en el cual lo nuevo se identifica con lo valioso en virtud de la mediación de la recuperación y de la apropiación del fundamento de origen” (Vattimo, 1983:10) ¹⁹.

Por otra parte, todos los estructuralistas sitúan la explicación de los hechos sociales en el nivel de la estructura, que es más profundo que el de los hechos mismos. Si bien el concepto de estructura es anterior a su utilización por los estructuralistas franceses, es Levi-Strauss quien ha definido con claridad las condiciones que deben cumplirse para hablar de estructura, pues no es una realidad

16 Los hechos técnicos, como significaciones encarnadas, no son solamente hacia atrás, sino que -dado que significan activamente lo que de ellos resulta- le confieren también hacia adelante un sentido determinado. Siendo la historia el medio por el cual las significaciones adquieren arraigo, ninguna de estas significaciones está cerrada ni acabada, pues ningún hecho técnico impone un sentido unívoco a las actividades humanas que involucra.

17 La imaginación en Kant, según Gadamer (1996:64), es un juego articulado por una “Caja de resonancia” que es el concepto, alejándose de la visión de la obra cerrada y consolidada, en el que la obra es un proceso continuo de construcción y reconstrucción, donde la esencia del hombre se identifica con la voluntad, ya no se identifica con la razón, concepción que rompe con el mundo clásico (Berlin, 2000, 264).

18 Schiller encuentra el ámbito particular de esta actitud en el arte, entendido como un juego. Si nuestro comportamiento está determinado por las leyes de la naturaleza y el mundo es un campo de causa y efecto que nos aprisiona, el poder que tenemos es construir un mundo de leyes y normas libres, inventadas por nosotros, y abstraer nuestro espíritu del mundo de la naturaleza.

19 La idea de historia con el concepto de progreso y de superación es lo característico del punto de vista moderno.

empírica observable, es más bien un modelo explicativo teórico construido como hipótesis, y no por inducción, distinguiéndolo de los hechos observados.

Su método de estudio se basa en descubrir la estructura o sistema del juego de signos, de lenguaje o de comunicación. Parte con el estudio observacional de los hechos, sigue con considerar las relaciones significativas de sus elementos integrantes, luego intentando descubrir las reglas de ese juego a través de la formulación de hipótesis, para finalmente construir el modelo correspondiente.

Es comparada con el estudio del ajedrez, en el cual se estudia la estructura del juego y las piezas, considerando que las reglas no están en las piezas, sino al revés, son las piezas las que están en las reglas. Hillier ejemplifica con el lenguaje, en el cual podemos distinguir ideas en las que pensamos, esto es las palabras y lo que ellas representan, e ideas con las que pensamos, esto es reglas semánticas y sintácticas que usamos para crear significado. Las ideas en las que pensamos se nos parecen como cosas y están al nivel del pensamiento consciente. Las escondidas estructuras con las que pensamos tienen la naturaleza de las reglas configuracionales, en que nos dicen cómo las cosas son ensambladas.

El acto de construir implica la transmisión de convenciones culturales que responden a la relación de la forma del mundo material con la forma en que vivimos en él. La arquitectura es su hacerlos explícitos y su transmutación es una realidad de innovación (Hillier, 1996:11), es decir, es el pensamiento abstracto aplicado al construir, teoría aplicada al edificio. Sin la ambición de crear, sino simplemente reproducir, un edificio no puede ser arquitectura, pero el producto de esta intención no es automáticamente arquitectura, pues producto y proceso no son independientes.

“...en juzgar la arquitectura notamos el atributo de la cosa y a la vez el proceso intelectual por el cual se llegó a ella. Solo con la simultánea presencia de cosa y proceso conocemos la arquitectura.

Una construcción encarna dos dualidades, una entre la forma física y la forma espacial y la otra entre la función corporal y la función socio cultural. El vínculo entre las dos es que la función sociocultural aparece en los patrones de las maneras de las formas y espacios, esto es en configuraciones...” (Hillier, 1996:24).

Configuración es un concepto que reside en el todo de un complejo, más que en sus partes, es un set de relaciones interdependientes en donde cada una está determinada en su relación con la otra.

3.4. La arquitectura como producto social y como contenido del pensamiento reflexivo.

La arquitectura es más bien un producto social que solo llega a adquirir entidad en tanto que es constituido por fuerzas externas a ella, más que un sistema autorreferencial con valores o tradiciones propias (Calquhoun, 1978:133).

“Entender algo es vivir; esto es, actuar, de una manera determinada; y viceversa. Si tal comprensión y conocimiento pertenecen al reino de la teoría, entonces ésta consiste en la actividad de pensar según ciertas líneas; si ocurre en el mundo de la acción, consiste entonces en una disposición favorable de actuar de un modo determinado, la iniciación de un tipo determinado de comportamiento. Creencia, pensamiento, emoción, volición, decisión o acción no son diferenciables entre sí

como tantas actividades, estados o procesos: son aspectos de la misma praxis, acciona sobre el mundo, o reacciona ante él” (Berlin, 2000:186-187).

Para Hillier la dinámica entre lo actual y lo posible está en la esencia de la teorización arquitectónica. La teoría arquitectónica aparece desde el hecho que los arquitectos no pueden ni olvidar la tradición arquitectónica, ni repetirla. Señala que la arquitectura progresa al incorporarla en una red abstracta de posibilidades, esta red es la teoría, sin ella el pensamiento histórico es estéril, y solo puede llevar a imitar. Reconoce que los medios construidos tienen una dinámica agregativa independiente del sistema de reglas que los producen, aunque están raramente fuera de su control.

La arquitectura introduce conceptos abstractos a través del entendimiento de principios de forma y función, y toma contenidos no discursivos del construir a través de un pensamiento abstracto, que es a la vez un acto mental intencional y una propiedad que vemos en las cosas.

La identidad del conocimiento social, por otra parte, significa saber algo abstracto para relacionarse con algo concreto, y tiene varias características (Hillier, 1996:247): primero, tendemos a usarla automáticamente, a través de las ideas con las que pensamos mientras que los conceptos que formamos con el lenguaje son ideas en las que pensamos. Segundo, a pesar de su evidente naturaleza abstracta, las aprendemos habitando más que siendo explícitamente enseñadas, y tercero, están en todos lados y por eso no notamos su existencia ni su uso, pues el truco de la cultura está en hacer que lo artificial aparezca como natural.

El conocimiento social es una de las estructuras profundas de la configuración, donde la integración es una clave sintáctica, y la configuración espacial constituye los conocimientos sociales más que representarlos. Hillier señala que la lista de invariantes puede extenderse al analizar más propiedades espaciales subyacentes, tales como la relación entre permeabilidad y visibilidad entre los espacios; una interface en un edificio es una abstracción espacial asociada a una idea funcional. Define los programas fuertes cuando estas interfaces están controladas por conocimiento social y programas débiles cuando lo hacen por conocimiento científico.

3.5. La identidad como diálogo entre ideología y utopía.

La identidad es un tema complejo que ha sido tratado en todas las disciplinas. Para efectos de los casos de estudio de la tesis, se ha utilizado el concepto que Paul Ricoeur entrega sobre la identidad, pues lo refiere a la configuración de imágenes sociales que son constitutivas, y de las cuales el Estado, como organización social, es uno de los más poderosos impulsores en el mundo moderno.

Ricoeur (1989:284) plantea que la identidad es el producto de la relación entre la ideología y la utopía, bajo la hipótesis de que estas dos funciones opuestas o complementarias tipifican lo que podría llamarse la imaginación social y cultural, donde la identidad social o imagen social de un grupo es proyectada por normas sociales e imágenes, es decir, la identidad de un grupo es proyectada a través de abstracciones sociales que derivan no solo del pasado y del presente, sino también de lo que se espera en el futuro, adquiriendo en algunos casos una estructura altamente intangible o abstracta, de carácter utópica.

La comprensión de un producto ideológico, tanto como la realidad material concreta, supone vínculos sociales, la cultura es un medio ideológico (Bajtín, 1997), todo discurso materializado es ideología, todo discurso ideológico es en la palabra, en el gesto, en las líneas, en los colores, etc.

La ideología habita el mundo de la representación, que le proporciona al observador el mundo material, una especie de suplemento subjetivo, que permite formar valores. La representación no es subjetiva ni objetiva, es un tercer término que permite el encuentro de estos polos.

Bajtín señala que mientras que el dominio de los signos es ideológico, existe una interdependencia entre las ideas, los signos y los objetos²⁰.

Rita Messori²¹ señala que la identidad espacial es la comprensión de sí mismo, que tiene en el relato una mediación privilegiada. Por lo tanto, la construcción del *mythos* precede a la formación de la identidad y la arquitectura, y como construcción física que se despliega espacio-temporalmente, contribuye a esta dialéctica.

La identidad es protegida por la ideología (Erikson, c.p. Ricoeur, 1996:284), entendida como una institución social, o cuerpo coherente de imágenes, ideas o ideales compartidos que entregan una orientación contextual en el espacio y el tiempo para asignarle significado a medios y fines, teniendo una función conservadora de la identidad que tiene sentido positivo y negativo. En el sentido positivo Ricoeur señala que la identidad es integradora y en el negativo que es una resistencia al cambio.

Comentando la obra de Clifford Geertz (1973), Ricoeur afirma:

“La identidad es algo que está en suspenso, de manera que el elemento utópico es en última instancia un componente de la identidad. Lo que decimos que somos es también lo que esperamos ser y todavía no somos. Y esto es así aun si decimos con Geertz y otros que la estructura de la identidad es una estructura simbólica porque, como lo señala el propio Geertz podemos encontrar diferencias entre “modelos de” y “modelos para”. Los “modelos de” se dirigen a lo que es, pero los “modelos para” se dirigen hacia lo que debería ser de conformidad con el modelo...” (Ricoeur, 1996:326)

De esta forma, se propone que ideología y utopía son aspectos diferentes que tiene la imaginación en la vida social y que son polares por su manera de operar, pues la imaginación pone en escena un proceso de identificación que refleja un orden que se desea preservar, orden reflejado por la ideología. Por otro lado la imaginación puede tener una función de promover miradas desde lugares aun inexistentes, tomando distancia de la realidad que es la función de la utopía.

“...debemos tratar de curar las enfermedades de la utopía con lo que es saludable en la ideología –con ese elemento de identidad que es una función fundamental de la vida- y tratar de curar la rigidez, la petrificación, de las ideologías con el

20 Esta complejidad aumenta a medida que crece la fragmentación cultural y territorial de la modernidad, poniendo en una situación de riesgo las identidades tradicionales, pues dependen del modo en que se construyen, con diferenciación y pluralidad que dependen de la motivación ideológica con la que siempre un autor actúa frente a un determinado contexto (Bajtín, 2011). Construimos nuestra identidad y la del otro a través del lenguaje público (Bajtín, 1997, Texto en Zavala, 188).

21 La identidad tiene dos modos contrapuestos de ser, que se relacionan de forma dialéctica: la “mismidad” y la “ipseidad” (Messori, 2006). Anteriormente explicábamos que la primera es una construcción cambiante y la segunda permanece en el tiempo, es un sustrato que no es reductible en el tiempo. El diálogo entre estos dos modos permite integrar la permanencia en el tiempo.

elemento utópico ... dejándonos atraer al círculo y luego convertir el círculo en espiral..." (Ricoeur, 1996:326).

Ideología y utopía tienen aspectos positivos y negativos que son complementarios y operan en tres planos constitutivos, según Ricoeur. En el primer plano es que "si la ideología es deformación, la utopía es fantasía, es lo completamente irrealizable". En el segundo es que "si la ideología es legitimación, la utopía es una alternativa del poder existente". Y en el tercer plano si "la mejor función de la ideología es conservar la identidad de una persona o grupo, la mejor función de la utopía es explorar lo posible" (Ricoeur, 1996:327).

"...la ideología es, en definitiva un sistema de ideas que se hace anticuado porque no puede ajustarse a la realidad presente, en tanto que las utopías son saludables solo en la medida en que contribuyen a la interiorización de los cambios" (Ricoeur, 1996:328).

3.6. La ideología como orientación conservadora de la identidad.

En general, un sistema ideológico es una orientación a sus integrantes en cuanto medios y fines como cuerpo coherente de imágenes e ideales compartidos. Como definición cultural y como institución social, la guardiana de la identidad es la ideología²², donde la integración, la legitimación y la deformación son las tres funciones de la ideología en la comunicación social, que interactúan continuamente.

El discurso ideológico tiene como objetivo la identificación, pues suministra conceptos e imágenes con los cuales un determinado grupo social se puede identificar colectivamente e integrar²³.

"El discurso arquitectónico es una de las formas de representación que naturaliza ciertos significados y hace que el presente se vuelva eterno, en interés del poder hegemónico. El discurso arquitectónico es, en este sentido, totalmente transparente a la ideología". (Porphyrios, 1985, c.p. Prokopljević, 2006:46).

Mannheim (1978) destaca el poder de la ideología junto al pensamiento utópico, pues ambos producen una imagen distorsionada de la realidad social. Mientras la utopía posee el dinamismo para transformar la realidad (Berger y Luckmann, 1967), la ideología es un cuadro pintado de la sociedad. Según Ricoeur, la dinámica social es una película, cuyos fotogramas serían las

22 Según Erik Erikson en "Identity, Youth and Crisis" (Ricoeur, 1996).

23 La ideología adquiere su función social positiva como vehículo de la integración social, aún cuando no se relacione directamente con la postulación al poder, particularmente en las naciones en vías de desarrollo y del tercer mundo que experimentan bruscos cambios políticos y sociales, por los movimientos populares y la permanencia de las subculturas urbanas. Según el pensamiento marxista, la actividad humana, más genéricamente el "trabajo" junto a las relaciones sociales provocadas por dichas actividades son la base del pensamiento humano, sin embargo la capacidad de los diferentes grupos sociales son muy diversas en cuanto a superar sus posiciones limitantes.

diferentes ideologías de un contexto histórico, político y cultural, algunas de las cuales tienen lecturas descalificatorias respecto de las otras ²⁴.

La ideología como parte sustantiva de la identidad, pertenece al mundo de lo práctico en cuanto interpreta y regula la acción y reacción, el trabajo material y la acción comunicativa (Prokopljević, 2006), es decir, se revela a través del contenido retórico, e involucra a todos los ámbitos que tienen estructura simbólica, esto es especialmente relevante en la arquitectura de las instituciones que representan lo social, por cuanto sus objetos perduran frente al paso de muchas generaciones, por lo tanto su estructura simbólica se va refigurando constantemente ²⁵.

Una de las dos formas del discurso ideológico según Ricoeur (1989), es como discurso de mediación (la otra es como discurso de enfrentamiento) y es el que está abierto a la interpretación de la realidad en base a diferentes propuestas, reconociendo opciones ideológicas que deben ser transparentemente consensuadas con los valores del contexto histórico social. Esta forma implica un continuo diálogo entre las fuerzas sociales para dar continuidad a los significados.

Estructurar un discurso, persuadir y relacionarse con el contexto, se deben cumplir simultáneamente, para ello la retórica debe saber en qué terreno se desarrolla y cuál es la intencionalidad que se defiende, con el objetivo de definir la verosimilitud de un discurso y sus límites (Muntañola, 1990:50). En la forma urbana y en la arquitectura, Muntañola define tres estrategias operativas para determinar la coherencia general del discurso en todos los ámbitos de la actividad práctica: los modelos de referencia, las estrategias de composición y las figuras de composición.

Un papel menos deformador le asigna Weber a la ideología como acción social (Weber, 1978 c.p. Ricoeur, 1989), que tiene una mayor carga ética cuando señala que el poder no persiste solamente por la imposición, sino que debe existir una aceptación popular y creencia en el mandato que gobierna, que tiene en cuenta la conducta de los demás, y por lo tanto es un factor clave en el proceso de legitimación de un determinado sistema de autoridad.

Para Althusser, sin ideología no hay sociedad (Althusser, 1970, 1971, c.p. Ricoeur, 1989), la ideología es omnipresente en la sociedad, indispensable para su funcionamiento, pues le da sentido a la experiencia práctica para comprender la realidad y participar activamente. Es la base para la formación de los ritos en la comunidad y es la que convierte a los individuos en sujetos sociales ²⁶.

24 Esta condición moderna de multiplicidad de ideologías lleva a la proliferación de códigos, donde el otro es siempre el ideológico, lo cual ha sido llamado "la paradoja de Mannheim" (Ricoeur, 1996).

25 Para Marx, la ideología es la representación de la sociedad desde la perspectiva de los gobernantes (Marx, 1970, c.p. Ricoeur, 1989), por lo tanto es una sombra de la realidad, pues no incluye la base real de la producción material, visión que se extiende a todas las áreas de la cultura y a las ideas de una época. La entiende como un objetivo para conservar el sistema de poder existente.

26 Este pensador señala que el papel principal conservador del orden existente de la ideología es institucional, función que se desarrolla a través de los aparatos ideológicos del Estado. Estos aparatos que involucran áreas diversas pero estratégicas como educación, religión, familia, cultura y política, familia, etc., se extienden a toda la actividad social.

La ideología tiene una función social concordante con la arquitectura, por cuanto ambas se sitúan en la traducción de un lenguaje propio del imaginario social y es parte de las comunicaciones entre diferentes actores sociales.

La forma arquitectónica es el escenario en que se presentan los elementos representados y omitidos del discurso del imaginario social. La importancia general de la obra y los significados preferentes se pueden ver en la relación con los temas generales del discurso ideológico, y el discurso referente al proyecto y su uso previsto permiten establecer una relación con el contenido retórico de la forma del proyecto (Prokopljević, 2006).

Los casos de estudio demuestran cómo las instituciones públicas fueron transformadas en Chile, transformando la jerarquía tradicional de los cometidos edificatorios, destronando a la iglesia o el palacio, y apareciendo las nuevas instituciones públicas modernas.

La ciudad se entiende así como el lugar de las instituciones, una forma de vida que pone de manifiesto el modo de vida de un pueblo (Khan, 2003), donde un niño podrá ver revelado lo que quiere hacer con su vida entera y participar en su cambio. Esto implica una nueva monumentalidad donde los monumentos son hitos sociales, símbolo de los ideales y patrimonio de las nuevas generaciones.

“Los monumentos son los hitos humanos que los hombres han creado como símbolo de sus ideales, sus objetivos y sus acciones; están pensados para sobrevivir mas allá del período en el que tuvieron su origen, y constituyen un patrimonio para las futuras generaciones. Como tal, forman un vínculo entre el pasado y el futuro...la arquitectura monumental será algo más que estrictamente funcional; habrá recuperado su valor lírico” (Giedion, 1957:48).

Cuando una institución se pone en marcha en forma de edificio público, el ser humano experimenta un entendimiento en el sentido de participación y pertenencia. El edificio público expresa los valores y creencias comunes, los acuerdos sociales. A este respecto, la definición del habitar que hace Le Corbusier como “logement prolongé” (Norberg-Schulz, 1979), involucra la función pública del habitante que participa en una comunidad, donde las instituciones hacen posible esa participación. Así la institución representa una identificación participativa, que abarca los valores de una sociedad, como dijo Kahn: “de algún modo una luz brilla sobre la aparición de una nueva institución del hombre, lo que le hace sentir una renovada voluntad de vivir” (Norberg-Schulz, 1979), ilustrando su noción de arquitectura como la “encarnación de las instituciones del hombre”, como un “estar en el mundo”.

En síntesis la ideología es esencial en la comunicación entre los distintos actores sociales, está orientada a lo imaginario y lo simbólico de la sociedad, pertenece y se sitúa dentro del campo de la interacción social, y tiene la función de integrar un grupo social, connotando una actitud positiva si se basa en un sistema coherente de ideas e imágenes identitarias. Sus funciones regresivas son que no promueve la autocrítica si falta el diálogo social, lo cual lleva a la alienación y tiende a excluir otras identidades en la multiplicidad de ideas e imágenes que caracterizan a la arquitectura moderna.

Los casos de estudio permiten comprender que la arquitectura forma parte del argumento de legitimación de una determinada estructura de poder, argumento que es usado en referencia a una

forma en particular, por sus valores tradicionales e históricos o bien por su progresismo. El vínculo entre el Estado y los casos estudiados dependen del contenido social representado en la idea arquitectónica y del imaginario social representado en las acciones ideológicas asociadas.

3.7. La utopía como contraparte movilizadora de la ideología.

La utopía es un componente relevante de carácter dinámico en la configuración de la identidad como contraparte de la ideología. Paul Ricoeur, en "Ideología y Utopía" (1996) desarrolla esta relación en el sentido que la utopía define el contenido del discurso de una clase social en ascenso. Si la ideología es representada por tendencias inmovilistas, la utopía representa las ideas de cambio, y ambas hacen oscilar la historia. Ricoeur sitúa la utopía en un plano diferente a la realidad, aunque su raíz sea la realidad social misma.

En este diálogo abierto, Ricoeur pone acento en las utopías como elemento movilizador del imaginario social, sea que "seamos gobernados por buenos gobernantes-ya ascéticos, ya éticos- o que no seamos gobernados por ningún gobernante. Todas las utopías fluctúan entre estos dos polos" (Ricoeur, 1996:315). La utopía tiene lugar en el campo de las soluciones de los problemas sociales y de su persuasión, donde el discurso del Estado ideal, según Ricoeur, es la utopía que moviliza y emociona.

"Para tener un motivo y movimiento, la utopía debe tener emociones. La cuestión es pues la del encanto mágico de la utopía, la cuestión de cómo la palabra del escritor pueda suscitar el encanto que reemplace a las fuerzas históricas...Aquí está en juego la necesidad de una estética política en la que la imaginación artística sea una fuerza políticamente motivadora" (Ricoeur, 1996:312).

En resumen, Ricoeur señala que en la construcción de nuestra identidad, estamos atrapados en la oscilación entre ideología y utopía, y entre las cuales se definen tres planos de operación: cuando la ideología deforma la realidad, la utopía se presenta como fantasía, cuando la ideología se propone legitimar un sistema de poder, la utopía entrega una imagen de poder alternativo; cuando la ideología preserva la identidad de determinados grupos sociales, la utopía tiene el rol de explorar dialógicamente para ampliar los límites del grupo dominante.²⁷

La identidad por lo tanto, tiene el rol de ser el factor unificante que entrega y le da sentido a un contenido vinculado con las estructuras simbólicas, sin las cuales no es posible comprender una sociedad²⁸. Este factor no es lo real concreto, tampoco es lo racional, sino que son las significaciones sociales imaginarias que llegan a institucionalizarse y autonomizarse (Castoriadis, 1983).

27 La paradoja de Mannheim no tiene solución salvo que sanemos la rigidez, la petrificación de las ideologías con el elemento utópico y viceversa, hemos de sanar las evasiones de la utopía con lo que es saludable en la ideología.

28 La identidad es responsable (Ricoeur, 1999:40), pues "puede asignarse al sujeto del discurso y de la acción", por cuanto es responsable de su decir y de su hacer, es decir, implica una dimensión ética por "el deseo de vivir bien con y por los demás en instituciones justas".

“...las necesidades humanas, en tanto sociales y no meramente biológicas, son inseparables de sus objetos, y que tanto las unas como los otros son instituidos cada vez por la sociedad en cuestión.” (Castoriadis, 1983:275).

Según Castoriadis, hay una dimensión identitaria del hacer social y otra del representar/decir social, ambas instituyen la sociedad. Son lo que son en virtud del hacer social que es el resultado del mundo de significaciones imaginarias particulares y exclusivas de una sociedad determinada y a partir de lo cual se debe comprender y valorar la arquitectura local, pues los instrumentos o útiles de una sociedad son “la materialización de las significaciones imaginarias de la sociedad en cuestión de la dimensión identitaria y funcional” (Castoriadis, 1983:275).

El proceso proyectual se parece al proceso de recordar, cuando proyectamos hacemos presente algo que no está pero que ha estado (Ricoeur, 1998), es decir, el proyecto devuelve presente lo ausente, como lo imaginario y como lo que ha sido lo anterior, que es la marca distintiva de la memoria. La activación en el presente de un diálogo con la historia y con el territorio, esto es, con lo preexistente, nos permite proyectar a futuro recordando lo anterior a nosotros, prefigurando para un acontecer futuro.

Para resignificar al proyectar, es necesario que el arquitecto esté atento al contexto cultural y social en el que interactúa (Zarate, 2001), pues se trata de buscar un espacio de interacciones e integraciones culturales que sea sensible y también inteligible.

Esto quiere decir que la relación entre el poder y la arquitectura debe ser mediada por el diálogo social, por cuanto la materialización de una significación imaginaria se debe a un proceso de comunicación entre los gobernantes, los arquitectos y la sociedad, donde la forma arquitectónica pone en evidencia, es decir, tangibiliza la congruencia con la ideología, como capacidad de representar un presente social.

3.8. La legitimación de una identidad a través de los aparatos ideológicos del Estado.

En su forma más general, el origen y propósito del Estado se explica como teoría política por el Contrato social, propuesto por Rousseau (1762), en que los seres humanos elaboramos un contrato que nos permite vivir en sociedad, otorgándonos ciertos derechos y deberes sociales, por lo tanto estableciendo limitaciones a la libertad que tendríamos en estado de naturaleza ²⁹.

El mandato o su idea, se da de diversas maneras, ya sea promoviendo o restringiendo los espacios de debate, manipulando los datos y los medios de comunicación, pero sobretodo construyendo una imagen colectiva que logra interpretar y manipular el sentimiento de las masas, que no tienen mayor acceso a la información específica, haciendo que sientan o comprendan dicha idea, se produzca el diálogo social y se identifiquen con ella.

El Estado moderno integró en sí una antigua forma de poder creado por instituciones cristianas, llamado poder pastoral (Foucault, 1996:18) en el que se crea una matriz de individualización con el

29 Es el Estado la entidad inventada para hacer cumplir este contrato social, encomendándosele un mandato específico a la autoridad en su calidad de titular del poder. La idea de mandato, concepto originado en el derecho romano y que aparece en casi todas las legislaciones civiles de occidente, funda nuestra estructura de poder y nuestros sistemas de representación, puesto que la coexistencia de ambos valida esta gestión que es encargada por la ciudadanía.

objetivo de asegurar la vida cotidiana frente a la incertidumbre de la reproducción material de la vida. Esta subjetivación de la modernidad implica una relación del Estado con los individuos y las comunidades, con todos y con cada uno por separado durante toda su vida, en oposición con el poder político que es transitorio. Las funciones para consolidar esta relación son ejercidas principalmente por las instituciones del Estado, también por sus funcionarios y por el tejido social (particularmente por la familia).

El resultado de esta matriz institucional es la producción deliberada de una forma de subjetividad, en la cual la sociedad en su conjunto es movilizada para asumir funciones de guía, o relaciones pastorales según Foucault, que son en definitiva relaciones de poder que provocan una sinergia eficiente en virtud de una adecuada delimitación por parte de las instituciones y las disciplinas en su penetración en los individuos³⁰.

La ideología y los elementos que la visibilizan son fundamentales en la legitimación de la autoridad o en el sistema de liderazgo, es decir, se requiere el consentimiento y la cooperación de los individuos y no solo su sumisión física.

En esta matriz institucional, cabe señalar que la Infraestructura y la superestructura constituyen las dos instancias de la sociedad según Marx (Althusser, 1988:16-17), donde la infraestructura es la base económica o unidad de fuerzas productivas y la superestructura se da en dos niveles: el jurídico-político (el derecho y el Estado) y el ideológico (las distintas ideologías, religiosa, moral, jurídica, política, etc.). Si bien la superestructura es afectada por los índices de eficacia de la infraestructura, existe una relativa autonomía y reacción de la superestructura sobre la base. Althusser propone agregar a la teoría marxista clásica del Estado una realidad más compleja que involucra al rol de los aparatos ideológicos del Estado, como una realidad aparte que se manifiesta junto con el Estado pero no se confunde con él³¹.

Althusser señala:

“Gramsci es, por lo que sabemos, el único que siguió el camino tomado por nosotros. Tuvo esta idea “singular” de que el Estado no se reduce al aparato (represivo) del estado, sino que comprende, como él decía, cierto número de instituciones de la “sociedad civil”: la iglesia, las escuelas, los sindicatos, etc. Gramsci, lamentablemente, no sistematizó sus intuiciones, que quedaron en el estado de notas agudas, aunque parciales”(Althusser, 1988:24).

30 Se limita la articulación del poder expresivo y la fuerza retórica de los símbolos sociales si no se domina la retórica del discurso público, Geertz critica el concepto marxista de ideología como deformación, llamándola “ceguera a la acción simbólica”, es decir, plantea que no se puede enfocar la percepción sin proyectar una red de modelos en virtud de la cual articulamos nuestra experiencia perceptiva. Sin embargo acepta la dualidad deformación-integración de la ideología, pues adquiere un papel relevante cuando el sistema social plantea el problema de la legitimación del orden existente, que nos coloca ante los problemas de jerarquización en la vida social de la autoridad, la dominación o el liderazgo, pues “el papel de la ideología consiste en hacer posible una entidad política autónoma al suministrar los necesarios conceptos de autoridad que le dan significado” (Ricoeur, 1996:326).

31 Esta distinción entre poder del Estado y aparato del Estado, es parte explícita de la teoría marxista clásica (Althusser, 1988:23), donde la lucha que concierne al poder es anterior a la de la utilización del aparato de Estado por las clases, objetivo final de la toma del poder.

Los aparatos ideológicos del Estado (AIE) según Althusser corresponden a realidades que se presentan al ciudadano bajo la forma de instituciones distintas y especializadas, muchas veces plurales, como aparatos ideológicos religiosos, educacionales, familiares, jurídicos, políticos, sindicales, de información o culturales, cuyo cuerpo no es visible inmediatamente y pueden no ser del dominio público o de control directo del Estado ³².

“La distinción entre lo público y lo privado es una distinción interna del derecho burgués, válida en los dominios (subordinados) donde el derecho burgués ejerce sus poderes. No alcanza al dominio del Estado, que es el Estado de la clase dominante, no es ni público ni privado; por el contrario, es la condición de toda distinción entre público y privado. Digamos lo mismo partiendo esta vez de nuestros AIE. Poco importa si las instituciones que los materializan son públicas o privadas; lo que importa es su funcionamiento. Las instituciones privadas pueden funcionar perfectamente como AIE” (Althusser, 1988:26).

Estos aparatos ideológicos del Estado funcionan con la ideología predominante, la de la clase dominante y eso es lo que unifica su potencial diversidad y sus contradicciones. Si la clase dominante lo es del Estado, entonces es comprensible que sea parte activa en las diferentes instituciones que son los aparatos ideológicos. Althusser reconoce la profunda identidad que promueven estas instituciones como una realidad que no se puede enmascarar, pues aunque no sea su propósito, “ninguna clase puede tener en sus manos el poder en forma duradera...”.

“La clase (o la alianza de clases) en el poder no puede imponer su ley en los AIE tan fácilmente como en el aparato represivo del Estado, no solo porque las antiguas clases dominantes pueden conservar en ellos posiciones fuertes durante mucho tiempo, sino además porque la resistencia de las clases explotadas pueden encontrarse en el medio y la ocasión de expresarse en ellos, ya sea utilizando las contradicción existentes, ya sea conquistando allí posiciones de combate mediante la lucha” (Althusser, 1988:28).

Así los aparatos ideológicos del Estado son objeto y el lugar de la lucha o alianza de clases, puesto que requieren un diálogo social interno para la apropiación por parte de algún grupo social. Por este motivo son múltiples, diferentes, con una relativa autonomía que puede ofrecer campos de contradicciones que expresan los choques entre clases sociales.

Althusser señala que en el Estado feudal la cantidad de aparatos ideológicos era reducida y su individualidad era diferente a la del Estado moderno, mencionando el ejemplo del aparato ideológico dominante de la iglesia que acumulaba numerosas funciones, como las educacionales, familiares y culturales, que hoy se han entregado a otras instituciones.

32 Según Althusser, los aparatos ideológicos del Estado funcionan mediante la ideología como forma predominante y no con la represión, como el aparato del Estado en la concepción marxista. Su funcionamiento es masivo y simbólico, adiestrando, puesto que no existen aparatos puramente ideológicos, configurando un cuerpo dispar.

También existía todo un aparato ideológico político, con el parlamento, las ligas políticas, etc., también los gremios se agrupaban a modo de un aparato ideológico con sus asociaciones.

“La Revolución Francesa tuvo ante todo por objetivo y resultado no solo trasladar el poder del Estado de la aristocracia feudal a la burguesía capitalista- comercial, romper parcialmente el antiguo ARE (Aparato Represivo del Estado) y reemplazarlo por uno nuevo (el ejército nacional popular, por ejemplo), sino también atacar el AIE (Aparato ideológico del Estado) número uno: la iglesia. De allí la constitución civil del clero, la confiscación de los bienes de la iglesia y la creación de nuevos AIE para reemplazar el AIE religioso en su rol dominante... Naturalmente, las cosas no fueron simples: lo prueba el Concordato, la restauración y la larga lucha de clases entre la aristocracia terrateniente y la burguesía industrial durante todo el siglo XIX para imponer la hegemonía burguesa sobre las funciones hasta entonces desempeñadas por la iglesia, ante todo en la escuela...” (Althusser, 1988:33-34).

El aparato educacional, según la tesis de Althusser es el aparato ideológico que ha sido colocado en la posición dominante en las formaciones capitalistas maduras, “dada la representación ideológica que la burguesía quería darse a sí misma y dar a las clases que explota”, adaptándose a regímenes y tipos de Estado muy diferentes y desplazando a la iglesia en esa institución. El aparato ideológico escolar o educacional es el dominante en las formaciones capitalistas, porque concurren a reproducir las relaciones de producción, con el apoyo de los medios de comunicación, del aparato cultural y deportivo del Estado, por este motivo, los casos de estudio corresponden mayormente a la institución educacional en diferentes ámbitos sociales chilenos.

Concibe la ideología como una “representación de la relación imaginaria de los individuos y sus condiciones reales de existencia” y además tiene una existencia material que son los aparatos ideológicos del Estado y sus prácticas.

“...la existencia material de la ideología en un aparato y sus prácticas no posee la misma modalidad que la existencia material de una baldosa o un fusil. Pero aun con riesgo de que se nos tilde de neo aristotélicos (señalaremos que Marx sentía gran estima por Aristóteles) diremos que la materia “se dice en varios sentidos” o más bien que existe bajo diferentes modalidades, todas en última instancia arraigadas en la materia “física”...” (Althusser, 1988:48).

Reconoce Althusser que pese a su deformación por ser imaginarias, las ideas de un individuo existen o deben existir en sus actos. La ideología habla de actos insertos en prácticas, reguladas e inscritas en ciertas costumbres o rituales que se desarrollan en un aparato ideológico, “aunque solo sea de una pequeña parte de ese aparato: una modesta misa en una pequeña iglesia, un entierro, un match de pequeñas proporciones en una sociedad deportiva, una jornada de clase en una escuela, una reunión o un mitín de un partido político, etc...” (Althusser, 1988:48), es decir, las ideas de un sujeto son materiales por cuanto están insertas en “prácticas materiales”, reguladas por rituales definidos y simultáneamente por el aparato ideológico del que proceden sus ideas.

“Las ideas en tanto tales han desaparecido (en tanto dotadas de una existencia ideal, espiritual), en la misma medida en que se demostró que su existencia estaba inscrita en los casos de las prácticas reguladas por los rituales definidos, en última instancia por un aparato ideológico...se ve así que el sujeto actúa en la medida en que es actuado por el siguiente sistema (enunciado en su orden de determinación real): ... ideología existente en un aparato ideológico material que prescribe prácticas materiales reguladas por un ritual material ... prácticas éstas que existen en los actos materiales de un sujeto que actúa con toda conciencia según su creencia” (Althusser, 1988:51-52).

La constitución de individuos concretos en sujetos es posible por la ideología. Esto se afirma en dos tesis de Althusser: que “no hay práctica sino por y bajo una ideología”, y que “no hay ideología sino por el sujeto y para los sujetos”. Los sujetos, se reconocen mutuamente, primero al otro, luego a sí mismo, y este reconocimiento está dado por el actuar en consecuencia, como garantía social.

Los aparatos ideológicos del Estado son el lugar donde se realizan las ideologías, a través de sus instituciones, sus rituales, sus prácticas. Pero esta realización no se da espontáneamente sino que con la puesta en marcha de los aparatos que es el lugar donde se enfrentan las ideologías con las utopías en la lucha por la identidad.

3.9. La modernidad en la arquitectura como un sistema dialógico de reglas para configurar la identidad y representar el contexto social.

Según lo que se ha señalado precedentemente, los seres humanos habitamos dos tipos de mundos que coexisten: un mundo material continuo de objetos y espacios que ocupamos y los cuales nos movemos físicamente y un mundo discontinuo de formas expresivas, signos y símbolos que usamos cognitivamente. El primero es espacio real y el segundo es espacio lógico. La arquitectura es el punto de encuentro de estos dos mundos.

Hillier señala que es posible que el conocimiento arquitectónico refleje no solo el conocimiento que los arquitectos comparten con otros de su cultura común, sino que el conocimiento refleje el hecho que los arquitectos actúan a instancias de otros en ciertas situaciones sociales. En otras palabras, que la arquitectura tiene el potencial de representar la pertenencia cultural tanto como el acuerdo cultural (Hillier, 1996:431), esta característica de la arquitectura va progresivamente configurando la identidad individual y colectiva.

Los edificios son elementos físicos y las sociedades y organizaciones son elementos con un alto grado de abstracción. Nuestras ideas de los edificios parecen contener abstracciones sociales y nuestra idea de organizaciones sociales parece contener las ideas de los edificios. La moneda común parece ser la idea de espacio, el espacio que da forma a las abstracciones sociales que nombramos como arquitectura ³³ y además el espacio que puede ser entendido desde las configuraciones más abstractas (Hillier, 1996:373) de sociedad y organización.

33 La arquitectura como “el arte de concebir imágenes, de desarrollar unas formas que sinteticen las ideas” la encontramos a finales del siglo XIX en Boullée, el cual se centra en conseguir su ideal de la naturaleza, e imitarla, con la pretensión de construir un sistema que posibilite que sus supuestos sean universales (Boullée, 1985), rechaza el carácter

Cabe ejemplificar esta noción desde algunos monumentos del neoclasicismo, los cuales tenían en común que la imitación que se proponían sus teóricos y artistas era un ejercicio mental (Kostof, 1988:981), un invento. Es decir no se trataba de copiar sino que de seleccionar los elementos más apropiados para expresar el carácter del edificio, “la cualidad particular que expresa su propósito”. Esta idea se fundamenta en la concepción de la arquitectura como arte parlante que fue planteada por Boullée (Madec, 1997), es decir, un arte que es capaz de transmitir una moral que reside en sus programas y que estimula los sentimientos, por ejemplo, el sentimiento de solemnidad que se buscaba en los edificios públicos. Con Boullée se comenzaba a rechazar la tradición de los efectos añadidos, la rica tradición de muros con columnas escultóricas y pictóricas.

Los reformadores de la época, entre los que se encontraba Ledoux, compartían la convicción del efecto beneficioso sobre los usuarios de un ambiente físico diseñado en especial y por lo tanto, que los malos edificios podían generar daño psicológico. Ambicionaban la utopía de un mundo más virtuoso e igualitario, noblemente gobernado, planificado en comunidades ideales³⁴

En un segundo esfuerzo después del Art Nouveau, que seguía siendo una convención decorativa, los arquitectos Auguste Perret en Francia, junto con Peter Behrens en Alemania, Otto Wagner en Viena, Hendrik Petrus Berlage en Holanda, y el vienés Adolf Loos, tienen un destacado lugar en la formulación de este nuevo lenguaje (Kostof, 1988:1197).

Estas representaciones tienen dos aspectos fundamentales: primero, que la arquitectura es capaz de evocar contextos con significado a través de la asociación, es decir, mediante el uso de un lenguaje expresivo. Segundo, que merecen respeto las tradiciones constructivas de todas las épocas y de todos los lugares (Kostof, 1988:968). En las transferencias de tiempo y lugar es donde descansaba el poder asociativo de la arquitectura. Ambos aspectos, fundamentaban el eclecticismo, pero a la vez lo liberaban de la necesidad clásica de cánones de belleza universales.

Calquhoun (1978:10) señala que es necesario aceptar el papel simbólico que la función y la tecnología jugaron en el Movimiento Moderno para poder someterlo a una crítica auténtica y entenderlo, pues frente a esto era secundaria la pretensión de cambiar las condiciones reales de producción. Crítica a Banham, al libro “Teoría y diseño en la primera era de la máquina” de 1960, y a Cassirer, al libro “Filosofía de las formas simbólicas” de 1953, porque falta un instrumento para que la arquitectura sea rescatada del dominio de lo subjetivo y sea colocada en el contexto social, que es donde le corresponde. Banham, aceptaba el cientificismo incipiente del Movimiento Moderno, y el rechazo del contenido de la tradición arquitectónica presente en los arquitectos modernos de los años 20, discutiéndose el simbolismo arquitectónico dentro del dominio del idealismo clásico.

La historia de la arquitectura moderna es ilustrada en sus bases por el desarrollo de la nueva institución: en los edificios premodernos, la sala democrática y transparente expresaba la visión del

de invención de la arquitectura que plantea Ledoux, y espera encontrar la significación de la arquitectura en la historia de las ideas y en el pensamiento filosófico. En la obra de Boullée, si bien las ideas y las actitudes son modernas, sus temas siguen siendo clásicos. Boullée es el primero en afirmar que la ventana debe servir para dominar la luz antes que para componer la fachada.

34 La ciudad modelo de Chaux refleja un orden total, y las plantas radiales, en cuadrícula o geométricamente diseñadas con algún fin, eran los diagramas para vivir en armonía (Kostof, 1988:990).

nuevo mundo abierto y como congregación democrática. Los modernos de entreguerras buscaban “la diferenciación funcional dentro de una apertura general” (Norberg-Schulz, 1979), que a juicio de este autor no satisfacían de imágenes estables reconocibles, pues la democracia moderna se concibe como un “recíproco respeto mas que como un orden absoluto”.

“Hasta la llegada del siglo XIX las presiones externas sobre la arquitectura no eran mayores de lo que eran para las demás artes, pero a partir de la revolución industrial – y con mayor intensidad durante el siglo XIX- con los cambios en los modelos de asentamiento y trabajo, cambios técnicos, incluyendo el uso de nuevos materiales, cambios económicos por la mayor rentabilidad de la construcción, cambios en el modelo de distribución de la población y recursos, alteraron la infraestructura de la arquitectura y la han sometido a presiones tecnológicas y sociales de carácter más directo que las otras artes. Ninguno de estos cambios se originó desde dentro de la arquitectura: todos ellos determinaron necesariamente un cambio en sus reglas” (Calquhoun, 1978:137).

Este proceso que describe Calquhoun, involucra al sistema de reglas estéticas y también al sistema económico social, y debe ser explicado como un diálogo entre ellas, no pudiendo resolverse con un sistema inalterable de reglas arquitectónicas, sino adaptando las reglas existentes a las nuevas condiciones y “estableciendo un nuevo sistema revisado de reglas”.

Calquhoun ejemplifica con algunos casos de Le Corbusier como la Escalera de Vaucresson, los planos frontales virtuales en la Liga de las Naciones, el acceso del albergue del Ejército de Salvación, o el sistema de los cinco puntos de una nueva arquitectura. Señala que “lo que antes era la “langue” ahora es la “parole”...”, como una característica que separa la era moderna del pasado. “Los sistemas de normas tienden ahora a ser inventados por un solo arquitecto y a recibir un grado limitado de aceptación general” (Calquhoun, 1978:138), pudiendo extenderse hasta abarcar el comportamiento de los usuarios, anexando el sistema de comportamiento social a la arquitectura, preocupación que antes era considerado un sistema externo. Calquhoun afirma que la arquitectura como sistema referencial externo o interno debe ser sustituida por un proceso dialéctico en que las normas estéticas internas son afectadas por fuerzas exteriores, alcanzándose síntesis parciales que superan la dicotomía.

“El tipo de “realismo” que aspiraba (el movimiento moderno), rechazando la mediación del estilo, habría de ser sustituido por uno que aceptase tanto un principio de generación “interna” de estructuras estéticas como un “principio de realidad”-implicando la modificación “externa” de estas estructuras- interactuando ante sí de manera tal que, en definitiva, acabaría por borrarse esa imagen utópica de una sociedad perfectamente reflejada en su unidad interna, por sus manifestaciones artísticas...” (Calquhoun, 1978:141).

3.10. La arquitectura pública y la refiguración de la imagen social del espacio habitado.

La necesidad de una nueva arquitectura en Europa luego de la Primera Guerra Mundial, tuvo su símil en Chile, pues también se deseaba desintegrar viejos modos de vida y cambiar las tipologías tradicionales. Un ejemplo paradigmático a nivel mundial de este deseo es el principio de la diferenciación funcional del proyecto para la Sociedad de las Naciones de Le Corbusier, como

deseo que el edificio muestre lo que es, donde la relación con el uso era lo que lo dotaba de significado.

La destrucción de la caja, debido según algunos autores a la influencia de Wright (Norberg-Schulz, 1979), se aprecia también en los edificios de los arquitectos holandeses relacionados con De Stijl, como el Edificio Sede del Ayuntamiento de Hilversum (1928-1931) de Willem Dudok, poniendo de manifiesto el uso de la planta libre en un contexto urbano. Su torre alta que sirve de hito, con coronación asimétrica, mantiene unida las partes como núcleos de chimeneas wrightianos, cualifican un conjunto funcionalmente diferenciado de volúmenes interactivos.

Otro edificio importante es la sede de la Bauhaus en Dessau (1926), de Gropius, conjunto de tres alas funcionalmente diferenciadas con tres transparencias diferentes, como totalidad abierta y multifacética, con una planta libre que se aplica a escala pública, y que precisa del movimiento desde uno o más puntos de vista para ser percibido (Norberg-Schulz, 2005). Aalto también utiliza el principio funcionalista para diferenciar, entre otros, en el Sanatorio de Paimio (1929-1933), manteniendo esta idea básica en sus obras posteriores, buscando una integración sin perder identidad.

La desintegración de la forma figurativa tradicional del espacio público que implicaba el enfoque funcionalista refiguró la imagen social de la institución pública, individualizando las partes para configurar un conjunto. Se busca una nueva monumentalidad (Norberg-Schulz, 2005), en la arquitectura posterior a la Segunda Guerra Mundial, siendo un hito diferenciador la Capilla de Ronchamp (1950-1955), como expresión de un nuevo significado más abierto y pluralista, así como en los grandes edificios públicos de Chandigarh, como la marquesina del edificio del Tribunal Supremo (1951-1953) y el del Parlamento (1953).

En relación a la condición de público de un edificio, Kahn se pregunta por lo que el edificio “quiere ser”, dando a entender que posee una esencia para una solución determinada, comenzando el diseño desde una noción de orden, que lo precede.

La sala abierta es una de las expresiones públicas de la arquitectura moderna, como congregación y ejemplo de apertura. Es una imagen simbólica y simultáneamente un contenedor funcional. Norberg-Schulz (2005) reconoce tres tipos de salas: la centralizada (con las variaciones de la rotonda, el octógono y el cuadrado), la longitudinal y la hipóstila, que pueden ser enfatizadas por deambulatorios o galerías circundantes. Como una imagen pública, otro elemento retomado por la arquitectura moderna es la torre, forma convencional que en el pasado se asociaban a fortificaciones, templos o municipios, cuyo mejor ejemplo es la aguja-torre de Gaudí en la Sagrada Familia, iniciada en 1884.

Ejemplo paradigmático de la sala abierta es el Crystal Palace de Joseph Paxton en Londres (1851), que se repitió en la gran sala longitudinal de la Galerie des Machines de Ferdinand Dutert y Victor Contamin en la Exposición Universal de París casi cincuenta años más tarde, y que fuera masificada por las salas hipóstilas de las estaciones de trenes, que fueron la imagen de un nuevo espacio público de las poderosas máquinas de la Revolución Industrial, y que se conserva en la Pennsylvania Station (1902-1911) en Nueva York de McKim, Mead & White.

Grandes mercados como Les Halles en París (1853-1986), de Victor Baltard, la Galeria Vittorio Emanuele II de Milán (1865-67) de Giuseppe Mengoni, los almacenes Au Bon Marché en París

(1876) de Louis-Charles Boileau y Gustave Eiffel, junto a otros edificios calificados de premodernos como la Bolsa de Comercio en Amsterdam (1898-1903) de Hendrik Petrus Berlage, la Caja Postal de Ahorros en Viena (1903-1912) de Otto Wagner, el Banco National Farmers en Owatonna (1907-1908) de Louis Sullivan, así como el Edificio Larkin en Buffalo (1903-1904) y el Unity Temple de Oak Park en Chicago (1906-1907), ambos de Frank Lloyd Wright, son ejemplos notables de abordar un cometido público, configurando la sala unitaria abierta y transparente que integra los demás espacios del edificio.

3.11. Conclusiones

No hay historia sin significado, afirma Kahler (1993:16), aludiendo a que los acontecimientos deben formar una cadena coherente como requisito elemental previo de la historia, pues no hay acontecimientos aislados, pero esta conexión de acontecimientos debe tener un foco, es decir, debe acontecerle a alguien, a una mente que perciba y comprenda, es una conexión creada como un concepto, es decir, un significado. Kahler entiende el significado como “coherencia, orden, unidad de diversos aconteceres y fenómenos”, y como pertenencia a algo mayor o superior a sí mismo, que apunta a algo más allá.

“...el significado, pues, es una indicación de algo que está más allá de la mera existencia, sea un fin y una meta o la noción de forma. De ahí que puedan distinguirse dos modos de significación: significación como propósito o meta y significación como forma. Toda acción, intención, persecución o búsqueda lleva significado como propósito, toda obra de arte es significado como forma. De todo esto se sigue que algo tiene significado solo para alguien, solo para la mente humana que lo comprende y comprendiéndolo de hecho, lo crea; aquel que capta un significado por vez primera crea algo nuevo; por su mero acto de comprender cambia el cuadro del mundo y -como dicho cuadro envuelve un cambio reflexivo en su alrededor- cambia su mundo mismo, la realidad de su mundo...” (Kahler, 1993:17)

La identidad implica continuidad, coherencia y forma, según Kahler, y el sentido de la identidad comunal, de nacionalidad o hasta la de la humanidad es lo que presupone la historia para el individuo y la colectividad como sólido fundamento de la memoria sedimentaria formada durante su vida, que se origina de una identidad personal. La identidad colectiva se consigue cuando se profundiza en el significado de los acontecimientos, que expanden la consciencia y facultan previamente a los individuos para concebir su propia coherencia interna.

Esto quiere decir que la historia solo se puede desenvolver y producir en conexión con una consciencia significativa, que a su vez requiere una mente que la conciba, pues “no bien se forma un concepto, empieza a influir sobre el mundo real, y a cambiarlo”. Esto sucede cuando el individuo y la sociedad aprecian la coherencia entre lo que hace y lo que le ocurre, “le atribuye significado y lo convierte en historia” (Kahler, 1993:21), configurando identidad a través de un proceso creciente entre la comprensión consciente y la realidad material.

La identidad no es una imposición, sino que es un cruce, un injerto resultado del diálogo, como híbrido, formulado por el “yo” en su diálogo con el “otro”. En ese sentido Bajtín señala que “comprender un objeto quiere decir comprender mi deber ser respecto de él (mi orientación

obligatoria)" (Bajtín, 1997:26), es "gracias a la conciencia del otro en nuestro lenguaje como podemos consolidar nuestra propia identidad" (Bajtín, 1982:49-60).

La existencia de la identidad se da cuando aparece el objeto, clave como signo, donde el imaginario social da forma, propiedad, cosa, instituyendo la identidad en y por la figura. Antes de haber cualquier técnica es necesario que este imaginario social instituya, es decir, "reuna-adapte-fabrique-construya" como sociedad para darse existencia (Castoriadis, 1983:411) y exista la manifestación de ordenar que se evidencia en la institución misma, al modo de la mega máquina en cuanto mundo de significaciones que mantiene unida a la sociedad (Mumford, 1967).

La capacidad de reconocer y valorar el diálogo entre las diferentes ideologías y sus contenidos es el concepto de transparencia política, lógica e histórica (Muntañola, 2000:132), donde el reconocimiento del discurso es el fundamento del diálogo. La forma de discurso que adquieren las ideologías en la práctica social, como su producto más inmediato y como herramienta de permanencia, implica observar cada propuesta arquitectónica como componente del discurso ideológico, análisis que debe ponderar su componente utópica como contraparte de su componente ideológico.

Entender el contenido ideológico presente en el discurso de una obra de arquitectura, y viceversa leer un discurso ideológico a partir de los elementos de la obra, es la dimensión estética implicada, pues ambas son parte activa del diálogo y del consenso de un cierto contexto histórico y social.

“ABSTRACCIÓN, DIALOGÍA, IDENTIDAD. LOS CONCURSOS DE ARQUITECTURA DEL ESTADO DE CHILE (1932-1973)”

CAPÍTULO 4: Abstracción, dialogía e identidad en el Estado de Chile

CAPÍTULO 4: Abstracción, dialogía e identidad en el Estado de Chile

Presentación

En el presente Capítulo se desarrolla una visión del Estado de Chile y sus acciones en función de un grupo de ideas que son claves para comprender la arquitectura y las instituciones que instauran un ethos moderno, asociado a ideas de progreso social que se materializan luego en propuestas y concursos.

Los edificios que se presentan son instituciones explícitas de la sociedad, objetos significativos que coparticipan en la existencia de la sociedad que los reconoce, pues instituyen un modo de ser referido a ellos, condicionan y orientan el representar social, donde el desarrollo de la arquitectura pública en distintos escenarios sociales estuvo ligada a los problemas de una nueva monumentalidad y a un nuevo regionalismo de identidad dialógica y por lo tanto democrática, en Chile.

4.1. Las voces en la caracterización e identidad del Estado de Chile: estabilidad y legitimidad.

El Estado de Chile ha sido caracterizado a lo largo de su historia por su estabilidad y por haber logrado superar sus crisis con soluciones de relativa racionalidad y consenso en el contexto latinoamericano. Este es un logro reconocido por politólogos extranjeros, cientistas sociales, políticos e historiadores (Touraine, 1958).

Ésta característica de su construcción, según diversos autores, ha influido en la idiosincrasia cultural y el carácter cívico de las élites chilenas, situación ya detectable desde los tiempos de la Conquista, por la tendencia de la cultura hispánica de adherir a concepciones caudillistas del poder, tendencia que ha seguido la masa ciudadana (Jocelyn-Holt, 1998).

Otra tesis, defendida por los historiadores Alberto Edwards (1928), Mario Góngora (1981) y Gonzalo Vial (1979), atribuye la estabilidad a un “buen derecho”, creador en Chile de un sistema institucional virtuoso, cuya base es la calidad de las Constituciones, Instituciones y Leyes que el país ha sabido darse y respetar como forma eficiente de autodeterminación.

En la opinión de estos autores, la estabilidad conseguida por el carácter de las élites y por la calidad de las instituciones, es producto de haber definido y seguido el camino de normas socialmente aceptadas y legitimadas, construyendo una definición sistémica que ha sido capaz de objetivar el poder para conseguir una modernidad.

La tesis central del Ensayo de Góngora señala que la nación chilena ha sido construida por el Estado en los siglos XIX y XX, cuyo valor está en ser un mediador general entre todos los intereses, ser una “potencia ordenadora y fuerza moral que posee dignidad propia”, “totalidad viviente del país” y que ha sido capaz de configurar los procesos históricos mas allá de los intereses de grupo y de las prestaciones utilitarias.

Góngora comprende al Estado chileno como un “organismo, a la vez racional y transracional que posee un valor moral y que tiene por función ordenar la existencia social” (Góngora, 1981:388), es decir, no es un aparato mecánico establecido con una mera función utilitaria ³⁵.

Según el historiador Gonzalo Vial, “lo que Góngora desea que miremos o consideremos es el papel fundamental del Estado en Chile, como creador de la nacionalidad (raro fenómeno histórico, admite Góngora) y como impulsor del progreso material y espiritual que ha constituido aquí, tradicionalmente su fin...el bien común en todas sus dimensiones...” (Vial, 1981:307-311) destacando su acuerdo en cuanto a que el Estado chileno ha tenido un rol de agente activo en el progreso espiritual y material del país.

Ahora bien, la estructura de esta estabilidad institucional no ha estado exenta de avatares, es decir, los marcados cambios en las diferentes etapas de desarrollo del Estado de Chile son explicables, porque la ciudadanía tiene un sentir respecto del Estado que determina el grado de credibilidad que aquella tiene en un momento dado en el sistema y por lo tanto determina la adhesión –o rechazo- del orden legal vigente.

Entonces, hay una cierta eficacia en “el grado en que el sistema satisface las funciones básicas de gobierno tales como la considera la mayoría de la población” (Lipset, 1987:67) que lo hace cambiar al perderse la satisfacción y credibilidad que afecta en primera instancia a las políticas vigentes y a la dirigencia de turno y en segunda instancia a la legitimidad del sistema mismo ³⁶.

En consecuencia, no es extraño que los liderazgos en Chile -y no solo los políticos- perciban al Estado como su instrumento, como una fuente de legitimidad y necesariamente un espacio a dominar, sino también como un campo de batalla donde se miden las fuerzas, y donde el mismo poder de las minorías sociales puede ser amenazado.

Así la arquitectura y más aun, la arquitectura del Estado, se debía ejercer consecuentemente con este contexto de representación del poder político e ideológico, y resultaba ser una forma de representación de la obra colectiva, que validaba una idea o una abstracción social y que era sometida a una competición y por lo tanto a una refiguración permanente.

Esto implica que, delegado el ejercicio del poder, los ciudadanos esperan que éste sea acorde con los principios que todos hemos aceptado y las obras que construyen la idea del Estado se basen en intangibles comunes, que son abstracciones sociales que requieren un soporte físico para consolidar su existencia. Esto hace que “la Arquitectura está sujeta siempre al juicio político, su realización y permanencia dependen a la postre de una decisión de la ciudad” (Ferrari, 1986:26).

35 Este autor rechaza la concepción marxista del Estado como producto y expresión de la infraestructura socio económica e instrumento de explotación, y se opone a la vez a una concepción liberal economicista que comprende el Estado como instrumento al servicio de los fines individuales, que evalúe los servicios del Estado en términos de utilidad, eficiencia y competitividad.

36 La legitimidad, según Lipset, “implica la capacidad del sistema para engendrar y mantener la creencia de que las instituciones políticas existentes son las más apropiadas para la sociedad. Hasta qué punto los sistemas son legítimos depende...de las formas en que se resolvieron los acontecimientos claves que dividieron históricamente a la sociedad” (Lipset, 1987:67).

La estabilidad como consolidación de un orden, a su vez depende de la legitimidad que le da principio, esencia y poder, como esencia ciudadana. La estabilidad es una cualidad de pertenencia sistémica, y su historia es pública, oficial y visible, en cambio la legitimidad es una decisión ciudadana, es un derecho y el poder de la ciudadanía, expresada en sujetos y hechos muchas veces ocultos que es necesario desenterrar subversivamente, para que no permanezcan oscuros y soterrados, olvidados entre los relatos oficiales de la historia ³⁷.

Berger y Lukman centran el problema señalando que la legitimación es un proceso por el cual el orden institucional es justificado, pues le indica a los individuos el por qué de cómo son las cosas y de su accionar:

“la legitimación no es indispensable en una primera fase de la institucionalización, cuando la institución es un hecho que no requiere apoyo, ni intersubjetiva ni biográficamente... la legitimación justifica el orden institucional adjudicando dignidad normativa a sus imperativos prácticos... la legitimación no solo indica al individuo por qué debe realizar una acción y no otra, también le indica por qué las cosas son lo que son...” (Berger y Luckmann, 1967:121-122)

Importa, por lo tanto, si la ciudadanía participa protagónica y soberanamente en el proceso de construcción social y cívica del Estado, pues la legitimidad “surge del diálogo ciudadano” y es entonces “un valor social que emana de la sociedad y se agrega e incorpora a los constructos sistémicos como el único valor legítimo de éstos” (Habermas, 1991:120-128).

4.2. El Estado chileno como proceso histórico de diálogo social.

Para analizar cabalmente al Estado chileno es necesario conocer la formación social histórica concreta, no basta con una teoría económica o política, porque el Estado es una de las formas principales de expresión de esa totalidad que es la formación social, según Vitale (1998)³⁸.

Importantes historiadores chilenos, tienden a mistificar la concepción del Estado como una entidad supra social, que fabrica a la sociedad, monopoliza el protagonismo histórico y reduce a la ciudadanía a un permiso jurídico. Esta visión es certera en el corto plazo, en que el Estado aparece modelando la sociedad civil, pero olvida que el Estado democrático es una construcción histórica, un “artefacto producido por la sociedad” (Salazar y Pinto, 1999:19), es decir, desde el diálogo de las bases. A este respecto, Vitale señala que:

“... el Estado no era, ni es, una mera superestructura. No puede caracterizarse de tal una institución que se hace cargo de las actividades que no puede realizar la clase dominante por su cuenta, como las obras de infraestructura, la educación, salud, vivienda, la regulación del mercado y del régimen monetario, el orden

37 Según Gabriel Salazar, la estabilidad puede esconder ilegitimidad, dándose una situación de “paz sistémica flotando sobre un polvorín ciudadano”, señala que la historia de Chile ha sido una “sucesión de episodios de estabilidad equilibrándose sobre una tensa inestabilidad fundamental de largo plazo” (Salazar, 1990).

38 Vitale (1998), considera erróneas las caracterizaciones de Estado “oligárquico, benefactor, asistencialista, populista, militar, neoliberal”, etc., porque han sido hechas por encima de la formación social, como si el Estado pudiera caracterizarse unívocamente por la ideología del gobierno de turno que lo administra.

jurídico y la legislación laboral” (Vitale, 1998:248).

El diagnóstico marxista de la historia chilena —elaborado principalmente entre las décadas de 1930 y 1960— atribuye al Estado una función de liderazgo fundamental que en su esencia no difiere mucho de lo que la historiografía conservadora ha asociado siempre con su noción de Estado autoritario, ordenador y conductor, verdadera cristalización del alma nacional.

Lo que sí distingue una visión de la otra es la idea conservadora que estas funciones le corresponden casi por definición a las élites, y que por ende el Estado es un espacio que necesariamente debe ser ocupado y controlado por ellas, mientras que para el marxismo clásico es el fracaso de dichas élites en el adecuado cumplimiento de su responsabilidad histórica, lo que justifica el traspaso del poder estatal a otras manos: la de los trabajadores y la izquierda. Por encima de esas deducciones, ambas posturas son profundamente estatistas.

Philip Abrahms considera al Estado como un proyecto ideológico, es decir, es en primer lugar un “ejercicio de legitimación” (Abrahms, c.p. Corrigan y Sayer, 1985:8), que aunque pudiera haber nacido de poderes fácticos unilaterales, termina como poder de integración social. Así, dos avatares han incidido en la construcción del Estado en Chile: la participación periférica de la sociedad civil, que por su natural diversidad fundamenta la necesidad de diálogo y búsqueda argumentada de consensos, y por otro lado los determinados poderes institucionales que promueven (y a veces imponen) una idea abstracta de unidad.

Pero esta separación entre sociedad civil y sociedad política no es real (Garcés, 2000:143) y es relevante pensar en el Estado chileno como un proceso histórico concreto de las interrelaciones entre ambas esferas, proceso que es sectorialmente mediado por la arquitectura, destacando la importancia de la estrategia de movimientos que hicieron avanzar los intereses populares desde la sociedad civil, por sobre las opresiones que podría haber encubierto la dirección ejercida por intereses minoritarios en la misma sociedad ³⁹.

Este acontecer social, obra de los ciudadanos, no es solo un producto racional, sino un producto de una conciencia nacional donde entran pasiones, instintos, prejuicios e incontables factores que solo se pueden explicar a través de los hechos y objetos tangibles derivados de los procesos sociales, como lo son los procesos dialógicos que orientan la concepción de algunas obras de arquitectura.

Praxis y teoría indican que el Estado chileno no ha sido un aparato ajeno a los actores sociales, siendo necesario recuperar una memoria que rescate la primacía de los movimientos sociales por sobre lo político y lo estatal, en particular cuando lo político y estatal es interpretado como legado heroico, mitificado, o también cuando es señalado como negación del importante rol de la sociedad política en las metas y autonomía relativa de los movimientos sociales.

39 Vitale señala que “al Estado hay que definirlo en consonancia con las fases históricas de la formación social y por las relaciones de dependencia que se establecen con los países llamados “centro”. Además señala que “el Estado es controlado por fracciones de la clase dominante, pero al mismo tiempo hace las veces de mediador con los diversos sectores sociales, aparentando actuar como árbitro “al servicio de los intereses generales de la nación...La ideología del Estado traspasa toda la sociedad civil, imponiendo masivamente su moral, especialmente con el desarrollo de los medios de comunicación... la relación estructura-superestructura constituye un binomio dialéctico articulador de una determinada formación social” (Vitale, 1998:249)

Esto hace relevante el estudio de la relación entre diálogo social y concepción del Estado, pues las coyunturas de cambio en Chile han sido ajustes de mayor o menor importancia en la forma en que se ha replanteado el diálogo social y las instituciones abstractas o concretas que lo representan ⁴⁰.

Vitale señala que en Chile,

“... el Estado no es autónomo con respecto a las clases, pero ejerce una relativa autonomía. No es una autonomía en relación a la clase dominante sino que tiene una cierta flexibilidad para realizar las tareas generales de reproducción social que no pueden cumplir los capitalistas por separado. Es relativamente cierto que “los gobiernos pasan y el Estado queda”, pero este proceso no es estático pues las funciones del Estado no siempre son las mismas; cambian de acuerdo a las alteraciones de la formación social y de la fracción o fracciones de la clase dominante que ejerce hegemonía.” (Vitale, 1998:249)

Como se puede apreciar al analizar los cambios de las funciones del Estado chileno en los gobiernos de los presidentes Arturo Alessandri (1920-1924) y Carlos Ibáñez (1927-1931), que preanuncian el tipo de Estado de las décadas de 1930 en adelante, la sociedad civil es una forma primaria del propio Estado (según lo concibe Hegel), cuya forma superior es la automanifestación del espíritu nacional.

En el caso de Chile, los hechos indican que en el siglo XIX, las relaciones entre individuos, grupos sociales y clases, se dió al margen de las regulaciones estatales, en frecuente resistencia a lo político, configurando procesos pre-estatales, que comenzaron como redes de arranque social y cultural que en el siglo XX tuvieron su impacto político e ideológico ⁴¹.

Mario Góngora detectó que “el desarrollo no se produciría aquí como en los países nórdicos, por el despliegue espontáneo de las fuerzas productivas, sino que tendría que ser un proceso inducido por medios directos e indirectos que forzaran a racionalizar la producción, comercialización y consumo, venciendo todos los obstáculos que pusiera la mentalidad tradicional de origen hispánico e indígena” (Góngora, 1981:126) por lo tanto la idea de definir y aplicar la unidad del alma colectiva tiene que ser una definición dialéctica, es decir, que trabaja la unidad en tanto que diversidad, no como pura inmanencia espiritual, sino como historicidad social. No como voluntad determinista expresada aristocráticamente, sino como trabajo colectivo proyectado democráticamente. En suma como un consenso ciudadano que induce o fabrica la unidad, no una unidad dada, sino una unidad construida, unidad como un plan (Salazar y Pinto, 1999:126-127).

40 En las coyunturas en las que el Estado chileno ha debido ser construido o reconstruido, según Vitale, no se ha puesto el necesario énfasis en los esfuerzos de la sociedad civil para dialogar, levantar proyectos propios e imponer su soberanía.

41 La diversidad, heterogeneidad y estratificación de la sociedad —que no eran una idea abstracta sino un hecho de la realidad— pesaron más en los procesos históricos que la voluntad política derivada de esa tesis, pues “se ha hecho más historia en Chile por la fuerza de la diversidad frente a la fuerza de la unidad, que por el mero flujo espiritual de ésta” (Salazar y Pinto, 1999:126-127) Según estos autores, mientras más se ha potenciado, como principio político, la armonía social (comprimiendo la diversidad), más virulenta ha sido la explosión reactiva de las diferencias. Y han sido esas reacciones las que han hecho trizas la idealista teoría del “alma colectiva”. Sobre todo después de 1973.

4.3. La construcción de la legitimidad del Estado.

En las primeras décadas del siglo XX, comenzaba a generarse en Europa una concepción del Estado que tenía diferentes vertientes: una, la socialdemócrata, que propugnaba un socialismo estatista, asociando socialismo con estatismo, y otra encabezada por Mussolini que enfatizaba el papel del estado autoritario con basamento social corporativo. Paralelamente, aunque con otra orientación, en 1926, Keynes comenzaba a teorizar acerca de las nuevas funciones que debía desempeñar el Estado, tema que luego sistematizará a raíz de la crisis mundial de 1929-30.

En este contexto global, el período de estabilidad democrática en Chile desde 1932 a 1973 estuvo precedido por casi una década de inestabilidad política, que en una gran medida fue resultado del auge y caída de las ventas del salitre, el principal producto de exportación del país y también de las consecuencias de la gran crisis mundial de 1929 (Faúndez, 1988:14-19).

El historiador Gonzalo Vial señala que si bien el Estado ha sido un agente activo del progreso material y espiritual en Chile, no hay que olvidar que históricamente ha sido controlado por oligarquías ocultas, fenómeno que también sucedió en este período, siendo los partidos políticos asociados con algunos poderosos gremios, grupos extranjeros y otros grupos de presión que actuaban veladamente.

Por estas razones, desde fines de la segunda década del siglo XX, los liderazgos en Chile no pueden considerarse como un poder sólido o claramente identificable con una sola clase social. La aparición de partidos políticos de masas, de los Frentes Populares y de un liderazgo intelectual y universitario, donde figuras y un espíritu mesocrático se hacen visibles, impiden hacer una relación automática entre liderazgo y clase dominante (Salazar y Pinto, 1999:30).

“... el Estado chileno ha visto su acción penetrada y deformada por oligarquías ocultas. Entre 1891 y 1925, es la oligarquía una clase social determinada, todo poderosa, escondida bajo un aparente régimen parlamentario tipo europeo. Desde 1925, al caer el control político, progresiva y realmente en poder de los partidos (antes simples disfraces de las diversas facciones de la clase rectora)... se constituye una nueva oligarquía también oculta. La forman los partidos, combinándose con grupos de presión... ciertos gremios privilegiados de trabajadores, ciertas asociaciones de empresarios que requieren protección de precios, tarifas, aranceles, grandes consorcios económicos extranjeros con intereses en Chile, establishments profesionales y universitarios, etc.” (Góngora, 1981:311-312).

Cabe reiterar que durante los 12 años entre 1920 y 1932, Chile soportó la mayor crisis de su historia, desde el dramático estancamiento comercial por la disminución de los ingresos del Estado producto de la crisis salitrera hasta el colapso del comercio internacional en 1929. Estas crisis explican los sucesivos golpes militares y la inestabilidad política hasta 1932 (Faúndez, 1988:24).

Desde 1924 hasta 1932, los gobiernos que fueron sucediéndose procuraron acomodarse a los cambios que ocurrían en los mercados mundiales del salitre. Sin embargo los esfuerzos no resultaron del todo exitosos, como demuestra la inestabilidad de dicho período. Aún así, tras el aparente caos del período, surge como una realidad la serie de importantes reformas implantadas

por algunos gobiernos que habían de contribuir a moldear el sistema político y económico que imperó con posterioridad a 1932 y, con variaciones, hasta 1973⁴².

Así, según algunos autores, la idea de Estado en Chile entra en crisis a partir de 1920, situación definida como una crisis del llamado Estado liberal-parlamentario (un Estado con relativa neutralidad en temas económicos y sociales) que sólo fue superada a partir de las grandes transformaciones políticas y sociales del período 1924-1931, que incorporaron la renovación de las instituciones paraestatales, posibilitaron la sindicalización legal, la previsión social, la intervención económica del Estado y una serie de otras modificaciones que introdujeron la negociación de los dirigentes de los partidos con el Presidente para la constitución de los sucesivos gobiernos (Góngora, 1981:367).

Se habla de una “revolución política pacífica del año 20”, que fue el final de una evolución social, impulsada desde mucho antes por algunos Partidos políticos como el Radical (Góngora, 1981:106) que termina con la sucesión de Presidentes promovidos y respaldados por la oligarquía capitalina.

El proceso de cambios entre 1924 y 1932, fue una revolución de la sociedad civil, más extensa que proletarios y capitalistas, una presión ciudadana contra el sistema oligárquico de partidos políticos que eran incapaces de resolver los conflictos de un sistema estatal que estaba en crisis⁴³.

“... el poder político fue tomado por caudillos que se declaran jefes de la revolución, Alessandri e Ibáñez, y en ambos casos se proyectó o se dictó una amplia legislación social...lo social pasó a ser determinante del Estado, en parte por un sentimiento de culpa hacia “los de abajo”, pero también porque Alessandri e Ibáñez sabían que así incorporaban el proletariado y las clases medias al Estado, y frenaban la lucha de clases y la revolución social. Ya Valentín Letelier había dicho que este socialismo de cátedra o de estado, a la alemana, era el gran medio de contraer el avance del socialismo revolucionario...” (Góngora, 1981:162).

Para Letelier y sus partidarios, el socialismo que propugnaban era lo contrario del socialismo revolucionario de la lucha de clases; era la legislación que buscaba elevar el nivel de vida de los obreros (Espejo, 1912) En su forma final, el pensamiento de Letelier logró unir coherentemente un autoritarismo moderado en política con un socialismo de cátedra de fuente alemana en lo social, y con un jacobinismo en lo religioso (Letelier, 1917:9-10 y 696-697)⁴⁴.

42 Vitale, advierte que cualquier análisis de los cambios de gobierno de 1900 a 1930 debe tener en cuenta esta lucha inter imperialista, que se refleje en el apoyo a determinadas corrientes políticas o a los golpes militares. Esto se puso de manifiesto en la década de 1920, con la ascensión al gobierno de Arturo Alessandri Palma y de Carlos Ibáñez Del Campo, ambos con explícito respaldo de los EEUU (Vitale, 1998:40).

43 Cabe señalar que si bien las generaciones de jóvenes del año 1920 con la de 1925 eran diferentes, pues la primera era antimilitarista, ambas estaban en lucha contra los viejos políticos y militares simultáneamente, porque representaban una barrera a las demandas sociales de la época. Ambos grupos redescubrieron la llamada cuestión social, en que se tomó conciencia de no postergar la solución a las pésimas condiciones en que vivían las masas en Chile, declarándose solidarios de los pobres y las bajas clases medias.

44 En este ambiente social, el intento de golpe de estado de 1919, se puede caracterizar como el primer movimiento militar reformista, inspirado en el “populismo” o mejor dicho en el “proto populismo burgués” (Vitale, 1998:266-267), que comenzaba a surgir en otros países latinoamericanos. Vitale denomina al primer gobierno de Arturo Alessandri, entre 1920

Para el Presidente Alessandri era necesario incorporar al proletariado dentro del Estado, además de las clases medias que ya tenían medios de hacer escuchar sus demandas y anhelos, con el objetivo de evitar el socialismo revolucionario y el anarquismo .

Según Góngora, uno de los pensamientos favoritos de Alessandri era “la evolución que se retarda lleva a la revolución”, en el fondo, el socialismo de Estado que representaron Alessandri y después Ibáñez, es un recurso conservador contra la revolución social o a la alemana, como en los tiempos de Bismarck en Alemania. Alessandri es el personaje más significativo de la historia de la política chilena, “simboliza el final del liberalismo aristocrático y la entrada violenta de nuevos protagonistas del siglo que serán más puramente democráticos...tras el demagogo había un estadista”(Góngora, 1986:300).

Los gobiernos de la década del 20 introdujeron reformas económicas que aumentaron la capacidad de adaptación frente a la inestabilidad del sistema, con lo cual se pudo conseguir créditos en el extranjero hasta 1930, sin embargo el impacto de la depresión fue tan intenso (Faúndez, 1988:26) que a mediados de 1931 el gobierno de Ibáñez cayó y se produjo una intensa aunque breve crisis política. Rodrigo Hidalgo (2005:112) señala que la “actitud del Estado chileno hacia la década de 1920 ante los problemas sociales, fue de mayor compromiso y sus acciones estuvieron influidas por una nueva orientación que asumieron las políticas públicas del país”.

Afortunadamente, y a pesar de las revueltas y protestas de la población más afectada, esta crisis no logró provocar cambios revolucionarios violentos y tras un período breve retornó la estabilidad, adoptando formas legítimamente democráticas que ordenaron al Estado chileno por más de 40 años, consiguiendo dar un marco económico y social que lo modernizó, vigorizando el proceso de su desarrollo.

Los gobiernos que se sucedieron entre 1932 y 1973, diversificaron las bases de la economía, elaboraron los cimientos para la industrialización y dieron impulso a una nueva legislación y acción social dirigida y administrada por el Estado como constructor de un nuevo orden social (Faúndez, 1988:26).

La concepción del Estado como ente protector de todos los estratos de la sociedad es una idea que se consolida. Esta concepción supone que el Estado involucra a todos los sectores en el trabajo material y administrativo, con lo cual resulta necesario crear nuevos organismos estatales o semi estatales, con el fin de incorporar a nuevos grupos en su administración. Es la idea del Estado como agente del bien común (Góngora, 1981:187)⁴⁵.

y 1925, como “el primer gobierno populista”, que se constituyó en la expresión chilena de una serie de movimientos que se gestaron en América Latina en las primeras décadas del siglo XX. Sus expresiones más relevantes fueron los gobiernos generados por la Revolución Mexicana y el ascenso al poder del radicalismo de Hipólito Irigoyen en Argentina y Batlle y Ordóñez en Uruguay.

45 El Presidente Ibáñez no reformó la Constitución de 1925, sin embargo centralizó el Estado liberal, dirigiendo una política social-corporativista pero sin participación social, añadiendo poderes de intervención en la economía, en la administración interior y en la organización social, construyendo un corporativismo de Estado (Salazar y Pinto, 1999: 48-49).

El nuevo Estado que construyó la Constitución de 1925⁴⁶, reconoció el derecho a un bienestar mínimo para cada persona, protegiendo al trabajo, la industria y la seguridad social, procurando que las masas más pobres de la población contaran con salud pública, habitaciones sanas, satisficieran sus necesidades personales y pudieran tener una condición económica mínima. También la Constitución de 1925 consagró el derecho de propiedad y la separación de la Iglesia del Estado⁴⁷. Se consagró el principio del Estado docente y se reorientó la economía hacia el comercio exterior (Salazar, 2012:30-33).

Después de 1932, en que regía en todos sus aspectos el sistema liberal instalado por Arturo Alessandri, se promovió el desarrollo industrial desde el Estado, como salida lógica a la crisis, pues había colapsado el sistema comercial de los extranjeros en Chile, y se había nacionalizado el comercio exterior y el mercado de capitales (Salazar y Pinto, 1999:52)⁴⁸.

4.4. El período 1932-1973.

Después de 1932, los presidentes y las grandes personalidades del mundo nacional debieron subordinar su individual ímpetu a las presiones de la sociedad, por la vía de los consensos ciudadanos -nacionales o sectoriales- y sobre todo por la vía de los consensos tecnocráticos, que eran modelos de integración y desarrollo diseñados por equipos de técnicos y planificadores. El modelo nacional desarrollista optó por los consensos tecnocráticos, equilibrándolos con los consensos y demandas de los ciudadanos, básicamente porque el mundo político carecía de competencia técnica para imponer otros consensos que los tecnocráticos.

Según Bernardino Lira (1986:361) “es fácil advertir cuánta luz arrojan estos cambios en la armazón institucional del Estado sobre la noción de Estado en este período”. El Estado desarrollista creó una emergente burguesía industrial y formó la industria nacional moderna para la cual habría que formar adecuadamente a la población, transformando sus instituciones educacionales en todos los niveles y a todas las clases sociales.

La abstracción del desarrollismo y el diálogo sobre la cuestión social, tuvo una definición dialéctica, es decir, se trabajó la unidad en tanto que diversidad, como historicidad social, conscientes todos los actores del hecho que la heterogeneidad y la estratificación de la sociedad en Chile pesaban más en los procesos históricos que la mera voluntad política derivada de esa tesis. No podría haber sido una mera voluntad determinista expresada elitistamente, sino un trabajo colectivo

46 La Constitución de 1925 era inversa a la anterior: se representaba a través de partidos políticos y no de gremios, establecía un régimen presidencial y no autoridades colegiadas, organizaba al Estado unitaria y centralmente y no sobre bases federales, regionales o comunales, el Congreso era político y no gremial o funcional, el Senado podía obstruir las iniciativas, y la Cámara de Diputados poseía las atribuciones de fiscalizador sobre el ejecutivo (Salazar y Pinto, 1999:46).

47 En junio de 1932, con una economía destruida por la recesión mundial, el Comodoro del Aire Marmaduke Grove derroca al Presidente Juan Esteban Montero. Tras 12 días Grove fue derrocado por Carlos Dávila, miembro de la Junta de Gobierno, el cual tuvo que entregar el poder al democráticamente elegido Arturo Alessandri Palma en su segundo período presidencial (Faúndez, 1988:89).

48 A Alessandri particularmente, se le reconoce haber patrocinado la legislación social más avanzada del continente, haber desempeñado un papel relevante en la redacción de la Constitución de 1925, haber defendido los derechos ciudadanos y las reformas sociales.

proyectado democrática y dialógicamente, es decir como un consenso ciudadano que construyera la unidad.

La Constitución de 1925, que no entró completamente en vigencia hasta 1932, estuvo íntimamente ligada al llamado Estado de Compromiso o de Bienestar en Chile, al punto que ambos temas fueron reconocidos directamente en el otro. El rol histórico reconocido del Estado de Bienestar en Chile, nominación de la década de 1940 y en general en los sistemas socialdemócratas fue "limitar y mitigar el conflicto de clases y equilibrar la asimétrica relación de poder entre trabajo y capital" (Salazar y Pinto, 1999:68), que terminó abruptamente con el golpe militar de 1973.

Estas consecuencias se pueden resumir en cuatro aspectos: la legitimación de todos los actores sociales en las acciones de transformación del país, el desarrollo de la ciudadanía como concepto positivo para el diálogo social, un estilo transaccional de procesar los conflictos entre la clase política y los diversos actores de la economía, el apoyo y legitimación completa del marco institucional creado por la Constitución de 1925.

El consenso, garantizado por el Estado y consagrado en la Constitución de 1925, consiguió elaborar un proceso inédito de democratización y participación en el sistema político en Chile.

Según Garcés, dentro de éste proceso "todos tuvieron un lugar, desde la derecha conservadora hasta la izquierda comunista y socialista, la que oportunamente había cambiado sus énfasis en la revolución por un acento en la democratización" (Garcés, 2000:166).

Salazar y Pinto (1999:151-165) llaman al período 1930-1973 como "el proyecto de integración hacia adentro: corporativismo, desarrollismo y populismo" y señalan que el viejo proyecto de 'integración hacia adentro', que se venía incubando desde hace un siglo, ya en 1938 se hizo hegemónico y apareció en una serie de grupos sociales, "como un rocío flotante de legitimidad", con unos nuevos protagonistas mesocráticos: los técnicos del Estado.

Unida directamente a los ideales democráticos, la educación era considerada como un derecho que debía resguardar el Estado, una necesidad social, un instrumento para surgir, y un elemento de eficiencia para cualquier trabajo. La Educación era una exigencia de eficiencia social para hacer de todas las personas, ciudadanos participantes y conscientes. Por ello la educación debía ser universal, obligatoria, costeadada y sobretodo dirigida por el Estado.

A partir de 1930, la visión estatista adquirida por los ingenieros con anterioridad, tuvo mayor presencia política en el Estado y también en la empresa privada. La industrialización fue protegida y conducida por el Estado. Con un análisis estructuralista, se afirmaba que de la industrialización dependía la calidad y el estándar de vida de la población trabajadora, consolidándose el llamado corporatismo de Estado.

El desarrollo nacional fue el discurso abstracto que contenía las bases de la armonía social, fue la opción democrática y no violenta de revolución social deseada por los gobiernos socialdemócratas de la época.

Durante el auge de la política industrialista, hasta 1952, primera mitad del periodo de estudio, el Estado chileno vio cerrada la vía al desarrollo por presiones monopólicas y políticas de los países aliados (Pinto, 1959:89-91), fue obligado a vender sus materias primas, fundamentalmente el

cobre, a un precio fijo más bajo que el del mercado y solo pudo importar tecnología y maquinaria desde los EEUU⁴⁹.

Ante la crisis del Estado, nadie hizo nada sino que se optó por la cultura adquirida, prefiriéndose aumentar la productividad del mismo modelo nacional-desarrollista (Salazar y Pinto, 1999:61-62), pero planificar el desarrollo nacional, elevando la política social al mismo rango que había tenido hasta entonces la política económica. El paso se ha llamado del nacional desarrollismo al nacional populismo. Este fue un punto central de la crisis terminal del Estado de 1973, según algunos historiadores de todo signo político, pues con el cambio no se mejoró el problema real, y la crisis de 1955 reapareció aumentada en 1972, dando como única solución una revolución completa, que fue vista con énfasis radicalmente diferentes y excluyentes en la derecha, en el centro y en la izquierda⁵⁰. Ante la decadencia como proceso socialmente empírico, que era un fenómeno visible, tangible, como desorden, conflicto o desintegración, se proclamaba una abstracción que integrara.

Así como en la década de 1930 se invocaba la abstracción del corporatismo de Estado, visualizado en la modernidad de sus obras, en la década de 1950 se invocó una abstracción que formulaba un Estado desarrollista, integrado en América latina y con nuevos problemas estructurales. Ambas abstracciones surgieron como una visión que exaltaba la unidad por sobre la diversidad, la armonía por sobre el conflicto y particularmente en la necesidad de nuevos soportes concretos para contener dichas abstracciones y que fueran observadas y asimiladas por la sociedad⁵¹.

Esto llevó al cambio desde la política industrializadora a la de los cambios estructurales, que consistía en luchar contra las deformaciones del mercado mundial, y superar los problemas arrastrados del pasado preindustrial. El ingeniero dio paso al sociólogo, el especialista al integral y el desarrollo a la planificación estratégica. La CORFO (Corporación de Fomento, creada en 1939) como institución modelo nacional, a mediados del siglo XX dio paso a la Cepal, como institución modelo y aparato ideológico regional.

La Cepal⁵², Comisión Económica para América Latina y el Caribe bajo el marco de las Naciones Unidas, que fue fundada en 1948, hizo aportes relevantes para el desarrollo económico regional y sus teorías y visiones fueron escuchadas en muchos lugares del mundo.

Como institución multinacional, hasta la actualidad, se ha desarrollado como una escuela de pensamiento especializada en el examen de las tendencias económicas y sociales de mediano y largo plazo de los países latinoamericanos y caribeños, desarrollando un método analítico propio.

49 Esta situación, originó recurrentes crisis inflacionarias, que entre 1953 y 1955 requirieron decisiones estructurales sobre seguir en una política mercantilista nacional o convertirse en productivista internacional, dilemas que no fueron reconocidos en su momento, y solo estudiados y reconocidos con posterioridad.

50 Salazar y Pinto (1999:55-56) señalan que "la crisis de 1953-55...no desembocó en una conyuntura constituyente", es decir, no provocó un cambio en la estructura del Estado, sino que se focalizó en temas laterales como la inflación o la pugna entre los polos socialista y capitalista. Asumiéndose como un problema de gobierno y no de Estado.

51 El proyecto histórico adquirió escala continental y se relacionó la problemática nacional y regional con la mundial. La teoría adquirió dos polos, uno interno y otro externo, uno desarrollado y el otro subdesarrollado, uno en el norte y otro en el sur, uno de centro y otro de periferia.

52 Extraído de www.cepal.org, diciembre de 2011.

Este método, llamado "histórico-estructural", analizaba la forma cómo las instituciones y la estructura productiva heredadas condicionaban la dinámica económica de los países en desarrollo, y generaban comportamientos que eran diferentes a los de las naciones más desarrolladas, retrasándolas visiblemente.

4.5. Conclusiones

Hacia la segunda mitad del siglo XX los valores de los sectores medios eran reconocidamente los que conformaban la identidad fundamental de la sociedad chilena (Devés, 1999:12-13).

Características de estos valores eran su equilibrio en materias políticas y su cercanía con la moral cristiana, con una buena dosis de espíritu crítico e inconformismo y se materializaban en la aspiración a la educación profesional de los hijos, a una casa propia, entre otros. Los sectores medios alcanzaron un grado de bienestar muy superior al de campesinos marginados urbanos, que subsistían precariamente, pues en el plano económico el mundo agrícola quedaba atrás frente al desarrollo industrial y minero del país.

La conclusión en todos los sectores políticos y del Estado era que se hacía necesario producir transformaciones globales en todos los ámbitos de la vida nacional, surgiendo los proyectos de planificación que implicaban una transformación total de la sociedad con el objetivo de corregir los desequilibrios propios del sistema, sin embargo cada sector político presentaba proyectos excluyentes entre los cuales fue imposible llegar a acuerdo.

Devés (1999: 232-233) sintetiza lo característico del pensamiento progresista en los años 1950 a 1973, con raíces en la mentalidad liberal romántica, como una abstracción de carácter utópico que es generada en primer lugar por una frustración respecto al pobre desarrollo del país y de sus recurrentes problemas económicos y por la percepción de la distancia entre el Estado ideal y el real.

Esta abstracción surgía con el desarrollo de la educación, la investigación científica y el afán de saber, que hacían desaparecer el colonial complejo de inferioridad de los latinoamericanos y llevaba a modelos afirmados en doctrinas, exaltados por una ortodoxia de grandes autores.

Los presidentes Jorge Alessandri⁵³, Eduardo Frei⁵⁴ y Salvador Allende⁵⁵, líderes de las coaliciones que gobernaron entre 1958 y 1973 respectivamente, concordaban en su diagnóstico, a

53 Jorge Alessandri Rodríguez, en agosto de 1957: "Desde hace muchos años sostengo que la crisis de nuestro país...se debe a que no se encuentra solución para nuestro problema económico-social base de todo lo demás. Esto se resume en la insatisfacción de las legítimas aspiraciones de las masas asalariadas a un mejor estándar de vida por efecto de la producción escasa; en el antagonismo que existe entre poder satisfacer tales aspiraciones y la posibilidad de acelerar el crecimiento de la producción nacional...En nuestro medio, la explotación política interesada de las dificultades que crea aquel antagonismo...provoca un clima que repercute gravemente en la economía, alejándonos de las soluciones perseguidas y en consecuencia, del bienestar y la tranquilidad de las distintas clases sociales y, muy en especial, de las que viven de un sueldo o jornal" (Silva, 1985:74)

54 "En el plano de los hechos políticos, sociales y económicos, no podemos insistir en principios morales o filosóficos que nos son dados desde otros planos de competencia específica. Nos es necesario crear no ya la idea del bien común, sino su estrategia...A pesar de todos los progresos...subsisten en el mundo, sin una solución realmente democrática y humana, dos contradicciones básicas que son la raíz profunda de los vicios que estamos sufriendo. La primera es la contradicción entre el mundo de las finanzas, de la técnica y del capital, y el mundo del trabajo. Es este un choque universal

pesar de ser de derecha, centro e izquierda respectivamente, pues el problema estructural de la sociedad chilena estaba en sus problemas económico-sociales, perfilándolo como un conflicto de clases y curiosamente no culpando a sus adversarios. El problema del país era identificado como una contradicción estructural que afectaba a los empleados, resaltando los antagonismos y contradicciones del sistema.

A pesar del abrupto y traumático final, el período que se inicia en 1932 perfeccionó durante más de cuatro décadas las formas democráticas, transformando los procesos electorales así como los actos de asunción en verdaderos rituales republicanos. La Constitución y las leyes reglamentaban con prolijidad las facultades del Presidente, contrapesadas con el poder de los partidos políticos, convertidos ahora en elementos clave para consolidar el consenso en un país predominantemente de clase media, que algunos autores denominan la República Mesocrática (Vial, 2009:1105 y 1152).

La expansión en cantidad y calidad de los estudios superiores fue una característica remarcable del período. En creciente libertad, las universidades públicas y privadas, dotadas de mayor autonomía en los aspectos académicos, administrativos y financieros, se expandieron territorialmente y crecieron significativamente en cuanto a sus actividades en un nivel antes desconocido.

En el período, Chile conoció un fuerte auge cultural en todos los ámbitos del saber y de la cultura, sentando las bases de una transformación social que cambió el rumbo del país definitivamente y al cual las instituciones del Estado, configuradas como aparatos ideológicos, contribuyeron poderosamente, constituyéndose en la tangibilización de un diálogo social de cuatro décadas.

El golpe militar encontró a Chile en medio de interminables y doctrinarios debates sobre reformas de toda índole: en los recursos mineros y agrícolas, en la educación, en la sindicalización, en la urbanización y cobertura de vivienda social, etc. que terminaron abruptamente con cambios de mayor radicalidad que nadie habría sospechado previamente.

En 1973 se cierra un período que tuvo un orden institucional y una estabilidad ejemplar, período definido como un “consenso mesocrático” (Vial, 2009:1067) que reemplazó a las oligarquías tradicionales que se habían formado en el último cuarto del siglo XIX que decaen y mueren entre

que resulta inútil desconocer o disimular. El lugar preciso del choque es ...la empresa...La segunda cuestión es semejante. Ella es la que separa en dos planos antagónicos a los países industriales de los subdesarrollados...” , noviembre de 1956 (Frei, 1996:392-394)

55 Salvador Allende Gossens, en diciembre de 1956: “Nosotros creemos que ha llegado la hora de que los partidos auténticamente populares creen una conciencia cívica capaz de brindarle a Chile una salida política, una alternativa distinta , una solución nueva, y esta salida política la estamos labrando lealmente en el Frente de Acción Popular...Estamos trabajando con el Partido Comunista de Chile...Y yo no vi jamás, durante la época en que fui Ministro de don Pedro Aguirre Cerda...una actitud subversiva del Partido Comunista. En esa época , el Partido Comunista estaba en la ley; no tenía ministros ni funcionarios; recorría las calles y plazas de Chile dentro de nuestros marcos legales...No lo vi nunca atentar ni conspirar en contra del Presidente que él había contribuido a elegir...el señor Juan Antonio Ríos no pidió ni aceptó la colaboración del Partido Comunista, pero lo respetó, porque dentro del marco constitucional y legal tenía derecho a su vida propia...”(Martner, 1992:188-189).

1920 y 1938. construyendo un nuevo consenso nacional en el ámbito político, económico y social. Político por el equilibrio de fuerzas, reglamentado constitucionalmente, entre los partidos políticos y el Presidente de la República; económico por el fomento del desarrollo material de un Estado progresivamente intervencionista para proteger a los débiles; y social por la alianza entre los sectores medios y populares para darle una determinada dirección a la sociedad.

La mayoría de los estudiosos de la historia de Chile, coincide en que el predominio de la clase media fue una característica de la sociedad del período, época en que las formas de vida del mundo moderno, aunque en un nivel precario, transformaron la sociedad chilena, despertando la democratización y el proletariado.

Años de paz interna y externa, hasta 1973, con una notable estabilidad institucional en medio de un “proceso de apertura política y modernización social creciente” (Aylwin, 2004:17). El Estado se distinguía así, por una serie de iniciativas y empresas ajenas al área tradicional de las obras públicas, fortaleciendo o construyendo instituciones de gran trascendencia social.

Los sectores medios fueron el símbolo de la transformación social, profundizando su conciencia ciudadana a través de la actividad intelectual y de la activa participación en la vida universitaria, en la Administración pública, en las Fuerzas Armadas, en los partidos políticos, en el comercio y la industria⁵⁶.

La intelectualidad universitaria llevó a cabo una política cultural del Estado, políticamente de izquierda y socialmente de centro (Aylwin, 2004:270) en que se concebía a la universidad como un centro de creación, investigación y muy especialmente de difusión, democratizando la cultura y alcanzando la Extensión su más alta cota.

La fundación de organismos culturales ligados a las universidades, a la Universidad de Chile en especial, fue una característica de los años cuarenta, percibiéndose sus resultados décadas más tarde. Las universidades mediaron el vínculo entre el Estado y la población, desenvolviéndose en un ambiente autónomo y pluralista, aún de las difíciles luchas partidistas. El mayor nivel de diálogo social, comandado por las universidades, se debió a la estabilidad del financiamiento, la autonomía y el consenso social en torno al pluralismo de las instituciones estatales.

56 Todo esto llevó a una mayor complejidad en la sociedad chilena, puesto que los cambios propiciados por el Estado estaban más ligados a transformaciones sociales y culturales profundas, sin embargo, ente los años 40 y 54 el proceso de crecimiento de la población en la capital, superó las posibilidades de ocupación de mano de obra, generando nuevos problemas de grandes masas urbanas marginales, desviándose la atención de los problemas sociales de participación democrática hacia temas más duros relacionados con la pobreza y la marginalidad.

“ABSTRACCIÓN, DIALOGÍA, IDENTIDAD. LOS CONCURSOS DE ARQUITECTURA DEL ESTADO DE CHILE (1932-1973)”

CAPÍTULO 5: La Arquitectura del Estado de Chile

CAPÍTULO 5: La Arquitectura del Estado de Chile

Presentación.

Aunque cada período histórico ha tenido sus propios procesos y características, se focaliza el estudio en las obras del Estado más relevantes del período entre 1932 y 1973, período democrático entre etapas de crisis, en que se impulsa un proyecto de transformación social en el cual la arquitectura de las instituciones del Estado asume un rol ejemplar, en el cual la modernidad se hace presente a través de su potencial dialógico. El extenso período que involucra este punto de vista, es relevante, pues lo que en Europa es cronológicamente estratificado, llega a Chile por partes, mezclado y superpuesto, influyendo en la formación del observador, pero también constituyendo su legítima mirada.

El Estado toma partido como reformador social a través de una modernidad que debe ser apreciada en ciertos objetivos a cumplir, de lo cual da cuenta esta cita:

“La expresión arquitectónica de la edificación pública constituye la imagen de la institucionalidad del Estado, austera, trascendente en lo conceptual, duradera en lo material, funcional, espacialmente flexible... respetuosa de las tradiciones culturales de nuestra sociedad y del paisaje en que se localiza. No admite modas, decoraciones superfluas ni audacias que impliquen riesgo tanto en lo físico como en lo conceptual...”

Boletín de la Dirección de Arquitectura, Santiago de Chile, 1937.

De la vasta obra del Estado en todas las áreas, las instituciones cuyas sedes fueron convocadas por concursos públicos, son el más genuino testimonio del proceso de dialogía social del período.

Considerando la permanente dependencia cultural de Chile y la inexistencia de una tradición arquitectónica propia, lo nuevo en las primeras tres décadas del siglo XX no es la importación de las ideas y formas arquitectónicas, sino la coexistencia de varios estilos simultáneamente, apareciendo las formas modernas como uno más entre varios estilos, aunque proponiendo asumir un rol transformador de la sociedad (Eliash y Moreno, 1989).

Un tema relevante para esta Tesis es el reconocimiento que hacen estos autores a cierta arquitectura del Estado, por “estar ligada al proyecto de modernidad social que tenía el gobierno de turno”. Este reconocimiento es importante por cuanto reconocen que las ideas de la arquitectura moderna terminaron por imponerse “cuando fueron asimiladas por la arquitectura estatal, siendo por cantidad como por el impacto urbano que dichas intervenciones generaron”(Eliash, Moreno y Torrent, 1996:s/p), es decir, las ideas renovadoras de la arquitectura moderna no llegaron desde el ejercicio privado de la arquitectura, sino por la acción del Estado y sus instituciones⁵⁷. La razón

57 El período entre guerras encontraba a la actividad de la arquitectura nacional muy deprimida, por falta de materiales, y recién en 1923 se crea la Asociación gremial de Arquitectos de Chile (Márquez y Cáceres, 1992:23-26), reuniendo en una sola organización a la Sociedad Central de Arquitectos, el Instituto de Arquitectos de la Universidad de Chile y el Sindicato de Arquitectos de la Universidad Católica.

señalada por esto autores para que esta renovación llegara por la vía señalada, es que se fundaba “en un consenso social respecto al rol del Estado” respaldado por ciertas condiciones de estabilidad al interior de los organismos del Estado.

Por otra parte, los concursos de arquitectura no han sido estudiados como conjunto y el registro de sus circunstancias está disperso en innumerables reparticiones públicas, universidades y entre particulares, sin embargo el mayor interés está en que son el soporte físico y a la vez el testimonio de una interacción entre las particulares abstracciones de una sociedad periférica y abierta como la chilena y las abstracciones genéricas de la cultura mundial dominante.

Los casos en estudio pueden ser reconocidos como situaciones de síntesis parcial en dicha interacción y por lo tanto con valor de identidad en la incipiente globalidad de la época.

Ya desde fines del siglo XIX, la influencia del Estado de Chile aumentó progresivamente en obras públicas, vivienda y equipamiento, influencia que es visible hasta el golpe de estado de 1973, luego de lo cual se implantaron políticas neoliberales que le asignaron a las empresas privadas el rol de proveer las necesidades de construcción del país⁵⁸.

5.1. La modernidad a través de las obras del Estado.

A través de su historia, Chile ha buscado permanentemente la modernidad, realizando esfuerzos que cruzan todos sus estamentos sociales, partiendo por el Estado, el cual ha sido el impulsor de la modernidad que opera en la construcción de una identidad nacional con un significado social que se consigue a través de instituciones.

En el caso de Chile, la modernización aparece inicialmente contrapuesta a la identidad de las costumbres, pues rompe los moldes tradicionales, promoviendo el olvido de los elementos propios y una imitación de las realidades de los países más desarrollados. Este es un diálogo, que va enriqueciendo la concepción de las instituciones con las que el Estado se vincula con los ciudadanos y mediante las cuales es reconocida su preocupación social como valor de identidad.

La identidad propuesta por los casos de estudio muestra que los cambios sociales proponen nuevas formas de creación y transmisión del conocimiento lo cual se traduce a su vez en nuevas formas de expresión política y participación ciudadana a través de nuevas instituciones. Lo que cabe para desarrollar la identidad es potenciar las capacidades sociales de abstracción, como modos de autorregulación reflexiva de la sociedad, para recuperar un sentido histórico legítimo de una modernidad apropiada.

58 Una gran cantidad de organizaciones se harán cargo de fomentar, facilitar, promover y apoyar técnicamente el desarrollo de viviendas económicas en Chile, algunas organizaciones estatales y otras no gubernamentales. Cabe mencionar la CORVI (Corporación de la Vivienda), la EMPART (Caja de Empleados Particulares), CORMU (corporación de mejoramiento urbano), CORHABIT (Corporación Habitacional), COU, EAPS, etc., integrándose los equipos técnicos de las reparticiones estatales con las oficinas de arquitectura, desde las más modestas hasta las con gran capacidad de trabajos, sea a través de encargos o concursos de inversión pública en vivienda de interés social.

Históricamente el Estado chileno desarrolló sus organizaciones de trabajos públicos recién a partir de la segunda mitad del siglo XIX, derivando organismos similares a los de la estructura burocrática francesa y siendo rigurosamente fiel a los principios artísticos de la academia ⁵⁹.

Los primeros concursos de Arquitectura en Chile, se remontan a las obras de conmemoración del Centenario de la República en 1910, y son: el Palacio de Bellas Artes, 1902-1910 (Arquitecto Jequier); el Palacio de los Tribunales de Justicia, 1905-1930 (Arquitecto Doyere); las Estaciones de ferrocarril Pirque y Mapocho, 1905-12, (Arquitecto Jequier); la Biblioteca Nacional, 1914-27 (Arquitecto García Postigo) y la restauración del Teatro Municipal, (Arquitecto Doyere).

Todas estas obras llevan la impronta neoclásica francesa con nuevos materiales como el acero y el vidrio, y fueron una señal de superación del pasado colonial. Algunas de estas obras incluyeron importantes trabajos de dotación de servicios e infraestructura urbana como es el caso del Palacio de Bellas Artes, asociado al Parque Forestal y la canalización del río Mapocho.

Eliash, Moreno y Torrent (1996, s/p) establecen la cronología de la arquitectura del Estado, en base a ocho períodos, siendo el primero desde 1850 a 1875 denominado “La conformación del Estado y la institucionalización de la arquitectura pública” y el segundo desde 1875 a 1920 llamado “El nuevo siglo y las obras del Centenario de la independencia” el cual se caracteriza por las obras de equipamiento público del Centenario de la República en 1910, todas en Santiago en correspondencia con sus planes de modernización⁶⁰.

Eliash y Moreno (1989), reconocen la necesidad de indagar en la dimensión social, como base para determinar el rol del Estado en el desarrollo de la arquitectura en Chile, pues es posible detectar prioridades fijadas por el Estado y es posible leer en el lenguaje y las tipologías constructivas ciertos valores culturales en juego, valores que alcanzan consenso en virtud de su presencia en la arquitectura del Estado.

A partir de la segunda década del siglo XX el Estado chileno desarrolla una vasta obra arquitectónica a través de edificios de equipamiento, escuelas, hospitales, retenes policiales, acordes a sus nuevas necesidades.

“..Nadie puede desconocer la eficacia del proletariado como factor económico irremplazable, y el Estado, representado por el gobierno, debe tener los elementos necesarios para defenderlo, física, moral e intelectualmente... Debe exigirse para él habitaciones higiénicas, cómodas y baratas que resguarden su salud y que tengan el atractivo necesario para alejarlo de la taberna y para generar

59 Ante la inexistencia de profesionales locales, fueron arquitectos extranjeros los encargados de diseñar los edificios institucionales, todos en estilo neoclásico. Estos profesionales extranjeros tuvieron discípulos de la clase alta criolla en su mayoría, algunos de los cuales viajaban a Europa para obtener conocimientos, comenzando los arquitectos a generar una presión para conseguir un campo de acción diferenciado de los ingenieros en Chile.

60 Proyectos que sobresalen: Ley de Transformación de Santiago de 1909, el Plan de Santiago de la Sociedad Central de Arquitectos de 1911, el Plan de la Comisión de Senadores y Diputados del mismo año, y otro de las misma comisión al año siguiente, el Plan de Ernest Coxhead, la Propuesta de la Comisión de Transformación de Santiago de 1915 y el nuevo Plan Santiago de 1923 de la Sociedad Central de Arquitectos.

en su espíritu los sentimientos de hogar y de familia...Defendamos nuestra noble y enérgica raza mediante la protección decidida del Estado a la educación y a los ejercicios físicos en todas sus variadas y múltiples ramificaciones...” Arturo Alessandri Palma, extractos del Programa de gobierno. 1920.

El arquitecto Juan Martínez Gutiérrez⁶¹ es un actor relevante en el desarrollo de la arquitectura en Chile en estos años, su relevancia queda de manifiesto en la edición exclusiva que le dedicó la Revista Auca N°35, en 1978, casi dos años después de su muerte.

El debate sobre la contemporaneidad de su lenguaje arquitectónico no estuvo exento de polémica, ignorando a quienes criticaban su lenguaje por no ser correspondiente a las vanguardias modernas, que se desarrollaron siguiendo sus propios postulados y formas, por lo cual era considerado un “gran solitario, por encima de las polémicas y los grupos antagónicos ocasionales”⁶².

Según Simon Perelman⁶³, la formación de la etapa universitaria de Martínez, entre 1918 y 1922, está marcada por tres características: una ligada a los problemas nacionales en su época de estudiante, participando de los ideales de avanzada de la Fech y de las revistas “Juventud” y “Claridad”, en favor del ideal de unidad indoamericanista. Una segunda característica es su participación en la Escuela de Bellas Artes, participando de las primeras generaciones que renovaron profundamente las artes plásticas chilenas.

Una valiosa oportunidad para que los profesores de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile de la época participaran, surgió cuando la Universidad decidió construir una nueva sede para su Escuela más emblemática: la Escuela de Derecho, cuyas bases se aprobaron el 9 de noviembre de 1934. Los profesores podrían participar como concursantes o bien como jurados en dicho Concurso.

Eliash y Moreno (1989), aludiendo a las arquitecturas paralelas como un fenómeno de coexistencia de diversos estilos en una misma oficina, entre 1920 y 1950, identifican al Edificio de la Escuela de Derecho como una arquitectura con fuerte influencia del racionalismo europeo, originada en la reforma de la Universidad de Chile. La alusión al racionalismo europeo se refiere al “carácter y claridad de la estructura, las circulaciones y las condiciones de asoleamiento”, a la generación de la arquitectura a partir de la planta, tema aludido por el mismo Martínez en relación al funcionalismo que le preocupaba. Se demostraban la preocupación de la Universidad y el gremio

61 Profesional de gran obra arquitectónica, autor de una escondida pero profusa obra pictórica, destacado académico de la Universidad de Chile, maestro reconocido y admirado por numerosas generaciones, ocupó los cargos de Director y Decano de la Facultad, destacado también en el ámbito gremial, llegando a ser el socio N°1 del Colegio de Arquitectos, cofundador de la Revista Auca y Primer Premio Nacional de Arquitectura.

62 Auca N°35, 1978, Edición “La obra de Juan Martínez Gutiérrez”. Editorial “Juan Martínez, personaje y Leyenda”.

63 Perelman, Simón. PERFIL DE UN CREADOR. En revista Auca N°35, op cit pág. 18-23. Perelman elaboró este artículo con la colaboración de Jorge Niño de Zepeda, Juan Pizarro, Gabriel Ramírez, Israel Roa, Samuel Román, Guillermo Ulriksen y Raul Vera, todos condiscípulos de Martínez.

por aplicar las ideas sociales de avanzada, generadas tras la revolución industrial y la aparición de las ideologías europeas socialistas ⁶⁴.

Eliash, Moreno y Torrent (1996, s/p) establecen un tercer período denominado “La reorganización del Estado y la búsqueda de una nueva representación para la arquitectura chilena” entre 1920 y 1939 y el cuarto período llamado “El Estado de Bienestar y la materialización de la arquitectura moderna” desde 1939 a 1950.

La arquitectura que hoy identificamos como moderna, estaba en una “fase experimental” (Eliash y Moreno, 1989), es decir, era marginal en el contexto del país hasta los años cuarenta y solo se institucionaliza por el respaldo otorgado por el Estado a sus obras. Esto consigue que la modernidad se encarne en la sociedad chilena, a través de la arquitectura de las instituciones estatales que estaban operando y de otras que se estaban creando y desarrollando desde y por el Estado, pues las élites dominantes en Chile eran anti modernas y solo aceptaban muy aisladamente cambios formales en los movimientos renovadores de la arquitectura.

“... la modernidad comienza a encarnarse con mayor autenticidad en la sociedad chilena, después de la reforma de 1933 en la Universidad de Chile, y definitivamente con el gobierno de Aguirre Cerda (1939-1941) que dio las oportunidades y el respaldo oficial para que estas arquitecturas en fase experimental se materializaran en la producción de los organismos del Estado.” (Eliash, 1991:62).

En este mismo artículo señala que esta situación recién descrita, permitió que “grupos importantes de arquitectos construyeran obras que hoy valoramos como hitos de nuestra modernidad”, refiriéndose específicamente a las Escuelas de Leyes y de Medicina de la Universidad de Chile y a la Escuela Militar.

La simultaneidad de estilos en un autor que Eliash y Moreno (1989) llaman “arquitecturas paralelas” ⁶⁵, era una realidad de la profesión de la época, citándose los ejemplos de las oficinas Costabal y Garafulic, Larraín y Arteaga, Mauricio Despouy, Alfredo Johnson y el mismo Roberto Dávila, que ganó el concurso del Cap Ducal en Viña del Mar, hoy símbolo moderno, presentando cuatro alternativas en estilos Tudor, Español y Stream Line (Eliash, 1991:62). Destacadas oficinas como Cruz y Munizaga, Samuel Eyzaguirre o Alberto Cruz Eyzaguirre, continuaron construyendo en estilos variados por la demanda de la clase alta del país.

64 Una reforma más intensa se gestó a partir de 1942 y hasta 1944, fecha en que se creó la Facultad de Arquitectura, entre otras nuevas Facultades e institutos de investigación científica, poniéndose en marcha el nuevo Plan de estudios a partir de 1946, que terminó de adaptar los nuevos cambios comenzados en 1933.

65 Estos autores identifican el fenómeno de las arquitecturas paralelas, a comienzos de los años 20 hasta los 50, en el cual una misma oficina de arquitectos diseñaba en diversos estilos según la preferencia del cliente o las especiales condiciones del encargo, demostrando que existió una multiplicidad de diferentes visiones de la arquitectura que paulatinamente, sobretodo luego de la segunda guerra mundial, se va alineando con postulados racionalistas, más pragmáticos y utilitarios, producto de la creciente hegemonía de los EEUU.

“Los primeros años de la arquitectura moderna en Chile están cargados de ejemplos de obras que se acercan a la vanguardia por las formas y gestos externos antes que por los conceptos y contenidos de fondo. Que adopta en vez de adaptar.”(Eliash, 1991:62).

Las preocupaciones por la calidad del espacio urbano y habitacional, ya originaban severas críticas por las malas condiciones en que vivían las clases más modestas en Santiago, que se habían generado a partir de sucesivas epidemias, todas focalizadas en el hacinamiento, la falta de higiene, de ventilación y de luminosidad de las viviendas, es decir, las epidemias urbanas que derivan de las malas condiciones de las habitaciones quedan ahora en evidencia públicamente ⁶⁶ .

Eliash y Moreno (1989) señalan que “preguntarse por el rol del Estado en el desarrollo de la arquitectura, lleva de algún modo a indagar su dimensión social”, pues los planes y proyectos ejecutados, nos hablan de una cierta ideología fijada por el Estado, y vinculan claramente el proyecto de modernidad arquitectónica con los proyectos de modernidad social de los diferentes gobiernos. Afirman que en el período 1920-1965 el rol de Estado fue imprescindible, con una influencia progresiva en el ámbito de la vivienda, del equipamiento y de las obras públicas.

Esta influencia se observa en las reparticiones estatales, leyes especiales y también en los concursos para las instituciones a través de edificios monumentales de bien público.

El rol que le cupo a la arquitectura ejecutada por el Estado, como elemento de modernización y en la concreción de sus instituciones, es reconocido por:

“...el importante papel que tuvo la arquitectura como elemento de soporte de la institucionalización y modernización del Estado hasta fines de los años cincuenta es un hecho singular de nuestra historia...la puesta en marcha de un Estado constructor de obras de arquitectura acordes a los inicios de la nuevas políticas del Estado de bienestar encarados primero por los gobiernos conservadores y luego por los del Frente Popular”, se refleja en la nueva organización de las reparticiones públicas encargadas ⁶⁷ (Eliash, Moreno y Torrent, 1996).

Reconocen los valores modernos en la desagregación de las partes, que prima por sobre la unidad, idea originada en la descomposición del cubismo, pero cuando se prescinde del compromiso ideológico con los postulados modernos se reproducen formas que terminan en obras

66 Ya el gobierno en 1926 había generado un informe, a través del recién creado Ministerio de Higiene, Asistencia, Previsión Social y Trabajo, en el cual se catastraban 2.216 propiedades inhabitables y 1.720 insalubres, por la existencia de focos permanentes de infección capaces de dañar a las casas vecinas, concentrados en los llamados Conventillos o antiguas casonas que ahora eran ocupadas por muchas familias.

67 Se crea en 1928 la Dirección nacional de Arquitectura, reorganizándose las entidades estatales a cargo de ella, en el Ministerio del Interior. Se crearon Reglamentos de las Oficinas de Arquitectos Provinciales, de los Arquitectos Conductores de Obras de la Dirección General, de Inscripciones en el Registro de Contratistas, de Contratos de Construcción de Edificios Fiscales, así como el Reglamento Orgánico de la Dirección General de Obras Públicas. El Plan de Edificaciones Escolares será uno de los más activos, producto de las obras de reconstrucción luego del devastador terremoto de 1928 en la ciudad de Talca.

desprovistas de calidad, “sin la ingenuidad vernácula” y deteriorándose, esta es la realidad de la mitad de siglo en Chile.

En el período 1920-1965 de su estudio, estos autores señalan que la arquitectura chilena ha ido de la “apropiación descontextualizada a la inserción en el proyecto global”, suponiendo a la modernidad como un proyecto global ⁶⁸.

Otra aproximación entregan Márquez y Cáceres (1992) quienes identifican la primera modernidad como un acercamiento racionalista a la arquitectura entre una diversidad de tendencias ⁶⁹, una segunda modernidad a partir de 1938 con los arquitectos que intentaron sin éxito la contratación de Le Corbusier para la reconstrucción de la ciudad de Chillán, que fue destruída por el terremoto de 1939 ⁷⁰ y que se oponían al urbanista austríaco Karl Brunner y su diagonalidad. Estos autores definen que hacia 1930 el acercamiento al racionalismo y el funcionalismo es aun experimental, aunque se va alejando progresivamente del eclecticismo neoclásico.

Las escuelas de Arquitectura de a poco van recibiendo los postulados modernos, justo en un momento en que se iniciaba el proceso de consolidación de su enseñanza ⁷¹. Los cambios iniciados en 1933 en la Universidad de Chile y a fines de 1940 en la Universidad Católica se aprecian al terminar la Segunda Guerra Mundial, con la creación de los CIAM chilenos, en 1946, abriéndose a la enseñanza sin contrapeso de la arquitectura moderna, y que influyeron decisivamente en la formación de los arquitectos nacionales.

La Escuela de Derecho de la Universidad de Chile (1934-1938) es la primera obra ejemplar de este plan, en el cual el Estado debía dejar su impronta docente en la Institución modelo para la movilidad social y el progreso del pueblo. Se estudia este caso como institución clave del nacional desarrollismo y obra de apertura de una serie de otros concursos que se mencionan a continuación. Otras importantes obras son llamadas a concurso en este plan: la Escuela Militar del General Bernardo O'Higgins Riquelme (1943-1958) y el Templo Votivo de Maipú (1943-1974).

68 Estos autores datan el fenómeno de las arquitecturas paralelas, desde comienzos de los años 20 hasta los 50, en el cual una misma oficina de arquitectos diseñaba en diversos estilos según la preferencia del cliente.

69 El Concurso para el Pabellón de Chile en la Exposición Internacional de Sevilla en 1929, representa el estado de la arquitectura en el momento en Chile: el ganador fué “un edificio ecléctico, neocolonial con decoración art deco (que) nos muestra las fluctuaciones formales que caracterizarán la primera modernidad...” (Márquez y Cáceres, 1992: 23-31).

70 Márquez y Cáceres (1992), establecen seis períodos para el Colegio de Arquitectos en las 5 décadas siguientes a su creación en 1942: un primer período previo a la creación del Colegio desde 1923 a 1941; segundo período de reestructuración institucional desde 1942 a 1951; tercer período de Diversificación ideológica desde 1952 a 1961; cuarto período de revisión de roles desde 1962 a 1971; quinto período de cohesión frente al régimen militar desde 1972 a 1981 y sexto período de reformulación estratégica ante el nuevo marco legal desde 1982 a 1991.

71 En 1933 en la Universidad de Chile se inicia el movimiento reformista, luego del cual asume la dirección de la Escuela el arquitecto Juan Martínez. A fines de la década del 40 este proceso se repite en la Universidad Católica asumiendo como decano Sergio Larraín García Moreno en 1952.

Únicamente Eliash y Moreno (1989) mencionan las grandes transformaciones políticas y sociales ejercidas desde el Estado en la configuración de una problemática social moderna a ser solucionada por la arquitectura⁷². Y es en la obra del Estado donde surge una expresión arquitectónica reconocible, con coherencia y unidad⁷³.

“...muchas demandas sociales se encontraban con la arquitectura moderna y hasta llegaron a identificarse con ella: amplios sectores de la clase media que no tenían prejuicios estilísticos adoptaron con facilidad las propuestas más novedosas del movimiento moderno. Este encuentro se produce a partir del gobierno de Aguirre Cerda...es precisamente en esta década (1940) que la propuesta arquitectónica converge con un proyecto social de modernización que abarca todos los ámbitos de la vida nacional...”(Eliash y Moreno, 1989:54).

Eliash, Moreno y Torrent (1996, s/p) establecen el período de “El International Style y la consolidación de la arquitectura moderna en la obra pública” entre 1950 y 1965 y luego el de “La crisis del estado de Bienestar y la dispersión de la disciplina arquitectónica” entre 1965 hasta la crisis de 1973.

La “falta de convicción absoluta frente a la ética de la modernidad” que faltaba según Eliash y Moreno en los primeros años del período en estudio, incluso a arquitectos de la talla de Sergio Larraín, Roberto Dávila o Alfredo Johnson, se acabó progresivamente hacia mediados del siglo XX, donde dan por cumplida la hegemonía de las formas modernas, en parte por la vejez o desaparición de los arquitectos formados en los años 20, pero también como el resultado de las reformas en la enseñanza de la arquitectura, terminándose con el eclecticismo imperante desde las primeras décadas.

En 1950 se realiza el Primer Congreso de Arquitectura de Chile, en la ciudad de Concepción. Las finalidades de dicho Congreso fueron:

“...dignificar la profesión, propender al mejoramiento del estudio de la Arquitectura, divulgar la revolución artística, científica y social de la profesión y estrechar vínculos entre los arquitectos chilenos...” (Boletín N°17 del Colegio de Arquitectos, citado en Márquez y Cáceres, 1992: 26).

72 Destacan además en este período los proyectos para el Edificio de la Gobernación de Osorno (C. Bushmann, 1932), el Edificio de los Ferrocarriles del Estado (Costabal, Garafulic, Del Río, 1934), el Edificio de la Caja de Amortizaciones (H. Mardones, 1935), la Estación de Ferrocarril de Valparaíso (Luis Humeres, 1936), el Hospital de Independencia (Servicio Nacional de Salud, 1938) y el Estadio Nacional (Müller, Fuentealba, Cormatches, 1938).

73 En 1946 Richard Neutra envía una carta a los arquitectos chilenos, invitándolos, en su condición de presidente de los CIAM (Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna), motivándolos para formar la sección chilena, con el objetivo de internacionalizar sus postulados.

Una maduración reconocible de las ideas modernas su puede identificar en el hecho que la arquitectura se fue progresivamente comprometiendo con problemas sociales mayores ⁷⁴ y con un lenguaje propio (Eliash y Moreno, 1989):

“...las generaciones formadas con posterioridad a las reformas, que se producen en la Universidad de Chile en 1946 y en la Universidad Católica entre 1947 y 1952, conciben una respuesta arquitectónica mas ideologizada...”(Eliash y Moreno, 1989:150).

Por otra parte, el cambio cualitativo que se planteaba a las condiciones urbanas era sobrepasado por una alta tasa de migración a la capital, una creciente pobreza y un creciente sentimiento que los problemas urbanos se multiplicaban con mayor velocidad que las soluciones a escala urbana y arquitectónica ⁷⁵, “la ciudad redentora de la modernidad se transformó en la ciudad del deterioro, la impersonalidad y la segregación”(Eliash y Moreno, 1989:126).

Sin embargo afirman que en el ámbito de los edificios hay una serie de casos que demuestran la calidad alcanzada, vinculada con una aproximación sociológica de la realidad nacional en los currículos de las escuelas de arquitectura, muy propia de las ideologías de postguerra, como por ejemplo, el Banco del Estado, la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile y la Universidad Técnica del Estado (que no se ha incluido en la investigación por no haber sido desarrollada mediante concurso).

“...cuando sobreviene la reforma de 1946 el movimiento racionalista europeo estaba maduro y sobretodo se había dado a conocer la primera gran experiencia de didáctica visual contemporánea: la Bauhaus y su postulación hacia la nueva estética industrial. Simultáneamente casi, los estudiantes chilenos descubríamos tres grandes soportes teóricos de la arquitectura: tecnológico, estético y social. El plan de 1946 era un planteamiento que superando la anárquica contestación inicial, devenía alternativa coherente de un Plan de Estudio. Proclamaba el rol del diseño creativo como central y específico del arquitecto e intuía- mas que formulaba- sus relaciones con las esferas técnicas y humanistas de la cultura profesional, apuntando, en todo momento, hacia una arquitectura comprometida con la sociedad chilena” (Perelman en Eliash y Moreno, 1989:164)⁷⁶.

74 La influencia de los CIAM en el período de postguerra hasta el término de la democracia en 1973 es visible en la gran planificación para superar el déficit de viviendas y en la tipología placa-torre presente en edificios administrativos, comerciales e incluso en los residenciales tanto en el casco antiguo como en los nuevos barrios del Santiago de esa época.

75 La incapacidad de controlar los espacios comunes, residuales a las edificaciones colectivas aisladas generó un grado de deterioro visible y creciente, por su incapacidad de acoger los actos individuales que articulan los espacios privados con los públicos.

76 Palabras del entonces dirigente estudiantil Simón Perelman al respecto del nuevo plan de estudios que generó la reforma de 1946 en la Universidad de Chile, citado en Eliash y Moreno, op. cit., p. 164.

El período desde 1939 a 1950 definido por Eliash, Moreno y Torrent es reconocido por “una aproximación a la modernidad desde ideas clásicas con las de carácter regionalistas o nacionalistas, conviviendo con lenguajes de la ortodoxia moderna”, en paralelo con “nuevas formas de gestión desde el sector público, que ponen énfasis explícito en la definición del Estado como ente a cargo del bienestar de la población” en particular en las áreas de salud, educación y vivienda.

Otro terremoto, en 1939, obliga una vez más a reponer el debate por las normas de construcción, en momentos en que la gran mayoría de las viviendas era de adobe y por lo general auto construidas. El fomento a las construcciones con acero y cemento, producidos en Chile, producto de las políticas de reconstrucción cambia la impronta de las obras públicas hacia el lenguaje moderno en la arquitectura del Estado.

A partir de la década del sesenta, se aprecia una búsqueda de identidad, sobre la base de la cultura y el lugar, sintetizada en una modernidad que se colocaba en una posición antagónica a la de su generación anterior destacando el edificio para la Escuela Naval de Valparaíso. El máximo ejemplo de esta posición es el edificio para la Comisión de Estudios para América Latina de la Organización de las Naciones Unidas (Cepal).

Eliash y Moreno (1989) destacan la paradoja que la experiencia no parece haberse acumulado, repitiéndose la dependencia de modelos extranjeros, si bien reconocen que hay innumerables aportes. Critican lo aventurado de la historiografía arquitectónica nacional que supone significados sin profundizar en el contexto social y político objetivo que sirvió de soporte histórico.

El período hasta 1965 es caracterizado por “la influencia moderna en la temática urbana y las formas de carácter internacionalista promovidas por la incorporación de tecnologías constructivas...” (Eliash, Moreno y Torrent, 1996, s/p), en el cual “se consolida” la utilización de la planta libre, el muro cortina y la expresión de la estructura en la fachada ⁷⁷.

En la década de los 60 y hasta el golpe de 1973, se continuará desarrollando el aparato estatal, fundamentalmente en viviendas, con la creación en 1964 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que recibirá a la Corvi (Corporación de la vivienda), creándose Corhabit (Corporación de servicios habitacionales), la Cou (corporación de obras urbanas), y la Cormu (corporación de mejoramiento urbano), que sumándose a la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, agrupó a una enorme cantidad de profesionales arquitectos funcionarios del Estado.

Durante el período de 1965 a 1973 señalan Eliash, Moreno y Torrent (1996, s/p) que se produce “la expansión al límite que el Estado de Bienestar tenía dentro de la economía capitalista” y los

⁷⁷ Destacan obras como la Municipalidad de Concepción (S. Larraín), la Municipalidad de Valdivia (1957), los Servicios Públicos de Antofagasta (1958). Destacan también algunas estrategias de remodelación urbana como la de Bellavista en Valparaíso (1958), la Remodelación del Barrio República en Santiago (1965) Durante la década de 1950 y en los inicios de la de 1960, destacan varios concursos públicos en regiones: El Teatro para la Orquesta Sinfónica de Concepción, la Biblioteca Central de la Universidad de Concepción, la Feria de los Agricultores de Talca, la Casa Consistorial de Talca, la Población Salar del Carmen de Antofagasta, y varios otros concursos habitacionales a raíz del Plan Habitacional del Presidente Jorge Alessandri.

intentos de socialización a través del Estado como motor de las economías”⁷⁸. Destacan las formas modernas de posguerra, de placa y torre, y los concursos de menor envergadura y mayor diversidad temática⁷⁹.

78 Posteriormente agregan dos periodos más desde 1973 a 1990 (“El quiebre institucional y la crisis postmoderna”) y desde 1990 a 1996 (“La recuperación de la democracia y la redefinición de la arquitectura pública”), que exceden el periodo de estudio de la Tesis, y en los cuales los cambios políticos, sociales y estructurales de la sociedad chilena cambian radicalmente los planes, programas, dependencias y criterios hasta la fecha establecidos y aplicados.

79 Reconocen el surgimiento de proyectos con una nueva orientación cultural popular como el Proyecto del Asentamiento Mapuche en Lumaco (1972), el proyecto para el Museo Araucano de Cañete (1970-1977), el Museo de Pomaire (1971), la Casa de la Cultura Pablo Neruda en Parral (1972) y otros proyectos con una nueva orientación recreativa popular como los Balnearios populares de San Felipe, Osorno, Vallenar e Illapel; los Hoteles Populares Pedagógicos de Osorno y Puerto Octay; las Piscinas Populares de Putaendo, La Ligua, San Gregorio, Huechuraba, Conchalí, Linares; los Proyectos del Plan de Popularización de los deportes de alta montaña; los cines municipales; los Albergues estudiantiles y Juveniles de Santiago, Coyhaique y Zona Sur; centros comunitarios juveniles, la ciudad de la juventud, entre varios otros similares

5.2. La Escuela de Derecho de la Universidad de Chile (1934-1938).

Es la más antigua Facultad de Derecho del país⁸⁰, y ha contribuido significativamente a la consolidación de la vida política y social de la nación. Además de 16 presidentes, hay un número muy alto de destacados magistrados, juristas, políticos, parlamentarios, diplomáticos y personalidades públicas, que han sido formados en sus aulas⁸¹.

El antiguo edificio de la avenida Bernardo O'Higgins⁸², obra del arquitecto francés Lucien Henault en 1872 y modificado por Fermín Vivaceta, que era la representación del edificio republicano del siglo XIX de la Universidad científica y laica, ya no daba respuesta a las necesidades urgentes de espacio de las nuevas generaciones⁸³ y era necesario abandonar el esquema del edificio claustro por uno más abierto, en interacción con la ciudad y sus ciudadanos.

La descentralización propuesta por la Universidad de Chile en la década del 30 (Rodríguez, 1979:9-10), tenía la intención de cubrir el espacio urbano de Santiago, a través de la presencia física de sus sedes, producto de la gran cantidad de alumnos que comenzaron a ingresar, de modo de hacer de la propia ciudad el campus urbano. Esta descentralización implicaba desarrollar las sedes de Medicina en la zona norte, de Agronomía al poniente, Ingeniería al sur y Derecho al oriente.

La intención de hacer de la ciudad el propio campus, estaba en íntima relación con el espíritu del Estatuto de 1931, y la intención de proyectar a la Universidad como referente principal de la cultura y del desarrollo del conocimiento en el país. Los pasos e intentos de reforma previos están registrados en numerosos documentos, solo cabe señalar su espíritu, basado en los "Institutos de investigación desinteresada" y en la extensión universitaria.

"...tienen por objeto estimular el estudio e investigación de las ciencias puras sin finalidad utilitaria y propender al perfeccionamiento de la preparación científica

80 La Universidad de Chile inició sus actividades con cinco facultades, siendo una de ellas la de Leyes y Ciencias Políticas, hoy Facultad de Derecho. Inicialmente ubicada en una antigua casa de calle Compañía en el centro de Santiago, fue luego trasladada a la casa central de la Universidad en la avenida Bernardo O'Higgins. Durante la tercera década del siglo XX la escuela albergaba a más de 1600 estudiantes y sus dependencias se hacían estrechas y sobretodo poco adecuadas para la específica formación de los futuros líderes del país, en el exigente ámbito de la enseñanza contemporánea.

81 Ser la más antigua y prestigiosa Facultad de Derecho, le da un peso singular a esta escuela en la Universidad y en Chile, pues de sus aulas han egresado una parte no menor de los más destacados magistrados, líderes políticos y parlamentarios, así como diplomáticos chilenos, es decir el cuerpo de sus egresados y docentes siempre tuvo un peso político y académico de primacía en todo ámbito de decisiones a nivel nacional y latinoamericano.

82 La Escuela de Derecho comenzó en un antiguo local en Calle Compañía y luego fue trasladada a la casa central de la Universidad en un espacio y equipamiento inadecuados de acuerdo a sus necesidades. En 1938 se trasladó definitivamente a la sede actual en calle Pio Nono, en el barrio Providencia. En 2005 fue ampliada con un nuevo edificio en la zona norte del patio para albergar la sede de postgrados de la Facultad, que antes funcionaban en locales aparte, a pocas cuadras de distancia.

83 En 1878, la matrícula de la Escuela de Derecho era el 50% del total de la Universidad, y al comenzar el siglo XX seguía siendo la más numerosa, superando la mitad del número de alumnos de toda la Universidad.

necesaria para los estudios profesionales o para la docencia superior y colaborar en el conocimiento, utilización y desarrollo de la riqueza nacional” (Marshall, 1953:21-34).

La condición de alumnos regulares o libres quedó establecida en el Estatuto: los regulares serían el currículo completo de una Escuela y los libres serían aquellos que podían tomar un ramo u otro plan con el fin de ampliar sus conocimientos en alguna disciplina impartida en la Universidad.

La extensión universitaria se definía en el Artículo 53°:

“... la Universidad propenderá al constante perfeccionamiento de su enseñanza y a la difusión de la cultura, estableciendo para ello trabajos de extensión universitaria por los medios que a continuación se indican: a) cursos libres; b) cursos de posgraduados; c) conferencias, exposiciones y audiciones; d) seminarios y trabajos de investigación; e) publicaciones; f) transmisiones radiotelefónicas...”.

La posibilidad de una nueva sede para la entonces Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales surge en 1934, en momentos en que la Universidad de Chile, es vista como la institución con la que el Estado puede comenzar la transformación social anhelada por los nuevos grupos mesocráticos, para demostrar el renovado rol social de la universidad y la nueva acción universitaria⁸⁴.

Tres protagonistas muy destacados en la vida universitaria y política chilena, actuando en diversos roles, conseguirían llevar adelante el proyecto: Juvenal Hernández Jaque⁸⁵: Decano de la Facultad y posteriormente Rector de la Universidad de Chile por dos décadas; Arturo Alessandri Rodríguez⁸⁶: Decano de la Facultad e hijo del Presidente de la República en ejercicio Arturo Alessandri Palma (presidente en dos períodos 1920-24 y 1932-38); y Pedro Aguirre Cerda⁸⁷: Profesor de la Facultad y Presidente de la República en el período 1938-41, todos abogados formados en la misma Facultad y visibles líderes de los grupos mesocráticos que asumieron el liderazgo del Estado. En 1934, el Decano A. Alessandri, principal propulsor e interesado en que la Facultad se separara espacialmente de la Universidad, inició las gestiones para la construcción de

84 El convencimiento de las autoridades universitarias y gubernamentales se da en un contexto en que los graves problemas sociales derivados de la gran crisis económica de 1930 y las consecuencias del período de inestabilidad política que le siguió en Chile aún estaban presentes.

85 Juvenal Hernández Jaque (1899-1979) estudió Derecho en la Universidad de Chile, obtuvo su Título en 1924, fue elegido Decano de la Facultad en 1931, nombrado interino en la rectoría en 1932 y elegido Rector la Universidad de Chile, entre 1933 y 1953, presidiendo el período mas fructífero de esa casa de estudios, superado solo por los 23 años de rectoría de Andrés Bello, fundador de la Universidad. Durante el rectorado de Hernández, la Universidad consiguió la plena aplicación del Estatuto de 1931, en el cual adquirió mas autonomía y dió inicio a un desarrollo sin precedentes en la docencia y la investigación. Creó nuevas Facultades y dió un gran impulso a la extensión universitaria.

86 Arturo Alessandri Rodríguez (1895-1970) estudió Derecho en la Universidad de Chile, obtuvo su Título en 1917 y se integró al cuerpo académico dos años mas tarde. Decano de la Facultad de Derecho en dos períodos: 1924 a 1927 y 1933 a 1943.

87 Pedro Aguirre Cerda (1879-1941) fué Ministro de Interior en 1924, durante el Primer período presidencial de Arturo Alessandri Palma y Presidente de la República entre 1938 y 1941.

un edificio propio ⁸⁸ en un terreno que fue transferido por el Estado a la Universidad al año siguiente.

La localización del proyecto para la nueva Escuela de Derecho era un elemento relevante, decidiéndose adquirir un terreno en el sector oriente de Santiago, área de borde de la explosiva expansión urbana que comenzaría a tener en la década de 1940 en adelante la ciudad de Santiago y donde se producía una articulación entre barrios tradicionales y modernos, con departamentos de fachada continua y en altura media bajo el modelo francés tradicional hacia el centro y las nuevas urbanizaciones, de casas aisladas y bajo el modelo de la ciudad jardín americana moderna hacia el oriente. El sitio del proyecto ⁸⁹ era remate del parque Forestal, que fue la obra urbana mas relevante del centenario de la independencia.

Parte importante del nuevo Plan de la Escuela de arquitectura, era la construcción de la nueva sede para la Escuela de Derecho, pues daba la posibilidad de participar como jurados y como concursantes a los profesores y exalumnos, y potenciaría su puesta en práctica. Durante 1933 la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile había modificado su plan de estudios, basándose en dos tipos nuevos de enseñanza: “una de carácter artístico, que ha predominado en Francia, y otra de carácter técnico que ha tenido especial desarrollo en algunas escuela de Alemania”, según explicaba Carlos Hoerning, Decano de la Facultad de la época⁹⁰, insistiendo en que el plan intentaba armonizar ambas tendencias y dar libertad a los alumnos para orientarse por alguna en los últimos cursos.

El nuevo plan además organizó numerosos viajes de estudio y talleres por Estados Unidos, Mexico, Alemania, Francia y otros países de Europa durante 1937 y 38 del director, profesores y alumnos, con el objetivo de especializarse en cursos específicos, conocer nuevos materiales de construcción e imponerse de la arquitectura moderna, pues comenzaba a reconocerse la necesidad de observar las nuevas formas arquitectónicas.

Se consultaban 18 salas de clases, 11 de las cuales debían ser en forma de anfiteatro para cursos de 100 a 170 alumnos, 7 salas planas con capacidad para 40 a 80 alumnos, de dimensiones determinadas por su capacidad, debiendo adoptar un sistema de iluminación bilateral y ventilación transversal. Se pedía que las galerías de reposo estuviesen orientadas al norte, por las mejores condiciones de soleamiento en los momentos del recreo ⁹¹.

88 Sesión del Consejo de 4 de octubre de 1934, en Anales de la Universidad de Chile, tercera serie, tomo iv, 1934, p. 12.

89 Había sido inicialmente adquirido por el Estado para construir un Colegio de niñas y fue entregado en pago de deudas que mantenía el fisco con la Universidad.

90 “150 AÑOS DE ENSEÑANZA DE LA ARQUITECTURA EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE 1849-1999”. Varios autores, Publicación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile (FAU), Santiago, 1999, p. 73.

91 A partir de la década de 1940, la Facultad de Derecho, ha sido una institución que ha albergado importantes líneas de estudio del derecho que han contribuido a “afianzar la identidad del propio país, y se han proyectado hacia un ámbito mayor, el de todo el mundo latinoamericano...” (Lavados, 1993:21)

El año 1935 había comenzado a regir el nuevo Reglamento de reforma a los planes de estudio, reforma que se venía gestando desde el decanato de Agustín Vigorena en 1930, y cuyos principales objetivos eran “desarrollar en los estudiantes un mayor espíritu de investigación y poner a la Universidad en contacto con la realidad y necesidades nacionales” (Hernández, 1932:12).

La ubicación de la nueva sede, además, cumplía con ser el polo de desarrollo al oriente de Santiago, pórtico de acceso desde el oriente, lugar de encuentro natural (hasta el día de hoy), y permitía una relación con la geografía del valle de Santiago hacia el oriente, por la apertura y quiebre del cauce del río Mapocho. Este sitio permitía a la sede ser una gran puerta universitaria, visible para todos.

El Concurso se llevó a cabo en dos etapas, primero un Concurso de Anteproyectos llamado el 02 de noviembre de 1934 y después el 13 de junio de 1935 un Concurso de Segundo Grado entre los tres mas destacados de la primera etapa. Se convocaba a todos los arquitectos egresados de la Universidad de Chile, en un llamado a proponer una arquitectura que cumpliera con el espíritu de la reforma de la enseñanza en la Escuela de Arquitectura. Las bases del Concurso se dictaron el 9 de noviembre de 1934⁹², abierto únicamente para arquitectos egresados de la misma Universidad de Chile. El jurado quedó integrado por 3 no arquitectos: el Decano, el Secretario de la Facultad y el Director de la Escuela de Derecho, y por 4 arquitectos: el Director de la Escuela de Arquitectura, los arquitectos Hermógenes del Canto y José Aracena y un arquitecto elegido por los concursantes⁹³.

Hay registro de 8 proyectos recibidos en el primer concurso, en el cual se declara desierto el Primer Lugar, abriéndose un segundo concurso para los tres anteproyectos correspondientes a los arquitectos Héctor Mardones Restat, que obtuviera el Segundo Lugar; Juan Martínez Gutiérrez, que obtuvo el Tercer Lugar; y Josué Smith Solar⁹⁴, que obtuvo el Cuarto Lugar.

En el segundo Concurso resultó premiado la proposición presentada por el Arquitecto Juan Martínez Gutiérrez⁹⁵. El Ingeniero Carlos Mori, efectuó los cálculos de resistencia de las estructuras y representó a la Universidad en el control técnico y administrativo de la construcción. La universidad encomienda además a Martínez⁹⁶ la interacción con la Constructora Bade Albertz y Cía Ltda⁹⁷, contratada para las obras.

92 Universidad de Chile, Actas de 1934, Tomo IV, pp. 108-109.

93 150 AÑOS... Op cit. p. 73.

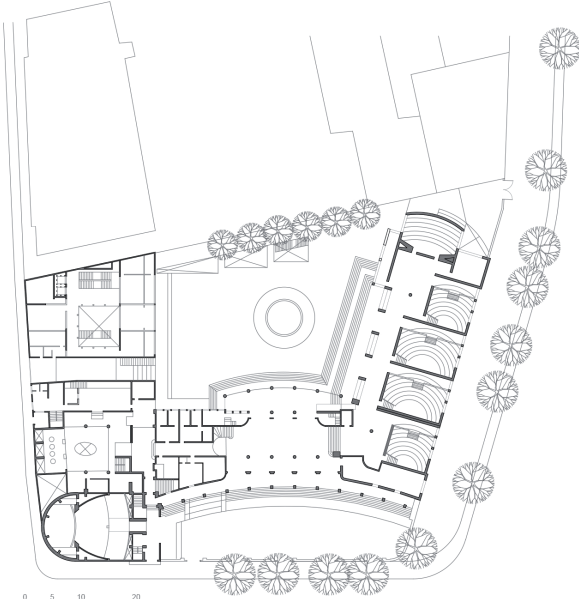
94 Josué Smith Solar falleció en 1937, a los 59 años de edad.

95 Juan Martínez ganaría posteriormente los Concursos para la Escuela Militar (1943), el del Templo Votivo de Maipú (1943), el del Edificio de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile (1952), el de la Sede para la Orquesta Sinfónica de Concepción (1956)

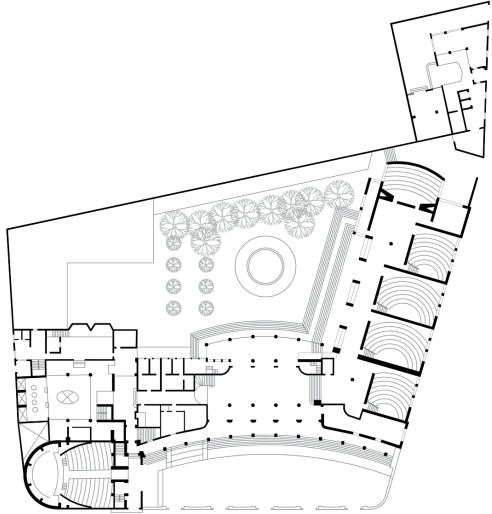
96 Universidad de Chile, Actas de 1936, Tomo III, pp. 21-23.

97 Revista URBANISMO Y ARQUITECTURA. N°1 , Órgano Oficial de la Asociación de Arquitectos de Chile, 1935, p. 17.

5.2. La Escuela de Derecho de la Universidad de Chile (1934-1938)



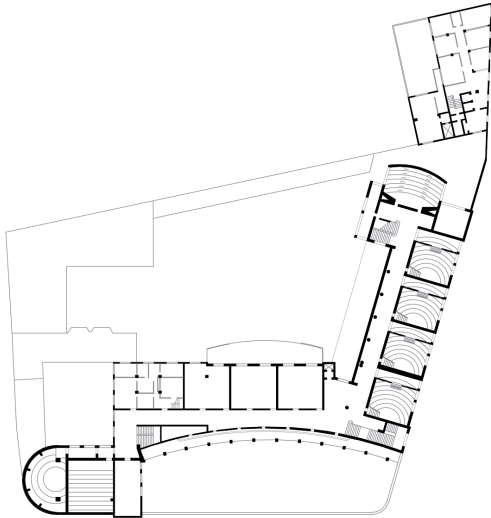
1.Planta Nivel Calle



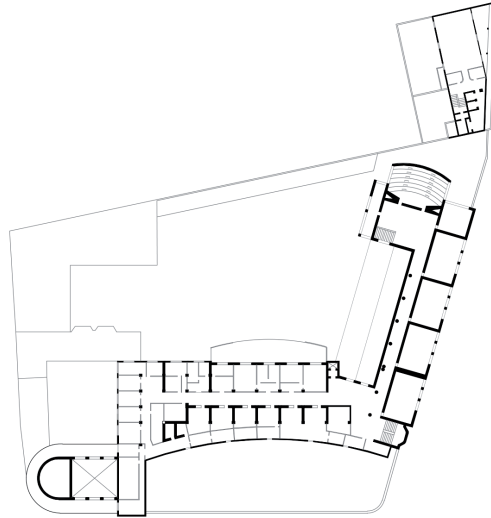
2.Planta 1



5.2. La Escuela de Derecho de la Universidad de Chile (1934-1938)



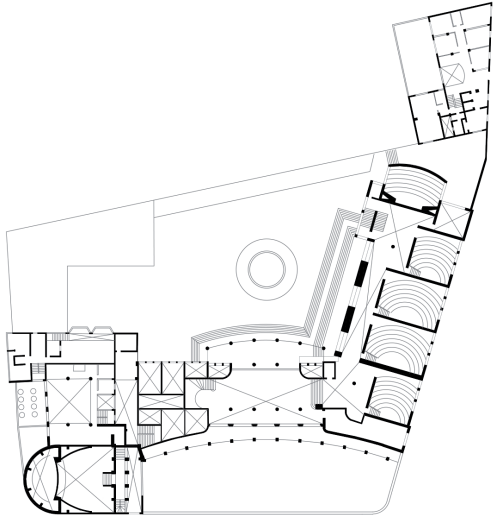
3.Planta 2



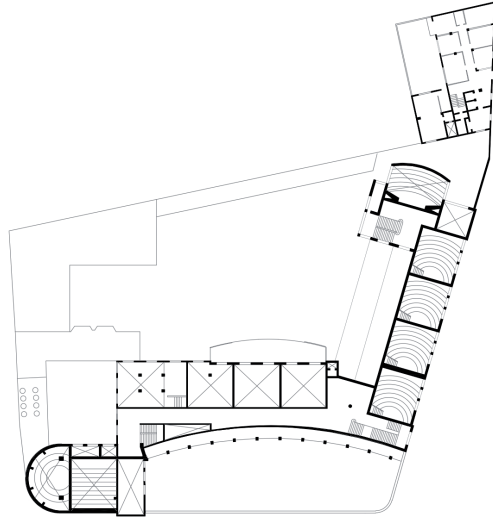
4.Planta 3



5.2. La Escuela de Derecho de la Universidad de Chile (1934-1938)



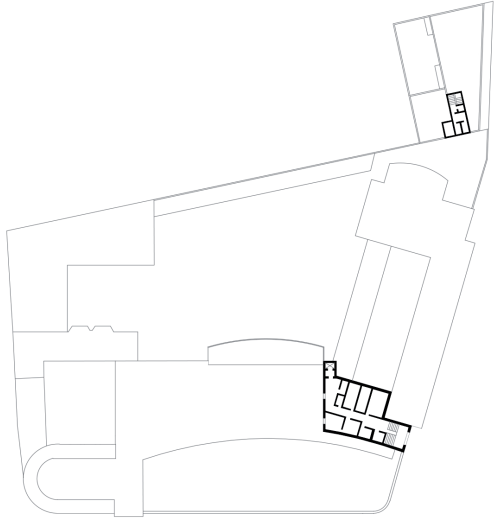
5.Planta Altillo 1



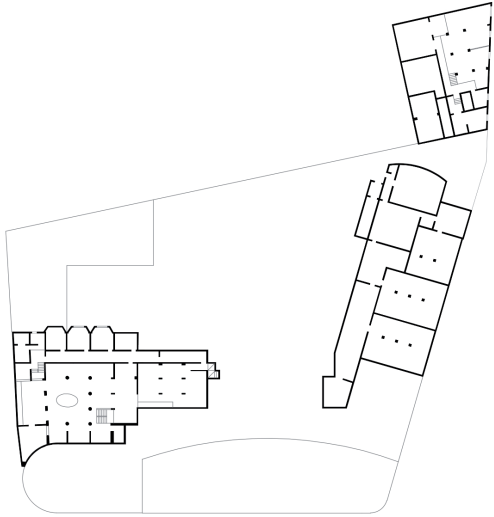
6.Planta Altillo 2



5.2. La Escuela de Derecho de la Universidad de Chile (1934-1938)



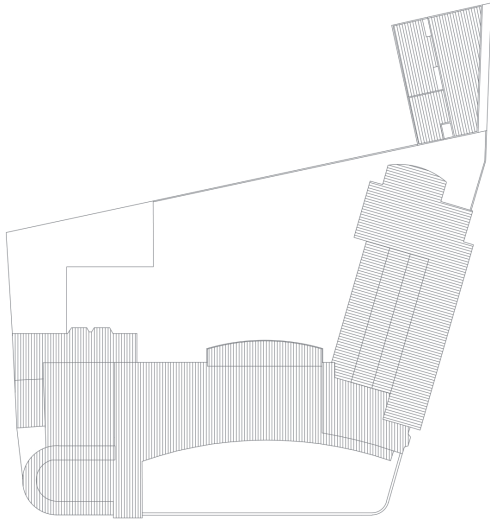
6.Planta Altillo 3



7.Planta Subterraneo



5.2. La Escuela de Derecho de la Universidad de Chile (1934-1938)



8.Planta Cubierta



9.Elvación Norte



5.2. La Escuela de Derecho de la Universidad de Chile (1934-1938)



10.Elevación Este



11.Elevación Sur



12.Corte Transversal



5.3. La Escuela Militar del General Bernardo O'Higgins Riquelme (1943-1958).

La historia del Ejército chileno se mezcla con la de la República, pues las mismas personas que lucharon en el proceso de independencia de Chile así como de la posterior liberación del Perú, conformaron los cuadros del ejército y la marina chilenos.

Desde 1810 se tiene registro de la necesidad de contar con una academia para formar oficiales, la creación de la Academia Militar Chilena data de 1817 (Varas, 1870), institución que 27 años más tarde adopta el nombre de Escuela Militar. Es paralela o contemporánea a otras similares como la Escuela Especial Militar de Saint-Cyr en Francia (1802), la organización de la Escuela Militar de West Point en EEUU (1802), el primer Colegio Militar en España (1809), el Colegio Militar de Bolivia (1825), entre otras. Con posterioridad se crean numerosas otras Escuelas como la Escuela Militar de Chorrillos de Perú (1869) y el Colegio Militar de la Nación en Argentina, o el Real Colegio Militar de Canadá (1874), por citar algunas de las más relevantes (Duchens, 2007).

Desde los primeros años de vida independiente, la Academia Militar chilena fue una de las necesidades a cumplir en la formación de un ejército nacional, pues buscaba asegurar la independencia de Chile, para “formar una academia teórica y práctica donde pudieran formarse en solo 6 meses oficiales y clases capaces de instruir soldados y conducirlos en el combate” (Duchens, 2007:20).

Tres años después de la Guerra contra la Confederación Perú-boliviana, en 1842, el parlamento chileno decide aceptar las peticiones del Ministro de Guerra de modo de “contar con un establecimiento de educación militar del que egresaran oficiales aptos para la Marina y el Ejército”, ordenándose el establecimiento de una Academia Militar, que en 1843 se denominaba Escuela Militar profesionalizándose así la carrera militar⁹⁸.

La caída del gobierno del General Ibáñez en 1931, como efecto de la crisis económica de 1929 provocó cambios en muchas instituciones chilenas, entre ellas el Ejército chileno, el cual sufrió disminuciones de contingente, de sueldos y en general del presupuesto asignado a gastos de mantención, afectando a la Escuela Militar, planteándose su cierre como había ocurrido en el siglo anterior por razones similares. Esto obligó a buscar un financiamiento propio independiente de los avatares económicos del Estado.

Como consecuencia de esto, en 1931, se reformó el Plan de Estudios que garantizaba a los cadetes que pagaban por sus estudios, una adecuada formación que les permitía seguir estudios universitarios en caso de no continuar con la carrera militar, liberándolos de paso de cumplir con el servicio militar, a la época obligatorio. Gracias a estos ingresos, la Escuela aseguraba su autonomía financiera y su existencia, y también posibilitaba el reintegro de estos mismos cuadros como profesionales.

Nuevas necesidades de planta física, así como la expansión urbana de Santiago impulsaron a la búsqueda de un nuevo emplazamiento para la Escuela Militar. Las antiguas dependencias, el

98 Aravena, Héctor. LA ESCUELA MILITAR A TRAVES DE SUS 150 AÑOS. En Boletín de la Academia Chilena de la Historia, Año XXXIV, N°76, s/i, Santiago, p. 145.

Alcázar de Blanco Encalada, resultaban inadecuadas para las funciones docentes y formativas de una escuela de prestigio nacional.

El Ejército chileno, desde su formación hasta fines del siglo XIX tuvo una fuerte influencia francesa, que cambió a mediados de la década de 1880 hacia un modelo de instrucción alemán, luego que Francia apoyara a Perú y Alemania mantuviera la neutralidad, impidiendo que otras potencias apoyaran a Perú en la Guerra del Pacífico⁹⁹.

A partir de 1895 arribaron a Chile más de treinta instructores, destacados oficiales prusianos que fueron designados como profesores en la Escuela Militar. Estos introdujeron presentaciones militares semejantes a las realizadas en Berlín, formando una tradición que sigue hasta hoy con la Parada Militar del 19 de septiembre cada año¹⁰⁰. Correspondientemente viajaron oficiales chilenos a Alemania, a partir de 1896, hasta 1914 para completar su instrucción en las academias prusianas o a trabajar en los regimientos del Rin. En 1914 se registran 70 oficiales en Prusia, aproximadamente el 10% de la dotación total del país. La permanencia de los oficiales prusianos se extendió hasta 1939 producto de la Segunda Guerra Mundial, siendo interrumpida solo por la Primera Guerra. Luego de la Segunda Guerra, el intercambio se mantuvo, a pesar de las limitaciones del Tratado de Versalles¹⁰¹.

Hacia 1920 existían una serie de problemas económicos y profesionales al interior del Ejército que producían descontento entre los oficiales. Acaparaban las demandas el sistema de promoción o ascensos, las remuneraciones, su reajuste y regularidad en el pago mensual, la determinación de la planta, la eficacia del sistema disciplinario, entre otros (Millar, 1974:33).

Además, producto de la reorganización del Ejército se posibilitó la existencia de dos tipos de oficiales, con diferencias ideológicas y generacionales, y en cantidad equivalentes en el cuerpo de generales: los llamados "cucalones" que no habían pasado por la Escuela Militar y por otro lado los oficiales jóvenes que no habían participado en la Guerra Civil de 1891, pero si habían pasado por la Escuela y la Academia de Guerra (Aldunate, 1993:172). Este último grupo tuvo un rol protagónico en las presiones y golpes militares de 1924, saltándose las jerarquías y entendiéndose directamente con el gobierno, destacándose entre ellos Carlos Ibáñez Del Campo, Marmaduque Grove, Bartolomé Blanche y Alfredo Ewing¹⁰², que presionaban por obtener leyes y medidas destinadas a solucionar problemas sociales que excedían lo militar y demandando asimismo reformas al interior de la Escuela Militar y su sistema de educación.

Una área destacada de formación, competitiva a nivel nacional y regional constituyó la educación física y deportiva, área que haría sobresalir a la Escuela Militar chilena en torneos y competencias,

99 Aravena, op cit., p. 61.

100 Aravena, op cit., p. 79.

101 Aravena, op cit., p. 97.

102 Aravena, op cit., p. 115.

existiendo en la década de 1930 ramas deportivas que desarrollaban competitivamente atletismo, fútbol, básquetbol, tenis, natación equitación, polo, esgrima, defensa personal y tiro ¹⁰³.

En abril de 1939, el Coronel Arnaldo Carrasco, a cargo de la Escuela Militar, planteaba al alto mando institucional, la necesidad de contar con un nuevo lugar, fuera del radio urbano idealmente para construir espacios adecuados a la exigente formación entregada. El propio Coronel Carrasco inició las gestiones para adquirir 40 hectáreas de la subdivisión del Fundo San Luis de Las Condes, requiriendo a la Caja Hipotecaria ayuda financiera. La caja estaba presidida por Juan Antonio Ríos, el cual asumiría luego como Presidente de la República ¹⁰⁴.

En 1942, el 27 de febrero, se acordó abrir un concurso público invitando a los arquitectos de mayor reconocimiento en Chile, para confeccionar anteproyectos del nuevo edificio. Se convocó a Federico Biéregel, Samuel Aránguiz, Bernardo Morales, Alfredo Benavides, Juan Martínez, Fernando De la Cruz y José Edison Smith Miller, y a las oficinas Arteaga & Larraín, Molina & Urzúa, Monkeberg & Aracena y Risopatrón & Valdivieso. A todos se les remuneró por su participación en el concurso de anteproyectos y se establecieron tres premios ¹⁰⁵.

De las 11 oficinas participantes, se presentaron 8 anteproyectos, siendo seleccionados en enero de 1942 las propuestas presentadas bajo los seudónimos: “Congrio”, correspondiente a la oficina de Jose Edison Smith Miller; “Baquedano”, correspondiente a la oficina de Gustavo García ; y “Capitán”, correspondiente al arquitecto Juan Martínez Gutiérrez (Muñoz, 1946:1996).

Al año siguiente, con la autorización del Presidente de la República Juan Antonio Ríos, el 27 de febrero de 1943, se firmaba el contrato con la firma Bade y Albertz, representada por el ingeniero Enrique Albertz, quienes acreditaban suficiencia por haber ya construido obras de envergadura y complejidad como el Hotel Carrera, las Termas de Puyehue y la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile ¹⁰⁶, entre otras.

En la conmemoración del 126° Aniversario de la Escuela Militar, en marzo de 1943, se anunciaba que el Presidente Ríos había dispuesto que no se omitieran gastos con el objetivo de conseguir la máxima calidad en las obras de la nueva Escuela.

El memorial del Ejército resaltaba que “en los planos de estas nuevas construcciones se han consultado edificios separados para biblioteca, capilla, aula magna, teatro, laboratorios para física y química, casas para el Director y para el Subdirector, aparte de 20 casas para los oficiales casados. Constará además, con canchas para toda clase de deportes aparte de un estadio con capacidad para 30.000 espectadores” ¹⁰⁷.

103 GLADIADOR, PAGINAS DEPORTIVAS. Revista Escuela Militar N°1, Escuela Militar, mayo 1928, Imprenta Continental, Santiago, Chile, pp. 36 y ss.

104 Aravena, op cit., p. 135.

105 Aravena, op cit., pp. 154 y 155.

106 Festividades en el Aniversario de la Escuela Militar, Memorial del Ejército de Chile, marzo-abril 1943, EMGE, Instituto Geográfico Militar, Santiago, Chile, pp. 358 y ss.

107 Aravena, op cit., p. 155.

La obra gruesa se terminó dos años más tarde, en 1945, y a pesar de los anuncios presidenciales señalados anteriormente, producto del aumento en los costos y también de los rigores de la Segunda Guerra Mundial, no se logró costear las terminaciones de la obra, ítem para el cual solo en 1957 se entregaron fondos para su conclusión (Infante, 1985:132).

A pesar de todo, se inició el funcionamiento parcial de la Escuela en sus nuevas dependencias en 1955, bajo el mando del Coronel Alfonso Cañas Ruiz-Tagle, completándose solo en 1958¹⁰⁸. El aula magna, los camarines, la piscina exterior, el lado norte del casino de los cadetes, el polígono de tiro, entre otras dependencias, se ejecutaron con posterioridad. En el año 1972 se inauguró la piscina olímpica y el Museo militar. Las 40 hectáreas que poseía el proyecto original, se han reducido a 32, por enajenación de terrenos para otros fines.

La nueva sede implicaba nuevos planes de estudio, que aunque estaban diseñados y aprobados desde 1942, recién en el Plan de 1954 logró iniciarse, por los continuos retrasos en la entrega de las obras.

El Plan de Estudios de 1942 estaba condicionado a la nueva sede, y profundizaba en la formación militar, estableciendo el ingreso de alumnos con 4° año de humanidades¹⁰⁹, y en el que los dos años que faltaban para completar la secundaria se rendían con tres años calendario de estudios en la Escuela. Al año 1953 la enseñanza secundaria proporcionada por la Escuela militar era reconocida como una de las mejores del país.

El actual “ethos militar” se configuró por las reformas y profundos cambios producidos en el Ejército luego de la Guerra del Pacífico (Brahm, 2003:21), atraído por el modelo prusiano que era ineludible, luego de sus triunfos sobre Dinamarca, Austria y Francia, ocupando un lugar de primacía en Europa y el mundo (Krebs et al, 2001:107).

El llamado “proceso de prusianización” ha sido reconocido como “el mayor cambio que ha experimentado el Ejército en su historia”, iniciándose en la Escuela Militar y extendiéndose al resto de la institución¹¹⁰.

Este proceso se ha definido en tres etapas: proceso de modernización y reestructuración después de la Guerra del Pacífico: desde 1885 hasta la revolución de 1891; consolidación de la influencia alemana bajo la dirección de Emilio Körner, desde 1891 hasta 1906, copiándose el uniforme prusiano, transformándose completamente la estructura, organización y moral de la Institución (Blancpain, 198:167); y llegada de oficiales alemanes y reorganización del alto mando en 1906, que se interrumpe en forma abrupta con el inicio de la Primera Guerra mundial, desde 1914 hasta 1918 y se extiende hasta 1938, producto de la segunda Guerra Mundial.

Durante los años que siguieron al término de la Segunda Guerra Mundial, la presencia de los EEUU de Norteamérica en Chile aumentó sustancialmente, haciéndose ahora frecuentes las visitas institucionales de altos oficiales de ese país a la Escuela Militar. El principal interés norteamericano

108 Aravena, op cit., p. 81.

109 Equivalente al segundo año de secundaria de hoy.

110 Aravena, op cit., p. 69.

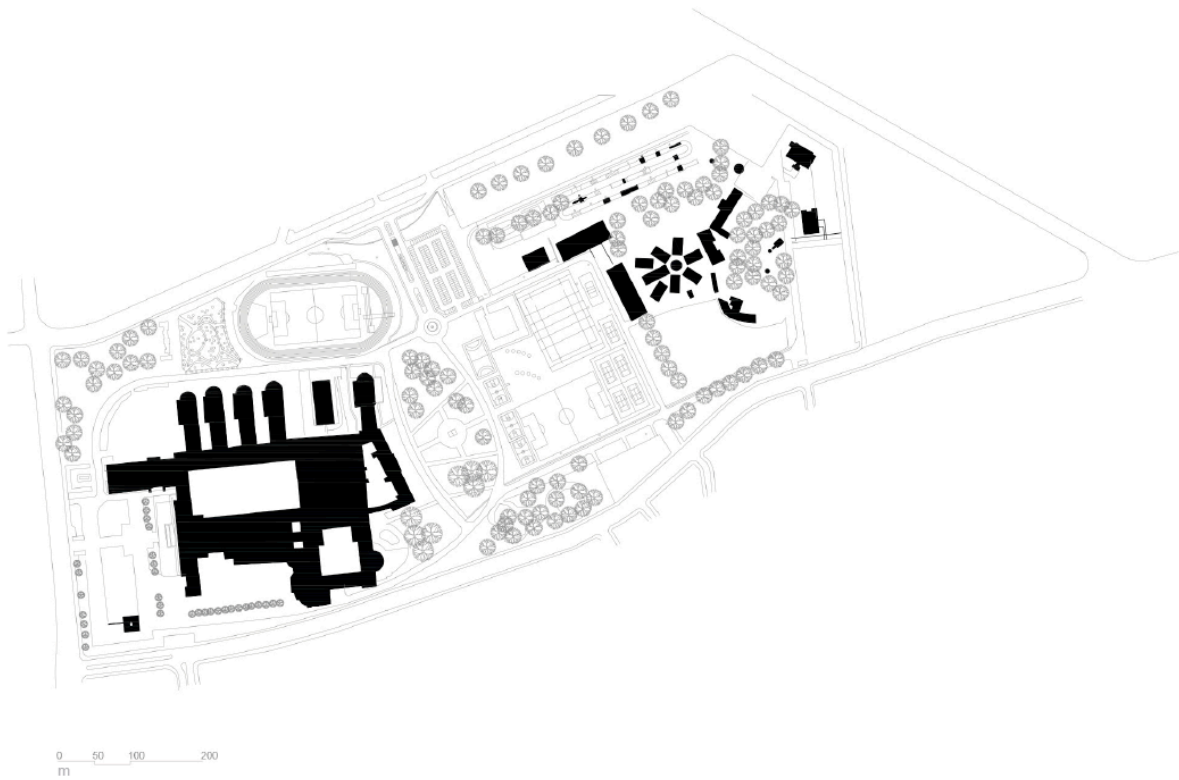
estuvo dirigido a renovar la instrucción de origen alemán presente en el Ejército chileno, sin embargo no tuvo el carácter fundacional de la influencia alemana.

La lucha de la Guerra fría entre la Unión soviética y los EEUU de Norteamérica, hizo que este último marcara una notoria presencia en las Fuerzas Armadas chilenas, comenzando a utilizar tácticas, armamento y equipamiento exclusivamente de procedencia norteamericano, posibilitado por el Pacto de Ayuda Militar (PAM) de abril de 1952, y por el temor al avance de las ideas de izquierda y las guerrillas de la década de 1960, sin embargo nada de lo anterior restó la fuerte influencia alemana en la tradicional imagen de las fuerzas armadas chilenas, en particular del Ejército chileno.

Posteriormente, entre 1961 y 63, el Presidente Kennedy redefine las directrices de su política hacia América latina, centrándose en la ayuda económica a través de la Alianza para el Progreso y la solapada lucha antisubversiva que terminaría con dictaduras militares en toda la región.

No fue posible conseguir autorización para publicar los planos de arquitectura de este importante edificio, ni de la colección de fotografías antiguas y contemporáneas registradas por la investigación.

5.3. La Escuela Militar del General Bernardo O'Higgins Riquelme (1943-1958)



1. Plan Maestro

5.4. El Templo Votivo de Maipú (1943-1974).

El Proyecto para un Templo en la comuna de Maipú, poblado cercano a Santiago que hoy se ha conurbado, tiene una génesis vinculada con las batallas de la Independencia de Chile, en los llanos regados por el río Maipo que eran reconocidos como Caserío de Lo Espejo, luego en 1891 como Villa y que fueron adquiriendo identidad con la misma memoria de la Batalla y que fueron creciendo y organizándose en torno al Templo (Montalbán, 1996:147).

Se dice que semanas antes de la decisiva Batalla de Maipú en 1818, se reunieron en la Iglesia Catedral de Santiago el Director Supremo Delegado don Luis de la Cruz, junto a las autoridades civiles y religiosas del pueblo de Santiago, para depositar su confianza en la intercesión de la Virgen del Carmen para resistir ante el avance de los ejércitos españoles, y prometieron construir un Templo a su memoria en el lugar donde se diera la batalla que afirmase la libertad de Chile.

"...en el mismo sitio donde se dé la batalla y se obtenga una victoria, se levantará un santuario de la virgen del Carmen, patrona y generala de los ejércitos de Chile. Y los cimientos serán colocados por los mismos magistrados que formulan este voto y en el mismo lugar de su misericordia, que será el de su gloria"¹¹¹.

Más tarde, el 5 de abril de 1818, durante la Batalla de Maipú, el General José de San Martín al mando de las tropas independentistas del Ejército Unido, observando que un ala de su ejército estaba flaqueando grita: "Nuestra Patrona, la Santísima Virgen del Carmen, nos dará la victoria y aquí levantaremos la iglesia prometida para conmemorar este triunfo"¹¹².

Independientemente del popular mito de la intervención de la Virgen, la Batalla de Maipú tiene una especial importancia en el proceso de liberación de las naciones latinoamericanas, por un lado aseguró la Independencia de Chile, y por otro lado posibilitó la continuidad del proceso de liberación latinoamericano. Militarmente es un ejemplo de estrategia y táctica por el uso de los movimientos antes y luego de la batalla, el uso dado a las armas y el uso de la reserva para atacar al enemigo por su punto más débil.

Un resultado diferente en esta épica batalla habría impedido otras dos que la sucedieron y que son consideradas triunfos patriotas fundamentales: las Batallas de Boyacá en Colombia en 1819 y de Ayacucho en Perú en 1824. También habría causado que el movimiento independentista quedara encerrado en Argentina sin salir al Océano Pacífico, imposibilitando las campañas libertadoras de los generales San Martín y Simón Bolívar. La Batalla de Maipú causó un daño irreparable a la moral de los realistas en la América española. Maipú pasó a ser considerada la precursora de las futuras victorias patriotas en las siguientes campañas en toda la Región.

111 Este es el texto del juramento por el cual el pueblo de Santiago y sus autoridades civiles y religiosas, encabezados por don Luis de la Cruz, como Director Supremo delegado y Monseñor Ignacio Cienfuegos, Vicario de la Diócesis de Santiago, reunidos en la iglesia Catedral, el sábado 14 de marzo de 1818, piden a la Virgen su intercesión.

112 Blanco, Benjamín, en periódico La Tercera del 15 de abril de 2011.

En este contexto, luego de la victoria del 5 de abril, el Director Supremo chileno Bernardo O'Higgins asume el voto del Templo de Maipú, decretando la construcción de la capilla de la Victoria.

La primera piedra para la Iglesia Votiva de Maipú o Capilla de la Victoria se habría colocado en los meses de octubre o noviembre de 1818, por el mismo O'Higgins junto a José de San Martín, en homenaje y agradecimiento al Ejército chileno, a las corporaciones y a todas las clases sociales, para cumplir con el voto nacional entregado a la Virgen del Carmen.

Dentro del mito de aquel acto se dice que en aquella ocasión las damas de la aristocracia se turnaron por semanas para servir a todos los obreros y trabajadores en la construcción de la Iglesia. Las obras avanzaron poco y se tiene registro en noviembre de 1819 de un decreto de O'Higgins para acelerar los trabajos del Templo de Maipú, paralizándose en forma definitiva por la falta de recursos del novel Estado, ocupado en consolidar su emancipación y colaborar con la de los países vecinos. El historiador Montalbán, afirma que no se ejecutó la llamada capilla de la Victoria ni la parcelación de las sesenta cuerdas para las instalaciones de una villa, pues O'Higgins en 1823 abdicó y partió al destierro y solo en 1855 adquirió fuerza su construcción porque el Presidente Santa María era asiduo visitante del fundo Rinconada de Maipú.

Sesenta años más tarde, en 1877 se tiene registro del reclamo por la no conclusión del Templo en el libro de Benjamín Vicuña Mackenna, "La Batalla de Maipú", libro que contiene la investigación de los lugares históricos de dicha localidad.

“...sobre las faldas del Maipo han sembrado alfalfa, y de la Iglesia Votiva e inconclusa, si algún día le ponen cobertor de teja o de paja harán los hacendados limítrofes un espacioso granero...solo querríamos que sobre los muros inconclusos de Maipo, una mano humilde escribiese esta leyenda de amargo reproche, pero de eterna y reparadora justicia, que algo siquiera enseñaría a nuestro orgullo: “aquí envuelto en sudario de gloria yace el patriotismo chileno...” (Benjamín Vicuña Mackenna¹¹³).

Una década más tarde, gracias al apoyo del Presidente Santa María el Santuario estaba terminado, efectuándose la bendición del primer Templo, también llamado Iglesia Votiva de Maipú o Capilla de la Victoria, el 5 de abril de 1892.

Este Templo pretende simbolizar una especie de unión marital entre el Ejército chileno y la Iglesia Católica y en otro plano institucional, entre la Nación y la Virgen del Carmen.

Es propio hablar de Maipú como entidad política administrativa y núcleo poblacional en 1891, pero sobretudo un siglo más tarde, con la creación de la villa de Maipú en 1987, pues en sus inicios era únicamente una pequeña población con funciones agrarias rodeada de medianos terrenos de cultivo alrededor de los terrenos de la capilla de la Victoria adyacente al histórico lugar llamado Casas de Lo Espejo.

113 En "La Batalla de Maipú", Viña del Mar, abril de 1877. De www.maipupatrimonial.cl. 2015

Los terremotos de 1906 y 1927 causaron daños severos al primer Templo, daños que hasta 1935 aun no eran reparados por falta de recursos.

Con el fin de promover y dirigir estas obras se nombró en 1935 una comisión presidida por Monseñor Rafael Edwards, para hacer del lugar un sitio de oraciones por la patria, organizándose peregrinaciones al lugar que era consagrado como Santuario nacional en 1942 y coincidiendo como etapa de desarrollo agro manufacturero asociado a las necesidades de la ciudad de Santiago, en fuerte crecimiento.

El Arzobispo de Santiago José María Caro dispuso especialmente las peregrinaciones al Santuario de Maipú,

“...que debe ser mirado por todos los chilenos como el santuario nacional de nuestra Patria y ojalá sea esta la oportunidad propicia para que alguna vez realicemos en forma que corresponda al voto de nuestros padres de la Patria y de nuestra devoción a María un Templo digno de la grandeza de la reina y patrona de Chile...”¹¹⁴.

Al año siguiente, el 30 de abril de 1943, el mismo Arzobispo decretó iniciar los trabajos que conducirán a la construcción del Santuario patriótico nuevo y nombra una comisión encargada de promover y acelerar su construcción, presidida por el Vicario Castrense de Chile, Monseñor Teodoro Eugenín. El 16 de julio del mismo año, se organizó la reunión pro-fundación del nuevo Templo Votivo de Maipú, autorizándose a la comisión para llamar a concurso de anteproyectos a arquitectos chilenos y argentinos y para resolver sobre la aceptación del premiado y adoptar los acuerdos correspondientes para su ejecución.

El Concurso Internacional de Anteproyectos se cerró el 2 de noviembre de 1943, y su jurado integrado por el Arquitecto Alberto Risopatrón, Presidente de Colegio de Arquitectos de Chile; el Arquitecto Raúl Pasmán Presidente de la Sociedad Central de Arquitectos Argentinos; el Arquitecto catalán José Forteza; Ricardo Alzadora, Jefe del Departamento de Obras y Minería del Ministerio de Defensa de Chile; el Artista Fray Pedro Subercaseaux y el Vicario Castrense Monseñor Teodoro Eugenín, encargado del episcopado chileno.

El jurado por unanimidad concedió el Primer Premio al Arquitecto chileno Juan Martínez Gutiérrez y el Segundo Premio al Arquitecto argentino Carlos Pelanden.

El 16 de julio de 1944, en el día de la Fiesta de la Virgen del Carmen se realizó la ceremonia de colocación de la primera piedra, con la asistencia del Presidente chileno Juan Antonio Ríos, que fue bendecida por Monseñor Maurilio Silvani, Nuncio Apostólico, con la asistencia de una delegación argentina presidida por Monseñor Andrés Calcagno, Vicario general castrense del Ejército Argentino y la totalidad de las autoridades civiles, militares y eclesíásticas chilenas.

Sin embargo, por tratarse de un proyecto de una magnitud y costo considerable, las obras demoraron mucho más de lo previsto incluso por los más pesimistas. En 1956 se consigna que aún no se terminaba la obra gruesa, ya que la imagen de la Virgen debió ser instalada en un lugar

114 Edicto promulgado por el Arzobispo de Santiago, Monseñor José María Caro al celebrar los actos culminantes del Congreso Mariano en diciembre de 1942.

provisorio, y en 1966 por enfermedad del Arquitecto Martínez, se nombra a la oficina de los Arquitectos Sergio Larraín, Ignacio Covarrubias y Jorge Swinburn como arquitectos del Templo, y más tarde por la imposibilidad de éstos arquitectos de continuar a cargo proponen al Arquitecto Rodrigo Márquez de la Plata.

En 1971 es nombrada Iglesia pública con el nombre de “Iglesia Santuario Nacional de Nuestra Señora del Carmen Maipú” con el objetivo de obtener un financiamiento estatal seguro, terminándose los trabajos de construcción en 1974, treinta años después de su inicio.

El historiador Jaime Eyzaguirre, redactó un texto que resume el significado y las abstracciones que dieron origen al Templo, que fue esculpida en granito y colocada en el sesquicentenario de la Batalla de Maipú, el 5 de abril de 1968, que dice:

“Este Monumento dedicado a los héroes de la Independencia se alza como símbolo de los altos ideales de los padres de la Patria y de todo el pueblo de chileno, que el 14 de marzo de 1818 hicieron a nuestra Señora del Carmen, Patrona de Chile y de sus armas, el voto de “elevatorle un santuario en el sitio donde se sellará la Independencia Nacional”, promesa que para eterna memoria y gratitud de la nación ratificó el Director Supremo don Bernardo O'Higgins por decreto del 7 de mayo de 1818...”

El edificio del Templo alberga en su morfología dos abstracciones: la abstracción patriótica de índole conmemorativa y la religiosa de la veneración de la Virgen. La primera determina su escala monumental y el lenguaje arquitectónico que se ha asociado al expresionismo alemán. La segunda configura el espacio procesional hacia el cual se orienta el edificio.

Su emplazamiento, si bien nació sin la monumentalidad y axialidad con la que terminó configurándose, domina el eje oriente poniente de la principal avenida de Maipú, llamada 5 de abril, alineando las ruinas de la antigua Capilla de la Victoria con el Templo y la imagen de la Virgen que le dan orden a la gran explanada.

Las columnas que configuran la plaza ovalada que antecede al Templo y que están dispuestas en una plataforma horizontal, constituyen un atrio monumental para los multitudinarios actos que allí se realizan. Los peldaños que rodean este atrio aprovechan la pendiente natural del terreno para conseguir el mayor número de peldaños justo en la fachada del templo.

Las columnas configuran el recorrido procesional desde el exterior, que es cobijado por un alero, que sigue por la plataforma curva y que remata en el Santuario de la Virgen, recorriendo la fachada lateral del Templo y permitiendo ingresar por la puerta que esta al nivel del transepto para dirigirse hasta el altar y luego seguir el recorrido inverso por el frente opuesto.

La geometría de la planta se ordena con direcciones radiales convergentes en el altar de la Virgen, que es observable también en los volúmenes verticales. De este modo las formas curvas que configuran el interior ponen en evidencia las cáscaras de hormigón armado como elemento estructural y sin terminaciones.

La doble escalinata para ingresar al Templo, de doce peldaños, precede el gran espacio vertical interior, cruzando una puerta de altura monumental (8,0 m. de alto). La separación de la nave

central, de solo 20 m., y las dos laterales, esta configurada por arcos laterales que se conectan con el frente y convergen en las columnas interiores y en la verticalidad interior del templo. El transepto cuyo trazo curvo esta definido por los peldaños, permite configurar la nave principal, las laterales y el presbiterio. El presbiterio esta a un nivel similar al del acceso y ocupa por completo el ábside. El altar se aproxima hacia adelante sobre una plataforma para satisfacer las necesidades de las misas concelebradas.

La fachada principal del templo tiene una parte central que contiene la puerta monumental, el vitral de la virgen y remata en la torre y dos partes de menor altura, configuradas por cuatro volúmenes laterales y que están retranqueados en forma diagonal.

El Arquitecto Rodrigo Márquez, al que le correspondió continuar con los trabajos desde 1969, reconoce la monumentalidad del edificio, y su relación con el expresionismo alemán:

“... por tanto deambular semana a semana por el edificio. Sometido a su presencia, un tanto desconcertante al comienzo. Con el correr del tiempo se me ha ido magnificando, sintiéndolo hoy como una obra de arquitectura importante, que quedará para la posteridad no solamente por su envergadura y significado nacional, sino por un arquitecto que tenía el don de la medida y la maestría del espacio. La explicación el rechazo o desconcierto que produce su primera aproximación, creo está en su lenguaje, o manera de establecerse de la forma, derivada del expresionismo alemán, arquitectura que está muy presente cuando Juan Martínez viaja alrededor de 1928, pero que en Alemania misma es invalidada posteriormente por Speer, y la guerra termina por destruir físicamente...”¹¹⁵.

Este arquitecto, señala que no importa a qué lenguaje un arquitecto pertenece, sino que importa la maestría que resuelva ese lenguaje. Así el proyecto ganador del concurso, permite descubrir las perspectivas con las que se juzgó el carácter de un monumento, como un objeto escultórico conmemorativo. La dualidad de ser un Monumento y simultáneamente un Santuario hace que quienes busquen alguna de las dos significaciones, se sientan satisfechos: “Monumento escultórico hacia el exterior, santuario por dentro”¹¹⁶.

Producto del terremoto de 1985 se reemplazó la cúpula de la torre mayor, por una cúpula metálica de formas similares a la original de hormigón armado¹¹⁷. Recién en julio de 2011 se reinició la habilitación del mirador del Templo, a 60 metros de altura sobre su Torre principal, que estaba incluido en el diseño original¹¹⁸, con dos ascensores en los costados del Templo. El edificio proyectado por el arquitecto Martínez quedó terminado en abril de 2012, tal como lo ideó en 1944, con el fin de tener el lugar desde donde mirar Santiago desde los suburbios, en un plan de mejoras y reparaciones que incluye el recambio de los vitrales y que tiene como meta el bicentenario de la Batalla de Maipú, el 5 de abril de 2018.

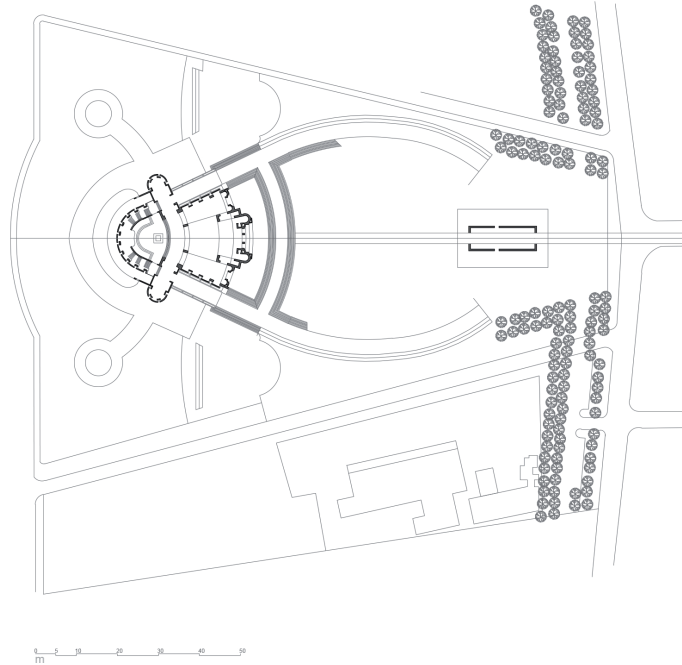
115 Revista AUCA N°35, octubre de 1978, p.32.

116 Revista AUCA N°35, octubre de 1978, p.33.

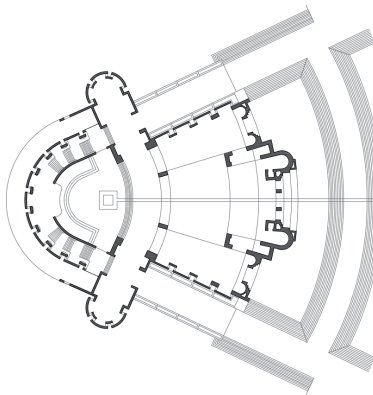
117 Blanco, ibid.

118 Blanco, ibid.

5.4. El Templo Votivo de Maipú (1943-1974)



1. Plan Maestro



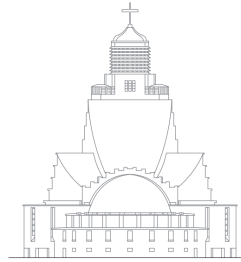
2. Planta nivel 1



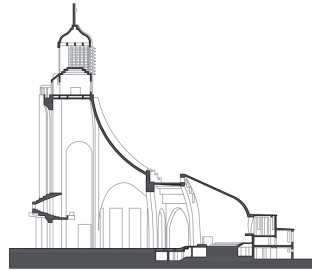
5.4. El Templo Votivo de Maipú (1943-1974)



3. Elevación Este



4. Elevación Oeste



5. Corte Eje Central de Acceso



5.5. El Banco del Estado (1945-1952).

La creación del Banco del Estado, representó una vía desde el Estado al mejoramiento de la situación de las clases sociales que no accedían al sistema bancario privado, permitiendo ahorrar y prestar dineros a la clase media y a los incipientes medianos y pequeños empresarios de mediados del siglo XX. El reconocimiento de problemáticas sociales, queda simbolizado en esta organización del Estado, por cuanto se fue dejando de lado el tratamiento patriarcal de ayuda a los más pobres, para iniciar un tratamiento económico y financiero que reconocía a los actores sociales que trataban de hacerse camino en precarias sociedades de ayuda mutua y conflictivas asociaciones gremiales.

La idea de un Banco Nacional o del Estado (Friedmann, 2000:21) se había tratado desde la época de la independencia, en que diferentes grupos hicieron las más diversas proposiciones para conseguirlo. Ya en 1822 se menciona como reemplazo a las instituciones españolas. 20 años más tarde se forma una comisión que lo recomienda, pero el gobierno de la época decide fomentar la instalación de Bancos Particulares. En 1887 y en 1891 se propone al Parlamento la creación de un Banco Nacional, discutiéndose las primeras décadas del siglo XX la conveniencia de fusionar las diferentes cajas de ahorro y de crédito existentes, formulándose antes el Banco Central-que en un inicio cumplía funciones mixtas con la de un Banco estatal- hasta mediados del siglo en que se creó el Banco del Estado de Chile separado del Banco Central chileno.

Cabe señalar que durante los breves días de la llamada República Socialista (gobierno de facto liderado por Marmaduke Grove en la década de 1930), se dispuso de la organización del trabajo en los lavaderos de oro, para lo cual se creó un primer Banco del Estado (Góngora, 1986:212), sin embargo, la fusión de la Caja Nacional de Ahorros, la Caja de Crédito Hipotecario con la Caja de Crédito Agrario y el Instituto de Crédito Industrial fueron el origen del Banco del Estado, en 1943, en base a un estudio realizado por los profesores de la Escuela de Economía de la Universidad de Chile Flavian Levine y Herman Max. También el crecimiento demográfico, así como las interminables presiones inflacionarias y el estancamiento agrario producto de las importaciones influyeron poderosamente en la creación del nuevo Banco.

“...el nuevo Banco actuaría como caja de ahorro, estimulando el hábito del mismo. Se organizaría en cuatro grandes departamentos: Bancario, con sus áreas Comercial y Ahorro; Crédito Agrario; Crédito Industrial; e Inversiones. Se relacionaba en esta propuesta la creación del Banco con la necesidad de incrementar las inversiones, privilegiando el asegurar la adecuada inversión del ahorro nacional. Se otorgarían créditos sobre la base de un Plan General de Fomento de la Producción que debía generar la CORFO ¹¹⁹. El funcionamiento del Banco debía significar un eficaz apoyo a la industria y al comercio legítimo...”
(Friedmann, 2000:26).

Políticamente era un proyecto polémico, preocupaban el intervencionismo del Estado, tanto como los avatares frente a los cambios en la política exterior que podía sufrir una institución de este tipo.

119 CORFO, es la Corporación de Fomento de la Producción, creada en 1939 y que dio un gran impulso a la industrialización en Chile.

Siendo propuesto años antes, solo en el gobierno del Presidente Ibáñez se pudo concretar, gracias a la estabilidad económica de la época, impulsada por las compras de los países desarrollados para la guerra de Corea, y por la alianza entre partidos de derecha e izquierda.

También el Banco realizaría una labor social en aquellas localidades lejanas o sin actividad económica privada, por cuanto las actividades de fomento e inversión para las cuales era creado, eran sobretodo necesarias en regiones y pequeños poblados, sin intervenir en la esfera de acción de la banca privada. El Presidente Ibáñez hace uso de facultades extraordinarias económicas y administrativas, otorgadas por el Congreso Nacional chileno, para crear el Banco del Estado y reformar al Banco Central. El Banco del Estado tenía por misión en sus inicios el fomentar las actividades productivas, estimular el ahorro y servir de agente financiero y bancario. Debía contribuir a estabilizar los precios, otorgando créditos al público, debía orientar y canalizar los recursos financieros y crediticios propiciando el fortalecimiento del desarrollo productivo nacional. De paso ordenaría las finanzas públicas al centralizar en la Cuenta Única Fiscal todo el movimiento de las instituciones del Fisco, lo que permitiría aprovechar mejor los recursos. Un objetivo relevante sería el estimular el ahorro de las personas y encauzarlo hacia fines productivos, contribuyendo a una distribución más equitativa del ingreso, dando crédito a grupos que no accedían a la banca privada. Se beneficiaba a arrendatarios y propietarios de pequeñas tierras, a artesanos, a pequeños industriales y mineros.

El Banco del Estado inició sus operaciones el 1 de septiembre de 1953, proponiéndose consolidar en una institución el crédito y los haberes del Estado, combatir la inflación, optimizar la política de créditos con el propósito de estimular a las nacientes industrias y a las existentes, creando nuevas fuentes de producción para Chile. Cabe mencionar el más ambicioso objetivo del Banco que fue el fomentar e incrementar el ahorro popular y de las clases medias y burguesas que estaban emergiendo hace ya años y no siempre contaban con una banca para apoyarse financieramente.

Inicialmente el Banco del Estado estaba estructurado en base a 5 departamentos: Bancario, Ahorros, Agrario, Industrial e Hipotecario y de Inversión. Cabe destacar que al ser fundado sobre la integración de otras instituciones, hubo largos años de conflictos laborales y personales internos para adaptarse a esta nueva institución (Friedmann, 2000:105).

La ampliación del rol del Estado, hacía que las fluctuaciones en la balanza de pagos, así como el consiguiente déficit, provocaban una persistente inflación que se intentaba controlar, aunque con efímero éxito, en todos los gobiernos desde 1952 en adelante. El Banco del Estado nace y se desarrolla afectado por las diferentes regulaciones y medidas anti inflacionarias de los gobiernos, tratando de surgir en medio de sucesivas crisis financieras nacionales y regionales.

Mientras el Banco Central aplicaba tasas relativamente altas y diferenciadas, el sistema financiero chileno se desarrollaba de forma incompleta, poco competitivo, excesivamente regulado y haciendo frente a fuertes desequilibrios económicos. Para las tasas de interés por ejemplo, se aplicaban tasas inferiores a la inflación, implementándose sistemas de créditos para promover determinadas actividades, sectores o regiones, que terminaban incumpliendo sus obligaciones crediticias y colapsando a los bancos tradicionales. En medio de esta situación incierta, el Banco del Estado adquirió la mayor relevancia, desempeñando funciones de la banca privada en paralelo al cumplimiento de las áreas de interés o prioritarias de los respectivos gobiernos. Con Ibáñez creció el área agrícola debido a la insuficiencia de productos alimentarios, con Alessandri creció el sector manufacturero privado, en especial aquellos de bienes exportables, con Frei se apoyó al

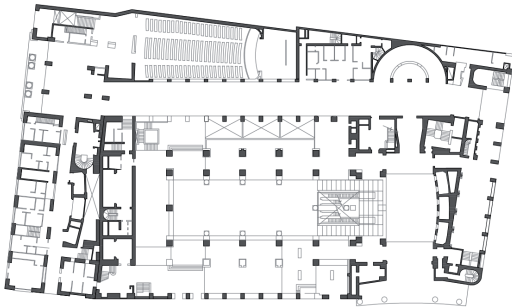
sector agrícola reformado y a la organización popular de cooperativas, con Allende emergieron nuevos sectores sociales como sujetos de crédito mientras se priorizaba el financiamiento de las empresas estatales que formaban la llamada Área Social.

“ a pesar que transcurrieron seis años entre la construcción de la Caja de Amortización y la Caja Nacional de Ahorros, la búsqueda arquitectónica que se aprecia en ambas obras es similar: los dos edificios se destacan por el nivel de desarrollo de la planta y por la solución volumétrica donde se destacan las fachadas de proporción horizontal definidas en un trazado geométrico que rige la composición repetitiva de las ventanas. La continuidad de este paño de fachada se rompe con la incorporación de un elemento vertical, de mayor altura y que además se distingue por su adelantamiento y diferente tratamiento de los vanos y revestimientos” (Ballacey, 2000:22).

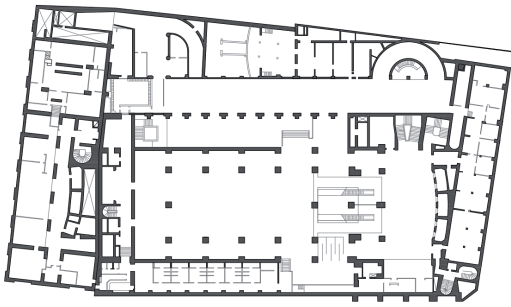
Al cabo de 20 años, el Banco del Estado logró consolidarse como el mayor del país, recibiendo en 1973 más de la mitad de los depósitos del sistema bancario, en moneda local y extranjera, más de la mitad de las colocaciones, con un capital que correspondía al 25% del sistema ¹²⁰. Al Banco le tocó sobrevivir y crecer en los 20 años donde la política económica de los gobiernos varió en todos los aspectos, pasando por gobiernos populistas (Ibáñez), de derecha (Alessandri), de centro (Frei) y de izquierda (Allende).

120 Banco Central, Boletín estadístico de marzo de 1974.

5.5. El Banco del Estado (1945-1952)



1.Planta Nivel 1



2.Planta Tipo



5.5. El Banco del Estado (1945-1952)



3.Elevación Sur



4.Elevación Oeste



5.Elevación Este

5.6. La Escuela de Medicina de la Universidad de Chile (1950-1968).

Este proyecto se adscribe a los grandes proyectos de interés social promovidos por el Estado benefactor de los gobiernos radicales entre 1938 y 1952 (Pedro Aguirre Cerda, Juan Antonio Ríos y Gabriel González Videla), permitieron modernizar la educación, consolidar la clase media y reformar la salud y la vivienda de las clases más desposeídas.

A contar de la tercera y cuarta década del siglo XX la Universidad de Chile, producto del apoyo Estatal, de la puesta en marcha del Estatuto de 1931, y fundamentalmente de la dirección del Rector Juvenal Hernández Jaque, evolucionó desde un rol de formación de profesionales a ser la institución científica y cultural más relevante del país y una de las más reconocidas en Latinoamérica.

El Rector Juan Gómez Millas (Devés, 1999) hizo un importante planteamiento al poner de relevancia la idea de investigación científica¹²¹ como componente esencial del proyecto modernizador latinoamericano luego de la Segunda Guerra Mundial, que marcó su gestión y que fue de la mano con el desarrollo tecnológico. En el caso de Chile, como consecuencia del vasto plan de industrialización que se inicia varias décadas antes, se puso en primer lugar de las abstracciones sociales la relevancia de las tecnologías, como preocupación política y con mucha fuerza como una necesidad de contar con investigación científica y también con una política que las promueva, para que se disponga de los lugares adecuados. El investigador pasó a ser un ente de la preocupación social con deberes y derechos.

Comenzó a imponerse una idea de desarrollo donde la elaboración tecnológica de los productos debía suceder a la pura explotación de la naturaleza, en concordancia con el proyecto de industrialización sustitutiva de importaciones, y se pidió a las universidades hacer el esfuerzo para contactarse con los agentes económicos por la necesidad de asentar la economía chilena sobre bases científico-tecnológicas más sólidas, sin olvidar la formación profesional.

En 1889 se había iniciado una nueva época, en la cual la Escuela se traslada a un edificio neoclásico diseñado por el Arquitecto Eloy Cortínez, en calle Independencia, junto al Hospital San Vicente de Paul, siendo reconocida como uno de los mejores edificios de la época, aunque resultaba ser insuficiente en capacidad¹²².

A comienzos de 1949 se designó una Comisión presidida por el Decano Profesor Dr. Armando Larraquibel y posteriormente por su sucesor el Profesor Dr. Alejandro Garretón Silva.

El Plan de construcción de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, fue guiado por tres líneas de acción fundamentales: la primera idea fue reunir todas las cátedras que formaban las

121 La primera Escuela de Medicina en Chile data de 1883, con los cursos dictados en el Instituto Nacional, funcionando luego en una caballeriza contigua al Hospital San Juan de Dios hasta 1889, en precarias condiciones higiénicas y de equipamiento, a pesar de las apremiantes necesidades de una población en fuerte crecimiento. En 1907 Santiago sumaba 300.000 habitantes y a mediados de siglo, esta cifra había aumentado al millón y medio.

122 La capacidad inicial para 200 alumnos, ya en 1937 se había alzado hasta 1027 alumnos (Basaez y Campos, 2009-2010:25). El 2 de diciembre de 1948 un voraz incendio consumía la totalidad de la Escuela, destruyéndola por completo y perdiéndose material e investigaciones acumulados por más de 100 años. El Hospital San Vicente de Paul sería reemplazado por el Hospital Clínico José Joaquín Aguirre en 1953.

ciencias básicas y pre clínicas del currículum médico, de manera que el intercambio científico y docente se desarrollara en forma expedita, estableciéndose cuatro unidades: Morfología, Ciencias Básicas, Medicina Experimental y Medicina Preventiva. La segunda idea fue agrupar en un mismo cuerpo las Oficinas de la Facultad, los servicios generales, el casino del personal y de los alumnos, los talleres centrales, y disponer la construcción de un gimnasio, servicio médico para los alumnos y una biblioteca central. La tercera idea fue que el edificio debía ser usado por otras Escuelas de la Universidad para la enseñanza de las asignaturas básicas.

También con el nuevo edificio, se produjo el cambio de las llamadas Cátedras al sistema de Departamentos, como unidades autónomas, definidas en su actuar universitario y que prestarían servicios a varias unidades académicas de la Universidad.

En la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile, por su parte, cobraba fuerza la idea que fuese la misma Escuela de Arquitectura la que proyectara la Escuela de Medicina, ya que uno de los ejes de la Reforma a la enseñanza de la arquitectura de 1946 había sido la idea de promover la enseñanza a través de la praxis, afrontando en el Taller final de la carrera un proyecto inserto en la realidad, comprometido con la realidad chilena en lo técnico, en lo estético y en lo cultural.

“...descubríamos a los estudiantes chilenos tres soportes teóricos de la arquitectura: tecnológico, estético y social...(el nuevo plan docente) proclamaba el rol del diseño creativo como actividad central específica...e intuía- mas que formulaba- sus relaciones con las esferas técnicas y humanistas de la cultura profesional, apuntando en todo momento, hacia una arquitectura integral comprometida con la sociedad chilena...”¹²³.

Sin embargo, la Facultad de Medicina había rechazado la proposición de la Facultad de Arquitectura de convocar a una comisión de desarrollo integrada por tres institutos técnicos, uno de ellos el Instituto de Construcción Experimental, el cual haría el desarrollo de los planos y la supervisión técnica del nuevo edificio y de todos los que hiciera la Universidad. El rechazo se basaba en que no se quería improvisar un sistema de gestión técnica diferente al tradicional por la importancia de la obra. Como fórmula intermedia se aceptó el llamado a Concurso de Anteproyectos restringido a Arquitectos de la misma Universidad de Chile¹²⁴.

El Jurado fue integrado por los Arquitectos José Aracena Aguilar y Alfredo Johnson por parte del Colegio de Arquitectos, el Arquitecto León Prieto Casanova por parte de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile.

La llamada Tercera Escuela de Medicina corresponde al Edificio en estudio, cuyo proceso de gestación, es descrito en la revista *Vida Médica*¹²⁵ de la siguiente forma: luego de asegurar la

123 Schapira, Abraham. EL GRAN OLVIDADO DE UNA PEQUEÑA HISTORIA. En Revista Auca N°35, Santiago, 1978.

124 Concurso que estuvo bajo la dirección del Arquitecto Hermógenes del Canto. El mismo colegio de la orden había pedido abrir a todos los arquitectos, solicitud que fue rechazada por considerársele una pérdida de autonomía para la Universidad de Chile. Esta restricción causó un rechazo generalizado en el medio profesional y en la opinión pública.

125 VIDA MEDICA N°12, Revista de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, octubre de 1952, p. 26.

continuidad de la docencia, la investigación y el trabajo de los docentes y estudiantes, en muy difíciles condiciones, la Facultad completa dio prioridad al estudio del programa del nuevo edificio, consultando expertos norteamericanos y europeos, en particular atendiendo a las muchas especialidades en que la medicina ya era comprendida. Durante 1949 y 1950 la Comisión de reconstrucción preparó el plan para el nuevo edificio, interviniendo como técnico el arquitecto Sr. Hermógenes del Canto, realizándose en 1951 el concurso de Anteproyectos, iniciándose las obras previas efectivamente en 1953, y realizándose la ceremonia de colocación de la primera piedra recién en 1954 (Basáez et al, 2010:82).

Se dictaron tres leyes especiales: para asegurar los recursos y dar continuidad a la Escuela, para asegurar los fondos de las nuevas obras y para permitir el ingreso del equipamiento hospitalario exento de derechos e impuestos. Se adquirieron los terrenos vecinos al Hospital San Vicente y se llamó a concurso a los arquitectos chilenos para proponer anteproyectos para un nuevo edificio.

Según la citada revista Vida Médica, el anteproyecto ganador del concurso, perteneciente al Arquitecto Juan Martínez Gutiérrez, fue seleccionado por ser el que más cerca de las bases estuvo en su propuesta. Este anteproyecto fue perfeccionado con la colaboración de docentes y técnicos, reconociéndosele hoy su calidad y perfección funcional, según lo que sus clientes demandaron. El Arquitecto Martínez ganó el concurso de anteproyectos en 1952 y hasta 1954, se dedicó a desarrollar los planos definitivos, siendo aprobados y llamado a propuesta para la construcción, que fue adjudicada al Ingeniero Luis Rosselot, bajo la dirección de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios a través de sus departamentos técnicos. Seis años después del incendio, era inaugurado el nuevo edificio el 2 de diciembre de 1954, por el Presidente de la República, Carlos Ibáñez, aunque las obras seguirían hasta 1968.

Se mantuvo la ubicación de la Escuela en la avenida Independencia, en el área norte de Santiago, por su íntima conexión con el antiguo hospital y uniendo el nuevo hospital de la Facultad con el Instituto de Anatomía.

La Escuela alcanzaba 42.419 m² de superficie construida en un sitio de 107.106 m², para conseguir “ambientes amplios, circulaciones libres, fácil acceso para las salas, anfiteatros, laboratorios, sitios de estudios”¹²⁶. Se planeó que los principales elementos de programa quedasen todos en el piso principal, para evitar escaleras y ascensores.

De esta manera la llamada Tercera Escuela de Medicina, pasaba a articular una serie dispersa de edificios: el nuevo Hospital Clínico, el Hospital Roberto Del Río, la Escuela de Salubridad de avenida Independencia, el centro materno infantil, y a futuro se conectaría con la futura Facultad de Química y Farmacia, la de Odontología, la Escuela de Enfermería, y un Pensionado Médico, es decir configuraba un organismo nuevo y de gran tamaño que reorganizaría los antiguos y nuevos espacios del área de la salud de la Universidad de Chile.

“La Escuela obedece a una concepción nueva y se estima que dará grandes ventajas para la enseñanza y la investigación científica. El proyecto comprende una parte central y las secciones destinadas a las cátedras e institutos. La parte central

126 VIDA MEDICA N°12, op. cit, p. 27.

va a contener la Facultad, la Dirección, el Aula Magna, la Biblioteca, Sala de exposiciones, Departamentos de los alumnos, -salas de reunión, comedores, baños, etc.- y servicios generales; Talleres de mecánica de precisión, de vidrio, etc.”¹²⁷.

La nueva Escuela de Medicina contó con catorce laboratorios adaptados a funciones múltiples como enseñanza, investigación, trabajos especializados para el hospital y estaba integrada por las secciones de: Morfología, con las cátedras de Anatomía y su Pabellón de Anatomía experimental; Histología y Embriología; Ciencias Básicas con las cátedras de Biología, Física Médica y Química General Médica; Medicina experimental, con las cátedras de Fisiología, de Bioquímica, Farmacología y Fisiopatología; Medicina Preventiva; Parasitología; Bacteriología; el laboratorio de Nutrición; el Servicio Médico del Departamento de Bienestar Estudiantil de la Universidad.

Cabe destacar que en cada cátedra se dispuso un área para la investigación científica, aparte de la enseñanza, pues no se concebía la docencia sin investigación científica. Los espacios propuestos para estos efectos por el proyecto de Martínez, solucionaban de manera notable esta conjunción programática.

La Universidad estableció un contrato con el arquitecto Martínez, en el cual éste “debía ejecutar los estudios necesarios hasta dar término a la realización del proyecto definitivo, para la construcción del mismo y los pabellones anexos, sirviendo de base el anteproyecto premiado”(Basáez y Campos, 2010:65).

Algunos autores han afirmado el importante rol que la enseñanza de la Medicina en Chile ha ejercido en el fortalecimiento del proyecto republicano nacional y en el crecimiento de las instituciones vinculadas a la salud pública, donde destaca sin contrapeso la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile (Basáez y Campos, 2010:80), como un factor clave para la consolidación de la modernización del Estado en ese país luego de la Segunda Guerra Mundial, particularmente por el rol de desarrollo y responsabilidad social que la medicina adquirió en el contexto chileno.

Aunque la tercera Escuela surge en la contingencia del incendio de la anterior, se puede afirmar que se enmarca en un proceso social más complejo, donde el edificio es la visualización del programa de modernización de la Universidad producto del nuevo estatuto de 1931, que significó una expansión de la Universidad tanto en aspectos técnicos como sociales y culturales, adquiriendo este edificio un sentido y valor patrimonial en un plazo muy reducido y en una época aun reciente.

La Sociedad Constructora de establecimientos Hospitalarios, junto a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, son las dos instituciones del Estado dedicadas a consolidar la obra del estado en ambas áreas sociales. Ambas asumen una modernidad basada en un lenguaje formal racional y funcional, cuya primacía la tenía el uso del hormigón armado.

La gran controversia del concurso, comenzó por el rechazo a la restricción de participación exclusiva a los arquitectos de la misma universidad y siguió por un rechazo al edificio ganador,

127 VIDA MEDICA N°12, op. cit., p. 27.

pues calificaban a Martínez como un arquitecto que provenía de la academia vienesa, que aunque gradualmente había aceptado las ideas del movimiento moderno, seguía siendo un “arquitecto de transición”¹²⁸. Según Abraham Schapira, Martínez seguía “una línea de racionalismo casi ascético, acotado de monumentalidad clásica...su rigurosa concepción funcionalista de la planta terminaba expresándose mediante fuertes volúmenes en una ampulosidad formal típica del movimiento racionalista preindustrial, atado aún al expresionismo germánico de principios de siglo...”¹²⁹

Márquez y Cáceres (1992:26) señalan que el resultado de este concurso “vendría a convertirse en el centro del debate sobre las tendencias en la arquitectura moderna nacional: la nombrada “primera modernidad” (con influencia de las escuelas de Viena, de Chicago y del expresionismo alemán mendelsoniano) y la “segunda modernidad” (funcionalista y bauhausiana), lo que provocará acaloradas y prolongadas sesiones en el Museo de Bellas Artes”, según testimonio del arquitecto Jaime Márquez.

Importantes investigadores, como Basáez y Campos (2010:103), resaltan la representatividad del conjunto en términos sociales, resultando ser un elemento que alberga ciertas identidades de grupo y representa además la identidad de una sociedad que pone en la educación de la medicina un valor superior de transformación social.

El arquitecto Martínez ya había desarrollado proyectos importantes en su obra profesional destacándose ciertos elementos comunes entre los edificios de la Escuela de Medicina, la Escuela de Leyes de la Universidad de Chile y la Escuela Militar, que estaban construidos y ya eran edificios emblemáticos.

Si bien los tres edificios señalados son de un uso de muy diferente tipo, y en los cuales se imparte un diferente tipo de docencia, cabe señalar que comparten en su funcionalidad una complejidad programática alta que es resuelta separando e identificando cada una de las unidades funcionales. Comparten asimismo una monumentalidad y una promenade que sigue de los grandes patios de acceso (como lugar noble a la llegada de los grandes salones de accesos y organizadores de las circulaciones). Contienen soluciones espaciales similares en los sistemas de escalas en el interior del edificio, sus patios interiores, terrazas de remate de los cuerpos menores, entre otros elementos de fachada y articuladores de espacios interiores como un sello del mismo arquitecto.

Como elementos que explican lo certero del trazado general del Edificio de la Escuela de Medicina, se pueden mencionar la apropiación y ocupación de un predio de gran superficie así como la necesidad de conectarse con las edificaciones preexistentes. Junto a estos dos factores se debe mencionar la complejidad funcional y particularmente el nuevo rol dado a la docencia y a la universidad por el Estatuto de 1931 en vincular directamente docencia e investigación académica, apreciables a la escala del edificio mismo. Así se proponen pabellones de planta libre que en su zócalo albergan a bodegas, laboratorios y oficinas, en su planta de primer nivel los laboratorios para la docencia y en los pisos superiores se ubican los laboratorios para la investigación, que son articulados por las aulas en forma de anfiteatro.

128 Schapira, Abraham. EL GRAN OLVIDADO DE UNA PEQUEÑA HISTORIA. En Revista Auca N°35, Santiago, 1978.

129 Schapira, op. cit.

Divergente de las corrientes formales que tomaban estilos historicistas, Martínez mantuvo una serie de elementos que siguieron ciertos cánones clásicos, pero los simplificó para obtener una mayor claridad y definición espacial en los accesos y articulaciones de los diversos volúmenes.

Al igual que los edificios para la Escuela de Leyes y la Escuela Militar, en la Escuela de Medicina el Arquitecto diseñó un edificio para cada una de las funciones o grupo de funciones a albergar, articulándolos sobre la trama de circulaciones, que en este último caso era especialmente compleja por la cantidad de institutos y departamentos, así como por los edificios preexistentes que era necesario conectar. Repitió asimismo la columnata monumental en el acceso, esta vez contenida en ambos extremos por edificios anexos.

Voces disidentes criticaron la solución para la plaza de acceso, el hall de entrada, entre otros elementos, sin embargo las críticas más duras se referían a la falta de compromiso con la nueva modernidad corbusieriana, que hoy aparece no ser tan diferente, pues en su momento se calificó a estas formas racionalistas como una afrenta, una decisión torpe o temerosa, carente de carácter, anacrónica e ineficiente.

Guillermo Ulrikssen en una declaración hecha al periódico El Mercurio señala que:

“...el proyecto premiado tiene una plazuela prácticamente igual a la Escuela de Leyes, fría y sombría, que pudo ser ubicada en sentido inverso para recibir plenamente el sol. En su primera etapa el hall de entrada se encuentra al mismo nivel que la biblioteca y que la unidad sanitaria; en la segunda etapa esta solución se complicó, porque el hall baja al nivel de la calle y para salvar la diferencia de nivel de tres metros se ha creado una escalinata interior de cincuenta y seis metros de extensión, lo que destroza el hall y desorienta el tránsito de peatones... tiene también los mismos laberintos de planificación situados encima del gran hall, y el mismo aprovechamiento absurdo del antetecho que descansa sobre la columnata...”¹³⁰ .

Otro proyecto del concurso del que se conservan antecedentes es el del arquitecto Simón Perelman, con un esquema funcional similar. El mismo autor señala que:

“...básicamente la solución estudiada consistió en organizar en torno a la sección central (dependencias de la Facultad, Dirección, biblioteca, aula magna y oficinas) – verdadero centro de gravedad del sistema- una red de relaciones y conexiones expeditas con la diversas secciones del conjunto programado ... como anexas a dos ejes de relación: uno NS (norte sur) y el otro OP (oriente poniente), que se encuentran en la sección central. El eje NS es el que relaciona esta con los laboratorios y departamentos docentes, rematando por el norte con el Instituto de Anatomía, que se mantiene, y por el sur con la Unidad Sanitaria y el Hospital Clínico, elementos ambos incorporados e inseparables para el funcionamiento de la Escuela. El eje OP resuelve las solicitudes del alumnado hacia las dependencias de vestuarios, casino, cocina. Este eje remata por el poniente con el ingreso principal de la Escuela, por Avenida Independencia, a través de una gran área como plaza de reunión.”¹³¹ .

130 Citada en la Revista CA N°43, p. 26.

131 Perelman, Simón. ESCUELA DE MEDICINA. Artículo en revista CA N° 43, p. 26.

En referencia a los arquitectos que se decían más comprometidos con la modernidad corbusieriana, el Arquitecto Osvaldo Cáceres señala que “... ninguno de los proyectos del grupo contestatario moderno lograron un nivel de desarrollo convincente...” (1992:26).

La mayor controversia se generó por la arquitectura del proyecto ganador, más que por las supuestas irregularidades o transparencia del concurso, situación que distanció profundamente a los arquitectos mayores de las nuevas generaciones que declaraban un mayor compromiso con los postulados más estrictos del movimiento moderno de post guerra. En este contexto fue muy resistida la asignación del concurso al arquitecto Martínez, de gran trayectoria y prestigio, pero asociado a la academia vienesa o identificado como un arquitecto de transición que gradualmente había aceptado las ideas del movimiento moderno.

El arquitecto Abraham Schapira, señala que “su escuela de arquitecto de transición lo alejaba en ese momento de todo apoyo a una línea de protesta asumida bajo la simple imitación y el seguimiento formal de Le Corbusier, absolutamente en boga entre los progresistas de entonces...” (Schapira, 1978).

Este arquitecto describe el proyecto de Martínez como:

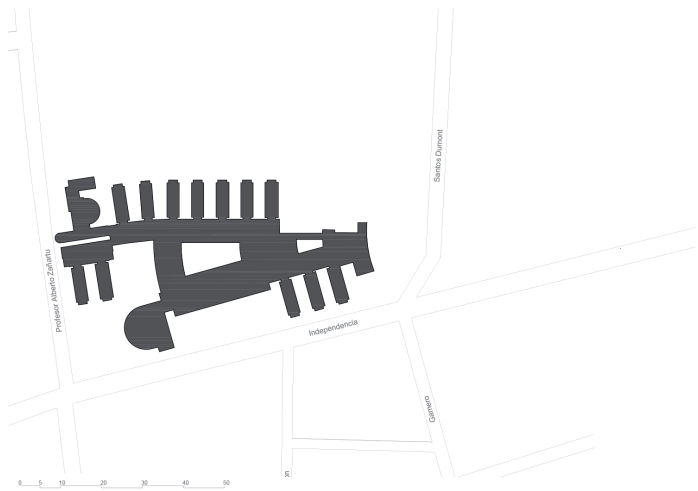
“...una línea de racionalismo casi ascético, acotado de monumentalidad clásica... su rigurosa concepción funcionalista de la planta terminaba expresándose mediante fuertes volúmenes en una ampulosidad formal típica del movimiento racionalista pre-industrial, atado aún al expresionismo germánico de principios de siglo ...”¹³².

El concurso se encontró en medio de las Reformas a la enseñanza de la arquitectura en las universidades de Chile y Católica, que se consolidaron a mediados de la década del 1940, fuertemente influenciados por la modernidad de postguerra. Estas reformas no estaban exentas de pasión, la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile se había dividido en reformistas y antireformistas, entre estos últimos se encontraba el Taller de Juan Martínez. Lo propio sucedió en la Escuela de Arquitectura de la Universidad Católica donde se inició un proceso de Reforma que se consolidó en 1949. Los Estudiantes de la Universidad Católica lo calificaron en su revista “Adelante” como la “antítesis de lo que se enseña en arquitectura en Chile”¹³³.

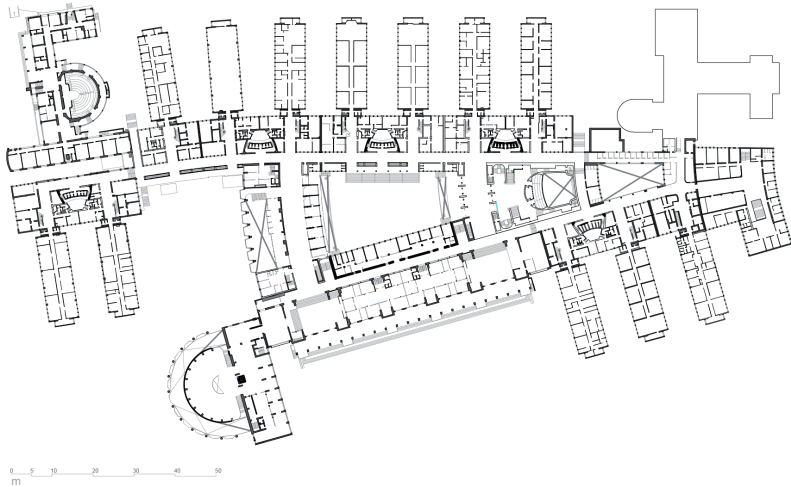
132 Schapira, Abraham. EL GRAN OLVIDADO DE UNA PEQUEÑA HISTORIA. En Revista Auca N°35, Santiago, 1978.

133 Revista “Adelante”, revista oficial de la FEUC, Año 1, N°5 de octubre de 1951, citada en CA N°43 de marzo de 1986, p. 28.

5.6. La Escuela de Medicina de la Universidad de Chile (1950-1968)



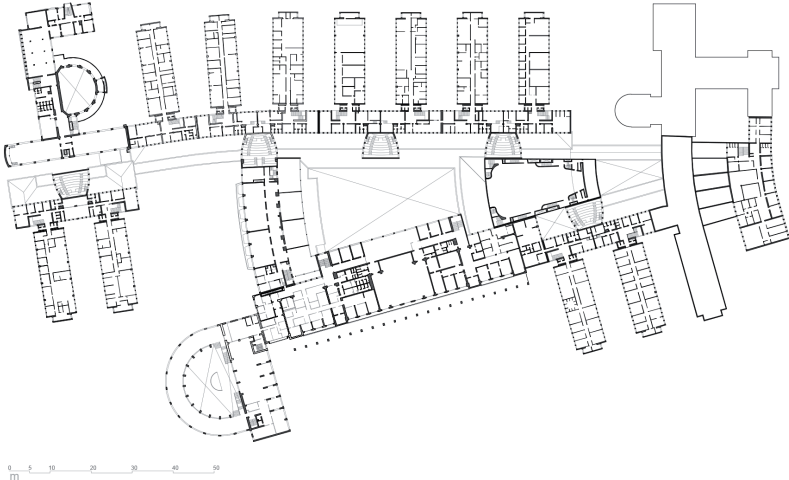
1.Planta de Emplazamiento



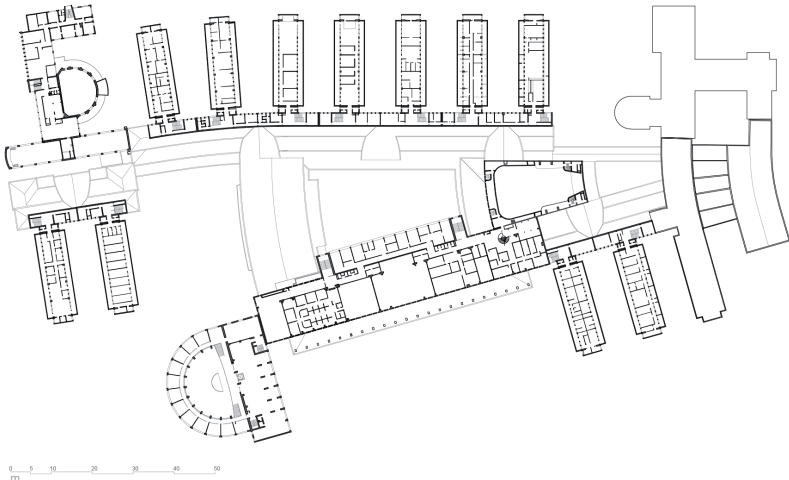
2.Planta Nivel 1



5.6. La Escuela de Medicina de la Universidad de Chile (1950-1968)



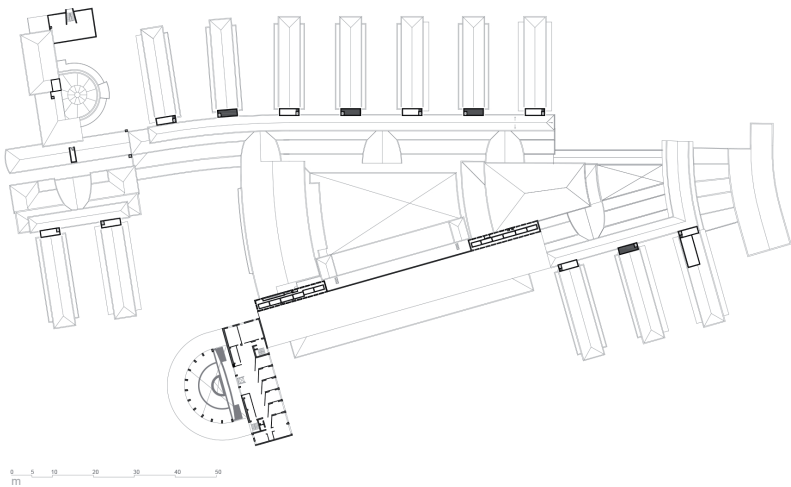
3.Planta Nivel 2



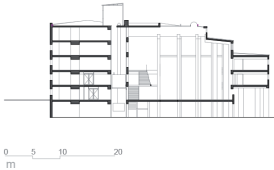
4.Planta Nivel 3



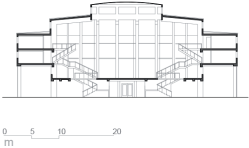
5.6. La Escuela de Medicina de la Universidad de Chile (1950-1968)



5.Planta Nivel 4



6.Corte 1



7.Corte 2



5.7. La Escuela Naval de Playa Ancha (Valparaíso, 1957-1967).

Las Fuerzas Armadas siempre han sido un factor relevante en Chile, por un liderazgo visible y no siempre compasivo con la sociedad civil, motivada durante el siglo XIX por las guerras de la Independencia, la guerra contra España, contra Perú y Bolivia, y por la guerra civil de 1981. Durante el siglo XX, en la segunda década se inicia un período de inestabilidad en el cual las Fuerzas Armadas toman el poder en períodos breves, aunque colaborando con el espíritu y las reivindicaciones sociales que permitieron la construcción del Estado que configuró la Constitución de 1925, según lo presentado en el edificio para la Escuela Militar.

Luego de la segunda década, aparte de manifestaciones militares aisladas que no lograron alterar el curso del Estado hasta 1973, las Fuerzas Armadas fueron integradas masiva y sucesivamente por sectores mesocráticos, profundamente republicanos y claramente progresistas, que favorecieron el creciente dominio cultural de los Estados Unidos luego de la Primera Guerra mundial al que se agrega su primacía militar luego de la Segunda Guerra, donde las estrategias derivadas de la Guerra fría se hacen notar en todo el cono sur.

En un contexto de polarización inevitable entre los bloques norteamericano y soviético en pugna, y eventual guerra nuclear, los Estados Unidos de Norteamérica potencian a Chile como plataforma política, instalándose las organizaciones internacionales de la ONU para América latina en territorio chileno, apegándose la economía chilena a los designios de los expertos del norte y particularmente a prestamos condicionados a un cierto desarrollo y dependencia del material y las instrucciones bélicas de los Estados Unidos de Norteamérica.

La formación de una Escuela Naval data del comienzo de la vida independiente de Chile. Ya en 1818 hay registro de la carta que Bernardo O'Higgins, primer Director Supremo chileno y prócer de la independencia, envía al Capitán de navío Manuel Blanco Encalada, ordenándole la formación de una Escuela Naval en Chile ¹³⁴.

Esta Escuela no tuvo lugar propio hasta 1884 ¹³⁵ en que se formó una comisión que determinó las acciones para la existencia del primer edificio de la Escuela, en el Cerro Artillería de la ciudad de Valparaíso, según planos del arquitecto alemán Carlos Von Moltke, en estilo neoclásico francés, con capacidad para 200 alumnos internos, y siguiendo requerimientos similares a la antigua Escuela Militar de Santiago en cuanto a programa, funcionamiento y equipamiento. Es conocida como "La Blanca Casona" y en la actualidad alberga al Museo Naval ¹³⁶.

La antigua escuela funcionó hasta 1967 en el edificio del Cerro Artillería, dejándolo por razones de insuficiencia de espacio físico. Ya en 1950 se cuentan casi 500 cadetes, mas la dotación de

134 Esta Escuela funcionó desde 1818 hasta 1834 en Buques, navíos, corbetas y Fragatas, y también en diversas otras sedes.

135 En 1834 se instaló en una casa cercana a la Iglesia La Matriz de la ciudad de Valparaíso, en 1858 pasó a una casa en el sector El Almendral de la misma ciudad. Algunos aspirantes de Marina ingresaron a la Sede de la Escuela Militar de Santiago, y en 1851 se ocupaban las dependencias del internado de hombres de Valparaíso.

136 Los trabajos de construcción de esta Escuela naval se prolongaron hasta 1893, luego de ser interrumpidos por la Guerra Civil de 1891, en la cual la Armada tuvo un rol protagónico y luego de la cual asumió el Almirante Jorge Montt Álvarez como nuevo Presidente de la República.

alumnos traídos desde la Escuela Naval de la ciudad de Talcahuano, producto de su destrucción por el terremoto de 1927.

En el ámbito estrictamente docente, la formación de los cadetes marinos le daba un tiempo relevante a la formación humanista, preocupándose por el desarrollo integral de la personalidad y carácter (Merlet, 2000:271), mediante academias y concursos literarios, publicación de revistas y realización de conciertos, procurando unir la disciplina científica y un ambiente de cultura con la vida militarizada, sin olvidar las preocupaciones artísticas y deportivas.

Un hecho que marcó la formación integral de los alumnos, marcando de paso un ámbito de tradición, a comienzos de la década de 1960, fue la llegada desde los EEUU de Norteamérica del Sr. William Shields, Ayudante para Asuntos Académicos del Superintendente de la Academia Naval de Annapolis, el cual visitó las clases y laboratorios, sostuvo conferencias con los oficiales, profesores civiles y cadetes de la Escuela, revisando los programas de estudio de los diferentes cursos impartidos, el cual efectuó una serie de recomendaciones con el objetivo de cambiar y mejorar el enfoque docente, el proceso de admisión, el porcentaje de fracaso en los exámenes finales de cada uno de los cursos, la misión del establecimiento, las motivaciones de ingreso del estudiantado, así como la distribución del tiempo lectivo (Merlet, 2000:290), todos temas que fueron progresivamente incorporados en la formación de los estudiantes y que cambiaron radicalmente la calidad y extensión de los estudios.

En la época del cambio en la Escuela ya funcionaban los círculos culturales de literatura, asuntos internacionales, historia naval, estudios sociales, teatro, música clásica y música folklórica, periodismo, alemán, francés, matemáticas, científico, astronomía, pintura y dibujo, artesanía, fotografía, radioaficionados y ajedrez.

En el año 1953 el Alcalde Santiago Díaz que había pertenecido a la Armada, escucha las inquietudes del mando naval cediéndole a la Armada el Parque Alejo Barrios, vecino a un gran sitio fiscal de uso de la Armada y de tamaño similar.

En este contexto -el mismo que había motivado el llamado a concurso para la Escuela Militar de Santiago en 1943- y luego de muchos años de intentar reunir a todas las dependencias docentes de la Armada en una sola institución, se llama a concurso en 1957 para el diseño de la Escuela Naval situada en Playa Ancha, Valparaíso, "establecimiento destinado a convertirse en una Universidad del mar" (Merlet, 2000:269) y con el objetivo de dotarla de una nueva sede de instrucción de los nuevos marinos, cuya inauguración se haría 10 años más tarde. El terreno de la nueva escuela fue entregado en 1954 por el Presidente Ibáñez en el sector Faro Punta Ángeles, donde se ubicaban los antiguos fuertes Hierbas Buenas y Valdivia, en una superficie de 143.000 m²¹³⁷.

Curiosamente la primera piedra se colocó en 1957, al final del período del Presidente Ibáñez, llamándose a concurso para el proyecto de la nueva Escuela Naval posteriormente, durante el período del Presidente Jorge Alessandri.

137 Política General de desarrollo de Infraestructura de la Escuela Naval "Arturo Prat", documento interno de la Armada, sin año ni página.

El Concurso se hizo en dos etapas, concurrieron 110 arquitectos pero entregaron solo 31 proyectos en la primera etapa y en la segunda se definió entre 4 seleccionados de la primera. El llamado a Concurso en dos grados centró la mirada de los arquitectos chilenos por la controversia del llamado. Se criticaba que al ser de dos etapas, las opiniones del jurado afectarían necesariamente en el desarrollo de los proyectos para la segunda etapa, alterando su trayectoria individual y deformándose por deseos ajenos al de los arquitectos concursantes. Además en la segunda etapa se perdería el anonimato, y las ideas podrían ser utilizadas por otros concursantes, sin poder conservarse como patrimonio exclusivo de algún equipo¹³⁸.

El jurado de la Primera etapa estuvo integrado por seis arquitectos y dos no arquitectos: los arquitectos Guillermo Vicuña Vergara en representación del Colegio de Arquitectos, Roberto Dávila Carson por la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile, Oscar Zacarelli por la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Santiago, Jorge Costabal Echeñique y Aquiles Landoff ambos en representación de los concursantes y Eduardo Carmona Acevedo en representación de la Armada Nacional. Los no arquitectos fueron el Contraalmirante Jorge Escobedo y el Capitán de navío Jorge Correa Prieto. Lo presidió el arquitecto Dávila.

La primera etapa arrojó el siguiente resultado:

Primer Lugar: Mario Pérez de Arce y Hugo Errázuriz con un equipo integrado por arquitectos de la Universidad Católica de Santiago. Segundo Lugar: Juan Echeñique, Alberto Piwonka, Pablo Burchard e Ignacio Tagle. Tercer Premio: Carlos Bolton G., Sergio Larraín P. y Luis Prieto V. Cuarto Premio: Carlos Bresciani y Francisco Mendez con un equipo integrado por arquitectos de la Universidad Católica de Valparaíso.

La segunda Etapa se seleccionó el Proyecto del equipo liderado por Mario Pérez de Arce Lavín, adjudicándose la Empresa constructora Neut Latour la ejecución de las obras del proyecto en 1959.

Al proyecto ganador de los arquitectos Mario Pérez de Arce y Hugo Errázuriz, se incorporaron posteriormente otros ocho arquitectos: Jaime Besa y Germán Brandes, que constituyeron junto a los dos originales el equipo colaborativo durante todo el proyecto; Hugo Gaggero y Arturo Urzúa que realizaron importantes aportes y Fernando Castillo con Sergio Larraín. Ismael Echeverría y Hernán Labarca se retiraron pronto del equipo (Rodríguez et al, 1996:44-53).

Según Pérez de Arce (Rodríguez et al, 1996), el proyecto ganador tenía claro todos los actos de la vida cotidiana de los cadetes, y hacía presentes en todos sus espacios los tres elementos con los que los marinos se enfrentan siempre: el mar, el viento y la lluvia, descartándose otras proposiciones de carácter futurista. Este proyecto representó el sello y la impronta de la Armada: el mar se visualiza desde la totalidad de los espacios de la escuela, y el viento y la lluvia pegan muy fuerte desde cualquier vértice. Se señala que las ventanas de las clases enfrentan el lado con que la lluvia pega con más fuerza y que los arquitectos se negaron a cerrar los corredores de la cota 42, que comunica toda el área, para que los cadetes experimentasen desde el inicio la realidad del clima. También se destaca que los patios del nuevo edificio traían la tradición forjada en los patios del antiguo edificio donde había iniciado sus actos tradicionales la Escuela Naval.

138 "La encrucijada de los concursos". Revista CA N°43, anónimo, Santiago, 1986, p. 35.

Se seleccionó una de las cuatro soluciones presentadas por el proyecto ganador en la primera etapa, la cual fue desarrollada en la segunda por la totalidad del equipo de arquitectos, reconociendo que la problemática era darle un nuevo marco a las actividades de una Escuela con una tradición muy fuerte y con un régimen organizado hasta en sus más pequeños detalles.

Partiendo por aprovechar las condiciones de vista panorámica del sitio, se desplegó la plataforma central frente al mar, con el objetivo que fuera ocupada por la habitabilidad de los cadetes y el Patio de Honor. Luego el extremo noreste albergando las secciones de Instrucción y en el saliente inferior disponiendo las canchas deportivas. En la zona de acceso se ubicó al sureste para dejar el macizo arbolado preexistente como parque, incorporándole la administración y el Aula magna como elementos reconocibles.

La gran circulación se desarrolla en un solo nivel, la llamada cota 42, que cruza todo el edificio de habitabilidad de los cadetes, por el Patio de Honor, y comunica con la administración de modo de bordear el terreno hasta el sector de Instrucción, el cual se transforma en un patio cubierto debajo de los laboratorios. La totalidad de los espacios exteriores dominan el mar con diferentes orientaciones y son protegidos de los fuertes vientos en días de lluvia y tormenta por los edificios. La sucesión de volúmenes blancos es articulada por la verticalidad del edificio de administración y por volúmenes independientes correspondientes al Aula Magna, el Gimnasio y el comedor.

Según Rodríguez (1979), la razón por la cual se adjudicó el concurso el proyecto ganador, fue por representar y reproducir en tierra las condiciones de los elementos que enfrentaba cotidianamente todo cadete en su instrucción a bordo de un buque: mar, viento y lluvia. Esto permitía que los estudiantes estuviesen desde el primer día en contacto con dichos elementos, cumpliendo con la tradición marina de romper el viento con la nariz. Por ello fue fundamental, a juicio de Pérez de Arce, la forma del terreno y la visión que de él se da del entorno próximo. Esto explica que las circulaciones sean todas exteriores y algunas expuestas a las inclemencias climáticas ambientales.

El cambio de sede trajo significativas mejoras en la formación entregada, por la calidad de los espacios y por la magnitud de la empresa, que constituyó la inversión de mayor envergadura en Valparaíso a mediados del siglo XX.

En el acto inaugural de 1967, el Presidente de la República Eduardo Frei Montalva llamó a:

“... advertir el símbolo profundo que encierra la belleza sobria y sólida de este edificio...el que nos dice con la sencilla armonía de sus estructuras funcionales, de la serena y muy clara definición profesional de quienes se forman a su amparo, y con la fortaleza de sus cimientos y sus concretos, de la firme voluntad del gobierno de superar los altibajos que su historia conoce. El esfuerzo que para el país ha significado la erección de esta obra, fue iniciado por el gobierno del señor Ibáñez y ha sido emprendido en forma decisiva y sostenida por el gobierno del señor Alessandri y por este gobierno...” (Merlet, 2000:303).

De este modo la Armada ya se encontraba preparada para celebrar su sesquicentenario al año 1968, conmemorada, entre otros eventos, con la presencia de la Reina Isabel II de Inglaterra el 14 de noviembre de 1968.

El director de la Escuela, por su parte, agregaba que el espíritu de la Armada navega en la nueva Escuela, pues :

“...hoy, en este nuevo local, sentimos el peso de esa responsabilidad, siendo momento oportuno para reafirmar los ideales y principios que orientan la misión educadora de la Escuela Naval. Ella y la Armada en general, hallan su inspiración y su fuerza moral en la tradición, que no es tener el ánimo inerte, sino poseer la serenidad de conservar los valores reales y permanentes, aun en medio del mayor desconcierto y tener la inteligencia de asimilar con prontitud y claridad las ideas renovadoras” (Merlet, 2000:29-34).

El equipo que obtuvo el Primer premio, explicó en su memoria que su proposición, organizada con una geometría clara y fuerte, dominaba la naturaleza, pues los edificios habían sido dispuestos para contrastar la apertura del terreno natural al mar, protegiendo del viento a los espacios principales los cuales fueron dejados abiertos al mar:

“...Contrarrestando la tendencia a extravertirse que da al terreno el Océano circundante, un Parque interno. Hacia afuera, el panorama ilimitado; hacia adentro, los espacios arquitectónicos definidos y geométricos y un sombrío paisaje natural de viejos árboles, controlado por muros y plataformas. Zonas de juego y Estadio en el extremo nor-oeste, donde el terreno es más plano y agrupación de edificios en la parte más alta, donde la vista es más hermosa”¹³⁹.

El proyecto ganador conservó la topografía natural, de contornos escarpados, contrastando los muros de contención y los edificios con “los rudos farellones”, aprovechando las vistas al Océano y a la ciudad de Valparaíso.

La vida de los Cadetes está expresada en cuatro ambientes de ritmo y vida diferente: primero el de la vida militar que se expresa en el Patio de Honor que es protegido por el Edificio de Habitabilidad, donde todos los días se forma la Escuela para rendir honores a la bandera, con el mar a la vista. Segundo el de la vida de estudiante que se da en los patios configurados por edificios, árboles y mar, con las salas de clases, los laboratorios y los talleres. Tercero el de la vida de la amistad, el juego y el deporte junto con el comedor. Cuarto el ambiente del viejo parque existente, “sitio de la soledad y la meditación” para el cual se ha levantado sobre pilotes el edificio que queda al noreste y acompañado con la Capilla. La unión de todos estos ámbitos está en la gran circulación central, “el nivel 41,50” o cota 42, que recorre y une todo de un extremo al otro.

Un proyecto que ha trascendido la circunstancia del concurso fue el que obtuvo el Cuarto Premio, conformado por un equipo de profesores y estudiantes de la Universidad Católica de Valparaíso, encabezados por los arquitectos docentes Carlos Bresciani y Francisco Méndez.

La Memoria entregada por este equipo se destaca su intención de ser un “contracanto, con la característica más sobresaliente, el acantilado horizontal”, imprimiéndole una nueva dirección al paisaje que pretende recoger la riqueza de la disposición topográfica de Valparaíso:

“...El acceso unido a un terreno debe ser así, unido; ¿Qué significa unido?: que la planta del pie y la retina conservan la sensación y la imagen que viene acompañándonos y cuyas transformaciones se gradúan de una situación a la

otra...”¹⁴⁰

El contracanto es definido como “el máximo de situaciones espaciales diferentes con un máximo sentido del moverse” que es la condición propia y esencial del lugar, pues el cadete debe ir de una dependencia a otra durante todo el día y este tránsito debe ser enriquecido con la espacialidad del lugar, “...en esta obra el tránsito del cadete es lo que se canta”. Este recorrido es el que origina las formas curvas del proyecto que obtuvo el cuarto lugar.

El viento es planteado como “una forma de lugar”, gobernado por grandes espacios libres protegidos del viento

“Había que conseguir algo fundamental para la escuela: grandes espacios libres a la sombra del viento. La sombra del viento sería de ahora en adelante uno de los conformadores naturales de la Escuela, como lo era la topografía del terreno, el clima, su ubicación en el paisaje”¹⁴¹.

El segundo tema debatido apasionadamente en el medio de los arquitectos de la época fueron los planteamientos arquitectónicos confrontados, como en el caso de la Escuela de Medicina y varios otros.

El jurado (a diferencia de la Escuela de Medicina) constituido por una amplia mayoría de arquitectos, en el fallo minuciosamente fundamentado y respaldado por un mecanismo de votación explícitamente definido, se pronunció por el partido impecablemente racionalista del proyecto ganador.

Es iluminadora en este sentido la opinión del jurado, en el que se hizo notoria la figura y el peso de Roberto Dávila quien fuera, según trascendió, el más ferviente defensor del ganador y el principal crítico del proyecto porteño. Grafican claramente esta elección de criterio funcionalista las letras b) c) y e) del primer párrafo y todo el segundo dedicados en el fallo al ganador:

“...b) Flexible y lógica adaptación a la topografía del terreno, con evidente mérito en el aspecto económico, c) Arquitectura simple y variada que expresa en cada caso la finalidad que se señala aun cuando este aspecto debe ser estudiado más profundamente..., e) Logro de buena vista hacia los paisajes circundantes desde todas las dependencias consultadas. Acusa en general un criterio orgánico y humano al dar soluciones a las funciones señaladas en las bases. El jurado estima que el concepto básico con el cual se propone una clasificación de la vida del cadete... tiene una clara expresión en los planos presentados, integrándose dicha característica con condiciones generales de eficiencia que se pueden sintetizar en los siguientes puntos: a) simple y cómodo esquema de circulaciones generales; b) diferenciación, con hondo sentido humano, de las distintas zonas que corresponden a grupos de funciones...; d) solución planimétrica bastante adecuada en cada cuerpo edificado lo que, unido a interrelaciones claras y simples entre ellos, acusan una orgánica que asegura un eficiente

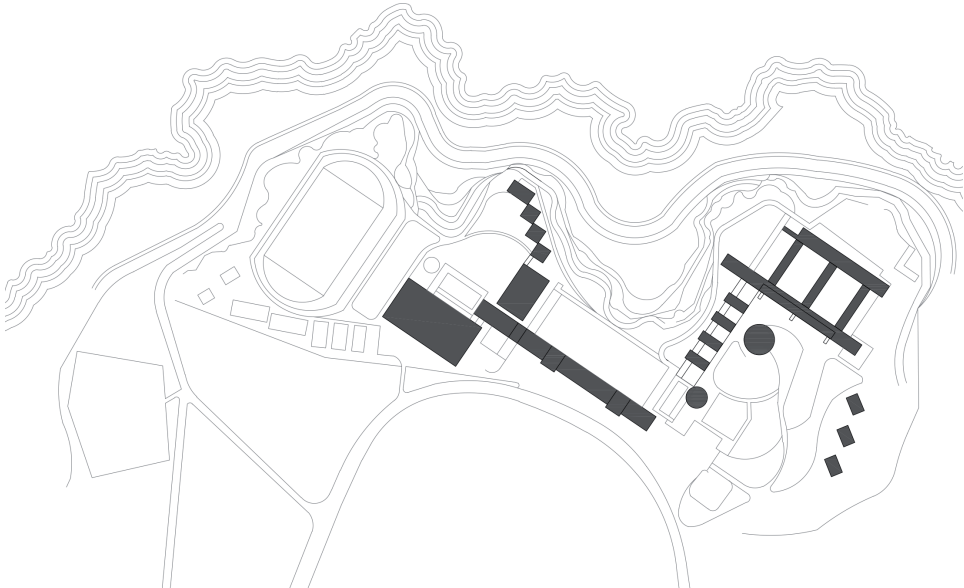
140 Revista CA N°43, ibid.

141 Revista CA N°43, ibid.

funcionamiento...»¹⁴²

El proyecto ganador, acogió varias de las sugerencias y fue firmemente apoyado por los arquitectos integrantes del jurado. En cambio, el proyecto dirigido por Francisco Méndez de la Universidad Católica de Valparaíso prácticamente no varió y, a pesar de contar con el apoyo de los integrantes del jurado pertenecientes a la Marina, fue evaluado como poco racional, de formas rebuscadas y caras.

5.7. La Escuela Naval de Playa Ancha (Valparaíso, 1957-1967)

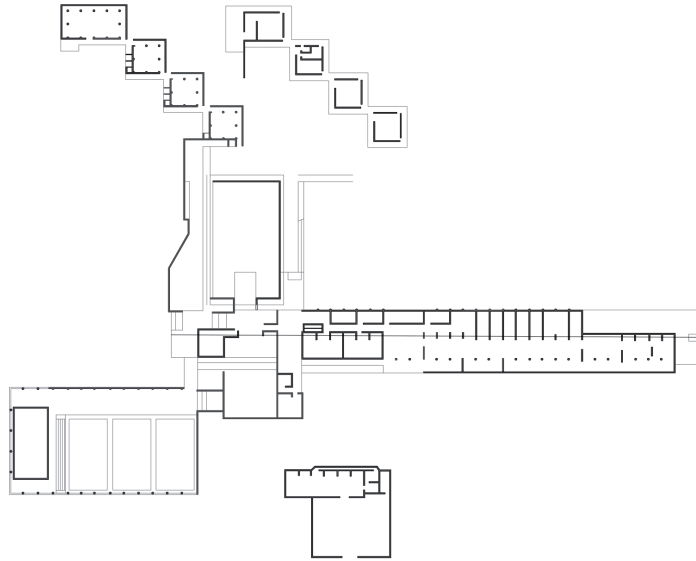


0 100 200
m

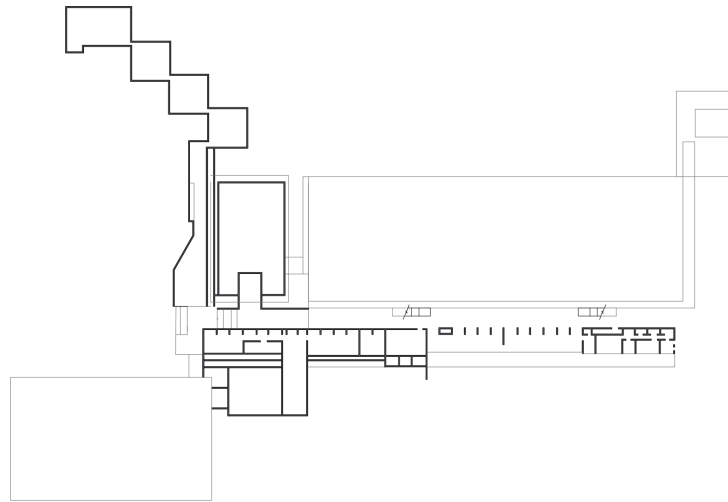
1. Plan Maestro



5.7. La Escuela Naval de Playa Ancha (Valparaíso, 1957-1967)



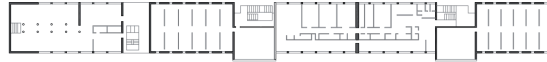
2.Planta Nivel 1



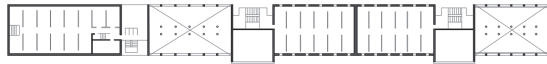
3.Planta Nivel 2



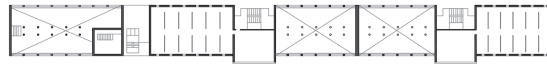
5.7. La Escuela Naval de Playa Ancha (Valparaíso, 1957-1967)



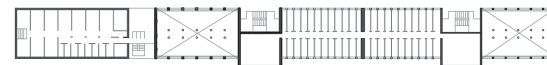
4.Planta Nivel 3



5.Planta Nivel 4



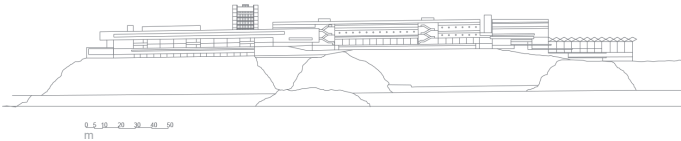
6.Planta Nivel 5



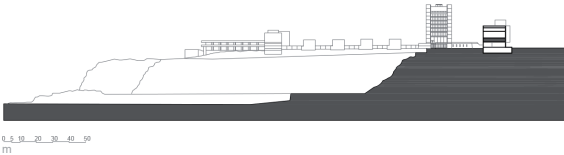
7.Planta Nivel 6



5.7. La Escuela Naval de Playa Ancha (Valparaíso, 1957-1967)



8.Elevación Noreste



9.Elevación y Corte Noroeste



10.Elevación Torre de Administración

5.8. La Sede de la Cepal (1960-1966).

La Cepal (Comisión Económica para América Latina de la Organización de las Naciones Unidas) como organización propuso sustentarse sobre una interrelación auténtica de la realidad contemporánea, corrigiendo las teorías de los grandes centros, que se diagnosticaban cargadas de falsa universalidad. Había que producir un reencuentro con la identidad y la realidad propia, quebrando la tradición abstracta de la ciencia occidental. De la política industrializadora se pasó así a la política de los cambios estructurales, que en lo doméstico consistía en erradicar los intereses creados con el primer discurso desarrollista y en lo internacional luchar contra las deformaciones del mercado mundial. La Cepal como creación hemisférica potenció el centralismo del Estado y el tecnocratismo.

El Concurso mismo fue una muestra de la arquitectura nacional, solo que mostró mayoritariamente las fascinaciones formales con el extranjero bajo el estilo internacional, mas que la propia identidad buscada. De 40 propuestas, 4 fueron enviadas a la sede central de las Naciones Unidas para seleccionar la Ganadora. Es conocido el relevante papel desempeñado por Phillip Johnson en la selección final. En Chile, la obra fue muy mal recibida por ser considerada sobria, ruda, ajena a lujos y despliegues de riqueza. Frente a estas observaciones el arquitecto Emilio Duhart respondía que no quería un monumento a la burocracia.

Reflexionando sobre su obra, en una entrevista en 1978 define tres conceptos, pues el arquitecto “no puede dejarse llevar por una sensibilidad epidérmica, necesariamente tiene que compenetrarse de una razón de ser, profundidad de la obra, de su carácter y necesidades, de su significado y de su utilidad. Así, preñada a la vez de materia y de sentido, de técnica y de espíritu, nace y vive una obra arquitectónica”...La alegría o el bienestar lo asocia a la Voluptas Vitrubiana y “al espacio indecible” de Le Corbusier.

La expresión hace a la Arquitectura “el arte social por excelencia, esta es su grandeza y su servidumbre. Es por esto comunicación, lenguaje, el arquitecto está para dar esto pero también, lo que es mas difícil, recibir...”

En un momento en que el futuro era percibido como un problema de opción entre modelos planificables, por lo tanto inevitablemente polares y radicalizables, los bajorrelieves son una mirada al pasado para entender nuestra situación actual, reconociendo la insuficiencia de los intentos románticos y neo-iluministas por definir nuestra identidad cultural en la modernización.

La abstracción de la casa latinoamericana, el monumento y el territorio, corresponde a la abstracción mas recurrida y publicada del edificio, la “expresión geométrica y la complejidad cósmica de Los Andes”.

El edificio se proyectó con cuatro partes: el anillo cuadrangular, pabellón de una sola planta que contiene y está unido a tres volúmenes diferentes : El Núcleo, el Diamante o sala de reuniones (que a la fecha no se ha edificado), y el caracol que corresponde a la sala de plenarios.

En palabras del propio Duhart, coexisten el elemento central introvertido con espacios abiertos en una serie arquitectónica distinta de la fuerte irradiación escultórica del edificio central. Estos espacios abiertos no fueron construidos, solo la gran pileta.

La Cepal como institución combina múltiples elementos tales como: una visión integral del desarrollo de carácter interdisciplinario, un juego dialéctico ideas-realidad y pensamiento-acción, la búsqueda de una identidad regional, el estudio de la realidad en función de los intereses regionales y el cuestionamiento de cualquier esquema conceptual en función de su validez para comprender las realidades y operar sobre ellas. Hace énfasis en la inserción internacional de las economías latinoamericanas, en su estructura y dependencia, en el traspaso tecnológico, y en la equidad en relación con el proceso global de desarrollo¹⁴³.

Antes de la Cepal no existían medios para que los ciudadanos, los formuladores de política o incluso los académicos latinoamericanos estuvieran informados sobre sus vecinos o estimulados por el conocimiento de similitudes o diferencias, que por consecuencia obvia derivaron en el desarrollo de un sentido profundo de la solidaridad regional¹⁴⁴.

Producto del diálogo posibilitado por la Cepal, a fines de los sesenta, surgía un sentido de integración regional, con ideas sobre la dependencia externa y las debilidades regionales que dan una nueva coherencia, así como un evolucionado sentido de la identidad, para la formulación de políticas en todo ámbito del estado y de la sociedad¹⁴⁵.

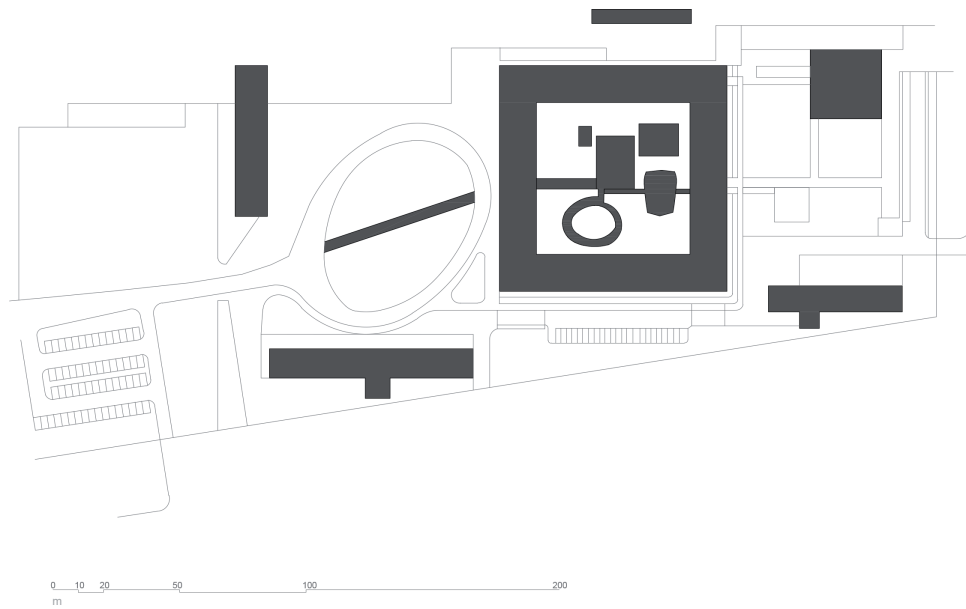
Temas clave eran la integración, la planificación, la reforma tributaria, la modernización y reforma agrarias y la inversión en el sector social.

143 Sunkel (2011) relata que en plena época de Guerra Fría y "cacería de brujas macarthista" en los Estados Unidos y en su entorno, incluso en las Naciones Unidas, "programación" era la fórmula que se encontró para soslayar el término "planificación", considerado demasiado subversivo.

144 Durante los 15 años iniciales de la Cepal, según Osvaldo Sunkel, las investigaciones y trabajos fueron motivo de permanente roce, controversia y conflicto con el Gobierno de Estados Unidos, tanto así que la institución sobrevivió milagrosamente a una tentativa de eliminarla en 1951 y a un violento ataque por el Secretario del Tesoro en la Conferencia de Quitandinha en 1956, cuando la Cepal y Prebisch fueron calificados de "comunistas".

145 Este sentido institucional produjo iniciativas como el MCCA (Mercado Común Centroamericano) en 1951, del CCEIC (Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano), el Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración Económica Centroamericana en 1958, la ALALC (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio) y el Pacto Andino, por mencionar las más relevantes. En el ámbito financiero produjo la creación del BID (Banco Interamericano de Desarrollo) en 1960, y dentro de éste el Fondo Fiduciario de Progreso Social, destinado a otorgar préstamos a aquellas zonas postergadas por las organizaciones existentes.

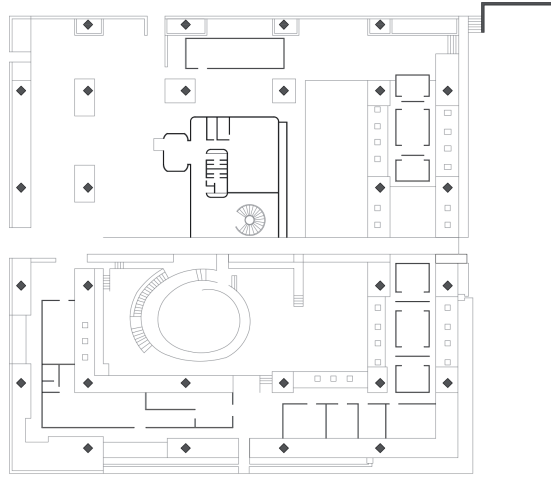
5.8. La Sede de la CEPAL (1960-1966)



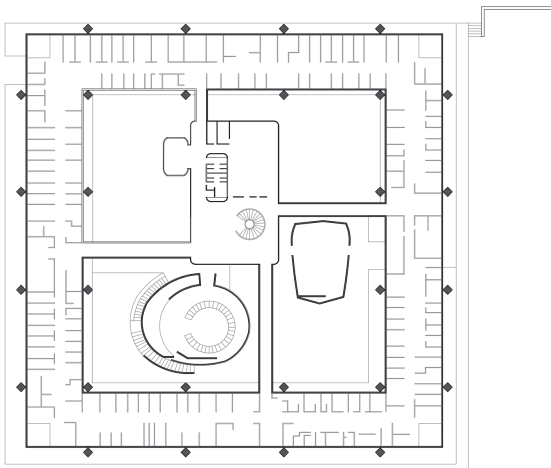
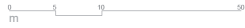
1. Plan Maestro



5.8. La Sede de la CEPAL (1960-1966)



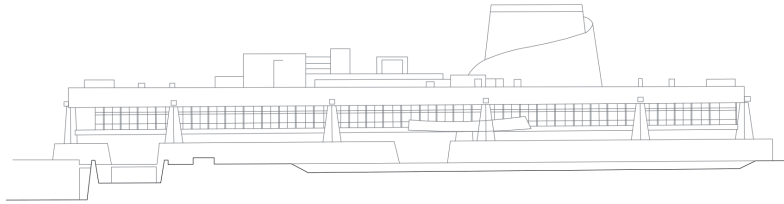
2.Planta Baja



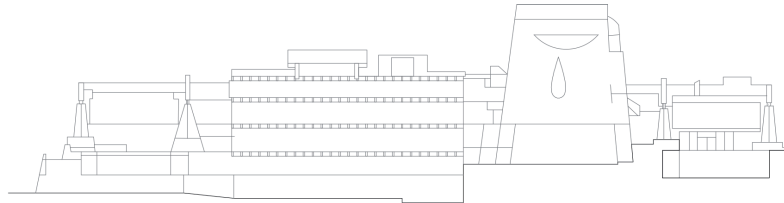
3.Planta Nivel 1



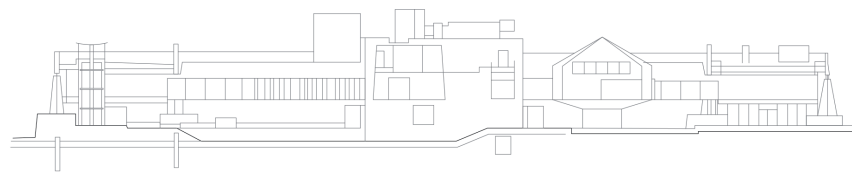
5.8. La Sede de la CEPAL (1960-1966)



4.Elevación Sur

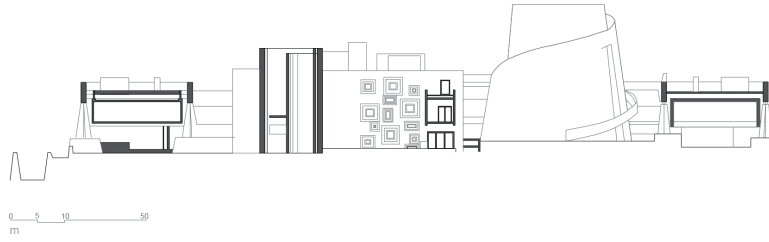


5.Corte Norte

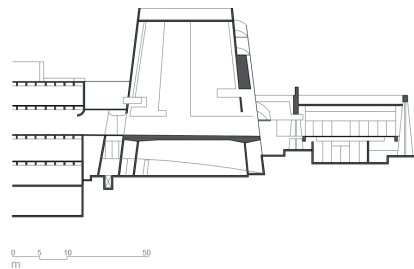


6.Corte Oeste

5.8. La Sede de la CEPAL (1960-1966)



7. Corte Sala Asamblea



8. Corte y Elevación Sala Asamblea

5.9. El Edificio de los Trabajadores, Ministerio del Trabajo (1967-71).

Este es un proyecto que alberga actualmente al Ministerio, pero es su origen está vinculado al movimiento sindical y a los trabajadores chilenos. La historia del sindicalismo chileno es parte de la historia nacional, parte problemática y muchas veces escondida de la historia chilena, que aparece oficialmente solo luego de la Segunda Guerra Mundial y particularmente junto a las revoluciones contra el autoritarismo en América Latina después de la segunda mitad del siglo XX, cuando se toma conciencia de los graves problemas sociales y económicos de clases obreras y asalariadas que vivían al margen del progreso social en la primera mitad del siglo pasado.

La primera dependencia estatal vinculada a los trabajadores la constituyó la Oficina del Trabajo, dependiente del Ministerio de Industria y Obras Públicas, ocupada solo de la estadística laboral chilena. Esta oficina adquiere calidad de organismo regulador de la legislación social vigente luego que Chile adhiriera a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 1919. Luego en 1928 se aprobó el Reglamento que permitió definirla como Inspección General del Trabajo, dependiente del Ministerio de Bienestar Social, que se ocuparía además de vigilar los Tribunales del Trabajo y las Secretarías de Bienestar Social que tenían representación en cada una de las provincias chilenas.

La dirección General del Trabajo fue constituida en 1924, en el contexto de la reforma social propiciada por el Presidente Arturo Alessandri, concretada a través de leyes que proponían por primera vez en la historia chilena, el reconocimiento y a protección de los derechos laborales. Como entidad dependiente del Ministerio del Interior reunía información laboral, proponía al Ejecutivo las medidas necesarias para mejorar las condiciones de los trabajadores, informaba sobre los estatutos de las diferentes asociaciones de trabajadores e inspeccionaba el cumplimiento de las recién promulgadas leyes sociales.

Hacia 1924 se crea el Ministerio de Higiene, Asistencia y Previsión Social, a cargo de las tareas de higiene pública y dirección del Trabajo, tres años más tarde se determina la creación del Ministerio de Bienestar Social, encargado ahora de la previsión y asistencia social, la inspección del trabajo, de la vivienda, de las cajas de previsión, del cumplimiento de las leyes sociales y del servicio de higiene pública.

La primera entidad gubernamental vinculada con los trabajadores aparece en el gobierno Alessandri, creándose la Dirección del Trabajo, luego en 1931 se crea el Código del Trabajo, y finalmente en 1942 pasaría a ser conformado el Ministerio del Trabajo.

El Código del Trabajo estableció finalmente la jurisdicción nacional de este organismo y decretó la facultad para fiscalizar la aplicación de las leyes y disposiciones laborales y previsionales y también para supervigilar las sociedades mutuales, gremiales y culturales integradas por obreros y empleados.

El Ministerio de Higiene, Asistencia y Previsión Social fue creado en 1924, siete años después se resolvió que se dividiera en los Departamentos de Asociaciones, Bienestar Social y Jurídico, y que su Jefe superior, el Inspector General del Trabajo tuviese rango de Subsecretario de Estado, con inspecciones dependientes del nivel central en provincias, departamentos y comunas. En 1932 se le llama Ministerio de Salud Pública y Previsión Social y en 1938 se divide creándose el Ministerio de Salud Pública y el Ministerio del Trabajo y Previsión Social como organismos independientes.

Todo este ajuste en la organización estatal era la respuesta a los complejos e importantes problemas sociales del trabajo y de los derechos de los jubilados, que hicieron indispensable reunir dichas materias en una sola Secretaría de Estado, con el objetivo de garantizar la disposición de la Constitución Política de la República de Chile, de 1925, en relación a garantizar los derechos de los ciudadanos en todos los niveles y ámbitos de la administración pública.

De esta manera quedaba institucionalizada la protección social a los trabajadores activos y pasivos, la inspección a los institutos de previsión de empleados y obreros, con una serie de dependencias que dan cuenta de la complejidad del tratamiento político hacia el mundo de los trabajadores, entre las cuales vale la pena mencionar la Dirección General de Crédito Prendario y Martillo, la Dirección General del Trabajo, la Comisión Central de Salario Mínimo, la Superintendencia de Seguridad Social, La Caja de Previsión de Accidentes del Trabajo, el Consejo de Defensa del Niño, el Departamento de Indemnizaciones a Obreros Molineros y Panificadores, la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, el Servicio de Seguro Social, etc., todas albergadas en el Ministerio del Trabajo.

Hacia 1950 aparecen los sindicatos de forma organizada a nivel nacional (Barrias, s/a:100), unificándose la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), en un momento en que los partidos de gobierno y la burguesía asociada al Estado han tejido relaciones con los nuevos empresarios, dejando de tener un vínculo preferente con el mundo sindicalizado.

En general el movimiento obrero a partir de las primeras décadas del siglo XX constituía tendencias fundamentales para la sociedad chilena, y fue acentuando su actuación adquiriendo un significado trascendental como factor dinámico de la sociedad progresivamente con el voto universal y en particular con los gobiernos de los Presidentes Eduardo Frei Montalva y Salvador Allende , siendo los resultados de las elecciones de 1970 su punto culmine.

En 1968, la Caja de empleados y el Ministerio del Trabajo compartían en mismo edificio, que se hacía insuficiente para el crecimiento de sus actividades gremiales y políticas.

Por ello se llamó a Concurso para la realización de un edificio en un predio de propiedad de la Caja de empleados, en la esquina nororiente de las calles Huérfanos y Teatinos en el centro de Santiago. El Ministerio pasaría a arrendar solamente 4 pisos del nuevo edificio.

En el mes de julio de 1967 se llevó a efecto el Concurso Público de anteproyectos para la nueva sede del Ministerio del Trabajo y Caja de Empleados Particulares, estas últimas eran parte de las oficinas de la Caja de empleados particulares.

Las bases fueron preparadas por la Corvi, Corporación de la Vivienda, institución estatal patrocinadora del concurso , por mandato del organismo previsional.

Las Bases del Concurso se referían resumidamente a los siguientes puntos, según se repiten en el Acta del jurado¹⁴⁶:

I. Consideraciones en relación al emplazamiento:

146 Revista AUCA, N°10, CONCURSO MINISTERIO DEL TRABAJO Y CAJA DE EMPLEADOS PARTICULARES, Santiago, 1967, p. 76.

- Carácter del edificio en relación a su destino cívico-administrativo.
- Mejor aprovechamiento de la condición de Conjunto Armónico
- Cumplimiento estricto de Leyes y Ordenanzas
- Emplazamiento racional en relación al medio circundante
- Destino del nivel de accesos en relación a la ciudad y al uso del edificio
- Solución de los accesos de público, funcionarios, vehículos y servicio

II. Consideraciones en relación al edificio:

- Zonificación general de las áreas del Ministerio y de la Caja y prioridad en la construcción del Ministerio
- Zonificación de la planta tipo en cuanto a área de oficinas , circulación y servicios.
- Solución del núcleo de circulación vertical y servicios.
- Accesos y circulaciones independientes de público y funcionarios
- Criterio general de las estructuras en relación a la flexibilidad de la planta y su economía.
- Adecuada relación del interior del edificio con el medio natural (luz, vista, sol)
- Carácter

Según se informa en la revista Auca N°10 del año 1967, el Acta del Concurso señala que se procedió a seleccionar tres anteproyectos como finalistas, de entre los cuales se eligió al ganador, y se deja constancia que quedaron eliminados otros 9 anteproyectos, con soluciones de interés pero que “adolecen de fallas que provocaron su eliminación después de un exhaustivo análisis”.

Las bases obligaban a que se elaborara un proyecto para ser construido en dos etapas. En la primera debían habilitarse las dependencias del Ministerio y en la segunda las oficinas relacionadas con la Caja de Empleados. Ambas etapas estaban divididas espacial y temporalmente por el piso cintura que contenía una cafetería.

La entidad estatal que se haría cargo de supervisar el desarrollo y la construcción del edificio sería la Corporación de la Vivienda (Corvi), cuyo vicepresidente era el arquitecto Héctor Valdés quien tuvo un importante rol en el proyecto final. El proyecto fue ganado por la propuesta de los arquitectos Emilio Duhart, Alberto Montealegre y Sergio Risopatrón.

El arquitecto Duhart tenía una posición crítica de la arquitectura del centro de Santiago, y propuso la placa torre como una forma que aportara una escala más amigable, actuara de rótula en la esquina, mejorara las condiciones lumínicas del edificio y su predio y entregara más espacio en las estructuras para tener presencia del valle de Santiago y la Cordillera de Los Andes. Duhart proponía un equilibrio entre los elementos urbanos y los elementos naturales del territorio, como fundamento de un urbanismo apropiado a la identidad cultural del país. Montealegre (1994:18) relata que “la manzana en esta zona (centro de Santiago) estaba penetrada por galerías comerciales con una bullente vida urbana. Sobre estas galerías a nivel de la calle, el interior de las manzanas presentaba generalmente un aspecto estético deplorable, a veces insalubre y de difícil acceso en caso de riesgo de incendio o sismo...el concepto de torre placa era una alternativa atrayente. La placa mantenía el ámbito de galerías comerciales y la vida urbana presente en el centro de las manzanas del centro de Santiago...La torre aparecía como una propuesta histórica inédita, permitiendo la liberación del volumen arquitectónico en el espacio y al edificio su presentación como entidad autónoma”.

Se postula un edificio público que permita el recibir, es decir, que sea abierto al visitante y que contenga oficinas, la Caja de empleados y el Ministerio del Trabajo. La plaza en su nivel de calle,

propone introducirse en la vida urbana de Santiago a través de configurar un punto de encuentro y extensión de las calles Teatinos y Huérfanos, consolidando su carácter eminentemente público. Romper con la continuidad urbana de la fachada continua promueve un cambio sustancial respecto a los demás edificios aledaños, y refuerza su rol de edificio y espacio público.

A media altura se proponía un espacio de articulación de los pisos en altura, respecto de la primera mitad, mitad inferior que a su vez se subdividía en otras dos partes, separando los pilares que conformaban el espacio urbano abierto en la base de la primera parte de la torre. Estas divisiones permitían leer las dos instituciones que albergaba el edificio que en su mitad estaban articuladas por un espacio de encuentro en el que se proyectaba un comedor institucional.

Se postulaba que la diferenciación de la morfología del edificio, así como de su sistema estructural, le daría el carácter cívico administrativo con que se quería distinguir de la homogeneidad de la manzana del centro de Santiago, propósito criticado por el jurado.

El proyecto que ganó el concurso tuvo cambios importantes durante el desarrollo del proyecto para la construcción, por razones de costo y también de adecuaciones de índole arquitectónica, que cambiaron fuertemente algunos elementos del anteproyecto presentado al concurso.

Se desechó la idea de la losa marquesina, que daba escala al peatón, se cambió el sistema de fachadas por la acumulación de polvo que tendría en la contaminada atmósfera de Santiago, cambiándose las diagonales de Hormigón armado de las fachadas por muros continuos perforados simétricamente, para mejorar el comportamiento térmico en atención al clima y la radiación solar.

Se eliminaron la dos etapas de construcción, y se hizo en una sola, se cambió la proporción de los pilares en el piso de nivel calle, para que apareciera la imagen de la columna limpia, se mejoraron las condiciones de ventilación natural, y se mantuvo la proporcionalidad del edificio aunque con un modulo menos por lado, desplazando las ventanas hacia afuera ganando más espacio interior. Se eliminó el piso cintura que dividía las etapas de la construcción, así como el ascensor exclusivo para el Ministro.

En un artículo publicado en la Revista Auca, se reconoce el mayor mérito del proyecto ganador en el “equilibrio logrado entre la respuesta a los requerimientos de su emplazamiento con relación a los dos predios vecinos y a las calles, a su clara zonificación de los servicios a que está destinado, a su racional estructura soportante que deriva en una expresión marcadamente diferenciada”¹⁴⁷, aunque se hace la advertencia a la indiferencia en las orientaciones de las soluciones de fachada, que resulta poco adecuada a las condiciones climáticas locales, en particular a la solución de la cara poniente de la torre en el clima seco y muy caluroso de verano en el Valle central chileno.

En la misma revista se dice respecto a la propuesta del arquitecto Jorge Aguirre, que no resultó ganadora, que se valoró la fuerza expresiva del edificio en su “representación exterior de los espacios para el público del ministerio, donde frecuentemente se concentran grupos de personas y delegaciones de las fuerzas laborales del país”.

147 Revista AUCA, N°10, CONCURSO MINISTERIO DEL TRABAJO Y CAJA DE EMPLEADOS PARTICULARES, Santiago, 1967, p. 77.

Esta proposición proponía emplazar el edificio sobre la medianera oriente, con ventanas hacia el predio vecino, es decir suponía apropiarse o hacer un cambio mayor en los predios vecinos, que de ganar debía esperar la aprobación de la autoridad respectiva. En virtud de este supuesto, se obtenían ventajas para la superficie y la planta tipo del edificio y su iluminación natural, independencia de acceso, circulaciones para público y para los funcionarios.

También se destaca la apropiada solución del núcleo central del edificio con las circulaciones verticales y servicios para absorber los esfuerzos sísmicos, dando mayor libertad a los planos de fachada.

Respecto a otro proyecto no ganador, del Arquitecto Juan Cárdenas, señala que “la impresión de conjunto que deja este anteproyecto es que, sin que nada esté mal, no impacta por su aporte en cuanto a sus relaciones con el medio, ni por su búsqueda en el terreno de la estructura y expresión”¹⁴⁸, sin embargo se afirma que solamente acató y cumplió con todas y cada una de las premisas del programa.

Plantea un proyecto aislado de las medianeras, aumentándolas en altura y entrega todo el predio al uso de la ciudad, pero no soluciona el encaje con los edificios vecinos.

La respuesta a la crítica formulada en la revista Auca, la hace el arquitecto Duhart en una carta al director de la misma¹⁴⁹ en que afirma que el carácter cívico administrativo de un edificio se otorga a través de reflejar de forma destacada lo que sucede en el interior del edificio, pues es lo más representativo del objeto de los recintos, en su rango y en su destino. Luego propone que las inflexiones en la fachada son eco de las dependencias interiores. Destaca la flexibilidad en los edificios de oficinas, como un requisito fundamental que permite la adaptabilidad a los cambios, a futuros crecimiento o reemplazo de alguna de sus secciones, declarando su preocupación por el proceso vital de todo edificio, para no caer rápidamente en la obsolescencia, por ello la planta está libre de obstáculos estructurales, salvo el núcleo de circulación.

En la misma carta señala que “las fachadas no pueden ser indiferentes a la orientación en nuestro clima y latitud”, haciendo referencia que en antecedentes que no se habían publicado se proyectaba una visera exterior de vidrio gris como protección solar de las fachadas oriente y poniente, por delante y separada del muro cortina.

En opinión del arquitecto Montealegre, uno de los socios ganadores del concurso, la fachada lisa mejoró el concepto de rótula urbana del edificio, y le aportó a la imagen de la ciudad como un elemento sólido y fuerte. También se resalta la monumentalidad del acceso y de la calidad del espacio público configurado es la esquina, rompiendo con la continuidad tradicional de la manzana de fachada continua del centro de Santiago.

El núcleo central se hizo más rígido en su llegada al suelo, convirtiéndose en una columna vertebral, presentando a la torre mas “esbelta y autónoma, de fachadas iguales y esquinas ochavadas, desligándose de los edificios adyacentes, gestando así la rótula como una forma de

148 Revista AUCA, N°10, CONCURSO MINISTERIO DEL TRABAJO Y CAJA DE EMPLEADOS PARTICULARES, Santiago, 1967, p. 79.

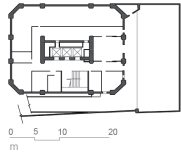
149 Revista AUCA, N°12, Emilio Duhart, Cartas al Director, Santiago, 1968, p.4.

resolver la esquina” (Montealegre, 1994:148-149). El “gesto público del edificio”(Montealegre, 1994:157), es mejor logrado con la diagonal que se abre a la esquina y un primer piso más liberado.

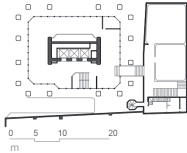
En entrevista realizada al Arquitecto Montealegre, relata que este fue un edificio público que serviría para grupos de sindicatos y trabajadores para que estuvieran protegidos de la lluvia debajo del edificio, pues tenía destinado los primeros cuatro pisos al ministerio y el resto a las asociaciones gremiales de trabajadores, dado que era un proyecto institucional que quería representar a una entidad del Estado que es el Ministerio del Trabajo.

5.9. El Edificio de los Trabajadores, Ministerio del Trabajo (1967-1971)

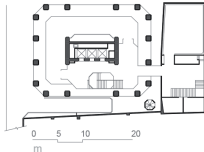
1.Planta Nivel -1



2.Planta Nivel 1



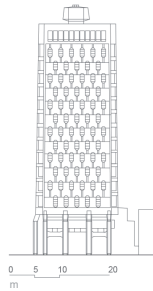
3.Planta Nivel 2



4.Planta Nivel 3 Tipo



5.Elevación Sur



5.10. Conclusiones

Los edificios que cumplen con funciones “gubernamentales, institucionales, culturales, de utilidad pública, etc.” (Piga, 2007:14), tienen un valor simbólico público que evoca valores de identidad y pertenencia, pues “un edificio está provisto de sentidos que interactúan con la comunidad”, constituyendo la vida social sobre valores.

“...(los) edificios públicos sirven a las necesidades de sus usuarios, a tiempo que, siendo lugares donde se ejercita la ciudadanía, simbolizan a la sociedad. Así concebidos, deben también proveer respuesta formal apropiada al sitio y su entorno físico, social y cultural y, por su carácter representativo, deben mostrar gran consistencia en los lenguajes empleados, en su construcción y en un adecuado manejo de los presupuestos...” (Piga, 2007:14-16).

Piga entiende por valor cultural la dimensión que toma el diseño arquitectónico cuando trasciende lo funcional y que implica el manejo del espacio, de la luz, de los volúmenes y las proporciones, etc. configurando una dimensión cultural social, así “...el arquitecto construye con su trabajo artístico e intelectual parte del patrimonio de la nación, en tanto testimonio de un tiempo...” , destaca la dimensión social de la edificación pública. La arquitectura del Estado es un “bien social hecho para servir a lo público... sin perder significado en un contexto..”.

Patricio Gross, Presidente del Colegio de Arquitectos en 2007, señalaba la representatividad de la dimensión social para una ciudad, dada por los edificios y espacios públicos, que constituyen un ser profundo y con permanencia en el tiempo:

“...Transformar en signos visibles, lugares habitables, la voluntad de cambio y la necesidad de readecuación que exigen constantemente las ciudades, supone materializar en obras los ámbitos estético y funcional que los tiempos demandan, en que los ciudadanos esperan verse interpretados, descubrir las bondades del nuevo ordenamiento que se instala y sentir que se preserva el legado patrimonial en que han transcurrido sus vidas...” (Gross, 2007, c.p. Piga, 2007:27).

Eliash y Moreno (1989) señalan que aunque las obras del Estado en general cumplen con el espíritu señalado en la cita anterior, la vanguardia moderna llegó de la mano de las obras del ejercicio privado, aludiendo a las casas o edificios de particulares, “dado que el cambio tenía menos inercia que romper”, sin embargo estas “ideas renovadoras” solo fueron socializadas por la sociedad en su conjunto por el impacto urbano que generaron cuando el Estado las asimiló en sus obras más representativas en un proceso lento pero seguro.

Este proceso de asimilación de la arquitectura del Estado, “ni muy moderna ni muy tradicional” al decir de estos autores, “se fundaba en un consenso social respecto al rol del Estado” y tenía su respaldo en las “condiciones de producción al interior del aparato estatal”.

Los organismos estatales hicieron posible la construcción de obras de calidad, reconocibles en su estilo, y posibilitaron el desarrollo de una carrera funcionaria de prestigio para los arquitectos.

Ramón Gutiérrez (1989)¹⁵⁰, respecto de la aceptación de las vanguardias con su adopción por el Estado, señala que existiría un cierto “racionalismo popular” que habría que profundizar, para penetrar en sus ideas de modo de comprender cómo se construyen estas dinámicas desarrollistas de posguerra en nuestras ciudades, pues la racionalidad es una virtud -no exclusiva del racionalismo arquitectónico- que da una adecuada respuesta arquitectónica considerando el sitio, la historia, la cultura y los recursos locales, con eficiencia y calidad, pues más que una realidad de copia de modelos extranjeros, mimética, “existe una producción arquitectónica paralela de múltiples filamentos y no exenta de voluntarias y conscientes transgresiones”.

“Probablemente los historiadores de la arquitectura americana no hemos logrado aun despojarnos del fuerte lastre de las lecturas que nacen de la historiografía oficial del mundo occidental para penetrar desprejuiciadamente en la realidad de nuestra producción abarcando ... temáticas marginales o inclusive otras marginadas -aunque esenciales- como las derivadas de la obra pública estatal” (Gutiérrez, c.p. Eliash y Moreno, 1989:9).

Los concursos tienen afirmaciones recurrentes, por ejemplo, que producen mejores edificios, que vinculan a los mandantes con equipos jóvenes de arquitectos sin experiencia, causan controversia, consumen mucho tiempo y dinero, pueden poner a un arquitecto con un mandante inesperado, y que puede terminar en una confusión.

El interés de los concursos de arquitectura es muy diverso. Como sistema tiene detractores y fanáticos, como resultado tiene altos y bajos, como gestión tiene más dificultades que un encargo, y como ejercicio muchas veces los fallos son criticados.

El concurso, a diferencia del encargo directo, hace participar a una serie de elementos intermedios entre arquitecto y mandante. Elementos que no son solamente personajes o instituciones, sino elementos abstractos de mediación entre el mandante y el arquitecto, como lo son el llamado mismo, las bases y sus consultas, el jurado, las propuestas, el fallo y todo el largo periplo hasta la construcción de una obra. Todas estas instancias son conocidas por su propia calidad de abiertas y comunicables, porque forman parte de una ideología y aspiran a encaminar hacia una utopía. Entonces lo primero es que el concurso hace público un deseo, un proceso y un resultado.

El hacerlo público implica un valor más allá que la mera conveniencia o asuntos de orden práctico, implica someter a la opinión pública los deseos y decisiones de los actores de todo el proceso. Lo segundo es que el concurso está sometido al escrutinio y al juicio de la opinión pública.

El juicio público es el detonante de una necesidad, es decir, aparece en una etapa muy temprana del proceso, antes del llamado al propio concurso, en el momento en que es consensuada la necesidad que va a ser cubierta a través del concurso.

150 Gutiérrez, Ramón. LA NECESIDAD DE REPENSARNOS. Presentación del libro ARQUITECTURA Y MODERNIDAD EN CHILE / 1925-1965. UNA REALIDAD MULTIPLE. De Eliash y Moreno. Santiago, Ediciones de la Universidad Católica de Chile, 1989. p. 9.

Por otra parte, la legitimidad del concurso está dada por su correspondencia con los resultados de este juicio público, es decir, la relación entre mandante y arquitecto es un juego de poderes que se desarrolla en un contexto ideológico, cuya abstracción varía según la época¹⁵¹.

El concurso se funda en la tesis de la convergencia de fines, promoviendo un contexto cultural propicio para que la competencia asuma los significados que dialógicamente le corresponden. La convergencia de fines supone que permitirá elegir al mejor proyecto, idea o producto.

Esto implica que el concurso debe asumir la dialéctica entre las aspiraciones de la colectividad y las posibilidades concretas de su realización, debe asegurar condiciones de una competencia en igualdad para los participantes, anulando o equilibrando capacidades materiales y profesionales, capacidades económicas, uniformando recursos, “dominando el mérito por sobre el privilegio”¹⁵².

El concurso garantiza a los participantes reglas uniformes, aplicadas a todos por igual, para propuestas diversas pero validadas y equivalentes en su autenticidad, de modo que el trabajo del jurado resuelva políticamente sobre los antecedentes técnicos, económicos, estéticos, etc., en juego.

El concurso es anónimo, por lo cual garantiza que el jurado toma una decisión basado únicamente en la propuesta, sin considerar la experiencia del arquitecto, sin embargo, el concurso representa la esperanza de salir del anonimato o de reconfirmación de la calidad profesional, pues da origen a un marco nuevo y amplio de diferentes interpretaciones como posibilidades buenas o factibles de las ideas del mandante que éste recibe a cambio de convocar a un concurso.

Los objetivos del mandante en un concurso son independientes de la motivación o intereses del concursante, van en pro de obtener un producto, o un grupo de productos que solucionen sus necesidades y se creen variantes que permitan que el mandante explore en su solución en virtud de la abundancia de ideas. Esto es la producción de todas las relaciones y soluciones necesarias, aunque no las posibles.

Los concursos son controversiales, algunos fallos son recibidos a veces de mala forma y luego se aceptan, en cambio otros son reconocidos por la población y luego se rechazan, también algunos son rechazados por el mandante. Muchas veces los concursos también encubren a mandantes ávidos de ideas, por las que muchas veces no están dispuestos a pagar.

Los concursos remueven las tradicionales rigideces profesionales y permiten conocer las formas arquitectónicas que operan en una época o en un grupo profesional, hacen noticia y también procuran buscar servicios profesionales de arquitectura más depurados

Los concursos tienen temas claves en la calidad de las bases, la pertinencia de los procesos de consultas, la constitución del jurado, la base en que se selecciona el ganador, todos estos

151 A modo de ejemplo, el arquitecto Alberto Montealegre, en su artículo “Derecho, fines y medios. La declinación del concurso de arquitectura” Revista ARQ N°67, diciembre de 2007, pág 67-68 señala respecto de la situación actual de los concursos que “el juego de poderes que favorece a los promotores sobre los concursantes en los concursos reglamentados responde, en definitiva, a un contexto ideológico en el que la libertad se identifica con el mercado”.

152 Montealegre, ibid.

aspectos deben ser constantemente examinados, pues dependen de la motivación original del mismo, y del nivel de compromiso involucrado para asegurar una convocatoria y una representatividad legítima de los concursantes.

A propósito de la mención de Octavio Paz sobre la arquitectura como testigo insobornable de la sociedad que la genera, Jose Piga (2007:18), señala que “los concursos miden el estado del arte de la profesión y en ese sentido son implacables”, es decir, aparecen “la cultura y la experiencia, el talento y las capacidades de los arquitectos”, observables a través de las tendencias, recurrencias, modas, costumbres y personalidades.

Dos circunstancias propias de la arquitectura, señala Fernando Pérez¹⁵³, hacen que el prestigio profesional adquirido no sea garantía suficiente para asegurar resultados de calidad: una es la dependencia de una obra de arquitectura con el contexto y otra es que -según Aristóteles- las disciplinas artísticas “no producen soluciones necesarias, sino posibles”, es decir, siempre se empeñan en generar nuevas alternativas. Ambas circunstancias son justamente lo que un concurso pretende explotar.

Por su parte, el arquitecto Jorge Iglésis¹⁵⁴ señala que la arquitectura pública le da significado a un proyecto político, y ejemplifica lo que el país piensa en un momento de la historia sobre sí mismo, pues “fomenta la discusión, pensamiento, reflexión y la construcción de ideologías”. El concurso de arquitectura es justo y eficiente en teoría para democratizar la participación en asignar los mejores proyectos y construir las obras públicas, cosa que en la práctica no ocurre siempre.

“La arquitectura pública es...lo que el público entiende como su manera de ver el mundo construido. Debe ser austera, trascendente, flexible, duradera, respetuosa, ajena a las modas, regionalista y contemporánea. También debe ser una representación de lo público, porque es propiedad de todos y está abierta a la comunidad...”(Jorge Iglésis)

Patricio Gross (en Piga, 2007:27) reconoce en el sistema de concursos públicos “el mejor medio para obtener ...proyectos de calidad...en condiciones equitativas y claras...”, destacando que el sistema abre entre muchos puntos de vista una posibilidad, “para dignificar la profesión, salvaguardar el patrimonio, engrandecer la ciudad e inducir un cambio a nivel social...”

El arquitecto Miguel Lawner (en Piga, 2007:138) señala que el único procedimiento que le abre oportunidades a las nuevas generaciones es el concurso público, lo señala como una práctica genuinamente democrática que “refresca el ámbito profesional”, pues da cabida a la expresión de nuevas tendencias, ya que el solo cotejo de las múltiples soluciones permite confirmar algunos requerimientos del proyecto.

153 Pérez Oyarzún, Fernando. TRAS LOS CONCURSOS. Artículo en Revista ARQ67, diciembre de 2007, p. 10.

154 Iglésis, Jorge. LOS PROBLEMAS QUE COARTAN LOS CONCURSOS. Artículo en Revista CA N°135, de junio de 2008, pp. 28-29.

El arquitecto Fernando Pérez ¹⁵⁵ reconoce en los concursos una práctica problemática aunque habitual de la cual hay que tomar distancia para poder comprenderla. El concurso se trata de “correr la cerca de lo posible”, y “representa el diálogo que se da entre la sociedad y los arquitectos”.

Juan Sabbagh, Presidente del Colegio de Arquitectos en 2006, señala:

“...toda la arquitectura pública debería ser llamada a concurso. El Estado tiene la obligación de dar oportunidades de trabajo igualitarias a todas las personas. Cualquier obra pública que se haga se incorpora al patrimonio del país, en consecuencia debe ser mirado desde esa perspectiva y no solamente para resolver un requerimiento de espacio físico. Eso obliga al Estado, que es el mandante a hacer la mejor arquitectura posible porque tiene el deber de cuidar el bien público”¹⁵⁶.

Este arquitecto, señala que el origen del concurso de arquitectura está en las discusiones intelectuales de un tema, en el favorecer la discusión libre y abierta. Señala que cuando se centra un concurso en lo profesional no siempre se progresa, sino cuando se favorece un concurso de ideas, pues se deja “que la arquitectura y la cultura corran y se desarrollen”.

Promover y participar en concursos es una manera de hacer que saca del ámbito privado a los encargos, para transparentarlos, por eso los arquitectos aprobamos arriesgar tiempo y recursos para someter su producción al criterio de un jurado, en el caso del Estado esta condición de transparencia pone en juego la institucionalidad de la arquitectura pública, pues “debería ser el sentido principal de la gestión pública”(Piga, 2007:16).

155 Pérez Oyarzún, Fernando. TRAS LOS CONCURSOS. Artículo en revista ARQ 67, diciembre de 2007, p. 67.

156 Juan Sabbagh, entrevista en Revista CA N°124, abril de 2006, pp. 68-69.

“ABSTRACCIÓN, DIALOGÍA, IDENTIDAD. LOS CONCURSOS DE ARQUITECTURA DEL ESTADO DE CHILE (1932-1973)”

CAPÍTULO 6. De la abstracción del discurso nacional desarrollista a la abstracción de los cambios estructurales: la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile y la sede para la Cepal.

CAPÍTULO 6. De la abstracción del discurso nacional desarrollista a la abstracción de los cambios estructurales: la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile y la sede para la Cepal.

Presentación

En los capítulos anteriores se ha señalado que en la década de 1930 se empieza a construir el Estado Moderno en Chile por el inicio del llamado nacional desarrollismo como agente modernizador de la nación. Hasta entonces, el Estado chileno se había mantenido ausente en el terreno social, sosteniendo una posición de observador o de árbitro entre capital y trabajo, sin intervención activa. Durante la tercera década, esta abstracción tomó cada vez mayor importancia en la formulación de las políticas públicas, extendiéndose a la construcción de viviendas, las obras públicas, y hasta el desarrollo de la infraestructura urbana (Hidalgo, 2005:134-135).

El nacional desarrollismo proporcionó un cambio de paradigma, estructurado en torno a cuatro ideas básicas: el predominio del pensamiento de los técnicos en la conducción nacional, la preocupación por lo social, el incremento de la autoridad gubernativa y el fomento y nacionalización de la economía.

Este fue un proyecto nacional, que ocupó el período 1932-1973 definido como “proyecto de integración hacia adentro: corporativismo, desarrollismo y populismo” (Salazar y Pinto, 1999: 151) que fue el producto de un proceso de larga gestación en la conciencia social de Chile, que comenzó con un proyecto social productivo a mediados del siglo XIX y derivó en el nacional desarrollismo, ideología que terminó adoptando y asumiendo el discurso histórico de la izquierda, primero en lo económico, luego en lo social y finalmente en lo socio-político cultural.

Así en el inicio del período, ésta abstracción ya tenía una envergadura nacional que nadie podía olvidar o ignorar. Para la derecha política este discurso fue el origen de su nacionalismo, mientras que para la derecha económica fue la base del corporatismo social, para el centro fue la base del corporatismo de Estado y para la izquierda fue una fase heroica del populismo.

La convergencia del poder tecnológico de los ingenieros y economistas, con el pensamiento constitucionalista (de apoyo de la Constitución de 1925) restaurado por los Presidentes Alessandri e Ibañez, con el poder electoral de los partidos que emergieron después de 1932, asumió un discurso nacionalista que permitió empapar a la sociedad con este nuevo ideal desarrollista.

Esto llevó a exaltar más lo ideológico y lo programático que la propia representación de intereses, poniéndose énfasis en la llamada “cuestión social”, en el tratamiento racionalista de los problemas, en la política educacional y en una generalizada crítica a rol conservador de la iglesia Católica ¹⁵⁷. Por la vía del diálogo de la sociedad civil se tendió a la unidad a través de caminos inductivos, fundados en algún tipo de consenso ciudadano, asumiendo que la unidad y la identidad era una

157 Este tema emerge en la Convención del Partido Radical de 1906, radicalizando su ideologismo pero a la vez obligándolo a armonizar los conflictos de clases. Este Partido, cuyos gobiernos se suceden hasta mediados de siglo, se transformó en una organización especializada de discursos tecnificados de progreso, pero también de redes de influencia y el Frente Popular se consolidó como la coalición política que encarnaba dichos ideales.

construcción histórica, una tarea que es un producto social, sea de la sociedad civil, de la sociedad militar o de ambas.

La Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, y el Edificio de la Cepal, son los dos hitos arquitectónicos que mejor reflejan el cambio de abstracción y la forma en la que ésta adquiere materialización, en un diálogo no exento de polémica y frustraciones, pero que demuestran el pulso entre la ideología y la utopía en que se movió la sociedad chilena en el período entre 1932 y 1973.

Los jóvenes estudiantes del año 1920, al año 1938 eran ya profesionales maduros, activos y comprometidos con el desarrollo nacional, e iniciaron una época plena de proyectos y realizaciones que transformó a Chile definitivamente. Las condiciones políticas básicas entregadas por la Constitución de 1925, permitieron al Estado resolver los más graves conflictos de poderes que se habían dado anteriormente, y sobretodo actuar como agente de políticas económicas y sociales.

6.1. La Escuela de Derecho de la Universidad de Chile.

La abstracción del nacional desarrollismo se encarnó en la Universidad de Chile y en particular en la primera sede construida bajo estas ideas de transformación social, en la cual se proyectó descentralizar la localización de las sedes, para desarrollar la de Medicina en la zona norte de Santiago, la de Agronomía en la zona poniente, la de Ingeniería en la zona sur y la de Derecho en la zona oriente. A partir de 1920 y hasta 1945 se propone una renovación destinada a romper el enclaustramiento y la rigidez de la Universidad. En resumen se trataba de alojar los grupos de élite de la sociedad chilena, bastión de la aristocracia y del poder político en un espacio significativo, inédito y revolucionario, donde las Instalaciones de la Universidad adquirieron una mayor magnitud. Se comenzaron a proyectar los edificios de acuerdo a programas específicos y aparecieron agrupaciones derivadas de la racionalidad del uso, incluyéndose las áreas deportivas.

La Escuela de Derecho, cumplió con ser la sede oriente, configurando un lugar de encuentro y de acceso a la urbe. Por su ubicación se convirtió en una señal orientadora reconocible hasta el día de hoy ¹⁵⁸. En momentos en que el medio profesional exigía seguir alguna de las cambiantes tendencias, su arquitecto Juan Martínez fue catalogado por tener un lenguaje más vinculado a la tradición expresionista, pero siendo reconocido más tarde por la identidad social de esta obra, visible en su “rigurosa concepción funcional”, por su “sentido de lo monumental” y por una arquitectura basada en grandes volúmenes articulados, con preocupación por el carácter del edificio. Hasta hoy las circulaciones ordenan y dirigen la atención hacia las agrupaciones sociales: en el interior del patio con los estudiantes congregados que debaten y prefiguran la sociedad del futuro, y hacia el exterior del edificio, en el que deambulan las personas por el espacio público y que son la configuración social de un presente ciudadano.

158 Artículo SANTIAGO VISTO POR SUS HABITANTES. En la Revista Auca N°2, de enero-febrero de 1966, págs 25-28, se publica una Encuesta realizada a santiaguinos que responden sobre la imagen urbana de la capital, en la cual siguiendo esquemas de Kevin Lynch, se les pregunta sobre los símbolos urbanos, sobre los elementos más distintivos, entre otras consideraciones, resultando reconocido como un símbolo orientador en el espacio como hito urbano el Edificio de la Escuela de Leyes de la Universidad de Chile.

1. Imágenes de época



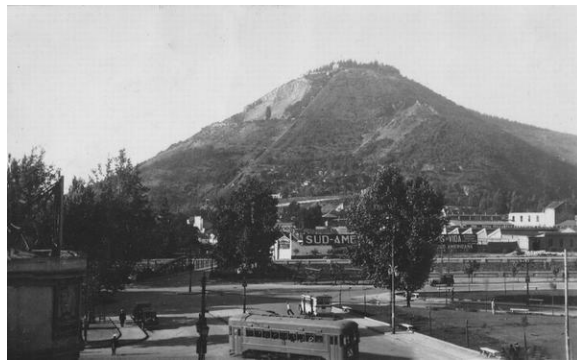
fuelle: www.bifurcaciones.cl



2. El hito urbano: la escala de la ciudad y la escala del barrio.

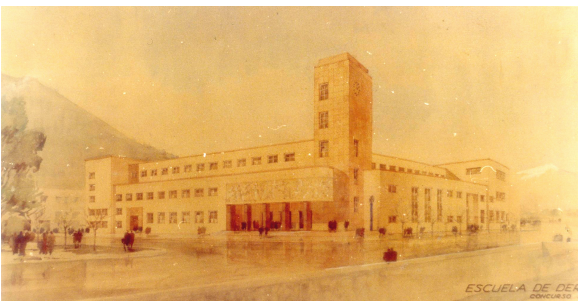


Fuente: www.enterreno.com



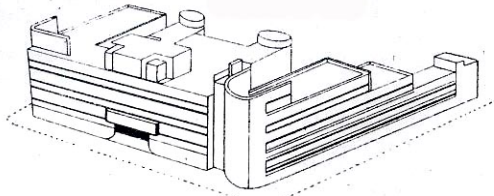
Fuente: @Rbergoeing.cl

3. Las propuestas presentadas al concurso.



Fuente: imagen de acuarela, gentileza familia del arqto. Mardones Restat

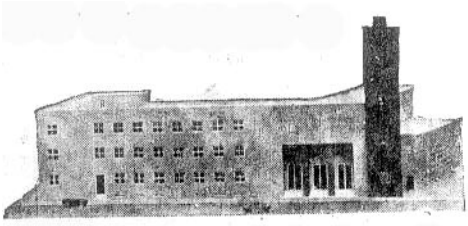
PROYECTO N.o 29630.



Proyecto 29630 (Parraguez, 1935)

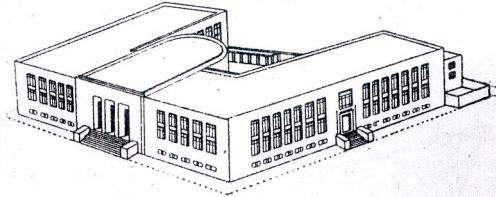


Proyecto 87194 (Parraguez, 1935)

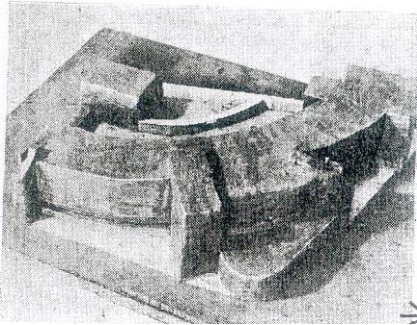


Proyecto 24774 (Parraguez, 1935)

PROYECTO N.o 87141.



Proyecto 87141 (Parraguez, 1935)

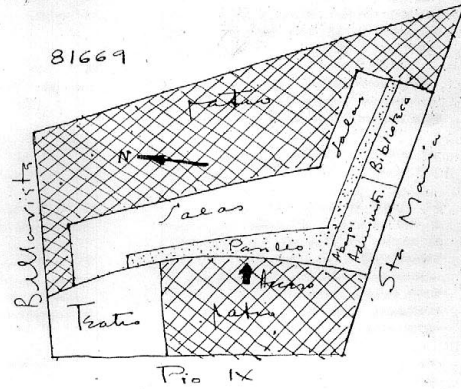
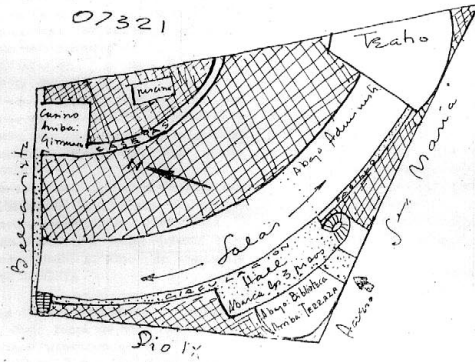


Proyecto 07321 (Parraguez, 1935)

4. Las observaciones originales del concurso (Parraguez, 1935)

Memoria explicativa

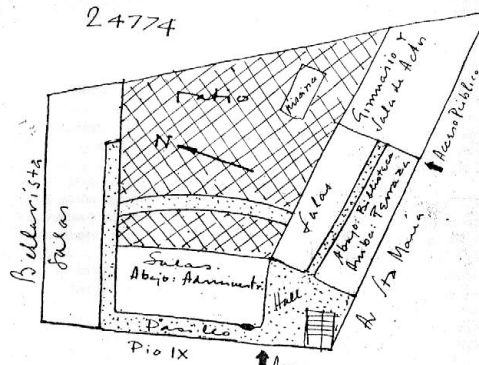
ESTA PAGINA HABLA POR SI SOLA



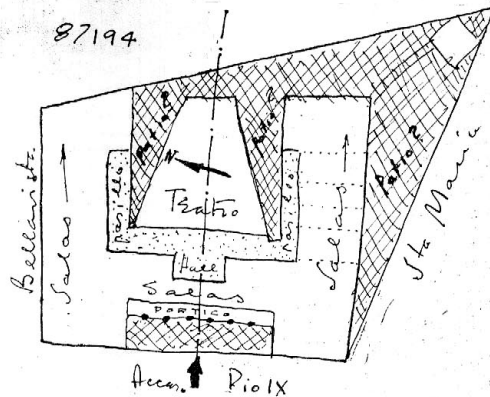
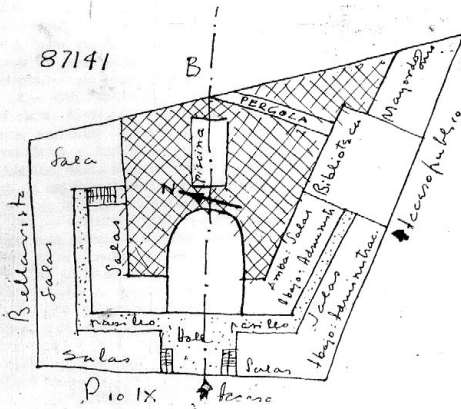
Desde la libertad de criterio dada por el JUICIO

Esto es, a juicio de cinco concursantes, lo que debe ser una Escuela de Derecho situada en la manzana limitada por Pio IX — Bellavista — Sta. Maria y una medianera.

Sin lugar a dudas, hay aquí dos planos (87141 y 87194) que bien pueden situarse en cualquier parte del globo: en la Plaza de Chacabuco, en la isla Teja o en Etiopia. Estos mismos dos proyectos también son susceptibles de convertirse en cuartel de Policía, Cabaret de lujo o cualquier otra cosa. Todo es cuestión de cambiarse los nombres a las dependencias. Pero al usarse como Escuela de Derecho, hay el riesgo de producir derechoistas (abogados) torcidos.



(Transición)



Hasta el delirio condicionado por la Academia y derivado del prejuicio.

Imágenes actuales

Los espacios del compromiso público:

5. El hito moderno que prevalece ante los cambios del entorno.



6. La relación con el espacio exterior inmediato



7. La esquina vertical: la torre reloj



8. La esquina cerrada: el auditorio mayor



9. El espacio público anterior



Los espacios de diálogo y debate al interior

10. El atrio monumental



11. La columnata de acceso y transparencia con el hall principal



12. Las fachadas que dan cuenta de la funcionalidad interior



13. El patio interior y el hall principal



Los espacios de la habitabilidad del cuerpo al interior

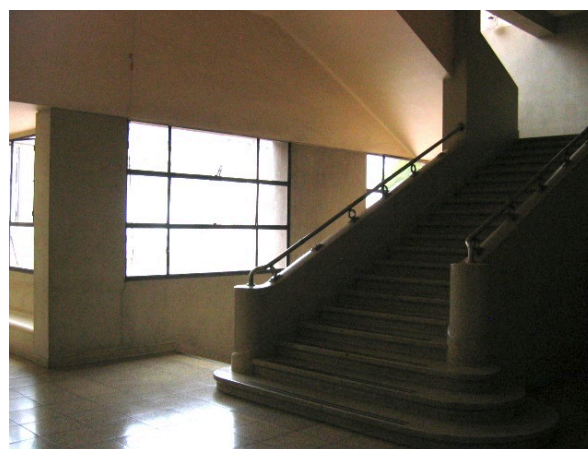
14. La escala humana en los elementos menores



15. Los elementos de permanencia



16. Los elementos de separación funcional



17. Los elementos de relación hacia el exterior



18. Los elementos de equipamiento específico del interior



19. La ampliación hecha en 2008



6.2. La Sede de la Cepal.

Luego de 1955 se verifica la entrada de economistas y sociólogos al Estado, que reforzaron una nueva abstracción, erradicando los compromisos con la anterior abstracción desarrollista, “pasándose de la ingeniería industrial a la ingeniería social” (Salazar y Pinto, 1999:160) y escalándola a nivel latinoamericano, de modo que el proyecto nacional se convirtió en internacional y común con todas las naciones de América Latina. La ideologización de la abstracción fue inevitable, pasándose de la política industrializadora a la de los cambios estructurales.

Las primeras etapas de la obra de la Cepal, en las décadas de 1950 y 1960 se identifican respectivamente por la industrialización mediante la sustitución de importaciones y por las reformas para desobstruir la industrialización, bajo una decisiva influencia del pensamiento keynesiano y de las escuelas historicistas e institucionalistas centro europeas. Su contribución decisiva en los primeros años, se aprecia particularmente en la significativa estabilización inflacionaria en la región y en su contribución al análisis sobre la crisis de la deuda.

Raul Prebisch señalaba en 1963 que:

“la política de desarrollo tiene que sustentarse sobre una interpretación auténtica de la realidad latinoamericana. En las teorías que hemos recibido de los grandes centros hay con frecuencia una falsa pretensión de universalidad. Nos toca a nosotros, hombres de periferia, contribuir a corregir esas teorías... pero nada nos exime de la obligación intelectual de analizar nuestros propios fenómenos y encontrar nuestra propia imagen en el empeño de transformar el orden de cosas existentes...” (Prebisch, 1963:10-11).

Se trataba de reencontrar la identidad con la realidad regional, quebrando en cierta medida la tradición occidental. Este reencuentro era teórico, sin saberse cuál iba a ser el nivel de abstracción que había que construir.

En este ambiente a mediados del siglo XX, la Cepal como institución fue adquiriendo legitimidad y traspasando su discurso a un Estado muy consolidado pero deficiente en la solución de sus problemas estructurales, particularmente en reconocer la identidad social-productiva local y en la consiguiente administración de los siempre escasos recursos económicos, en un entorno de riqueza natural evidente.

La verdadera contribución de la Cepal, reconocida por sus propios miembros está en el desarrollo, en primer lugar de una identidad regional y en el desarrollo de un sistema de análisis asociado a la crítica no marxista a los mecanismos de mercado y sus resultados, con el objetivo de dar una nueva legitimidad subyacente al papel del Estado.

Según Osvaldo Sunkel (2011), fue Raúl Prebisch quien realizó la conceptualización teórica del enfoque centro-periferia y el análisis cuantitativo de la evolución de largo plazo de los términos del intercambio internacional, que tanto darían que hablar por el resto del siglo. Sunkel define dos contribuciones de la Cepal como institución: la primera, fundamental y permanente, fue una visión de conjunto de la región latinoamericana que contribuyó a la construcción de un discurso económico latinoamericano unificado; la segunda es la aproximación empírica, estadística, concreta, histórica con un novedoso acento en la industrialización, concebida como vehículo de la innovación tecnológica, la modernización productiva y el aumento de la productividad.

Otro conjunto de actividades y estudios que definieron la personalidad inicial de la Cepal y marcaron con su sello a la región, son los que se referían al gran mercado regional latinoamericano para el proceso de industrialización.

El estructuralismo latinoamericano, interpreta que los individuos se articulan en grupos sociales organizados en una multiplicidad de instituciones públicas y privadas, los cuales desarrollan con el tiempo un conjunto de valores y reglas de comportamiento. Estas formas de organización social constituyeron, a su vez, verdaderas culturas que delimitaron y orientaron las conductas individuales. De este modo, en virtud de experiencias históricas nacionales y de relaciones internacionales diferentes, las economías y sociedades latinoamericanas tenían características estructurales e institucionales propias y distintivas que era preciso tener en cuenta y adecuar a las políticas de desarrollo.

Esta mirada hacia el futuro tenía relación con un nuevo afán modernizador que era comprendido como un cambio estructural que permitía desarrollar el cambio con acento en los elementos identitarios de la sociedad, relacionados con la justicia social y con la recuperación de una cierta identidad popular.

En el ámbito intelectual, el pensamiento de la época también puso en discusión temas que el golpe de estado de 1973 dejó enterrados hasta terminado el siglo XX como las conferencias de Hernán Santa Cruz (1955) sobre los derechos humanos, los textos sobre tolerancia de Humberto Giannini (1964), o el pensamiento ecológico de Luis Oyarzún (1973), por mencionar algunos.

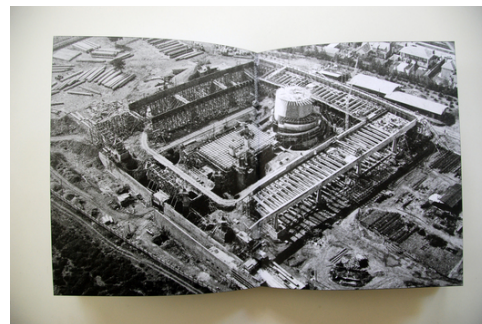
La abstracción se propuso quebrar la tradición de la ciencia occidental, produciendo un reencuentro con la propia identidad y la propia realidad, construyendo tipologías de diferente escala de magnitud, con el objetivo de distanciarse de las políticas monetaristas o de libre mercado y de independizarse de las estructuras de dominación económica y técnica que imperaban en el mundo occidental. Al momento de las elecciones de 1964, se advierte la completa aceptación de la abstracción de las planificaciones globales, como modelo específico de sociedad que determina aspectos políticos y económicos y también educacionales y culturales, no aceptándose en aplicaciones parciales ni con transacciones en alguno de sus supuestos, y lo más relevante, declarándose la necesidad de hacerse sin variantes ni demoras.

Las propuestas originales:

1. Imágenes de época, antes y luego de su construcción



Fuente: www.memoriachilena.cl



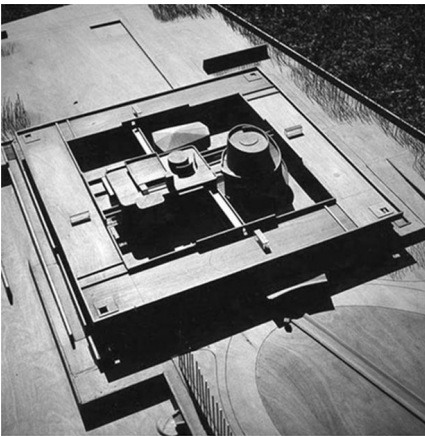
Fuente: www.archdaily.com

2. El hito urbano: la escala del territorio

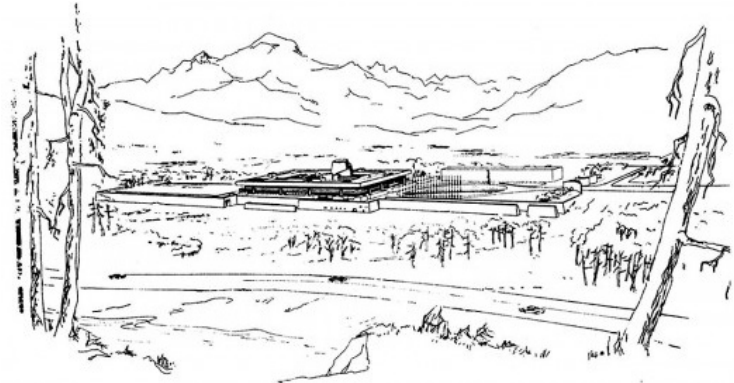


Fuente: skyscrapercity.com

3. Las Imágenes originales del concurso: conjunto y partes.



Fuente: www.pinterest.com



Fuente: vitrubius.com.br

Imágenes actuales:

Los espacios de vinculo con el territorio

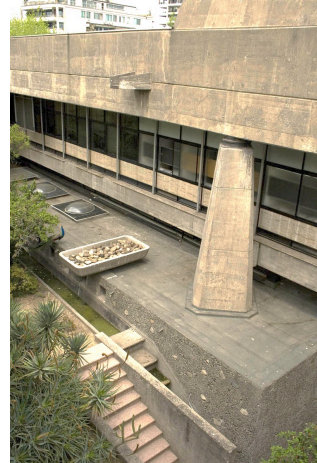
4. El hito moderno.



5. La relación con el espacio exterior inmediato



Fuente: www.pais24.com



Fuente: www.arq.clarin.com

6. La plaza de acceso, la fuente y el eje monumental



Los espacios de la identidad regional

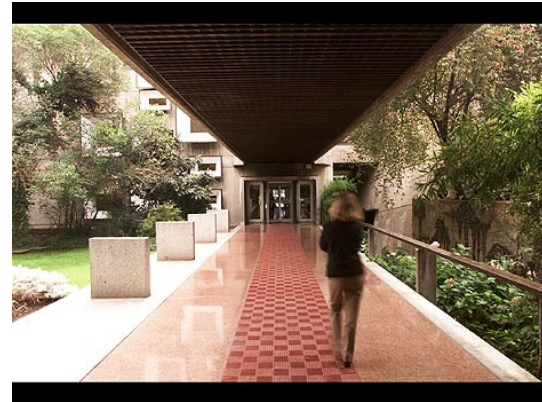
7. El anillo cerrado elevado y su espacio interior



8. La transparencia controlada interior-exterior



9. La continuidad tramada del suelo



10. Las estructuras suspendidas



Fuente: www.vebidoo.es



Fuente: www.goethe.de

11. Los elementos del patio



12. La sala de plenarios y la escalera caracol



13. La terraza mirador del agua



Los espacios de la habitabilidad del cuerpo

14. Los desniveles y espacios de escala del suelo



15. Los elementos de control de la luminosidad



16. La espiral de ascenso a la terraza



17. Los bajorrelieves simbólicos



6.3. Conclusiones

En todas las repúblicas latinoamericanas, a partir de los procesos de independencia de las primeras décadas del siglo XIX, se fueron configurando autonomías de nivel regional, nacional o local, que derivaron en Estados, es decir, entelequias administrativas que no poseían una institucionalidad concreta, sino que requirieron inicialmente de un territorio y de una población que los soportara. Para el centenario necesitaban de una cultura que los vinculara, dándoles sentido sobre la base de un grupo de ideales que el Estado debía construir, de acuerdo a sus principios y postulados, es decir el Estado debía configurar su ideario colectivo en elementos tangibles¹⁵⁹.

Este ideario es el proceso de modernización que se sigue con la construcción de la identidad a partir de nociones abstractas desde las cuales se elaboran enunciados políticos y sociales que en el caso chileno finalmente se concretan en obras de arquitectura, que legitiman y tangibilizan dichos enunciados implicando consideraciones republicanas profundas de orden social o simbólico institucional.

Hay una modernidad implícita en el enunciado anterior, que en el caso chileno eran objetivos sociales muy relevantes, como proceso de cambio en lo social, político y económico, que fundó en todas las esferas de la cultura un ser moderno basado en instituciones del Estado, que a partir del centenario fue capaz de proyectar una ideología reconocible como base de la construcción de la nación moderna y como sentido de identidad de todo un pueblo.

Según Larraín, desde la independencia, la construcción de la modernidad en Chile ha estado vinculada a la construcción de una identidad, con influencias externas europeas y norteamericanas, que han sido incorporadas, recontextualizadas en las dimensiones institucionales y valóricas, configurando una manera específica, híbrida y producto de un proceso dialógico, de estar en la modernidad (Larraín, 2001), donde la representación social de las instituciones del Estado ha sido reconocido y valorado.

La preocupación por la identidad en Chile ha sido creciente, tiene relación con una concepción más abstracta de la cultura como “subsistema normativo de la sociedad” (Larraín, 2001:9), y está ligada al funcionalismo estructural que se concentra en la adquisición de ciertos valores y normas adecuadas para el desarrollo. La base de esta aproximación es que la identidad nacional se ha forjado en la trayectoria chilena a la modernidad. Esta modernidad se reconoce en el proceso de cambio cultural, social, político y económico donde la sociedad “se mueve hacia patrones más complejos y avanzados de organización, libertad, comunicación y democratización de todos los ámbitos” (Larraín, 2001:15).

Esto tiene relación con lo que se plantea en la tesis respecto a que el diálogo social no se produjo en Chile por el espontáneo despliegue de las fuerzas productivas, como sí se dio en los países nórdicos (Góngora, 1981), sino que fue un proceso inducido. Salazar (2012) lo explica como un trabajo colectivo proyectado democráticamente, como un consenso ciudadano que indujo la unidad

159 Sin embargo este planteamiento ha sido desigual en Latinoamérica, pues muchos procesos se demoraron por razones de orden interno de cada país, desórdenes que hasta hoy impiden o limitan los procesos de modernización en la región. El concepto de identidad ha sido una clave de análisis de la modernidad en América Latina, porque es un cuestionamiento que surge en época de crisis, estado en que ha vivido permanentemente esta región antes y luego de los procesos de independencia, y que se ha arrastrado hasta los tiempos actuales.

como un plan, una unidad construida desde el Estado, y donde la arquitectura ha jugado un papel clave en el período estudiado, pues no todo el devenir del Estado chileno ha sido modelador de una institucionalidad que se refleje en sus instituciones, sino que este proceso es propio e identificador de la modernidad que trajo el agitado siglo XX, hasta el Golpe de Estado de 1973.

Los contornos de un polo cultural chileno se empiezan a definir a fines del siglo XIX, desde el positivismo de Augusto Comte, fundado en las ideas de orden y progreso que incorpora el liberalismo y la razón científica, a través de la renovación de la educación para formar una nueva elite mesocrática, y de la aplicación de los métodos científicos a los problemas nacionales.

“... el empuje de la industrialización conducida por el Estado y la ampliación de la participación política y de los derechos sociales, se constituyó en el gran centro alrededor del cual continuó el debate nacional y contribuyó sin duda a la formación de nuevos elementos en la identidad nacional...” (Larraín, 2001: 108).

Es necesario por lo tanto, comprender al Estado chileno como un proceso histórico concreto de la interrelación entre la sociedad civil y la sociedad política (Garcés, 2000), proceso que es mediado por la arquitectura, entre otras manifestaciones tangibles de la cultura, La interrelación de una idea abstracta con el diálogo ciudadano, tiene a su vez su origen y una cierta dependencia con los países llamados centro o dominantes culturalmente, por lo tanto se articula la formación social con la dialéctica entre estructura y superestructura (Vitale, 1998).

La identidad chilena es una concepción histórico estructural, en permanente construcción y reconstrucción dentro de nuevos contextos y que nunca estará resuelta, según Larraín (2001) ¹⁶⁰.

“La identidad chilena no existe, por lo tanto, en una versión determinada, por sí misma, por comprehensiva y atrayente que sea, existe mas bien en la relación dinámica de los diversos discursos identitarios con el auto-reconocimiento efectivo de la gente en sus prácticas” (Larraín, 2001:16).

La identidad y estabilidad del Estado chileno está basada en el haber definido y consensuado maneras de objetivar el poder y conseguir una modernidad en la que la ciudadanía se reconoce. La Tesis demuestra que la Arquitectura del Estado ha sido una de las maneras en las cuales se concreta este sistema institucional identitario y virtuoso, a través de la construcción de una identificación social con ciertas obras de arquitectura, que son la imagen colectiva del contrato social y la base de la legitimidad ciudadana, en el período comprendido entre 1932 y 1973.

Esta legitimidad, que es clave en la estabilidad del Estado, es una construcción histórica que requiere de un proceso de diálogo de las bases, pues como lo señala Salazar (2012), el Estado es “un artefacto producido por la sociedad” y no una entidad supra social que fabrica una sociedad. Vitale (1998), agrega que el Estado es más que una simple superestructura, pues se hace cargo de las actividades que no pueden realizar las clases dominantes por su cuenta propia como la educación, la salud, la infraestructura, la vivienda, etc.

160 Este autor se sitúa entre otras dos concepciones, también presentes en Chile, pero que califica de extremas: el constructivismo que pone en valor la capacidad de ciertos discursos de construir la nación y el esencialismo que se plantea la identidad como hechos y valores inmutables constituidos en el pasado.

El Estado por lo tanto, es un proyecto ideológico (Abrahms, 1988), pues aunque pueda haberse originado en poderes fácticos unilaterales, madura como poder de integración social, pues es en primer lugar un ejercicio de legitimación e identidad. En el caso del Estado de Chile, Abrahms considera que han incidido dos factores en su construcción: la participación de la sociedad civil que, aunque periférica, fundamenta la necesidad del diálogo y de los consensos, y en segundo lugar, los poderes institucionales que promueven una idea abstracta de unidad, que es configurado por los edificios estudiados.

Esta reflexión sobre los Concursos del Estado de Chile tiene por objetivo asumir la arquitectura como un proceso cultural olvidado entre las urgencias, implicando una construcción y una comunicación que requiere de un cuadro social para construir un significado que pueda ser comunicado.

Según Salazar y Pinto (1999:248), después de 1932, la masa ciudadana fue abriendo sus propios espacios en cada período electoral, sacudiendo a los partidos y levantando movimientos sociales que impactaron en las estructuras del Estado y las hegemonías partidarias.

Esto explica el período de estudio de la Tesis, pues el Estado chileno entre 1932 y 1973 promueve una transformación social, bajo la legitimidad y credibilidad de la clase política. Góngora (1986) señala que en este período se rescata el proyecto histórico del Estado, legitimando su primacía en todos los ámbitos, como marco institucional que permitía que la sociedad jugara los roles necesarios para la expresión y resolución de los conflictos sociales.

Los fenómenos sociales que han sido estudiados, se reconocen en los edificios mas representativos del Estado en el período, y establecen una relación de evolución o cambio desde las abstracciones del discurso nacional desarrollista y el diálogo sobre la cuestión social, hasta la abstracción de los cambios estructurales, que es la identidad que portan las obras estudiadas, es decir, la ideología-utopía con que se pueden refigurar los casos de estudio.

“ABSTRACCIÓN, DIALOGÍA, IDENTIDAD. LOS CONCURSOS DE ARQUITECTURA DEL ESTADO DE CHILE (1932-1973)”

CAPÍTULO 7. Conclusiones finales

“ABSTRACCIÓN, DIALOGÍA, IDENTIDAD. LOS CONCURSOS DE ARQUITECTURA DEL ESTADO DE CHILE (1932-1973)”

CAPÍTULO 7. Conclusiones finales

La tesis ha ido entregando conclusiones en cada uno de sus capítulos, con el objetivo que se vaya decantando la intención de cada uno de ellos, por lo tanto estas conclusiones finales son una reflexión sobre la investigación completa como resultado intelectual y como experiencia de trabajo.

Primero se elaboró el estudio de la abstracción como una acción mental, que no se presenta directamente en la realidad, sino que es un tipo de acción que produce un conocimiento para establecer una relación de valor entre una forma y un contenido, con el objetivo de situar una dimensión intangible de la arquitectura entre la idealidad y la realidad. Se afirma que este conocimiento es algo potencial, es una versión lógica de una forma, que es elaborada por la mente para hacerla inteligible. Según lo que plantea Bajtín (1986) es más que un saber técnico y debe ser unido con lo axiológico para que deje de ser una posibilidad general y se convierta en algo concreto. Este conocimiento es un tipo de conocimiento social y son las ideas con las que pensamos en arquitectura (Hillier, 1996).

Se han estudiado las ideas complejas, que se han identificado como estructuras abstractas, en su relación con los hechos arquitectónicos, definiéndolos como estructuras configuracionales. Esta relación debe ser conciente, según lo plantea Muntañola (2006), para que sea incorporada a la esfera existencial, que es una acción fundamental en nuestra valoración social. Luego conocer y articular estas estructuras abstractas resulta relevante para asignarle significado o indicaciones de valor a la arquitectura.

La abstracción por lo tanto es un medio epistemológico, que es capaz de generar un conocimiento que establece una relación entre forma y contenido. Es una dimensión a ser completada por el mundo de los objetos tangibles, abriendo una dimensión ética para la arquitectura como vivencia responsable, pues es un conocimiento que se podría llegar a olvidar.

Se ha demostrado que un proyecto de arquitectura constituye una praxis concreta entre el sujeto y los objetos, que modifica las conductas de la organización social de la vida diaria, pues la realidad es una co-construcción social con rasgos locales y globales. De este modo, los proyectos estudiados, son tangibles como instituciones sociales pues son reales y abstractos a la vez, y van adquiriendo visibilidad a través de la arquitectura, pues ésta le da unidad a la forma a través de un contenido que articula lo físico con lo social.

Se ha planteado que es necesario pensar la historia en función de un proyecto y estar inmerso en él, pensando la historia en función de las categorías de su época y su sociedad, pues son producto de su evolución. Además se ha dicho que es necesario pensar la historia en función de una intención práctica o de un proyecto, proyecto que forma parte de la historia, revalidando el sociocentrismo en el estudio de la arquitectura y de la historia en general. Se ha destacado esta condición en particular en el estudio de la arquitectura latinoamericana, pues se han buscado los valores en las correspondencias con procesos exógenos, más que encontrarlas en los propios.

Se ha señalado que el campo histórico es más abstracto que real, pues es comprensible por sus efectos, por ello se ha puesto el énfasis de la investigación en las instituciones como

materialización del pensamiento “instituido” por las significaciones sociales imaginarias colectivamente disponibles, según lo propone Castoriadis (1983).

Segundo, se ha planteado la visión dialógica como una propuesta central para entender la arquitectura como producto cultural, que establece un aprendizaje colaborativo entre sujetos, disciplinas o culturas, donde lo morfogenético tiene correlación con lo sociogenético, y que en síntesis “... se trata de una sincronía entre forma física y el comportamiento social perfectamente analizable, aun más en culturas estables que en las que sufren cambios profundos...” (Muntañola, 2000: 54). Esta construcción social de la realidad es muy relevante en arquitectura, está en la esencia de su origen, por cuanto son las obras las que tangibilizan el conocimiento social que se hace realidad y que le dan validez y perdurabilidad.

La dialogía supone que el sujeto construye lo social, es decir, que la base de la cultura es la representación de las relaciones sociales entre grupos culturalmente diferentes, pensamiento que surge de la praxis social como pensamiento pragmático. La dialogía es un acontecimiento decisivo, de interacción de conciencias equitativas, donde se concibe el conocimiento como la recepción activa del discurso del otro.

El significado social de la arquitectura se insinúa en el carácter de la forma construida, el cual se encuentra en la abstracción de una retórica, en la transformación de un objeto construido a partir de una demanda social, como metáfora arquitectónica (Derrida, 1999), como investigación que deconstruye una retórica individual.

Es así como la arquitectura llega a ser la articulación del significado virtual de la democracia a la vez que soporte de su significado simbólico, constituyéndose en un modelo político del espacio y del tiempo, característico de la modernidad que el Estado ha querido consolidar en Chile en el período analizado.

Tercero, se ha planteado que la identidad es el resultado de la dialogía entre el sujeto y el objeto arquitectónico, pues la sociedad existe y perdura a través de las formas materiales aunque no sea en sí misma su forma material. Al respecto, Hillier (1996) señala que un edificio constituye y representa la organización social de la vida diaria, como formas y elementos que vemos. Nombramos este resultado como arquitectura porque vemos en los edificios y las cosas el registro objetivado de tal pensamiento.

La dimensión ética del lugar, por lo tanto, es la correspondencia valorativa entre la estructura física y el modo de vida de sus habitantes, es decir entre “lo que envuelve y lo envuelto” (Martín, 2006). Esta dimensión ética del lugar habitado, tiene la misma estatura que las leyes y tiene una dimensión estética íntimamente asociada. Para Muntañola (2000) esta dimensión supera al edificio como objeto, pues posee un contenido social y dialógico, entre la experiencia individual y la colectiva y es la actitud responsable que debe tener el arquitecto de articular ciencia, arte y vida.

La arquitectura es responsable de la construcción de la relación entre idealidad y realidad. Para conseguir esta construcción, la prefiguración, la configuración y la refiguración deben ser articuladas en el cruce entre el espacio y el tiempo vivido (Muntañola, 2006). Esta es una estructura específica de la arquitectura que permite contrastar la idealidad con la realidad y de esta forma construir sus relaciones.

Se ha estudiado la identidad como el producto de la relación entre la ideología y la utopía, según lo plantea Ricoeur (1996), dado que estas dos funciones opuestas o complementarias tipifican la imaginación social y cultural, donde la identidad de un grupo es proyectada a través de abstracciones sociales que derivan no solo del pasado y del presente, sino también de lo que se espera en el futuro, adquiriendo en algunos casos una estructura altamente intangible o abstracta, de carácter utópico. La identidad es comparada con el ajedrez, cuando se estudia la estructura del juego y las piezas, considerando que las reglas no están en las piezas, sino al revés, son las piezas las que están en las reglas.

En resumen, Ricoeur señala que en la construcción de nuestra identidad, estamos atrapados en la oscilación entre ideología y utopía, considerando que cuando la ideología deforma la realidad la utopía se presenta como fantasía, cuando la ideología se propone legitimar un sistema de poder, la utopía entrega una imagen de poder alternativo. Cuando la ideología preserva la identidad de determinados grupos sociales, la utopía tiene el rol de explorar dialógicamente para ampliar los límites del grupo dominante.

El lugar donde se realizan las ideologías, como guardianas de la identidad son los aparatos ideológicos del Estado, mediante instituciones, rituales ciudadanos y prácticas sociales. Pero esta realización no se da espontáneamente sino que se da con la puesta en marcha de los aparatos que es el lugar donde se enfrentan las ideologías con las utopías en la lucha por la identidad.

En la construcción de la identidad se ha hecho énfasis que no hay historia sin significado, según lo plantea Kahler (1993), es decir, como requisito elemental previo de la historia los acontecimientos deben formar una cadena coherente, la cual debe tener un foco, es decir, debe acontecerle a alguien, a una mente que perciba y comprenda, es una conexión creada con un significado.

En la capacidad de reconocer y valorar el diálogo entre las diferentes ideologías y sus contenidos, se ha trabajado con el concepto de transparencia política, lógica e histórica según lo propone Muntañola, (2000), donde el reconocimiento del discurso es el fundamento del diálogo entre las diferentes ideologías, por ello se ha estudiado cada propuesta arquitectónica como componente de un discurso ideológico, análisis que debe ponderar su componente utópica como contraparte de su componente ideológico en la práctica social. Se ha hecho énfasis en que es necesario entender el contenido ideológico presente en el discurso de una obra de arquitectura, y viceversa es necesario leer un discurso ideológico a partir de los elementos de la obra, pues es la dimensión estética implicada, en la cual ambos discursos son parte activa del diálogo y del consenso del contexto histórico y social investigado.

Con esta base teórica se abordó una visión del Estado de Chile y sus acciones en función de un grupo de ideas que son claves para comprender la arquitectura y las instituciones que instauran un ethos moderno, asociado a ideas de progreso social que se materializan luego en propuestas y concursos.

Ha sido necesario, por lo tanto, comprender al Estado chileno como un proceso histórico concreto de la interrelación entre la sociedad civil y la sociedad política como lo propone Garcés (2000), proceso que ha sido mediado por la arquitectura, entre otras manifestaciones tangibles de la cultura, La interrelación de una idea abstracta con el diálogo ciudadano, tuvo a su vez su origen y dependencia con los países dominantes culturalmente, por lo tanto se articuló la formación social según lo propone Vitale (1998), mediante la dialéctica entre estructura y superestructura.

Los casos estudiados se han reconocido como instituciones explícitas de la sociedad, objetos significativos que coparticipan en la existencia de la sociedad que los reconoce, pues instituyen un modo de ser referido a ellos, condicionan y orientan el representar social, donde el desarrollo de la arquitectura pública en distintos escenarios sociales estuvo ligada a los problemas de una nueva monumentalidad y a un nuevo regionalismo de identidad dialógica y por lo tanto democrática, en Chile.

Así la arquitectura del Estado de Chile, se ejecutó consecuentemente con un contexto de representación del poder político e ideológico, resultando ser una forma de representación de la obra colectiva, que validó una idea o una abstracción social mediante obras que fueron sometidas a una competición y por lo tanto a una refiguración. Esto implica que, delegado el ejercicio del poder, los ciudadanos reconocieron que los principios aceptados y las obras que construyeron la idea del Estado se basaban en intangibles comunes, que eran las abstracciones sociales dominantes y que consolidaron su existencia en virtud de la existencia de un soporte físico significativo reconocido socialmente.

Considerando la permanente dependencia cultural de Chile y la inexistencia de una tradición arquitectónica propia, lo nuevo en las primeras tres décadas del siglo XX no fue la importación de las ideas y formas arquitectónicas, sino la coexistencia de varios estilos simultáneamente, según lo plantean Eliash y Moreno (1989) pues las formas modernas aparecen como uno más entre varios estilos, sin embargo, la modernidad del Estado es reconocida a través de su arquitectura por su vínculo con un proyecto de modernidad social. Según estos autores, en coautoría con Torrent (1996), en un documento que permanece inédito que y facilitaron especialmente para esta tesis, la renovación de la arquitectura no llegó desde el ejercicio privado de la arquitectura, sino por la acción del Estado y sus instituciones, en razón de la estabilidad y de un consenso social sobre el rol del Estado.

A través de su historia, Chile ha buscado permanentemente la modernidad, realizando esfuerzos que cruzan todos sus estamentos sociales, partiendo por el Estado, el cual ha sido impulsor de una modernidad que intervino en la construcción de la identidad nacional para agregarle significado social a través de sus instituciones.

En el caso de Chile, la modernización apareció inicialmente contrapuesta a la identidad de las costumbres, pues rompía los moldes tradicionales, promoviendo el olvido de los elementos propios y la imitación de las realidades de los países más desarrollados. En este diálogo, se fue enriqueciendo la concepción de las instituciones con las que el Estado se vinculaba con los ciudadanos y mediante las cuales fue reconocida su preocupación social como valor de identidad. La identidad propuesta por los casos de estudio muestra que los cambios sociales propusieron nuevas formas de creación y transmisión del conocimiento lo cual se tradujo en nuevas formas de expresión política y participación ciudadana a través de nuevas instituciones.

Lo que cabe para desarrollar la identidad es potenciar las capacidades sociales de abstracción, como modos de autorregulación reflexiva de la sociedad, para recuperar un sentido histórico legítimo de una modernidad apropiada.

De esta forma se cumple lo que señala Muntañola (2000) donde cada lugar tiene una modernidad propia que espera ser descubierta, y que está íntimamente ligada a la interacción social que le da sentido y donde se “sabe entrelazar diseño y texto, espacio y tiempo, haciendo de la interrelación

un rico diálogo de creatividad social humana y de calidad ambiental” (Muntañola, 2000:117). Este es el contexto que se ha querido poner de relieve en la presente investigación y que permitirá refigurar la obra del Estado como conjunto, para comprenderlo desde una dimensión ideológica mas profunda que es la que configura un relato en base a interacciones sociales reconocidas y plasmadas en ciertas obras de arquitectura.

Se ha hecho especial énfasis en la selección de las obras en estudio sobre la base de haber sido llamadas mediante concurso, pues esta modalidad, a diferencia del encargo directo, hace participar a una serie de actores que no son solamente personajes o instituciones, sino elementos abstractos de mediación presentes hasta mucho después de la construcción de las obras y que aún están vigentes. Todas estas instancias fueron conocidas por su propia calidad de abiertas y comunicables, porque formaban parte de una ideología y aspiraban a encaminarse hacia una utopía. Entonces lo relevante en el concurso es que hizo público un deseo, un proceso y un resultado.

Finalmente, se han destacado las dos obras mas reconocidas de la arquitectura chilena del siglo XX: la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, y la sede de la Cepal, pues son los dos hitos arquitectónicos que mejor reflejaron el cambio de abstracción y la forma en la que éstas adquirieron materialización, en un diálogo no exento de polémica y frustraciones, pero que demuestran el pulso entre la ideología y la utopía en que se movió la sociedad chilena en el período entre 1932 y 1973, para desplazarse desde la abstracción del discurso nacional desarrollista a la abstracción de los cambios estructurales.

Desde la independencia, la construcción de la modernidad en Chile ha estado vinculada a la construcción de una identidad, con influencias externas europeas y norteamericanas, que han sido incorporadas, recontextualizadas en las dimensiones institucionales y valóricas, configurando una manera específica, híbrida y producto de un proceso dialógico, de estar en la modernidad (Larraín, 2001), donde la representación social de las instituciones del Estado ha sido modeladora de un ideario que ha sido tangibilizado por la arquitectura.

Esta reflexión sobre los Concursos del Estado de Chile ha tenido por objetivo asumir la arquitectura como un proceso cultural olvidado entre las urgencias, implicando una construcción y una comunicación que requiere de un cuadro social para construir un significado que pueda ser comunicado.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS Y TESIS

- Abrahms, P. (1988). *Notes on the difficulty of studying the State*. Journal of The Historical Sociology, Estados Unidos de Norteamérica.
- Ahumada, Jorge (1958). *En vez de la miseria*. Santiago, Chile: Pacífico.
- Aldunate, Eduardo (1993). *El ejército de Chile 1603-1979, actor y no espectador en la vida nacional*. Santiago, Chile: Biblioteca Militar.
- Althusser, Louis (1988). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Freud y Lacan*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Nueva Visión.
- Arroyo, Paula; Diaz, María José; Reyes, Karen y Swett, Carlos (2008). *Oficinas centrales Banco del Estado*. Seminario de investigación. Profesor Investigador: J. Morales. Santiago, Chile: Biblioteca de la Universidad Finis Terrae.
- Aylwin, Mariana, Bascuñan, Carlos et al (2004). *Chile en el Siglo XX*. Santiago, Chile: Planeta.
- Brahm, Enrique (2003). *Preparados para la guerra. Pensamiento militar chileno bajo la influencia alemana*. Santiago, Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Bajtín, Mijail (1981). *Dialogical imagination*. Texas, Estados Unidos de Norteamérica: Texas University Press.
- Bajtín, Mijail (1982). *Estética de la creación verbal*. Madrid, España: Siglo XXI Editores.
- Bajtín, Mijail (1986). *Problemas de la poética de Dostoievski*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bajtín, Mijail (1993). *Towards a philosophy of the act*. Texas, Estados Unidos de Norteamérica: Texas University Press.
- Bajtín, Mijail (1997). *Hacia una filosofía del acto ético. De los borradores y otros escritos*. Barcelona: Anthropos.
- Bajtín, Mijail (2011). *Las fronteras del discurso*. Buenos Aires, Argentina: Las Cuarenta.
- Ballacey, Daniel (2000). *Monografía Hector Mardones Restat*. Documento inédito en Biblioteca de la Universidad Finis Terrae, Santiago, Chile.
- Banham, Reyner (1960). *Theory and desing in the first machine age*. Londres, Inglaterra: Architectural Press.
- Barreda, Mariano (1968). *Logos*. Madrid, España: Anales del seminario de Metafísica N°3.
- Barros, Soledad y Olguín, Carolina (2006). *Concurso Escuela de Derecho de la Universidad de Chile*. Seminario de investigación. Profesores investigadores: D. Ballacey, L. Guiñez, K. Gleiser y J. Morales. Santiago, Chile: Biblioteca de la Universidad Finis Terrae.

- Basáez, Patricio y Campos, Alicia (2010). *Patrimonio arquitectónico hospitalario público en Santiago. La Modernización de la medicina nacional y la universidad de Chile. El caso del edificio de la Facultad de Medicina*. Santiago, Chile: Proyecto Fondo de Investigación FAU.
- Bengoa, José (1996). *La comunidad perdida. Ensayos sobre identidad y cultura. Los desafíos de la modernización en Chile*. Santiago, Chile: Ediciones Sur.
- Berger P. y Luckmann, T (1967). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Berlin, Isaiah (2000). *El sentido de la realidad sobre las ideas y su historia*. Madrid, España: De Taurus Pensamiento.
- Blancpain, Jean Pierre (1985). *Los alemanes en Chile (1816-1945)*. Santiago, Chile: Ediciones pedagógicas chilenas Librería Francesa.
- Borgoño, Juan Carlos y Viú Benjamín (2008). *Gestación Facultad de Derecho de la Universidad de Chile*. Seminario de investigación. Profesor investigador: J. Morales. Santiago, Chile: Biblioteca de la Universidad Finis Terrae.
- Boullée, Étienne-Louis (1985). *Arquitectura. Ensayo sobre el arte*. Barcelona: Gustavo Gili, Colección Punto y Línea.
- Bowers, Claude (1957). *Misión en Chile 1939-1953*. Santiago, Chile: Ed. Del Pacífico.
- Bürger, Peter (1994). *Theory of the Avant-Garde*. Minneapolis, Estados Unidos de Norteamérica: University of Minnesota Press.
- Calquhoun, Alan (1978). *Arquitectura Moderna y cambio histórico. Ensayos: 1962-1976*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Cassirer, Ernst (1943). *La Filosofía de la Ilustración*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cassirer, Ernst (2013). *Filosofía de las formas simbólicas*. Madrid, España: Fondo de Cultura Económica.
- Castillo, Pedro y Meyer, Roberto (2008). *Concurso para la Facultad de Medicina, 1950*. Seminario de investigación. Profesores investigadores: L. Guíñez y J. Morales. Santiago, Chile: Biblioteca de la Universidad Finis Terrae
- Castoriadis, Cornelius (1983). *La institución Imaginaria de la Sociedad*. Barcelona: Tusquets Editores, Colección Acracia
- Choay, Françoise (1997). *Memoria y Proyecto*. Conferencia 5 de marzo.
- Choay, Françoise (1980). *La regle et le modèle*. Paris, Francia: Seuil.
- Collier, Simon y Sater, William (1999). *Historia de Chile 1808-1994*. Madrid, España: Editorial Cambridge University Press.

- Correa, Sofia, et al (2001). *Historia del siglo XX chileno. Balance paradójal*. Santiago, Chile: Ed. Sudamericana.
- Corrigan, P. y Sayer, D. (1985). *The Great Arch. English State formation as cultural evolution*. Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica: Basil Blackwell.
- Devés, Eduardo (1984). *La cultura obrera ilustrada*. Iquique, Chile: Camanchaca.
- Devés, Eduardo (1999). *El pensamiento chileno en el siglo XX*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Derrida, Jacques (1999). *No escribo sin luz artificial*. Valladolid, España: Cuatro Ediciones.
- De Haan, Hilde y Haagsma, Ids (1988). *Architects in competition. International competitions of the last 200 years*. Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica: Thames & Hudson.
- Duchens, Miriam (2007) Editora. *Escuela Militar del Libertador Bernardo O'Higgins. 190 años de historia 1817-2007*. Santiago, Chile: Talleres Gráficos del Instituto Geográfico Militar.
- Edwards, Alberto (1928). *La Fronda Aristocrática*. Santiago, Chile: Imprenta Nacional.
- Eliash, Humberto y Moreno, Manuel (1989). *Arquitectura y Modernidad en Chile: 1925-1965. Una realidad múltiple*. Santiago, Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Eliash, H., Moreno, M. Y Torrent H. (1996). *Revisión y Perspectivas de la arquitectura pública en Chile*. Dirección de Arquitectura, Ministerio de Obras Públicas. Documento inédito facilitado para la tesis por H. Eliash.
- Espejo, Angel (1912). *El Partido Radical, sus obras y sus hombres*. Santiago de Chile.
- Eyzaguirre, Jaime (1964). *Historia de Chile*. Santiago, Chile: Zig-Zag.
- Faúndez, Julio (1988). *Izquierda y democracia en Chile, 1932-1973*. Santiago, Chile: Ediciones BAT.
- Ferrater Mora, José (1995). *Diccionario de Filosofía*. Girona, España: Ariel Referencia.
- Frei, Eduardo (1996). *Discurso pronunciado en el Primer Congreso Mundial de la Democracia Cristiana*, en Gazmuri, C et al. *Eduardo Frei Montalva (1911-1982)*. Santiago, Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Friedmann, Lenka (2000). *40 años del Banco del Estado de Chile*. Santiago, Chile: s/e.
- Foucault, Michel (1996). *Omnes et singulatium: Hacia una crítica de la razón política*. Buenos Aires, Argentina: Alción Editora.
- Gadamer, Hans (1996). *La actualidad de lo bello*. Barcelona, España: Paidós, UAB.
- Garcés, Mario y Milos, Pedro (editores) (2000). *Memorias para un nuevo siglo. Chile, miradas a la segunda mitad del siglo veinte*. Santiago, Chile: Ed. LOM.

- Geertz, Clifford (1973). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Giannini, Humberto (1964). *De la tolerancia*. Santiago, Chile: Mapocho.
- Giedion, Sigfried (1957). *Arquitectura y comunidad*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Nueva Visión.
- Góngora, Mario (1981). *Ensayo sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Santiago, Chile: Ed. La ciudad.
- Góngora, Mario (1986). *Ensayo sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Santiago, Chile: Ed. Universitaria.
- González, Gabriel (1975). *Memorias*. Santiago, Chile: Ed. Gabriela Mistral.
- Grez, Rafael y Lavín Macarena (2006). *Concurso Edificio Naciones Unidas para América Latina*. Seminario de investigación. Profesores investigadores: L. Guiñez, K. Gleiser y J. Morales. Santiago, Chile: Biblioteca de la Universidad Finis Terrae.
- Habermas, Jurgen (1991). *Problemas de legitimación del capitalismo tardío*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Habermas, Jurgen (1992). *Facticidad y validez. Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*. Madrid, España: Trotta.
- Habermas, Jurgen (2002). *Ciencia y técnica como ideología*. Madrid, España: Tecnos.
- Heisse, Julio (1979). *150 años de evolución institucional*. Santiago, Chile: Ed. Andrés Bello.
- Hernández, Juvenal (1938). *Claustro pleno de 1938, Discurso del Rector de esta Universidad*. Santiago, Chile: Prensas de la Universidad de Chile.
- Hidalgo, Rodrigo (2005). *La vivienda social en Chile y la construcción del espacio urbano en Santiago del siglo XX*. Santiago, Chile: Editorial del Instituto de Geografía de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Centro de Investigaciones Barros Arana.
- Hillier, Bill (1996). *Space is the Machine. A Configurational Theory of architecture*. Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press.
- Infante, Florencio (1985). *Escuela Militar del Libertador General Bernardo O'Higgins*. Santiago, Chile: Dibam.
- Jiménez, José (1983). *La estética como utopía antropológica. Bloch y Marcuse*. Madrid, España: Tecnos.
- Jocelyn-Holt, Alfredo (1998). *El peso de la noche. Nuestra frágil fortaleza histórica*. Santiago, Chile: Planeta.
- Kahler, Erich (1993). *¿Qué es la historia?*. Santiago, Chile: Breviarios del FCE.
- Kahn, Louis (1981). *Louis Khan: Essential texts*. Robert Twombly Editor. London, UK: Norton & Company.

- Kant, Immanuel (1977). *Crítica del Juicio*. Madrid, España: Editorial Espasa Calpe, colección Austral.
- Kostof, Spiro (1977). *The architect: chapters in the history of the profession*. New York, USA: Oxford University Press.
- Kostof, Spiro (1988). *Historia de la Arquitectura. 3. Tercera Parte. En busca de su identidad*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Krahe, Roberta (2008). *A dialogia na arquitetura dos museus brasileiros depois do movimento moderno*. Tesis Doctoral UPC. Director: Josep Muntañola, Codirectora: Nara Naumann.
- Krebs, A., Schmid, P. y Tapia, U. (2001). *Los alemanes y la comunidad chileno alemana en la historia de Chile*. Liga Chileno alemana. Santiago, Chile: s/e
- Lavados, Jaime (1993). *La Universidad de Chile en el desarrollo nacional*. Santiago, Chile: Editorial Universitaria.
- Larraín, Jorge (2001). *Modernidad, razón e identidad en América Latina*. Santiago, Chile: Editorial Andrés Bello.
- Letelier, Valentín (1891). *Filosofía de la Educación*. Santiago, Chile: s/e
- Letelier, Valentín (1895). *La evolución de la historia*. Santiago, Chile: s/e
- Letelier, Valentín (1917). *Génesis del Estado y de las Instituciones fundamentales*. Buenos Aires, Argentina: s/e
- Lipset, Martin (1987). *El hombre político. Las bases sociales de la política*. Madrid, España: Ed Tecnos.
- Lira, Bernardino (1986). *La crisis de la idea de Estado en Chile durante el siglo XX*. En Góngora, Mario (1981). *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Santiago, Chile:
- Madec, Philippe (1997). *Boullée*. Madrid, España: Akal Arquitectura.
- Mannheim, Karl (1978). *Ideología y Utopía*. Belgrado, Serbia: Nolit.
- Manzano, Ignacio y Muñoz, M. José (2008). *Concursos de arquitectura moderna en Chile. Arquitectura para la Escuela Naval Arturo Prat*. Seminario de investigación. Profesor investigador: J. Morales. Santiago, Chile: Biblioteca de la Universidad FinisTerra.
- Marshall, Enrique (1953). *Universidad de Chile. Leyes, Decretos y Reglamentos*. Santiago, Chile: s/e
- Martín, Yuraima (2006). *Ciudad formal – ciudad informal: el proyecto como proceso dialógico*. Tesis Doctoral UPC. Director Josep Muntañola.
- Martner, Gonzalo (1992). *Salvador Allende. 1908-1973. Obras Escogidas*. Santiago, Chile: Editorial Antártica.

- Mellado, Justo Pastor (2006). *Comentario sobre "La Historia de Chile" (relatada públicamente por las acciones culturales)*. Santiago, Chile; s/e
- Mellafe, R. et al. (1992). *Historia de la Universidad de Chile*. Santiago, Chile: Ediciones de la Universidad de Chile.
- Merlet, Enrique (2000). *La Escuela Naval de Chile: Historia, tradición y promociones*. Santiago, Chile: Imprenta de la Armada.
- Millar, René (1974). *Significado y antecedentes del movimiento militar de 1924, Historia*. Santiago, Chile: Instituto de Historia.
- Miquel, Felipe y Hott, Raúl (2008). La cepal. Seminario de investigación. Profesor investigador: j. Morales. Santiago, Chile: Biblioteca de la Universidad Finis Terrae.
- Montalbán, Camilo (1996). *Ensayos de la Historia de Maipú. Material para la formulación del currículo escolar*. Santiago, Chile: Editores Codeuc.
- Montealegre, Alberto (1994). *Emilio Duhart, Arquitecto*. Santiago, Chile: Adiciones ARQ.
- Mumford, Lewis (1967). *The myth of the machine*. London, England: Secker and Warburg.
- Muntañola, Josep (1981). *Poética y arquitectura*. Barcelona: Anagrama.
- Muntañola, Josep (1990). *Retórica y arquitectura*. Madrid, España: Ed. Hermann Blume.
- Muntañola, Josep (1996). *La arquitectura como lugar*. Barcelona: Edicions UPC. Quaderns d'arquitectura.
- Muntañola, Josep (2000). *Topogénesis. Fundamentos de una nueva arquitectura*. Barcelona: Edicions UPC. Arquitect 11.
- Muntañola, Josep (2002). *Arquitectura, modernidad y conocimiento*. Barcelona: Revista arquitectonics: Mind, Land and Society. Vol. 2. Edicions UPC.
- Muntañola, Josep (2007). *Las Formas del tiempo I. Arquitectura, educación y sociedad*. Badajoz, España: Ed. Abecedario.
- Muñoz, Hugo (1942). *La nueva Escuela Militar*. Santiago, Chile: Instituto Geográfico Militar.
- Norberg-Schultz, Cristian (1979). *Intenciones en Arquitectura*. Barcelona: Ed. G. Gili.
- Norberg-Schultz, Cristian (2000). *Architecture: presence, language, place*. Milan, Italia: Skira.
- Norberg-Schultz, Cristian (2005). *La nueva monumentalidad. Los principios de la arquitectura moderna*. Barcelona: Editorial Reverte.
- Nualart, Cristobal y Vergara, Trinidad. *Concursos del Estado de Chile (1932-1973). La arquitectura como elemento de reforma social. Escuela Naval Arturo Prat*. Seminario de investigación. Profesores investigadores: L. Guiñez, K. Glaeiser y J. Morales. Santiago, Chile: Biblioteca de la Universidad Finis Terrae.

- Oyarzún, Luis (1973). *Defensa de la tierra*. Santiago, Chile: Editorial Universitaria.
- Piaget, Jean (1974). *El estructuralismo*. Barcelona: Oikos.tau.
- Piga, José (2007) Editor. *Cuatro concursos de arquitectura pública*. Santiago, Chile: Dirección de Arquitectura, Ministerio de Obras Públicas.
- Pinto, Antonio (1959). *¿Quiénes dictan política económica en Chile?*. Santiago, Chile: Panorama Económico 200.
- Ponzio, Augusto (1998). *La revolución bajtiniana*. Valencia, España: Fróneisis. Cátedra Universidad de Valencia.
- Porphyrios, Dimitry (1985). *Sources of modern eclecticism*. Studies on Alvar Aalto. London, England: Academy Editions.
- Prebisch, Raul (1963). *Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano*. México: s/e.
- Prieto, Magdalena y Stefani, María Luisa (2008). Edificio Los Trabajadores. Emilio Duhart-Alberto Montealegre. Seminario de investigación. Profesor investigador: J. Morales. Santiago, Chile: Biblioteca de la Universidad Finis Terrae
- Prokopljevic, Jelena (2006). *Arquitectura, representación e ideología. Análisis de proyectos para nueva Belgrado 1947-1959*. Tesis Doctoral UPC. Director Josep Muntañola.
- Ricoeur, Paul (1983). *Temps et recit*. Paris, France: Seuil.
- Ricoeur, Paul (1985). *Le temps raconté*. Paris, France: Seuil.
- Ricoeur, Paul (1989). *Ideología y Utopía*. Barcelona: Gedisa.
- Ricoeur, Paul (1996). *Tiempo y narración III. El tiempo narrado*. México: Siglo XXI Editores.
- Ricoeur, Paul (1998). *Architecture et narrativité*. Urbanisme N°303.
- Ricoeur, Paul (1999). *Historia y narratividad*. Barcelona: Ediciones Paidós. ICE de la UAB.
- Ricoeur, Paul (2006). *Ideología y Utopía*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Rodríguez, León (1979). *La Arquitectura Universitaria en Chile*. En Revista CA N°23, Santiago, Chile.
- Rodríguez, León y Pérez de Arce, Mario (1996). *La permanencia de la arquitectura moderna en Chile. Santiago, Chile*. Ediciones ARQ de la Escuela de arquitectura de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Rousseau, Jean Jacques (1762). *El contrato social o los principios del derecho político*. Amsterdam, Holanda: Michel Rey. Varias ediciones.
- Sáez, Raúl (1965). *El ingeniero y el desarrollo de los pueblos*. Santiago, Chile: Mapocho.

- Salas, Darío (1917). *El problema nacional. Bases para la reconstrucción de nuestro sistema escolar primario*. Santiago, Chile: s/e.
- Salazar, Gabriel (1990). *Violencia política popular en las grandes alamedas: Santiago de Chile 1947-1987 (una perspectiva histórico popular)*. Santiago, Chile: Ediciones Sur.
- Salazar, Gabriel (2012). *Movimientos sociales en Chile, trayectoria histórica y proyección política*. Santiago, Chile: Uqbar editores
- Salazar, Gabriel y Pinto, Julio (1999). *Historia Contemporánea de Chile. I. Estado, Legitimidad, Ciudadanía. II. Actores, identidad y movimiento*. Santiago, Chile: LOM Ediciones.
- Saura, Magda (1984). *De Re Aedificatoria: the social life in the fourteenth century. Florence*. Tesis Doctoral. University of California. Berkeley.
- Saura, Magda (1988). *Architecture in the early renaissance urban life: LB Alberti's De Re Aedificatoria*. Tesis Doctoral. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Schiller, F. (2004). *Escritos breves sobre estética*. Sevilla, España: Edit. Doble J, Colección Arte/Historia.
- Silva, Gizela (1985). *Jorge Alessandri: su pensamiento político*. Santiago, Chile: Ed. Andrés Bello.
- Souriau, Etienne (1998). *Diccionario Akal de Estética*. Madrid, España: Ediciones AKAL S.A.
- Strong, Judith (1996). *Winning by design, Architectural competitions*. Londres, Inglaterra: The Architectural Press.
- Sunkel, Osvaldo (2011). *La labor de la Cepal en sus primeros dos decenios*. Santiago, Chile. Conferencia.
- Tejedor, Cesar (1998). *Historia de la filosofía en su marco cultural*. Madrid, España: Ediciones SM.
- Thorp, Rosemary (2011). *El papel de la Cepal en el desarrollo de América Latina en los años cincuenta y sesenta*. Santiago, Chile: Conferencia.
- Touraine, Alain (1958). *Actores sociales y sistemas políticos en América Latina*. Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica: Stanford.
- Varas, José Antonio (1870). *Recopilación de leyes y decretos concernientes al ejército desde abril de 1812 a abril de 1839*. Santiago, Chile: Imprenta Nacional.
- Vattimo, Gianni (1983). *El pensamiento débil*. Milán, Italia: Feltrinelli.
- Vattimo, Gianni (2007). *El fin de la modernidad. Nihilismo y hermenéutica en la cultura postmoderna*. Barcelona, España: Gedisa
- Vial, Gonzalo (1979). *Historia de Chile*. Santiago, Chile: Ed. Universitaria.

Vial, Gonzalo (1981). *La polémica en torno al ensayo histórico sobre Mario Góngora*. En Góngora, Mario (1981). *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Santiago, Chile: Ed. Universitaria.

Vial, Gonzalo (2009). *Chile, cinco siglos de historia: desde los primeros pobladores prehispánicos hasta el año 2006*. Santiago, Chile: Ed. Zig-Zag.

Villacañás, José (1990). *Naturaleza y Razón: Kant filósofo del clasicismo*. Madrid, España: La Balsa de la Medusa.

Vitale, Luis (1998). *Interpretación marxista de la historia de Chile*. Santiago, Chile:LOM

Wright and McCarthy, (2012). *The value of the novel in design for experience*. Artículo científico.

Zárate, Marcelo (2001). El lugar, la arquitectura y el urbanismo. Elementos teóricos para el conocimiento y el ambiente socio físico. Santa Fe, Argentina: Colección ciencia y técnica. Serie: polis científica. Publicación científica de la Universidad Nacional del Litoral.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Eliash, Humberto (1991). *Modernidad aparente y arquitecturas paralelas*. En Revista CA N°69, Santiago, Chile.

Ferrari, Claudio (1986). *Los concursos de arquitectura. Historia y perspectivas*. En Revista CA N°43, Santiago, Chile.

González, Robert (2007). *El Concurso del Faro de Colón. Un reencuentro con el monumento olvidado de la arquitectura panamericana*. En Revista ARQ N°67, Santiago, Chile.

Márquez, Jaime y Cáceres, Osvaldo (1992). *5 décadas de una pequeña gran historia*. En Revista CA N°68. Santiago, Chile.

Messori, Rita (2006). *Memoire et inscription*. Architectonics N°13. Edicions UPC, Barcelona.

Moulián, Tomás (1986). *La derecha en Chile: evolución histórica y proyecciones a futuro*. Santiago, Chile, Revista de Estudios Sociales CPU N°46.

Muntañola, Josep (2006) Editor. *Arquitectura y Dialogía*. Architectonics N°13. Barcelona: Edicions UPC.

Parraguez, Waldo (1935). Panorama de la Arquitectura Nacional, En Arquitectura: Chile, N°1, agosto de 1935.

Perelman, Simón (1978). *Perfil de un creador*. En revista Auca N°35, Santiago, Chile.

Pérez, Fernando (2007). *Tras los concursos*. En Revista ARQ N°67, Santiago, Chile.

INTERNET

www.archdaily.com , Internet, 20 julio de 2015.

www.arqclarin.com , Internet, 20 febrero de 2015.

www.bifurcaciones.cl , Internet, 15 septiembre de 2015.

www.entierreno.com , Internet, 12 agosto de 2015.

www.memoriachilena.cl , Internet, 20 julio de 201.

www.pinterest.com , Internet, 07 enero de 2015.

www.pais24.com , Internet, 20 febrero de 2015.

www.skyscrapercity.com , Internet, 07 enero de 2015.

www.vitrubius.com.br , Internet, 07 enero de 2015.

@Rbergoeing , Internet, 20 julio de 2015.

“ABSTRACCIÓN, DIALOGÍA, IDENTIDAD. LOS CONCURSOS DE ARQUITECTURA DEL ESTADO DE CHILE (1932-1973)”

ANEXOS

1. El pensamiento abstracto representado en formas verbales.
2. La experiencia social en la construcción de la representación.
3. El espectador como posteridad e intérprete en el arte moderno.
4. Los gobiernos del periodo 1932-73.
5. Las abstracciones en la construcción del Estado de Chile antes del siglo XX.
6. La evolución del Estado chileno hacia la modernidad.
7. Las ideologías al inicio del siglo XX en Chile.
8. El incipiente rol de las obras estatales en el primer siglo de la República.
9. La reforma y la Universidad de Chile.
10. Antecedentes del Arquitecto Juan Martínez.
11. El pensamiento de la CEPAL.
12. Historia de los concursos de arquitectura como tema.

ANEXO 1

El pensamiento abstracto representado en formas verbales

Existen determinadas ideas que son conservadas en formas verbalizadas, en todas las esferas de la actividad humana, con objetivos generales, consignas, generando una constante interacción, que forma nuestra experiencia discursiva, en base a enunciados ajenos, individuales y colectivos (Bajtín, 2011). El lenguaje se ha puesto solo hoy al servicio del pensamiento abstracto, pues históricamente se iba formando en el servicio del pensamiento participativo y del acto (Bajtín, 1997: 39).

“En cada época, en cada círculo social, en cada universo familiar, de amigos o conocidos, existen anuncios que gozan de prestigio; existen tratados científicos y artículos periodísticos donde se fundamentan los enunciados y se menciona explícitamente a quién se cita, imita o sigue... Es así que la experiencia discursiva de cada persona se forma y desarrolla en una constante interacción con los enunciados individuales ajenos...” (Bajtín, 2011:51).

Hay artefactos que no son objetos y que tienen gran impacto en la vida humana y que toman una forma abstracta primaria. El lenguaje es uno de ellos, parece real, pero no tiene localización. Parece real y abstracto a la vez. También lo son las culturas, las instituciones sociales y la sociedad misma. Todos parecen ser “artefactos abstractos” (Hillier, 1996:88), que son inferidos de los eventos espacio-temporales, pero no se ven en sí mismos. Estos artefactos abstractos son de la misma manera que son precisamente porque su propósito es generar y gobernar eventos dispersos, y a través de estos convertir una colectividad dispersa de parlantes, comportamientos o actores sociales en el semblante de un sistema. Una forma de verlos, de hacerlos tangibles, es a través de la configuración arquitectónica.

La expresividad de lo discursivo se origina en un elemento que es el contacto entre la palabra y la situación real, es decir, en objetos tangibles de la cultura como la arquitectura y las instituciones, y es un proceso de asimilación cultural, de palabras ajenas que se van apropiando y van adquiriendo visibilidad a través de la arquitectura, pues ésta produce la refiguración que da unidad a la forma y al contenido de una obra y que será explicado más adelante.

El papel de las significaciones sociales imaginarias es determinar el ser del grupo y de la colectividad, es decir, la forma en que cada uno se define en relación a los “otros”, para formar un “nosotros” que es un símbolo, un nombre que remite y une dos significados de la colectividad : como extensión y como comprensión (algo, cualidad o propiedad), como connotación que “remite a un significado que no es real ni racional, sino imaginario” (Castoriadis, 1983:238) y más allá del nombre ésta significación imaginaria se constituye, es decir, se materializa en una institución que identifica a la colectividad como existente, respondiendo a la pregunta por su ser y por su identidad ligándola a un significado reconocido socialmente.

Vivenciar un objeto, por lo tanto, quiere decir poseerlo como una singularidad real, que presupone una correspondencia entre la singularidad del objeto, del mundo con la del propio habitante. Esto es lo que Bajtín identifica como “pensamiento participativo” que es un “pensamiento performativo” pues remite al yo como actor singularmente responsable, en función de una concepción emocional

y volitiva (Bajtín, 1997:52), y es el único lugar arquitectónico e intelectual donde pueden ser reconocidos todos los valores.

Es así como son tradicionalmente reconocibles ciertas imágenes diferenciadas de los edificios públicos que permiten reconocerlos e identificarlos, estas formas son columnatas, frontones, portales, cupulas o torres, que espacialmente pueden ser centralizados, longitudinales o reticulares, que permiten que una institución destaque o sea un hito en su entorno (Norberg-Schultz, 2000), imágenes que están determinadas históricamente y que adquieren significados específicos diversos.

Hillier (1996) agrega que le damos el nombre de arquitectura cuando estos objetos concretos, tangibles, resultan ser el registro objetivado de un pensamiento abstracto, por lo tanto la presente tesis se propone traer al pensamiento consciente los principios subyacentes en los patrones espaciales y formales que son transmitidos a través de un edificio, tema que se desarrolla en el Capítulo 5. Según Gadamer (1996) el concepto de imaginación en Kant es un juego que es articulado por una "caja de resonancia" donde la obra misma es un proceso de construcción y reconstrucción mental, y en esto radica su esencia dialógica.

Hillier señala que porque vemos en las cosas el registro objetivado de tal pensamiento es que nombramos el resultado como arquitectura, pero aunque sabemos la diferencia entre la arquitectura y el construir, no hay un límite claro y definido, cualquiera puede ser la otra en cualquier momento. Luego la arquitectura es una aspiración, no algo dado.

Los medio ambientes construidos son también entidades configuracionales, cuyas formas no están dadas por leyes naturales. A pesar de su apariencia, el medio construido posee una propiedad clave de los artefactos abstractos. Sus objetos son más durables que el lenguaje o que las estructuras sociales, pero son de la misma clase.

La identidad, de este modo, es un hito del proceso iniciado por la abstracción y el diálogo social, aunque no su término, pues es un ciclo en permanente interacción e implica continuidad, coherencia y forma como fundamento a una memoria sedimentaria individual y colectiva frente a la imposibilidad de la historia sin significado, pues los acontecimientos forman una cadena coherente, que debe tener un foco para establecer una conexión creada como un concepto, como requisito elemental previo, que da significado a los diversos acontecimientos como coherencia, orden y unidad (Kahler, 1993), temas que se desarrollan en el Capítulo 3.

ANEXO 2

La experiencia social en la construcción de la representación.

Todos concebimos de forma diferente, según lo plantea Berkeley, pues aprendemos a ver de la misma forma como lo hacemos para aprender a escribir y leer, pero es una ilusión que basta con abrir los ojos y ver las cosas, pues el enlace entre cosa y representación es dependiente de la experiencia personal del observador. La facultad de establecer reglas y conocer mediante conceptos es el entendimiento, mientras el juicio es la facultad de decidir si una cosa se haya sometida a reglas, en un plano mental o real que es el concepto abstracto (Kant, 1977).

Los elementos semánticos que no están determinados por condiciones temporales o espaciales, tanto en las ciencias, como en el arte y la literatura, son los medios para medir los fenómenos espaciales y temporales, que por si mismos no presentan determinaciones intrínsecas, pues son el objeto de nuestra cognición abstracta (Muntañola, 2006), sin embargo los incorporamos a nuestra esfera existencial al asignarles significado, o alguna indicación de valor. Para que éstos entren en nuestra experiencia, que es experiencia social, deben conformarse como signos tangibles, es decir, le otorgamos determinaciones espaciales, pues sin estas expresiones espacio-temporales, sería imposible nuestro pensamiento abstracto.

El punto central de las cuestiones particulares de la teoría del conocimiento desde el siglo XVIII, según Cassirer, se agrupaban en torno a la pregunta: “¿nos valen las experiencias hechas en un determinado campo de las sensaciones para construir otro de contenido y de estructura específicamente diverso?” (Cassirer, 1943:129), dilema que es superado acogiendo la actividad de representación, que es una significación más amplia del concepto de percepción:

“... toda impresión sensible, posee esa fuerza de representación, de referencia mediata... no solo se presenta ante la conciencia con su propio contenido, sino que le hace patentes y presentes los demás contenidos a los que se halla enlazada por una firme conexión empírica...” (Cassirer, 1943:132)

En arquitectura, no podemos hablar de un espacio igual o unitario para todos los sentidos, es un producto del espíritu que se hace evidente como una imagen mental, una abstracción. La subjetividad de las cualidades sensibles, que vale para el espacio -como elemento fundamental de toda intuición humana y que surge de la relación recíproca de las diversas impresiones sensibles- vale también para todos los otros factores en que reside la forma del conocimiento. Cassirer señala que:

“lo que la experiencia nos muestra, lo que nos ofrece, no es tal unidad y homogeneidad del espacio, sino mas bien tantos espacios cualitativamente diferentes como sentidos existen. El espacio óptico, el espacio táctil, el espacio cinestésico, cada uno posee su estructura específica propia, y lo que nos refiere y enlaza uno a otro no es una comunidad de naturaleza, su forma abstracta, sino el vínculo empírico regular en que se hallan y en virtud del cual se pueden representar uno a otro” (Cassirer, 1943:136).

Con esto todas las representaciones sensibles y a la vez ninguna tienen la verdad auténtica, todas son equivalentes. Cada sentido queda con derecho a captar su mundo propio, sin tener un

denominador común. Se abre la especulación sobre la plenitud de posibilidades que se ofrecen al pensamiento abstracto. La consecuencia de este debate y lo que aporta, es que se desplaza el centro de gravedad del problema de la realidad, basada en la pura sensibilidad, al terreno del juicio, sin embargo aun el juicio aparece como un simple agregado de las percepciones, como coexistencia o secuencia.

En este aspecto, Hillier (1996:98) reconoce la gran contribución de Levi-Strauss, de haber reconocido la dependencia de lo concreto en lo abstracto en los sistemas de la cultura. Es una estrategia de investigación que reconoce que los artefactos abstractos se manifiestan a si mismos en los eventos espacio temporales que generan, y a través de los patrones de configuración que parecen sostenerlos. Hillier sostiene que empleando objetos y creando eventos espacio-temporales necesariamente transmitimos estructuras de pensamiento, y a través de ellas, comunicamos los artefactos abstractos que sostienen la cohesión de los grupos sociales como sistema comunicativo, poseedor de leyes propias y reconocibles, es decir, construye una cierta identidad de significado asociada al objeto arquitectónico (Hillier, 1996:88).

Hillier señala que hay ideas en las que pensamos y otras con las que pensamos. Las primeras serían las palabras, los elementos físicos, y las segundas serían las reglas que usamos para crear significado, las primeras están a la vista y en el pensamiento conciente, y las segundas tienen la naturaleza de las reglas configuracionales que nos indican cómo se relacionan las cosas. Hillier señala que los artefactos abstractos se manifiestan de dos maneras: a través de los eventos espacio-temporales que generan y a través de los patrones configuracionales que los sostienen. Cuando estas dos maneras de manifestarse se fusionan se consigue proyectar estructuras configuracionales en el espacio-tiempo, y colaborar en transmitirlos a futuro.

Hay que considerar que el campo histórico social tiene una carga abstracta muy marcada, pues existen en la sociedad significaciones imaginarias, sustentadas por individuos y grupos, aunque hoy nos parezca que todo individuo posee una realidad evidente (Castoriadis, 1983:233).

Es fundamental, por lo tanto, el conocimiento del fenómeno espacio temporal junto al de las estructuras abstractas, o ideas complejas, que los vinculan, pues aprendemos de los principios abstractos a través de los fenómenos espacio temporales, al relacionarlos concientemente. Según Hillier (1996) este conocimiento está formado por elementos idénticos a los del conocimiento social, pues por un lado está el conocimiento del fenómeno espacio temporal y por el otro lado están las estructuras configuracionales abstractas que los vinculan.

ANEXO 3

El espectador como posteridad e intérprete en el arte moderno.

El subsistema social que es el arte entra al autocrítico con los movimientos históricos de la vanguardia pues dirigieron la experiencia estética hacia lo práctico, tesis que propone Peter Bürger (1994:22). El dadaísmo, el más radical de la vanguardia europea, critica al arte como institución y critica el rumbo que tomó en la sociedad burguesa. El progresivo aislamiento del arte de los contenidos reales de la vida, y la consolidación de un ámbito distintivo de la estética, eran posibles de apreciar luego que el arte se había aislado de todo lo que era la praxis de la vida, en la sociedad burguesa.

La protesta aceptada como arte, consiguiendo autonomía (Bürger, 1994:24), aparece con Marcel Duchamp, el cual concibe al espectador como la posteridad, apareciendo la neutralidad de permitir al espectador ser el intérprete de las imágenes y lo que evoca o aparece con la obra. Este poder radica en considerar al artista y al espectador como los dos polos dialógicos de la creación, asumiendo que la mirada hace al cuadro o a la obra, con la sola condición que el espectador acepte y aprenda a ser parte del cuadro.

En ese sentido, el arte encontró un espíritu reivindicador del espectador, dado que le ha reconocido una mirada que trata de romper las barreras preexistentes que discriminan sobre el ciudadano común y corriente. La valoración de una obra y por lo tanto de un artista, esto es su posteridad, es un convencionalismo también impuesto que debía ser revertido desde la propia mente del observador como factor liberador del arte y del ser humano. La obra ya no es de museo, es de creación e invención, es decir, el espectador hace a la obra, obligando al espectador a convertirse en artista y dialogar con la obra.

Será el habitante de la arquitectura o el espectador de una obra de arte el que establece el valor de reconocimiento como concepto involucrado en esta posteridad, donde el interés por las ideas prima por sobre los productos visuales, que involucra la generación de un lenguaje común obra-espectador, permite vincular entre sí, situaciones, problemas o temas diversos, casual o intencionadamente y para abrir al lenguaje como puente en el camino del proyecto.

La inserción de fragmentos de la realidad en la obra de arte también han transformado la obra. El artista no sólo renuncia a darle forma al todo sino que le da a la obra un estatus diferente ya que las partes no tienen la relación característica, son signos puestos en la realidad, son la realidad. Bürger, afirma que la vanguardia observó que la impotencia del arte para intervenir en la vida social se debió a “la unidad orgánica de la institución burguesa” del propio arte. Ante esto desarrolló un concepto de arte diferente. La diferencia está en la posibilidad de reintegrar el arte a la práctica social, si los artistas son capaces de crear objetos no cerrados, abiertos a respuestas suplementarias. Así, los objetos de la vanguardia poseen una estética muy diferente al todo orgánico de la obra de arte romántica, pues “llama al receptor a hacerlo una parte integrada de su realidad y a vincularla con la experiencia del material sensible” (Bürger, 1994:39)

Esto es pensar la arquitectura como un producto que busca discutir las reglas artificiales que le dan primacía a una determinada ideología en la representación, para buscar un lenguaje primordial con el que se pueda expresar la relación del ser humano con la realidad.

ANEXO 4

Los gobiernos del periodo 1932-1973

El gobierno de Pedro Aguirre Cerda (1938-42) contribuyó integrando los partidos marxistas en el sistema político, construyó escuelas y viviendas económicas, incentivó la formación de asentamientos agrícolas, creó la Corfo (Corporación de Fomento de la Producción) y consiguió recompensar a la clase media urbana con trabajo en la creciente administración estatal. No logró conseguir una reforma agraria y tuvo que entregar a la oligarquía el monopolio de la naciente base industrial del país (Collier y Sater, 1999:214-215). Con este gobierno se inicia un período de 14 años caracterizado por una flexibilidad y estabilidad política, descansando el poder en diferentes coaliciones y un modo conciliador de hacer política. Su lema “gobernar es educar”, reflejaba la preocupación por elaborar un proceso tendiente a equilibrar el rumbo de la educación, aumentando la importancia de la enseñanza técnica.

El Presidente Juan Antonio Ríos (1942-46), gobernó con la misma alianza que Aguirre Cerda, siendo fuertemente tensionado por la suerte de las fuerzas mundiales en conflicto y por las consecuencias ideológicas de la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Civil Española. Ríos puso en marcha a la primera gran siderúrgica de acero en Chile, a la industria del petróleo y a las grandes empresas eléctricas. Colocó a Chile en el campo de los Aliados en la Segunda Guerra Mundial, garantizando un lugar en la Organización de las Naciones Unidas. Crea la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios y un Plan Agrario que es la primera visión sistémica de la realidad agropecuaria chilena (Vial, 2009:1159)

El gobierno de Gabriel González Videla (1946-52), fué el tercero comandado por el Partido Radical, complicado con la consolidación de nuevas relaciones producto de la Segunda Guerra Mundial y del comienzo de la Guerra Fría, pues el Partido Comunista era parte de la coalición de gobierno, adquiriría poder popular y alta votación, pero en 1948 fue ilegalizado en una acción orientada a recuperar el apoyo económico norteamericano. A pesar de esto, se lograron importantes obras de desarrollo, como la fundición y fábrica de Acero Nacional, la remodelación de la ciudad de La Serena, la ampliación de la cobertura de seguridad social, y el voto femenino. Hacia fines del gobierno se produjo una notoria crisis de fe política (Collier y Sater, 1999:220-221) con una derecha obsesionada por el fantasma del marxismo, anclada en sus privilegios electorales y con una izquierda en disputas y cuestionada por su corrupción y falsas promesas.

El Gobierno de Carlos Ibáñez del Campo (1952-58), emerge como solución a los problemas y vicios generados por el mundo político, en un segundo período, esta vez con legitimidad democrática pero sin ideología, producto del desencanto con los partidos tradicionales¹⁶¹. Aspectos claves de la crisis eran el desprestigio del sistema presidencialista, la cadena de inflación- reajustes producto de un insuficiente crecimiento económico y la desigualdad social (Vial, 2009:1173) Su gobierno terminó sin cumplir las promesas y repitiendo el autoritarismo, aunque moderado, con que había gobernado en su primer período, 30 años atrás.

El Presidente Jorge Alessandri Rodríguez (1958-64), hijo de Arturo Alessandri, fue elegido como una opción de reformar el sistema que había intentado cambiar Ibáñez, esta vez de la mano de los ingenieros y técnicos, apolíticos e independientes, que ponían su experiencia profesional al servicio del Estado, con un gobierno conservador y de derechas. El devastador terremoto de 1960 consumió incalculables recursos y la inflación que volvía a hacerse presente erosionó su

161 La diversificación ideológica que se experimenta luego de 1952, constituyéndose en relatos paralelos, es vivida también por el gremio de los arquitectos. En la segunda década de vida del Colegio, Márquez y Cáceres señalan que “se comenzarán a aglutinar en el seno del gremio grupos de arquitectos de distinta formación y ejercicio disciplinar (funcionarios, técnicos, artísticos y socializantes) así como de opuestas posturas políticas (izquierdas, centro y derechas), produciéndose una diversificación del ámbito gremial...”(Márquez y Cáceres, 1992:27).

credibilidad política.

En las cinco presidencias del subperíodo 1932-64, estuvo presente el tema del desarrollo económico, motivado por las crecientes expectativas de superar los limitados horizontes de las generaciones anteriores. El siglo XX había llegado con la esperanza de compartir estilos de vida que otros ya gozaban. Modernizar la economía y elevar el nivel de vida fueron las consignas en los tres primeros gobiernos, mediante la industrialización del país, pues la minería y la agricultura estaban en poder de la elite que había gobernado tradicionalmente.

Sin perjuicio de los serios problemas señalados, la industrialización, la ampliación de la educación y el desarrollo de la administración pública abrieron nuevas oportunidades a la población en general y en particular a la clase media. El aporte gubernamental en educación, que en 1925 absorbía casi la totalidad del gasto social, comenzó a dar frutos recién en la mitad del siglo. Entre las décadas de 1950 y 1960 desaparece la oligarquía, como había sido conocida en la primera mitad del siglo XX, despreciando en ocasiones con rencor los nuevos factores de escala social, pero dejando de ser el grupo compacto y endogámico, y abandonando la voluntad de poder político y económico (Vial, 2009:1182)

Entre 1964 y 1973 se desarrollan los últimos dos gobiernos del período, de Eduardo Frei Montalva y Salvador Allende. Ambos profundamente reformadores, con diferente retórica y camino para hacer los cambios revolucionarios, intentaron producir las reformas estructurales que solucionarían los graves problemas sociales y el lento crecimiento económico del país. Frei, de filiación demócratacristiana, propuso “la revolución de Libertad”, y Allende, de filiación socialista, propuso “la transición al socialismo”.

La elección de Frei, llevó a la democracia cristiana a su primer gobierno en Latinoamérica y a ser el partido más fuerte de la segunda mitad del siglo XX en Chile. La prioridad de las reformas radicaba en cuatro áreas: la “promoción popular” como primera prioridad, es decir, la formación de redes de ayuda en las poblaciones marginales, en segundo lugar la educación y el bienestar, y luego el campo y la minería de cobre. En el campo económico se intentó equilibrar las reformas con el crecimiento y la estabilidad, promoviendo una producción mayor y reduciendo la inflación, objetivos que se consiguieron en los primeros dos años de gobierno, pero que luego fueron sobrepasados por la realidad del país.

Junto a esto, se produjo una creciente polarización, por las consecuencias de las demandas estudiantiles de 1967 y 68, similares a las que acontecían en otras partes del mundo, aunque fundamentadas por las evidentes carencias locales. La Revolución en libertad de Frei y su partido, estaba concebida como un cambio drástico desde la sociedad y no desde el Estado, de la estructura de la sociedad chilena, creando organizaciones de base a través de la promoción popular, crecimiento del sindicalismo y un nuevo impulso a la educación, propósitos que no diferían sustantivamente de los del gobierno que le sigue, si en los medios.

El gobierno de Salvador Allende Gossens (1970-1973), elegido democráticamente y ratificado por el Congreso chileno, proponía la vía chilena hacia el socialismo, creando inmediata intranquilidad por ser marxista, aunque poseía una historial democrático sin mancha. Aumentó el gasto social y se esforzó en la redistribución de la riqueza. Creó grandes iniciativas culturales, con el objetivo de llevar el arte a las masas. En un momento en que el derecho a voto ya se extendía a analfabetos y a los mayores de 18 años, la participación democrática había alcanzado su máxima cobertura, posibilitando el mayor igualitarismo social que ha conocido Chile. Sin embargo, esta posición nunca fue compartida por la totalidad de los chilenos, despertando la oposición de los intereses establecidos, por quienes se oponían a las reformas (la derecha tradicional), y por quienes creían que las reformas debían ser hechas por otras vías (las nuevas fuerzas demócratacristianas), todos herederos de la radicalización de los 60.

A mediados de 1973 la economía estaba a punto de hundirse, producto según algunos, del bloqueo de los EEUU y según otros, producto de la incapacidad de los gobernantes. El enfrentamiento había llegado a niveles que no se conocían en Chile, retrocediendo la tradicional convivencia nacional, una virtud ciudadana histórica que permitió respetar puntos de vista diferentes y darle gobernabilidad hasta que sobrevino el golpe militar de 1973, cerrando una

período y generando una tercera revolución, ni al socialismo ni en libertad, que cambiaría dramáticamente el futuro del país, de sus instituciones y todo su pueblo.

“...Nunca antes el palacio (de gobierno) había ardido. Fue el momento más desolador y trágico de la historia moderna de Chile. Alrededor de las dos de la tarde, Salvador Allende-médico, masón, socialista y presidente de la República- se suicidó disparándose a la cabeza con una ametralladora” (Collier y Sater, 1999:306)

ANEXO 5

Las abstracciones en la construcción del Estado de Chile antes del siglo XX.

Dos ideas abstractas, impuestas por la fuerza, fueron la base del Estado Imperial Español: el origen divino del poder del reino -católico y centralista- y la condición monopólica del nuevo mercado creado por comerciantes y conquistadores (Salazar y Pinto, 1999:21). La primera idea unificaba territorios, mientras la segunda fue aplicada en ámbitos sociales muy heterogéneos y fue debilitada por las propias relaciones de mercado, en particular por la agresividad liberal de Inglaterra y Francia ¹⁶².

A la masa social que habitaba los territorios conquistados, le bastó el poder de sus relaciones económicas horizontales para desunir lo que el Imperio había ordenado mantener unido para siempre ¹⁶³.

Una naciente legitimidad ciudadana hizo surgir autonomías de nivel regional, nacional o local, legitimidad englobada por las nuevas redes de comercio como soberanía de los pueblos y de individuos, y que ya estaba arraigada en la productividad de los valles agrícolas. Se configuraron así procesos independentistas diversos en la construcción de los nuevos estados americanos (Salazar y Pinto, 1999:25) ¹⁶⁴.

La independencia de Chile se inició con la apertura a los comerciantes ingleses, a través de ventajosos tratados comerciales con EEUU e Inglaterra, ejerciéndose un liderazgo económico fuerte y eficiente, que fue modelando en los chilenos un hábito informal de hacer contratos, un modo privado de hacer política y un modo político de hacer negocios, es decir, una forma comercial de entender el desarrollo, forma que fue internalizada por empresarios, políticos y funcionarios del Estado ¹⁶⁵.

El desarrollo polifacético de la sociedad civil chilena al final del siglo XIX se había corporizado en miles de organizaciones y redes. En las sociedades mutuales de obreros y mujeres trabajadoras, en la proliferación de organizaciones de caridad, en los clubes sociales y políticos, en las sociedades literarias, en gremio patronales, etc., y en la formación de partidos políticos de base societal: el radical y el democrático.

A lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, y después de un proceso lento y laborioso determinado por el crecimiento de la enseñanza y de la administración pública, por el industrialismo y por el establecimiento de extranjeros, empieza a hacerse presente en la vida pública una clase media integrada por los elementos sociales más activos e inteligentes (Heise, 1979:79). El fin del siglo XIX coincidió con el fin del Chile guerrero, presentándose luego con una nueva identidad, nuevos núcleos sociales, nuevas riquezas y nuevos problemas propios del siglo XX ¹⁶⁶.

162 Así, durante el siglo XVIII, el Estado Imperial Español experimentó la crisis en la base de su dominio territorial, en un momento en que se encontraba en la cima de su aparente eficiencia económica (Salazar, 1990:22-26).

163 Este fenómeno hizo que en paralelo con la erosión de la Monarquía en la propia España desde los inicios del siglo XIX, el territorio del Imperio se fuera desmembrando por tensiones disociadoras en todos los niveles institucionales y sociales. No prevalecieron ni las ideas fundantes, ni el tecnocratismo, ni la expansión comercial, ni la represión militar (Salazar y Pinto, 1999:25).

164 Al liberarse del dominio español e irse transformando en Estado republicano, en Chile habitaban dos clases sociales: la de los encomenderos -que poseían los bienes- y la de los ciervos y peones. Una clase para mandar y explotar y la otra para obedecer y trabajar.

165 Mientras la mayoría de las jóvenes repúblicas latinoamericanas en el siglo XIX se caracterizaba por la sucesión casi ininterrumpida de revoluciones y regímenes de caudillos, Chile disfrutó de una estabilidad prolongada que le confirió continuidad a su historia.

166 Un fenómeno constitutivo clave para el desarrollo del Estado chileno lo constituyen las guerras, desde las de la Independencia entre 1810 y 1818, la Guerra contra la confederación Peru-Boliviana (entre 1836 y 1839), la Guerra Naval

Una huella apreciable en el período 1932-1973, se origina por la gran riqueza del salitre ¹⁶⁷, luego del triunfo de Chile en la Guerra del Pacífico sobre Perú y Bolivia (1879-1883), que rompió los vínculos sociales tradicionales, pues hizo surgir los primeros movimientos de la clase trabajadora, dio nacimiento a la clase media y transformó a la clase dirigente chilena en una poderosa burguesía financiera que sufrió una profunda adaptación al sistema capitalista (Heise, 1979:76-77), y de paso se rompen los cimientos centenarios de una jerarquía social estable, por la gran movilidad de la clase alta producto de un rápido enriquecimiento y por el espíritu democrático, sin embargo, los signos de inestabilidad fueron también consustanciales al dinamismo de la explotación salitrera, pues ante las fluctuaciones de los precios en el mercado internacional se restringía la oferta, y por lo tanto, se producía paralización de faenas y desempleo ¹⁶⁸. A la clase alta se incorporan los elementos mesocráticos, talentosos y emprendedores, enriquecidos a la sombra del capitalismo financiero. También se incorporan numerosos extranjeros y descendientes de extranjeros, enriquecidos en la banca, en el comercio de exportación y en la minería del norte del país. La vieja aristocracia pierde su fisonomía exclusivamente agraria y tradicionalista, y termina transformándose en una burguesía de banqueros, mercaderes y mineros que se acercarán al liberalismo político de aquella época. El capital, a diez años del término de la Guerra, en 1894, viene a reemplazar al mayorazgo, pues la renta nacional se había más que quintuplicado ¹⁶⁹.

contra España (entre 1865 y 1866), la Guerra del Pacífico (entre 1879 y 1883), la Guerra Civil de 1891 y la interminable guerra contra los mapuche. Todas ellas crearon huellas profundas en el Estado y en la nacionalidad chilena.

167 Según Sofía Correa (2001), la Guerra civil es un enlace con los movimientos de la segunda mitad del siglo XX, en que el depuesto presidente es concebido como mártir o como modelo por los presidentes que vivieron las reformas que impulsan el período 1932- 1973. Los historiadores han discutido largamente si la Guerra Civil fue consecuencia del impacto del salitre en la economía. Algunos creen que existe un nexo directo entre ambos fenómenos, mientras otros, sin negar que la introducción del nitrato planteó un elemento nuevo y muy importante en el escenario político, argumentan que la Guerra Civil fue más bien consecuencia de los conflictos constitucionales anteriores, que no habían sido resueltos. La bonanza salitrera significó un gran estímulo para el desarrollo de algunos sectores de la economía, como el transporte, la construcción y algunas ramas de la industria manufacturera. Sin embargo también deprimió el crecimiento de otras, como la agricultura. El salitre dominó la economía durante casi cuarenta años, desde mediados de la década de 1880 hasta fines de la de 1920. Chile adquirió sus yacimientos en la Guerra del Pacífico (1879-1883), al conquistar las provincias de Tarapacá, que pertenecían al Perú, y Antofagasta, que era de Bolivia. Poco después se produjeron dos descubrimientos que harían crecer rápidamente la demanda mundial del nitrato: el de Alfredo Nobel, sobre su aplicación en la industria de explosivos, y el de Justus Liebig, acerca de sus propiedades como fertilizante. Estos acontecimientos provocaron un gran auge económico y transformaron la producción salitrera en la actividad más importante del país. No solo era la principal fuente de ingresos en moneda extranjera, sino que proporcionaba casi la mitad de las entradas ordinarias del gobierno y significaba alrededor del 25% del PIB.

168 Hacia fines del siglo XIX, Chile se había convertido en el único proveedor en el mundo de nitrato de sodio natural, demanda que parecía inagotable. Los ingresos que produjo este mineral contribuyeron a la modernización del aparato económico, pero éste se hizo en exceso dependiente de un solo producto de exportación y en extremo vulnerable a los cambios que ocurrieran en el sistema económico mundial. La minería del salitre introdujo un nuevo factor en la economía del país: el control directo de un sector clave por el capital extranjero, primero inglés y luego norteamericano (Vitale, 1998:41).

169 Esta era del Salitre produjo hondas repercusiones en el país: migración de los trabajadores del campo de la zona centro-sur del país a las minas del norte; incremento de la actividad especulativa y financiera; desarrollo del sector terciario y de la clase funcionaria. El auge salitrero acentuó la deformación estructural del país (Vitale, 1998:46). Después de la crisis de 1908, los empresarios industriales se hallaron sin posibilidades reales de expansión. Los gobiernos liberales privilegiaron sistemáticamente las casas importadoras extranjeras. El conflicto con las fundiciones y fábricas nacionales se tornó crítico. Los industriales lucharon por décadas por la aprobación de leyes de aduana protectoras y por un nuevo sistema de crédito, sin éxito. En 1917 decían "nuestro comercio internacional está actualmente en manos de capitalistas extranjeros, cuyas utilidades salen anualmente del país, provocando una considerable sangría en nuestra economía nacional" (Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril, 1917:473).

La nueva aristocracia financiera que dominará hasta 1920, representa una especie de transición a la democracia participativa, puesto que se funda por un lado en los derechos que el trabajo crea sobre la riqueza y no en los derechos hereditarios que creaban los mayorazgos.

La ruptura de los vínculos sociales tradicionales y la oposición a una nueva relación laboral, generó una gran violencia, sucediéndose revueltas, delitos, desórdenes cotidianos y también huelgas pacíficas. Desarrollándose posteriormente una cultura obrera opuesta a la cultura oligárquica, fundada en tres elementos: el impacto organizativo del capital, el discurso ideológico de izquierdas y la experiencia solidaria proveniente de las comunidades de origen de los trabajadores (Salazar y Pinto, 1999:114)¹⁷⁰.

Para el Centenario de la independencia de las naciones latinoamericanas, en las primeras dos décadas del siglo XX, casi todas las repúblicas se abocaron a la reflexión acerca de la trayectoria del siglo de vida independiente, editando publicaciones especiales e inaugurando monumentos alusivos a lo que se estimaba una gran gesta libertaria. La expresión del orgullo vino simultáneamente con las voces críticas que apuntaban a las grandes falencias presentes en la sociedad. Se invitaba a meditar sobre un continente bien dotado para el progreso pero sumido en el estancamiento y la inferioridad, con el fin de ampliar la ciudadanía efectiva de sus respectivos países a fin de fundar un orden político más moderno.

La industrialización como motor del progreso y como artífice de la felicidad social, emergió como uno de los paradigmas claves del afán modernizador de la sociedad chilena, pues involucraba la posibilidad de propender mediante el trabajo a la moralización del pueblo.

El racionalismo laico, de inspiración liberal logró hegemonizar los emergentes círculos intelectuales de los sectores medios. Numerosos cuadros profesionales provenientes de sectores mesocráticos, se integraron a la Masonería, cuyos miembros asumieron un anticlericalismo militante e influyeron en la educación y la administración pública.

Las ciudades en el cambio de siglo, sobresalieron por el desarrollo del asociacionismo, esto es, la adopción de la acción colectiva organizada, propulsada por un tejido social más cohesionado, como el mejor método para alcanzar objetivos compartidos pero también se destacaron por la vivencia de la desprotección de los trabajadores y por la pobreza como un problema social con serias repercusiones políticas.

La fundación de clubes sociales y políticos, ligas deportivas, academias y ateneos, sociedades intelectuales, organizaciones laborales, instituciones de beneficencia, cuerpos de bomberos y logias masónicas, demuestra el desarrollo de una sociedad civil al margen del Estado.

Según Eyzaguirre (1964:182-183) a comienzos del siglo XX, los trabajadores en las ciudades ya demostraban mayor organización y estrategia reivindicativa, esforzándose en demostrar la racionalidad de sus demandas y movilizaciones y sumándose con la oligarquía en una especie de alianza implícita a favor de la disciplina y el orden.

170 La guerra civil de 1891, a solo unos pocos años de terminada la Guerra del Pacífico, sigue siendo un enigma, pues a pesar de la enorme violencia, la escala de las matanzas y abusos perpetrados en los días finales del conflicto, no produjo un cambio fundamental en el orden político. El régimen parlamentario continuó su curso, profundizándose el poder político a favor del Congreso, situación que se volvería a revisar en 1920. La Guerra Civil tampoco fue una pugna interna entre grupos de la elite, pues luego de amnistías sucesivas fue posible incorporar -en pocos años- al grupo perdedor.

ANEXO 6

La evolución del Estado chileno hacia la modernidad.

Salazar y Pinto definen el período entre la independencia y la segunda década del siglo XX, como el período del Estado oligárquico liberal, en el cual el poder puede surgir de una idea abstracta, como la propuesta señorial de la unidad y la perpetuidad, y de allí desarrollar potenciales de acción, y puede también surgir de una idea universal que se impone como ley social –de una comunidad, nacional o imperial- que se potencia reproduciendo su propia existencia y desarrollando como cultura cívica los logros de sus propios esfuerzos.

Las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX se caracterizan en Chile por la consolidación de una visión secularizada del mundo, que contrarresta progresivamente el tutelaje ejercido por las clases dominantes a través de la manipulación religiosa y los aparatos de un Estado coercitivo. En dicha época surgieron proyectos sociales específicos de la realidad chilena, como el racionalismo laico, el social cristianismo, el socialismo y el pensamiento nacional antiimperialista (Vitale, 1998:207). Estas corrientes coexistieron junto con las ideologías tradicionales del siglo XIX, el conservadurismo y el liberalismo que siguieron superviviendo, pero jugando un papel menos relevante ¹⁷¹.

“... los gobiernos que se sucedieron entre 1891 y 1920 representaban los intereses generales de las diferentes fracciones de la clase dominante. Sin embargo, la burguesía minera, que había jugado un papel decisivo en los gobiernos liberales de la segunda mitad del siglo XIX, comenzó hacia 1910 a perder influencia a causa de su debilitamiento como sector productivo. En este período no hubo ninguna fracción burguesa hegemónica en el bloque de la clase dominante. La oligarquía terrateniente debió compartir el poder con el resto de las fracciones burguesas, acentuándose su pérdida de influencia en la nueva alianza que llevó al poder a Arturo Alessandri” (Vitale, 1998:253).

Aunque con objetivos diametralmente opuestos, capitalistas y socialistas deseaban terminar con la cultura popular tradicional, para reemplazarla por otra que se ajustara a la modernidad y a un paradigma cultural de cierto puritanismo. Los esfuerzos por educar al pueblo fueron notables: mutuales, mancomunales, sociedades de resistencia y sindicatos desarrollaron una prolífica actividad periodística y cultural, que llevó a la formación de conjuntos musicales, talleres de teatro, de poesía y círculos literarios de la mas diversa índole (Devés, 1984).

Según el historiador Julio Heisse toda la evolución política entre 1833 y 1925 puede reducirse a una larga y laboriosa lucha entre el autoritarismo presidencial y la burguesía, en la cual se distinguen 3 etapas: la primera hasta 1861, llamada República Pelucona o Conservadora, en que la autoridad presidencial es absoluta y la sumisión de la aristocracia es completa (Heise, 1979:76-81), la segunda desde 1861 a 1925, llamado República Parlamentaria, en que la burguesía chilena organiza partidos de solida estructura ideológica e independientes del ejecutivo. La tercera etapa hasta 1932, que es la disolución del orden parlamentario y el inicio de un nuevo ciclo ¹⁷².

171 Vitale señala que la historiografía tradicional (Alberto Edwards, Francisco Encina, Jaime Eyzaguirre y Mario Góngora) ideológicamente ha identificado la crisis del Estado portaliano, con la instauración de la “República Parlamentaria”, porque la superación de dicha crisis solo la podía dar un gobierno fuerte que restaurara la preeminencia del presidencialismo, régimen que ellos han respaldado. Señala que la crisis viene de muchas décadas antes del comienzo del siglo XX.

172 Según Góngora, desde Portales (1833) hasta Balmaceda (1891), existió una “tradición de gobierno fuerte apoyado en una sociedad aristocrática, dominando sobre un territorio ganado, defendido y en expansión mediante la guerra, apoyado por tanto en fuerzas armadas eficientes”, este régimen de gobierno fuerte, llamado portaliano, subsiste bajo la

Las nuevas ideas modernizadoras, así como el despliegue de grandes obras públicas, simbolizadas por el ferrocarril, materializaban las promesas del creciente progreso de orden material y cultural y las expectativas de la sociedad hacia la integración a un mundo mejor. Así, la expansión del aparato estatal (vinculada a la extensión de los servicios públicos), del comercio y de la industria, tanto como el desarrollo de la minería del carbón, fueron procesos que acompañaron a la creciente urbanización ¹⁷³.

Según Bernardino Lira, la década de 1920, es un límite entre dos épocas en muchos sentidos en Chile, sobretudo en cuanto a la Universidad de Chile. Hasta entonces la Universidad había únicamente declarado en términos generales su rol de contribuir al engrandecimiento del país, pero en un momento en que entraba en crisis el ordenamiento nacional, la Universidad pasó a ser un factor clave de reafirmación nacional, por el objetivo de movilizar los recursos intelectuales para guiar a las fuerzas nacionales ¹⁷⁴, y surge cuando se toma conciencia de que la única manera de volver a tener una posición clave entre las naciones de Latinoamérica, es participar simultáneamente con las corrientes de pensamiento dominante de las potencias mundiales, ya que el progreso no llegará por sí solo.

Sin la participación de la Universidad el país no tendrá una posición propia y será dependiente política y económicamente de las potencias desarrolladas. Es necesario abrir la universidad a enfrentar los grandes problemas nacionales, cultivando el saber, no solo transmitiéndolo, produciendo una renovación, y buscando fuentes de soluciones que respondan a las necesidades del país y a su carácter.

Los altos niveles de analfabetismo existentes en la segunda década del siglo XX generaban un ambiente de alta frustración en las masas y una crítica dura entre los miembros de la elite ilustrada chilena. Se pedía una mayor injerencia del Estado, a pesar de la alta inversión en educación en los anteriores 30 años. Esta inquietud permitió la aprobación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria en 1920, derogando la anterior ley de 1860. La idea de la 'eficiencia social' como la finalidad última de la educación se había impuesto en todos los grupos sociales. Su mentor, Darío Salas, la entendía como "la igualdad de oportunidades para todos a recibir educación, como un derecho inalienable de la persona humana" ¹⁷⁵. De paso, preparaba a los individuos para el trabajo y los habilitaba a convertirse en ciudadanos, es decir, participando en igualdad de condiciones en la vida democrática.

El libro "El Problema Nacional" publicado en 1917 por Darío Salas analizaba el fenómeno del analfabetismo y sus consecuencias para el desarrollo nacional, pues no era posible pensar un desarrollo democrático de la sociedad si sus individuos no poseían una base de conocimientos generales, y "el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo"(Salas, 1917) era una mera ilusión.

"Pretendemos ser una democracia y dejamos que la desigualdad de cultura

llamada república parlamentaria de 1891-1920, "una sociedad aristocrática que, a pesar de su desgobierno interior, siguió una coherente política exterior, defensiva e independiente"...la cual "se empieza a desplomar entre el año 1918 y el 20, para dar paso a caudillos como Alessandri y después Ibáñez, cuyos ideales son más bien mesocráticos y que siguen una política social o socialismo de Estado, en suma moderado" (Góngora, 1981:176-177).

173 La sociedad se volvió más compleja, propendiendo a la consolidación de la emergente clase media y de la proletarianización de los sectores populares, sin embargo esta tendencia a la urbanización, implicó patrones de crecimiento desiguales.

174 Lira, op. cit., p. 182.

175 Mellafe, Rolando; Rebolledo, Antonia y Cárdenas, Mario. HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE. Santiago, Ediciones de la Universidad de Chile, 1992, p. 147.

perpetúe las diferencias de clase, mantenga en la condición de siervos o de parias a una fracción nada pequeña de la sociedad y condene a una parte de ésta, aún mas considerable, a no vivir sino es con sujeción a normas de vida inferiores y a no aprovechar el placer sino en sus aspectos defectuosos y groseros. Queremos la paz social, pero la hacemos descansar, no en la solidaridad de todos, sino exclusivamente en la solidaridad de los sectores bajos. Queremos enriquecernos como nación y parecemos no comprender que nuestro porvenir económico se liga al dominio que el trabajador adquiere de las artes elementales, base de toda preparación técnica adecuada; se olvida que las faenas industriales exigen hoy no solo de brazos sino brazos con cerebro...” (Salas, 1917:19).

La Ley de Instrucción Primaria de 1920, aceleró el crecimiento que venía experimentando la educación desde comienzos del siglo, y produjo una reacción obligada 10 años más tarde, en que sus egresados presionaran a la educación secundaria y universitaria, dado que la educación universitaria era una manera segura de movilidad y ascenso social en el lapso de una sola generación. La escolaridad progresivamente significó un capital para iniciar una carrera de acceso a los altos cargos del Estado, o en funciones ligadas a instituciones intelectuales, en un proceso típicamente moderno. El lema “gobernar es educar” del gobierno de Pedro Aguirre Cerda (1938-1942) culminó la institucionalización de la eficiencia social.

ANEXO 7

Las ideologías al inicio del siglo XX en Chile.

El filósofo chileno más relevante del periodo fue Valentín Letelier (1852-1919), en su libro "Filosofía de la Educación" (1891), inspirada en la ley de los tres estadios de Comte, descarta la educación dogmática y sostiene que la ciencia aun no supera la etapa metafísica. En su libro "La Lucha por la Cultura" (1895), defiende la idea del Estado docente, es decir una mayor intervención estatal en la promoción de la enseñanza, en oposición a los sectores conservadores que se negaban a la instrucción primaria obligatoria ¹⁷⁶.

Hacia 1910 surgió una nueva generación intelectual que continuó con la reflexión proteccionista y fomentista. Francisco A. Encina, uno de sus intelectuales, postula un papel más activo del Estado a través de la nacionalización de las fuentes de riqueza y el mejoramiento de la educación. El Partido Nacional, del ala conservadora, en su "Manifiesto-proyecto de programa" postula un papel más activo del Estado en el fomento de la producción nacional .

El siglo XX aparece con el resentimiento de las clases medias frente a una aristocracia declinante en oligarquía, y junto a las ideologías de la revolución proletaria: primero el anarquismo y sindicalismo revolucionario, mas tarde el marxismo. La conjunción de unos y otros, al menos en el nivel de una mentalidad general de izquierda, trae consigo, según Góngora, el término del periodo oligárquico, no sin periodos intermedios en que sectores aristocráticos y sectores de clase media no radicalizada forman gobierno.

Según Sofía Correa, los profundos cambios producidos a principios del siglo XX en Latinoamérica, fueron decisivos porque "anunciaron la irrupción de las masas en el escenario político" (Correa, 2001:72), aunque fueron menos profundos que los ocurridos en Europa, donde colapsó la confianza en el avance sostenido de la civilización burguesa, dejando el terreno despejado para el desarrollo de movimientos irracionistas, tipificados por el fascismo.

Muchos autores de la época, participan de la noción de progreso como idea rectora del curso de la historia universal, la cual comprende el adelanto material de las sociedades a la vez que el perfeccionamiento moral de la especie humana. Subyace la idea que Chile extravió el rumbo en la senda del progreso, por la cual habría transitado durante parte del siglo XIX, y experimentan para el momento del Centenario una visión de decadencia.

Enrique Mac Iver, uno de los más decididos creyentes de la fe del progreso, en un discurso en el Ateneo de Santiago en 1900, delinea un malestar general al que identificó como "crisis moral". Su denuncia recriminaba la ausencia de virtudes públicas y la inexistencia de relevos dentro del grupo dirigente para las figuras que habían descollado en el Chile decimonónico por su austeridad e iniciativa emprendedora ¹⁷⁷.

Se evidencia una relectura del itinerario nacional como una historia construida sobre la base de la desigualdad y no, como la misma nación pretende, a partir de una experiencia social compartida. Las oligarquías comenzaron a ser cuestionadas de manera cada vez más abierta y el fantasma de la revolución comenzó a penar a lo largo y ancho del continente.

Venegas y Recabarren, en el año del centenario publican "Sinceridad y balance de siglo. Ricos y

176 En "La Evolución de la Historia"(1900), Lastarria asume la teoría evolucionista de la sociedad como un organismo que se desarrolla hacia estadios superiores y afirma la perfectibilidad del género humano. En su ensayo "Los Pobres" (1896), analiza la aparición del movimiento obrero y los partidos socialistas, jugando un papel importante en la discusión de la cuestión social.

177 La frivolidad, según el autor, asociada a un uso descontrolado de las riquezas generadas por el salitre, era el rasgo distintivo de la oligarquía en los últimos años de la centuria, "el oro vino pero no como lluvia benéfica que fecundiza la tierra, sino como torrente devastador, que arrancó del alma la energía y la esperanza y arrasó con las virtudes públicas que nos engrandecieron". Presentía una decadencia que empañaba el presente y ensombrecía el futuro, toda vez que la crisis moral, a su parecer estaba condenando a Chile a quedarse rezagado en la carrera del progreso, en circunstancias que antes había marcado el paso entre las nuevas naciones, y no solo de Latinoamérica.

pobres a través de un siglo de vida republicana”, en el cual denuncian el abismo existente entre la condiciones de vida de la clase dirigente y el pueblo. Hacen énfasis en la escisión material y cultural de la sociedad chilena ¹⁷⁸.

El modelo comenzaba a ser EEUU, manteniéndose aun el modelo de Europa hasta la Segunda Guerra Mundial, sin embargo la decisiva intervención de los norteamericanos en la Guerra, auguraba el ocaso de un mundo euro céntrico, y, consecuentemente representaba la emergencia de una potencia alternativa capaz de opacar el poder de los imperios europeos, capaz de incidir en los destinos de las otras naciones de América ¹⁷⁹.

El modelo norteamericano, suponía una voluntad transformadora, que sin perjuicio del liberalismo de los sectores más progresistas de la elite latinoamericana, asignaba al aparato estatal las principales tareas en materia de educación, salud, bienestar colectivo y desarrollo nacional. El liderazgo que había regido la modernización del país por 100 años, se había perdido completamente. Al momento del Centenario, Chile había perdido su motor secular de desarrollo (Salazar y Pinto, 1999:54). La Primera Guerra Mundial, la crisis internacional de 1930 y luego la Segunda Guerra Mundial, erosionaron el liderazgo empresarial, empujándolo desde 1930 fuera del liderazgo que históricamente tuvo. Góngora destaca la emergencia de las masas, como rebelión contra las élites y como ente abstracto al servicio del cual debe estar la técnica y los medios de producción (Góngora, 1986:244-245).

La crisis del Centenario y el agotamiento del proyecto oligárquico-elitario del siglo XIX, dejaron en evidencia que la clase dirigente se hallaba en proceso de readaptación política entre 1915-20, quedando un consenso de la necesidad de una “evolución que evitara la revolución” (Moulian, 1986:67-68).

Salazar y Pinto ¹⁸⁰ se preguntan si es que puede existir una idea de país, o un mapa de identidad, que pueda guiar la acción histórica, o bien es que los pueblos deben ser guiados por sus grandes hombres. Cuestionan la tesis del “Alma colectiva” de Alberto Edwards (1928), el cual afirma:

“Los sucesos históricos tienen significado espiritual; se derivan como sucede también con las más insignificantes acciones de los individuos, de algo inmaterial y pensante, de un alma que vive y se transforma...Sabemos que ésta, nuestra alma, es la continuación en el tiempo de la que ellos tuvieron, aunque ahora haya envejecido y se encuentre mas gastada y desnuda de ideales” (Edwards, 1928:13-14).

Edwards plantea que los pueblos tienen esta “alma” que guía sus pasos, un algo “inmaterial y pensante” con conciencia moral. Sin embargo no todos los historiadores lo siguen, de a poco se ha ido perdiendo la noción de un alma con la cual algunos grandes estadistas están más conectados y que los guiaría en sus decisiones, a diferencia del ciudadano común. Hoy poco recurrida, la idea del alma colectiva constituyó una abstracción recurrente, una definición metafísica de identidad nacional, claramente oligárquica, para la gobernabilidad. Esta abstracción fue sobrepasada por

178 Para ambos, la riqueza salitrera trajo consigo gérmenes de corrupción moral evidentes en el régimen de vida y en la actuación pública de la oligarquía. Señalan que el progreso se ha convertido en un privilegio de clase, incapaz de caracterizar genuinamente la historia de Chile como nación independiente (Correa, 2001: 47) . Recabarren, al examinar los cien años previos, descubre la consolidación del capitalismo, la expoliación sistemática del proletariado, las tribulaciones de una clase media con acceso a educación pero igualmente acosada por estrecheces económicas, y la imagen refulgente de una clase alta cada vez más rica y menos admirable, la única beneficiada con la emancipación del imperio español, que celebraba con pompa el Centenario.

179 EEUU era la emergente potencia que asombraba por su pujanza material y sus reformas políticas progresistas, las cuales ofrecían un ejemplo de modernización democrática digna de consideración, no obstante la veta imperialista e interventora de su política exterior.

180 Salazar y Pinto, op cit., p. 125.

hechos como la heterogeneidad y estratificación de la sociedad, que finalmente prevalecieron en los procesos históricos. Esto fue dramático para la crisis de 1930.

Por lo tanto la unidad encontró una manera diferente de ser comunicada como abstracción y fue definida dialécticamente como unidad en la diversidad, como historicidad social. Cambió de una voluntad determinista a un trabajo democráticamente realizado por la colectividad, es decir, como un consenso social que construye su unidad. Salazar y Pinto señalan que el paso del alma colectiva al alma inducida, era equivalente a pasar de la autocracia a la democracia, del autoritarismo al trabajo colectivo.

Mario Góngora¹⁸¹ concuerda con esta tesis, pero señala que la democratización completa no es posible, porque “la idea de Estado no se puede entregar a los caprichos de las masas”, por lo tanto no se puede asumir toda la diversidad. Góngora cría, como muchos intelectuales de derecha, que las Fuerzas Armadas son las que mejor tienen la idea de la unidad nacional. Idea de trágicas consecuencias en 1973.

La Universidad de Chile sintió la presión social por mayor ilustración, de masas que aspiraban a constituirse en grupos dirigentes de la vida nacional. Creció inorgánicamente la matrícula universitaria, relajándose la disciplina y bajando la calidad profesional.

El movimiento estudiantil universitario se sumó a la discusión de los problemas educacionales del país y también al cuestionamiento del orden existente.

La Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, Fech, creada en 1906, se consolidó como actor social válido a partir de 1918, con la Fundación de la Universidad Popular Lastarria y su “educación mutua y libre” y con la unión obrero-estudiantil -entre otras organizaciones de clases trabajadores- como formas alternativas de propiciar el cambio social. De posturas decididamente antioligárquicas y contestatarias, y decididos a influir en la marcha de los asuntos públicos, crearon en 1911 su primer órgano de prensa, “Juventud”, periódico semanal considerado el órgano oficial de los estudiantes, a la que se unió más tarde la revista mensual “Claridad”¹⁸². Proclamaban a la juventud como motor de cambio social progresista, a salvo de las tentaciones materiales del conformismo político.

Este movimiento universitario fue influido por el “Grito de Córdoba” lanzado por estudiantes argentinos en 1918 y luego del Primer Congreso Internacional de Estudiantes efectuado en 1921 en México, la Fech declaró la huelga, exigiendo la renuncia del Rector y proclamando en 1922 los siguientes principios:

“1. Autonomía de la Universidad: los consejos directivos deben ser la expresión libre de todos los universitarios, alumnos, profesores y diplomados. Cada una de estas entidades debe tener en dichos consejos una representación proporcional. 2. Reforma del sistema docente: establecimiento de la docencia libre; en consecuencia, la asistencia de los alumnos a las cátedras debe ser libre. 3. Revisión de los métodos y del contenido de los estudios. 4. Extensión Universitaria: vincularse a la vida social y atender a la difusión de la ciencia, de la filosofía y de las artes, por medio de cursos libres y de conferencias especiales. Declara que las aspiraciones de la juventud universitaria no se refieren solo a obtener una amplia reforma de la universidad sino también de todo el sistema educacional del país y en consecuencia, pedir la ayuda de todos los profesores universitarios, secundarios y primarios”¹⁸³.

Los profesionales de origen medio que empiezan a ser formados conquistan un lugar en la

181 Góngora, Mario. ENSAYO HISTORICO...op cit, p. 126.

182 Mellafe et alt, op. cit., p. 150.

183 Vitale, op. cit., p. 286.

discusión intelectual y la opinión política chilena, mostrándose como un grupo culto que disputa a la oligarquía tradicional y a los técnicos traídos del extranjero, la primacía en las labores intelectuales y técnicas.

Ascienden socialmente profesionales sin fortuna heredada, por su propio esfuerzo en los más diversos campos: la política, las ciencias, las artes, la universidad y en las empresas pública, en grupos que suelen ser proeducacionistas, laicos y estadistas. La universidad es su fuente de sobrevivencia y ascenso social. Específicamente la Universidad de Chile fue su institución símbolo por esencia.

La vanguardia estudiantil de 1918-25 también había formado parte del proceso de radicalización de las capas medias que pugnaban por una mayor participación política y social. La izquierdización se agudizó a medida que los grupos universitarios daban pasos hacia una praxis consecuente.

La Fech participó activamente junto a los trabajadores en la Asamblea Obrera de la Alimentación, en sus movilizaciones. Las ideas de los universitarios sobre la necesidad de socializar las fuerzas productivas, el antimilitarismo y la defensa de la plena libertad en el conjunto de la sociedad civil era expresada por la revista "Claridad", revista de Sociología Arte y Actualidades dirigida por estudiantes e intelectuales de la Universidad de Chile.

La Primera Convención Estudiantil Chilena en junio de 1920 reunió a más de un millar de estudiantes, donde se aprobaron los estatutos de la Federación y una Declaración de Principios que postula su activa participación en las cuestiones sociales, para lograr la emancipación de las clases trabajadoras, en un lenguaje tolerante y conciliador:

"...la razón de ser de la Fech ¹⁸⁴ es aunar y encauzar las aspiraciones de perfeccionamiento que animan a la juventud estudiosa y que tienden a asegurar la felicidad del individuo y la colectividad..."¹⁸⁵

Se hacía énfasis en el respeto de la personalidad humana, la tolerancia y la libre manifestación de las ideas, en una escala de valores que abarca progresivamente al individuo, la familia, la patria y la humanidad, todo lo cual debía ser alcanzado "independientemente de toda influencia extraña, por medio racionales y evolutivos..." y se pronunciaba sobre la "cuestión social" y sobre el tema educacional, postulando la pertinencia del estado docente, la educación nacional gratuita a nivel primario y su laicidad.

Esta Declaración contrasta con el tono frecuente de la época, lleno de discursos decimonónicos con valores absolutos, soluciones eternas, panaceas revolucionarias y verdades inamovibles. La conciencia estudiantil sobre la imperfección de las soluciones sociales, su caducidad con el paso del tiempo, son anticipos notables de una discusión que sigue hasta hoy.

"La generación del 27, los estudiantes fundadores de la Fech, casi todos ellos migrantes de provincia o del exterior...inauguraron el modelo intelectual del país, la propiedad mesocrática de la cultura y la educación como única vía cierta de ascenso social..."¹⁸⁶.

Desde 1920 se asumió la unidad como una construcción histórica, primero basada en caudillos, bajo algún consenso, luego bajo a partir de 1939 bajo consensos tecnocráticos, y finalmente desde 1955 a 1960 bajo consensos ciudadanos que presionaban desde la base. Salazar y Pinto señalan que:

184 Fech es la Federación de estudiantes de la Universidad de Chile.

185 "Declaración de principios de la Federación de Estudiantes de Chile", en Revista "Juventud", junio de 1920.

186 Bengoa, José. LA COMUNIDAD PÉRDIDA. ENSAYOS SOBRE IDENTIDAD Y CULTURA. LOS DESAFIOS DE LA MODERNIZACIÓN EN CHILE. Santiago, Ediciones SUR, Colección de Estudios Sociales, 1996, p.64.

“...entre 1930 y 1964, la 'inducción técnica' de la unidad y el desarrollo dependió de la 'magia' financiera de algunos ministros (el caso de Gustavo Ross), de la amplitud de los estudios (Pedro Aguirre Cerda) , de la familiarización con los planes expansivos de los países avanzados (Francia y Alemania, sobre todo), o de la expertise empresarial (Jorge Alessandri) y en todo caso, de su personal arrastre electoral...”

Después de 1973, no se volvió a recurrir a la abstracción del alma colectiva, ni a la de la inducción social de la unidad, sino que ambas se diluyeron en la globalidad incipiente, perdiendo identidad y colocando las fuerzas colectivas en una especie de sueño global, promedio, estándar y basado en las comodidades y en el acceso a bienes y servicios, esto hasta la recuperación de la democracia, en 1989.

ANEXO 8

El incipiente rol de las obras estatales en el primer siglo de la República.

A través de su historia, Chile ha buscado permanentemente la modernidad, realizando esfuerzos que cruzan todos sus estamentos sociales, partiendo por el Estado, el cual ha sido impulsor de una modernidad que interviene en la construcción de la identidad nacional para agregarle significado social a través de sus instituciones. Es una identidad producto de las abstracciones en diálogo que tiene directa relación con los procesos de modernidad que se desarrollan a partir de la segunda década del siglo XX, en otras partes del mundo.

En el caso de Chile, la modernización aparece inicialmente contrapuesta a la identidad de las costumbres, pues rompe los moldes tradicionales, promoviendo el olvido de los elementos propios y una imitación de las realidades de los países más desarrollados. En este diálogo, se va enriqueciendo la concepción de las instituciones con las que el Estado se vincula con los ciudadanos y mediante las cuales es reconocida su preocupación social como valor de identidad. La identidad propuesta por los casos de estudio muestra que los cambios sociales proponen nuevas formas de creación y transmisión del conocimiento lo cual se traduce en nuevas formas de expresión política y participación ciudadana a través de nuevas instituciones. Lo que cabe para desarrollar la identidad es potenciar las capacidades sociales de abstracción, como modos de autorregulación reflexiva de la sociedad, para recuperar un sentido histórico legítimo de una modernidad apropiada.

Históricamente, recién a partir de la segunda mitad del siglo XIX es que el Estado chileno desarrolló sus organizaciones de trabajos públicos, derivando organismos similares a los de la estructura burocrática francesa y siendo rigurosamente fiel a los principios artísticos de la academia. Ante la inexistencia de profesionales locales, fueron arquitectos extranjeros los encargados de diseñar los edificios institucionales, todos en estilo neoclásico. Estos profesionales extranjeros tuvieron discípulos de la clase alta criolla en su mayoría, algunos de los cuales viajaban a Europa para obtener conocimientos, comenzando los arquitectos a generar una presión para conseguir un campo de acción diferenciado de los ingenieros.

Con la creación de la Universidad de Chile, en 1842, estos destacados arquitectos e ingenieros extranjeros, simultáneamente formaron a las primeras generaciones de los profesionales del área. Proyectos símbolos de las primeras épocas del Estado son: el Congreso Nacional, 1848-1876 (Arquitectos Brunet y Henault); el Teatro Municipal, 1853-57 (Arquitectos Brunet, Henault y Lathoud); la Casa Central de la Universidad de Chile, 1863-1872 (Arquitectos Henault y Vivaceta); el Mercado Central, 1864, 1872 (Arquitectos Aldunate y Avaria); el Museo Nacional de Historia Natural, 1873-1875 (Arquitecto Lathoud) y el Palacio de la Exposición Internacional, 1875 (Arquitecto Lathoud).

Otras obras realiza el Estado entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX (ver cuadro resumen), en particular en obras de infraestructura, planes urbanos, en concordancia con los planes modernizadores de la ciudad de Santiago¹⁸⁷, como los Antiguos juzgados del crimen, en 1892 (Arquitectos Brown y Villeneuve), el Correo Central en 1882 (Arquitecto Brown), el actual Museo Artequín entre 1883-1889 (Arquitecto Picq) o la Cárcel de Quillota (R. Brown).

Destaca Joaquín Toesca Ricci¹⁸⁸ nacido en Roma, quien es uno de los primeros registrados en la

187 De esta época son la Ley de Transformación de Santiago de 1909, el Plan de Santiago de la Sociedad Central de Arquitectos de 1911, el Plan de la Comisión Mixta de senadores y Diputados de 1911 y otro de 1912, el Plan de Ernest Coxhead, la Propuesta de la Comisión de Transportes de Santiago de 1915, el nuevo Plan de Santiago de la Sociedad Central de Arquitectos de 1923, entre otros.

188 Toesca completó su formación como arquitecto con Francisco Sabatini en Nápoles y luego en España, trabajando en la Corte de Carlos III. Falleció 19 años luego de su llegada, formando discípulos en un taller nocturno. Logró formar carpinteros, albañiles, canteros y maestros mayores en un entorno donde la mano de obra entrenada era muy escasa.

historia del Estado chileno, llegando a Valparaíso en 1780, arquitecto que se involucró en obras como los Tajamares del Río Mapocho, la Iglesia Catedral, la Real Casa de Moneda, hoy Palacio de la Moneda (la actual casa de Gobierno), Edificio para el Cabildo, entre otros. También Lucien Ambroise Henault ¹⁸⁹, nacido en Francia en 1823, llega a Chile contratado como Arquitecto de Gobierno, permanece por más de 50 años en nuestro país, con una nutrida obra privada. Participa en los proyectos del Teatro Municipal, el Edificio del Congreso Nacional (actual Ministerio de Relaciones Exteriores), la Universidad de Chile, la Iglesia de los SSCC en Valparaíso y numerosas residencias. También participa en la Universidad de Chile en la Escuela de Arquitectura. Entre los chilenos, destaca Juan José De Goycolea Zañartu ¹⁹⁰, discípulo de Toesca que termina las obras dejadas inconclusas por su maestro, participando en obras públicas como técnico chileno de mayor prestigio en las últimas décadas de la Colonia. Termina las obras de la Catedral Metropolitana, el edificio de la Real Audiencia, las Cajas Reales y Contaduría Mayor. También destaca Fermín Vivaceta Rubio, nacido en Santiago en 1829, el primer arquitecto formado totalmente en Chile, notable como artesano en el Instituto Nacional y que es estimulado para continuar con los estudios de arquitectura, obteniendo la autorización legal para ejercer en 1854, desarrollándola inicialmente con sus maestros Brunet de Baines y Lucien Henault. Participa en obras en Santiago como la sede de la Universidad de Chile, las Torres de las iglesias de San Francisco, San Agustín, Del Carmen Alto y numerosas mansiones, y en Valparaíso desarrolla el Templo Masónico, las residencias Goyenechea, Subercaseaux, Ossa, la Iglesia del Espíritu Santo, entre otros.

Manuel Aldunate Avaria, es el primer profesional chileno en ser designado Arquitecto de Gobierno, luego de graduarse en 1860 y realizar una beca en Francia hasta 1863. Docente en la Universidad de Chile, participa en las obras del Mercado Central de Santiago, el Edificio de Correos, el Hospital Van Buren en Valparaíso, los palacios Urmeneta y la réplica de La Alhambra en Santiago.

Los primeros concursos de Arquitectura en Chile, se remontan a las obras de conmemoración del Centenario de la República en 1910, y son: el Palacio de Bellas Artes, 1902-1910 (Arquitecto Jequier); el Palacio de los Tribunales de Justicia, 1905-1930 (Arquitecto Doyere); y las Estaciones de ferrocarril Pirque y Mapocho, 1905-12, (Arquitecto Jequier); la Biblioteca Nacional, 1914-27 (Arquitecto García Postigo) y la restauración del Teatro Municipal, (Arquitecto Doyere).

Todas estas obras llevan la impronta neoclásica francesa con nuevos materiales como el acero y el vidrio, y fueron una señal de superación del pasado colonial. Algunas de estas obras incluyeron importantes trabajos de dotación de servicios e infraestructura urbana como es el caso del Palacio de Bellas Artes, asociado al Parque Forestal y la canalización del río Mapocho.

De los ocho períodos en que Eliash, Moreno y Torrent (1996, s/p) establecen la cronología de la arquitectura del Estado, se nombra el primero desde 1850 a 1875 como “La Conformación del Estado y la institucionalización de la arquitectura pública”.

En el primer período señalan que el Estado consigue institucionalizar sus oficinas de arquitectos e ingenieros, contrata a arquitectos extranjeros para la ejecución de sus obras, y en la que se crea el Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación y el Cuerpo de Ingenieros Civiles. Es una etapa marcada por los “travaux publics”, donde se intenta reproducir la burocracia del Estado francés en sus aspectos institucionales y con arquitectura neoclásica.

Definen un segundo período desde 1875 a 1920 como “El nuevo siglo y las obras del Centenario de la independencia” el cual se caracteriza por las obras de equipamiento público del Centenario de la República en 1910, todas en Santiago en correspondencia con sus planes de

189 Henault se formó en la Escuela de Bellas Artes de París, obtiene medallas en diversos proyectos y participa en la restauración de los Castillos del Norte de Francia.

190 De Goycolea nació en 1762. Agrimensor, es elegido en 1810 diputado por Santiago, para integrar el Primer Congreso nacional.

modernización¹⁹¹.

Desde su creación en 1849¹⁹² hasta 1900 la Clase de Arquitectura se desarrollaba en la Sección Bellas Artes de la Universidad, ese año, y luego de varias reestructuraciones, la Escuela de Arquitectura quedó bajo la tuición de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas hasta 1944 en que se crea la Facultad de Arquitectura. Esta dependencia, primero de la Sección de Artes, luego de Ciencias, le entregó un predominio técnico a la carrera.

El primer plan de Estudios data de 1901, fue modificado en 1903, y luego en 1918 y 1929. Solo en 1906-07 se regularizó el ingreso de nuevos alumnos a la Carrera de Arquitectura.

En 1922, disturbios provocados por los propios alumnos y una campaña de prensa contra la Universidad, se suman en la exigencia de una reforma universitaria, exigencia que fue contrarrestada a través de la difusión de las estrategias docentes, los elementos didácticos empleados, la participación de la comunidad estudiantil y académica en asesorías y proyectos de edificios públicos¹⁹³, demostrando que se trabajaba en proyectos reales, y de beneficio económico para la Universidad.

“En los años 20, predominaban los estilos neoclásicos (que en Chile tuvo un largo desarrollo), Art Nouveau, Art Decó, Tudor, Neogótico, sin que pudiera establecerse un dominio claro y definitivo de alguno de ellos. Los vehículos de importación de estas influencias, eran los viajes al extranjero y también los tratados (el Guadet, el Vignola, etc.) y las revistas o álbumes que ilustran estos estilos. Ciertamente estas corrientes se sustentan en una práctica profesional que no se cuestiona su carácter cultural. Dicha situación se prologará hasta que aparezca la generación de arquitectos (titulados a partir de 1925) que comienza lentamente a ideologizar la práctica de la arquitectura relacionándola con el quehacer económico y social, para hacerla formar parte del desarrollo nacional”¹⁹⁴.

191 Proyectos que sobresalen: Ley de Transformación de Santiago de 1909, el Plan de Santiago de la Sociedad Central de Arquitectos de 1911, el Plan de la Comisión de Senadores y Diputados del mismo año, y otro de la misma comisión al año siguiente, el Plan de Ernest Coxhead, la Propuesta de la Comisión de Transformación de Santiago de 1915 y el nuevo Plan Santiago de 1923 de la Sociedad Central de Arquitectos.

192 150 AÑOS ... op. cit.. pp. 48-49.

193 150 AÑOS... Op cit. pp. 60.

194 Eliash y Moreno, op. cit. p. 58.

ANEXO 9

La reforma y la Universidad de Chile

Para apoyar a la Escuela de Arquitectura, la Universidad estableció una política de desarrollo de la planta física universitaria en general, a cargo de los profesores y arquitectos de la propia escuela. En 1929 el arquitecto Biéregel transformó el Salón de Honor, se propone ampliar las Escuelas de Arquitectura e Ingeniería. Además algunos profesores fueron requeridos para importantes puestos en dependencias estatales, como Alberto Schade en 1930 como miembro de la Comisión Calificadora de la Ordenanza General de Construcciones; el profesor Karl Brunner, contratado en el extranjero, para ejecutar nuevos planes urbanos, etc.

El año 1929 se autorizó la contratación de profesionales extranjeros y la salida a perfeccionamiento a diferentes eventos europeos de los profesores nacionales, entre los cuales destaca el viaje a Viena del profesor Rodulfo Oyarzún Philippi, para perfeccionar sus estudios en urbanismo; el viaje del profesor Juan Martínez Gutiérrez, en 1930 como representante de la Escuela en la Exposición de Sevilla. Este profesor había ganado y desarrollado en Pabellón de Chile en dicho evento; el viaje de Roberto Dávila Carson a Europa para estudiar con importantes arquitectos y luego ingresar la Academia de Viena con Peter Behrens.

La década del 30 estuvo marcada por el desconformismo y la presión del alumnado, sancionándose a alumnos (entre ellos a Enrique Gebhardt, Waldo Parraguez, Santiago Aguirre, Juan Borchers y Francisco Aedo¹⁹⁵) que luego tendrían una participación relevante en las ideas que propuso la reforma.

El Movimiento¹⁹⁶ Reformista de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile, motivado por las circunstancias sociales del país y del extranjero y sobre todo por la autonomía otorgada a la Corporación Universitaria de la Universidad de Chile en el Estatuto de 1931, provocaron intentos de transformaciones en los que participarían activamente los estudiantes.

Se ponía en duda en Curso de Arquitectura a través de una crítica general a la enseñanza de Beaux Art, proponiéndose reformas en los Talleres, Cursos de Composición e Introducción a Nociones Constructivas y Composición Abstracta.

En el libro conmemorativo de los 150 años de la Escuela de Arquitectura se señala que

“...los movimientos reformistas del año 33 no cambiaron la Escuela de 1900, cuyos profesores eran los mismos que trabajaban para el Ministerio de Fomento, arquitectos que mayoritariamente provenían de la Universidad de Chile. Aunque se habló mucho de una reforma, no precisamente se produjo en esa década, pero sí se expresó en un nuevo Plan de Estudios de carácter más científico y moderno, con influencias alemanas, como respuesta al profesorado a través de sus viajes...”¹⁹⁷.

Sin embargo otros autores, señalan que “las nuevas tendencias arquitectónicas en boga en el viejo continente no tardaron en reflejarse en la enseñanza a cargo de la escuela y en los trabajos de los arquitectos jóvenes que de ella regresaban...”¹⁹⁸, Refiriéndose a que algunos conceptos como la funcionalidad, o la aplicación de nuevos materiales en nuevas estructuras, fueron recogidos en el

195 Eliash y Moreno, op. cit.. p. 36.

196 150 AÑOS... Op cit. p. 70.

197 150 AÑOS... Op cit. p. 70.

198 Mellafe et alt. , op. cit. pág. 205-206

plan de estudios de 1934, reemplazando los conceptos tradicionales beauxartianos¹⁹⁹. El nuevo Plan recogía la necesidad de que los docentes ampliaran su experiencia, investigación y aplicaciones del campo académico al campo profesional.

Este proceso reformista iría a culminar recién en 1944-45, aunque el nuevo Plan de Estudios de 1933, cuya aprobación final y completa es del 17 del año siguiente, sería íntegramente basado en las nuevas tendencias europeas, tendiendo a armonizar la enseñanza de carácter más artístico predominante en Francia, con un de carácter técnico que habían tenido desarrollo en algunas escuelas de Alemania, dándole libertad a los alumnos para orientar su inclinación por alguna de éstas en los últimos dos años de estudio.

Juan Martínez -con la experiencia de haber recorrido los principales centros de estudio de Europa y de haber diseñado el Pabellón de Sevilla en 1929- asumió como Director en 1932, cual impulsó hacia "una arquitectura mas funcionalista, pura en sus expresiones formales, abandonando el decorativismo historicista imperante, pero renunciando a la Dirección de la Escuela al cabo de un año en apoyo a las demandas de los conflictos estudiantiles. Posteriormente, y ya consagrado por sus importantes obras, es elegido Decano de la Facultad en 1959.

El arquitecto Juan Martínez Gutiérrez es un actor relevante en el desarrollo de la arquitectura en Chile, su relevancia queda de manifiesto en la edición exclusiva que le dedicó la Revista Auca N°35, en 1978, casi dos años después de su muerte.

Su editorial fundamenta la inédita dedicación de la revista completa a un arquitecto "...por la trascendencia y dimensión de su obra..." y "...por la lección de autenticidad que encierra el ejemplo de su propia vida..."²⁰⁰.

Profesional de gran obra arquitectónica, autor de una escondida pero profusa obra pictórica, destacado académico de la Universidad de Chile, maestro reconocido y admirado por numerosas generaciones, ocupó los cargos de Director y Decano de la Facultad, destacado también en el ámbito gremial, llegando a ser el socio N°1 del Colegio de Arquitectos, cofundador de la Revista Auca y Primer Premio Nacional de Arquitectura.

El debate sobre la contemporaneidad de su lenguaje arquitectónico no estuvo exento de polémica, ignorando a quienes criticaban su lenguaje por no ser correspondiente a las vanguardias modernas, que se desarrollaron siguiendo sus propios postulados y formas, por lo cual era considerado un "gran solitario, por encima de las polémicas y los grupos antagónicos ocasionales"²⁰¹.

Según Simon Perelman²⁰², la formación de su etapa universitaria de Martínez, entre 1918 y 1922, está marcada por tres características: una ligada a los problemas nacionales en su época de estudiante, participando de los ideales de avanzada de la Fech y de las revistas "Juventud" y "Claridad", en favor del ideal de unidad indoamericanista. Una segunda característica es su participación en la Escuela de Bellas Artes, como discípulo de Juan Francisco González, participando de las primeras generaciones que renovaron profundamente las artes plásticas chilenas.

Martínez se reintegra a la Universidad de Chile luego que el nuevo Estatuto de 1931 recién

199 Hernández, Juvenal, Claustro Pleno de 1938, Discurso del Rector, p. 17.

200 Auca N°35, 1978, Edición "La obra de Juan Martínez Gutiérrez". Editorial "Juan Martínez, personaje y Leyenda".

201 Idem.

202 Perelman, Simón. PERFIL DE UN CREADOR. En revista Auca N°35, op cit pág. 18-23. Perelman elaboró este artículo con la colaboración de Jorge Niño de Zepeda, Juan Pizarro, Gabriel Ramírez, Israel Roa, Samuel Román, Guillermo Ulriksen y Raul Vera, todos condiscípulos de Martínez.

comienza a entrar en vigencia, apoyando el cambio hacia una arquitectura mas pura en sus expresiones formales y mas funcionalista. Desarrolla su cátedra de Proyectos de Arquitectura y Urbanismo:

“... su actividad docente la desarrolla en el ámbito casi exclusivo de la Cátedra de Proyectos de Arquitectura y Urbanismo, llamado antes de composición Arquitectónica. No fue académico de conferencias ni de publicaciones, prefería el trabajo silencioso con sus discípulos en el Taller; en ellos fue sembrando esas ideas de una nueva arquitectura, casi ignorada entonces en nuestro medio...”²⁰³.

Si bien no hay registro de su participación directa en la Reforma de 1933 de la Escuela de Arquitectura, se le reconoce su aporte en los postulados y contenidos básicos de lo que luego modificaría el plan de estudios de la Escuela en 1933.

En 1932, el alumno de 4° año de Arquitectura Raúl Véliz recuerda el primer curso de Martínez a su vuelta de Europa:

“...y podemos declararlo hoy, que en los dos años que recibimos sus enseñanzas, recuperamos el tiempo, para nosotros detenido, de los tres años anteriores cursados. Su sabia enseñanza nos llevó a conocer dentro del campo de la Arquitectura un mundo inexplicablemente desconocido para nosotros. Hasta 1932, aun se nos planteaban proyectos estilísticos; no conocíamos la evolución de las técnicas modernas, de usos de materiales y sistemas constructivos, nacidas con posterioridad a la Primera Guerra Mundial. El funcionalismo en la Arquitectura era una disciplina que nunca habíamos manejado. Hasta el momento de su incorporación de lleno, en las actividades académicas de la Escuela de Arquitectura, nos encontrábamos marcando el paso. Juan Martínez nos abrió los ojos a la realidad y, con su atinada y sabia dirección, nos llevó por el camino de la arquitectura integral y funcionalista, habiendo logrado casi el milagro de que en dos años recuperáramos tanto tiempo perdido...”²⁰⁴.

La alusión al racionalismo europeo se refiere al “carácter y claridad de la estructura, las circulaciones y las condiciones de asoleamiento”²⁰⁵, a la generación de la arquitectura a partir de la planta, tema aludido por el mismo Martínez en relación al funcionalismo que le preocupaba.

Una valiosa oportunidad para que los profesores de la Escuela de la época participaran surgió cuando la Universidad decidió construir una nueva sede para su Escuela más emblemática: la Escuela de Derecho, cuyas bases se aprobaron el 9 de noviembre de 1934. Los profesores podrían participar como concursantes o bien como jurados en dicho Concurso.

Otra oportunidad, que no llegó a concretarse fue el encargo del proyecto para el edificio de las Oficinas Centrales de la Universidad, a los profesores Federico Biegerel y Alfredo Benavides, junto a una Comisión de autoridades de diferentes Facultades y Carreras para estudiar dicho proyecto, integrada por Gustavo Lira, Domingo Santa Cruz, Carlos Mori, Hermógenes del Canto y Enrique Marshall.

La creación de la ENOC en 1940 (Escuela Nocturna de Obreros de la Construcción) y del Colegio de Arquitectos de Chile²⁰⁶, en 1942, demostraban la preocupación por la Universidad y el gremio

203 150 AÑOS... Op cit. Pág. 92.

204 Citado en Perelman, Simón. Op cit. p. 23.

205 Eliash y Moreno op. cit., p. 92

206 Antes de la creación del Colegio, habían surgido la Sociedad Central de Arquitectos, el Instituto de Arquitectos de la Universidad de Chile y el Sindicato de la Universidad Católica, todas instituciones gremiales de arquitectos provenientes

por aplicar las ideas sociales de avanzada, generadas tras la revolución industrial y la aparición de las ideologías europeas socialistas²⁰⁷.

de la profesión y de las universidades, que se reunieron en 1923 para constituir la Asociación de Arquitectos de Chile, unificando el gremio.

207 Una reforma más intensa se gestó a partir de 1942 y hasta 1944, fecha en que se creó la Facultad de Arquitectura, entre otras nuevas Facultades e institutos de investigación científica, poniéndose en marcha el nuevo Plan de estudios a partir de 1946, que terminó de adaptar los nuevos cambios comenzados en 1933.

ANEXO 10

Antecedentes del arquitecto Martínez en relación el Edificio de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile

La formación universitaria de Martínez, entre 1918 y 1922, está marcada por tres características: una ligada a los problemas nacionales en su época de estudiante, participando de los ideales de avanzada de la Fech y de las revistas “Juventud” y “Claridad”, en favor del ideal de unidad indoamericanista. Una segunda característica es su participación en la Escuela de Bellas Artes, como discípulo de Juan Francisco González, participando de las primeras generaciones que renovaron profundamente las artes plásticas chilenas (Perelman, 1978:18-23). Posteriormente, al término de sus estudios, realiza la “Acrópolis de la Cultura” en el Cerro Manquehue de Santiago, “centro permanente de encuentros e intercambio de todas las expresiones culturales de Indoamérica”, proyecto elaborado en base a bocetos de gran grafismo que se extraviaron sin quedar registro -desilusionado de los resultados del Primer Congreso Panamericano de Arquitectura en Santiago de Chile, en el cual únicamente se buscaban estilos nacionales en reemplazo de los estilos internacionales- basado en “...las posibilidades de organizar centros de estudio y acción permanente en relación con los problemas comunes que en ese entonces aquejaban a los países americanos...”²⁰⁸.

El año 1932 Martínez fue nombrado Director de la Escuela de Arquitectura, renunciando al cabo de un año, por los serios problemas estudiantiles, originados años antes en la crisis económica. En 1932, el alumno de 4° año de Arquitectura Raúl Véliz recuerda el primer curso de Martínez a su vuelta de Europa:

“...y podemos declararlo hoy, que en los dos años que recibimos sus enseñanzas, recuperamos el tiempo, para nosotros detenido, de los tres años anteriores cursados. Su sabia enseñanza nos llevó a conocer dentro del campo de la Arquitectura un mundo inexplicablemente desconocido para nosotros. Hasta 1932, aun se nos planteaban proyectos estilísticos; no conocíamos la evolución de las técnicas modernas, de usos de materiales y sistemas constructivos, nacidas con posterioridad a la Primera Guerra Mundial. El funcionalismo en la Arquitectura era una disciplina que nunca habíamos manejado. Hasta el momento de su incorporación de lleno, en las actividades académicas de la Escuela de Arquitectura, nos encontrábamos marcando el paso. Juan Martínez nos abrió los ojos a la realidad y, con su atinada y sabia dirección, nos llevó por el camino de la arquitectura integral y funcionalista, habiendo logrado casi el milagro de que en dos años recuperáramos tanto tiempo perdido...”²⁰⁹.

En 1929 Martínez fue comisionado por el Consejo Universitario de la Universidad de Chile, para desarrollar y supervisar la ejecución de los trabajos en el Pabellón de Sevilla. En su estadía en Europa²¹⁰, hizo su Grand Tour, destacando todos sus biógrafos, sin excepción, la gran influencia de las escuelas de Alemania, Austria, Holanda e Italia, incluyendo la arquitectura escandinava y la soviética.

Visitó los talleres de arquitectos como Hans Scharoun en Berlín, de Clemens Holzmeister en Viena, asistió a la Bauhaus de Mies Van der Rohe en Dessau, destacando sus condiscípulos la influencia del “...funcionalismo riguroso, la lógica estructural y constructiva, (las) formas puras, (y la)

208 Perelman, Simón. Op cit., p. 19.

209 Citado en Perelman, Simón. Op cit. p. 23.

210 Algunos documentos biográficos datan su retorno a Chile en 1931 (150 AÑOS... Op cit. p. 73.) o en 1932 (Revista Auca N°35, p. 20)

volumetría elemental...”²¹¹ de las obras de Peter Behrens, Hans Pelzig, Erich Mendelshon, Perret, Le Corbusier, Gropius, y de artistas como Guinzburg, Kandinsky o Malevitch en la república soviética.

Eliash y Moreno, aludiendo a las arquitecturas paralelas como un fenómeno de coexistencia de diversos estilos en una misma oficina, entre 1920 y 1950, identifica al Edificio de la Escuela de Leyes como una arquitectura con fuerte influencia del racionalismo europeo, originada en la reforma de la U de Chile, originada y motivada por Juan Martínez.

La alusión al racionalismo europeo se refiere al “carácter y claridad de la estructura, las circulaciones y las condiciones de asoleamiento”²¹², a la generación de la arquitectura a partir de la planta, tema aludido por el mismo Martínez en relación al funcionalismo que le preocupaba.

A pesar de ser un edificio que identifica sus partes con claridad y funcionalidad en la planta, estas partes terminan adosándose en un volumen compacto en su expresión urbana, siendo según Eliash “una síntesis ecléctica”, una “solución no ortodoxa que escapa a los modelos analíticos tradicionales”.

211 Perelman, Simón. Op cit. p. 21.

212 Eliash y Moreno, op. cit., p. 92

ANEXO 11

El pensamiento de la Cepal

El enfoque de la Cepal, según Sunkel, se encuentra en la tradición clásica de la Economía Política, que lleva a una metodología fundamentalmente inductiva, donde el punto de partida es el intento de comprender la realidad actual como el resultado temporal de procesos dinámicos históricos de carácter dialéctico, tanto en el sentido diacrónico, a lo largo del tiempo, como en el sincrónico, en sus interacciones con el contexto internacional. Es lo que se ha dado en llamar el método histórico estructural. Ello ha derivado inevitablemente, como consecuencia de todo este conjunto de elementos, en un enfoque que es multidisciplinario o interdisciplinario.

Este conjunto de características, que distinguieron el trabajo en las primeras dos décadas de vida de la institución, se ha mantenido sistemáticamente en las décadas siguientes.

Un involuntario aunque obvio revisionismo se produce en Chile en la década de 1950, producto del clima internacional de confrontación, de los cambios que la postguerra había traído consigo, del sentimiento de estar ante la llegada de una nueva época, generándose una mentalidad de exaltación del compromiso, de la ética y de la solidaridad, con gran expansión de lo universitario. Particularmente con la aparición de disciplinas como la sociología y con un pensamiento marcado por la literatura, la historiografía y la filosofía. En literatura aparece una generación que contrasta con la anterior literatura social y criollista. En sociología se institucionaliza la disciplina y se crea la Sociedad Chilena de Sociología²¹³, en el consenso que las ciencias sociales son necesarias para la formación de las personas que se ocupan de la política, en momentos en que el quehacer político era eminentemente planificador. En historiografía hay un juicio al pasado erudito y documental para profundizar en las causas determinantes de los hechos, con interpretaciones sociológicas. La idea del cambio social en Chile se expresó de forma amplia en la década de 1960 : a través de partidos organizados que competían por obtener los votos, a través del reformismo político asociado a una comprometida solidaridad con el mundo de la pobreza y también a través de grupos armados que propugnaban una vía violenta y rápida.

En un contexto de mucha insatisfacción social y de voto universal institucionalizado, la cultura popular evoluciona hacia una cultura de masas en la que ciertamente influyeron los medios de comunicación de la época como la radio y luego la televisión, en desmedro de la literatura o la especulación intelectual en los tradicionales medios escritos, abriéndose el camino hacia un creciente populismo en los discursos políticos y sociales. Un fenómeno inserto en las problemáticas de la industrialización del país centralizado en la capital y la consiguiente explosiva e irregular expansión urbana, no lográndose superar las faltas en materias habitacionales, educacionales y laborales.

También está muy arraigado un pensamiento sobre la importancia atribuida al Estado, que aparece como ejecutor de casi toda la acción social, económica, o educacional, exaltándose la planificación -como herencia de las experiencias europeas occidentales de postguerra- las doctrinas económicas de Keynes y muy en particular el llamado cepalismo, como grupo de abstracciones nacidas en el seno de la Cepal y que rápidamente alcanzan legitimidad a nivel de toda la región latinoamericana. En paralelo se reconoce la necesidad de un remedio radical, visualizado en la revolución, con un carácter utópico-ético, donde el sacrificio funde ideas de izquierda con creencias cristianas.

Otro factor relevante es el énfasis puesto en lo distributivo, exaltándose como justicia social que ve

213 Devés Valdés, Eduardo. EL PENSAMIENTO EN CHILE 1950-1973. IDEAS POLÍTICAS. en Devés, Eduardo, Pinedo, Javier y Sagredo Rafael compiladores. EL PENSAMIENTO CHILENO EN EL SIGLO XX. Ministerio Secretaría General de Gobierno. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Fondo de Cultura Económica. México, 1999, pp. 213-214.

-equivocadamente- que lo productivo ya está resuelto. Esta ética de la justicia redistributiva, encierra una crítica a al trabajo abusivo de la sociedad industrial en contraste con el derroche de las clases sociales más ricas.

Está el convencimiento de que todo problema debe ser denunciado de forma pública, con el objetivo de hacer conciencia social en los perjudicados por los sistemas económicos y sociales, exaltándose lo popular. Todos estos aspectos influyen poderosamente en la arquitectura más paradigmática de la época.

El proceso llevado a cabo durante las décadas anteriores a 1950 que permite que temas de desarrollo social como la reforma de la educación u otros factores de mejoras sociales ya iniciados antes, deban hacerse masivos. Este proceso conduce a otorgarle a la planificación una renovada fuerza en la mitad del siglo XX.

En este marco es fundamental el aporte de la Cepal, de las Organización de Naciones Unidas, y del llamado cepalismo, formulado por el economista argentino Raul Prebish, que es un proyecto de desarrollo en latinoamérica para evitar que crisis como la de 1929 se repitiera o tuviese las similares devastadoras consecuencias para la región.

Prebish propuso el crecimiento “hacia adentro”, el cual suponía la modernización de la educación, con énfasis en la educación técnica, centrar la economía sobre la industria y el mercado nacional para diversificar las exportaciones, junto a desarrollar cuadros técnicos y desarrollar una política energética. Importantes intelectuales chilenos, como Raúl Sáez, Juan Gómez Millas, Jorge Ahumada, entre otros, en diversas instituciones y especialidades, y con diferentes perspectivas, concurren a expresar y formular este proyecto entregando un amplio margen de refiguración de ideas, mentalidades y sensibilidades.

La Cepal organizó una serie de cursos desde 1952, donde se reunieron docentes y alumnos chilenos y extranjeros, siendo tomado diez años más tarde por el ILPES (Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social), en que se reforma el programa inicial.

Jorge Ahumada²¹⁴ identifica cuatro barreras o “incapacidades” del sistema económico que se deben modificar: las condiciones de producción en la agricultura, las causas estructurales de la inflación, la desigualdad en la distribución del ingreso y la concentración de la población. Estos cuatro elementos, comunes a los países latinoamericanos ricos en recursos naturales, son los que producen el desajuste o la crisis social y cultural.

Raúl Sáez²¹⁵ señala que el científico y el ingeniero así como todos los ciudadanos del país deben estar informados de los problemas nacionales y regionales, pues sus decisiones tienen influencia en la estructura de la sociedad, pues el mundo que se está gestando depende de la física y de la técnica modernas, “... la característica esencial del momento presente es la existencia de las condiciones necesarias para el inicio de una nueva civilización...”

El cambio de institución se realizó desde la Corporación de Fomento (CORFO) a la (Comisión Económica Para América Latina) Cepal. La primera, creación nacional, la segunda, creación hemisférica. Esta nueva abstracción internacionalista fue acompañada de un creciente centralismo y abrió un camino al populismo de los 70.

Un punto de inflexión en este cambio fue la negativa de los Estados Unidos de norteamérica en 1949 de financiar los planes de desarrollo nacionales o latinoamericanos, pues la reconstrucción europea era la prioridad. No hubo cooperación económica pero si una alineación militar y política contra la Unión Soviética.

214 Ahumada, Jorge. EN VEZ DE LA MISERIA. Pacífico, Santiago, 1958, pág. 17

215 Sáez, Raúl. EL INGENIERO Y EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS. En MAPOCHO, Santiago, Tomo III, N°2, 1965, pp. 6 y 7.

Latinoamérica se amparó en la CEPAL, en el marco de las Naciones Unidas, y bajo el liderazgo de Raúl Prebisch (1963).

“La política de desarrollo tiene que sustentarse sobre una interpretación auténtica de la realidad latinoamericana. En las teorías que hemos recibido de los grandes centros hay con frecuencia una falsa pretensión de universalidad. Nos toca a nosotros, hombres de periferia, contribuir a corregir esas teorías...Pero nada nos exime de la obligación intelectual de analizar nuestros propios fenómenos y encontrar nuestra propia imagen en el empeño de transformar el orden de cosas existentes...”²¹⁶

La abstracción se proponía quebrar la tradición de la ciencia occidental, produciendo un reencuentro con la propia identidad y la propia realidad, construyendo tipologías de diferente escala de magnitud, con el objetivo de distanciarse de las políticas monetaristas o de libre mercado y a independizarse de las estructuras de dominación económica y técnica que imperaban en el mundo occidental.

La reforma agraria al igual que las reformas educacional, tributaria, de nacionalización del cobre, entre otras, nacieron de las ideas de la Cepal y la creencia en la abstracción de los cambios estructurales, sin embargo, se apagaría su fascinación luego de las sucesivas crisis económicas, financieras, inflacionarias en 1962-1963, luego en 1967- 1968, y finalmente en 1972- 1973, como decadencia del modelo de desarrollo, con todas sus abstracciones y símbolos.

Salazar y Pinto concluyen que luego de las sucesivas crisis y decadencia se pasó a un populismo radical, pasando la responsabilidad a las propias masas, pero no la conducción del proceso, ideologizando el proceso y maximizando la movilización social.

A finales de la década de 1930, Chile tenía la mayor parte de su población en ciudades de más de 20.000 habitantes, mientras la Capital, pasaba de tener medio millón de habitantes en 1920 a más de dos millones a comienzos de 1960. Comienza Santiago a crecer fuera de sus límites tradicionales, con nuevas poblaciones de clase alta y media en la zona oriente, abandonando el casco histórico. Mientras el sur de la ciudad se poblaba con las clases bajas y numerosos campesinos que emigraban del campo a la ciudad, en poblaciones sin las más mínimas condiciones de urbanización e higiene.

Paradójicamente, ante un escenario muy propicio en lo cultural, lo económico hacía crisis periódicamente, desacelerándose progresivamente el crecimiento, desde un 100% entre la crisis de 1930 y 1950, pasando a un 50% entre 1950 y 1970, donde la última década el crecimiento fue cero (Vial, 2009:1208), a pesar de un precio del cobre muy elevado, situación que mejora sustancialmente el rendimiento económico chileno.

Un conjunto de ideas económicas, que se estaban incubando desde la crisis de 1929 y luego de la Segunda Guerra Mundial, en que EEUU prioriza su ayuda a la reconstrucción europea, fueron sintetizadas por la Cepal de las Naciones Unidas (Comisión económica para América Latina), conformándose en un nuevo modelo de desarrollo que superaría las deficiencias estructurales del modelo de desarrollo que se había aplicado. Estas nuevas ideas fueron aceptadas y aplicadas por Chile y otros países de Latinoamérica, como un camino medio entre los extremos marxistas y liberales.

El nuevo modelo suponía la existencia de países industrializados (“de centro”) y países exportadores de materias primas (“periféricos”) cuyo intercambio siempre sería perjudicial para los segundos. La receta entonces era que los países periféricos crecieran “hacia adentro”, promoviendo una industrialización con barreras aduaneras temporales hasta que la productividad igualara la de los países de centro. Pero la persistente inflación requería de cambios estructurales: mayor planificación estatal, robustecer el mercado interno, reformar el mercado agrícola, ampliar el

216 Prebisch, Raul. HACIA UNA DINAMICA DEL DESARROLLO LATINOAMERICANO. Mexico, 1963, pp. 10-11.

mercado externo, y particularmente exigía la anhelada integración latinoamericana, soñada desde los albores de los procesos de independencia. Esto confirmó la orientación económica y productiva tomada en 1938 por Chile.

Sin embargo, la irregularidad en el desarrollo social de los diferentes grupos nacionales, por las diferencias de sueldos producto de los desajustes inflacionarios, por los asimétricos beneficios conseguidos por los diversos grupos de presión, por las diferentes condiciones de sindicalización, por las desigualdades que se habían ido consolidando en los beneficios previsionales, por el crecimiento de la extrema pobreza, entre otros aspectos menos relevantes, distanciaron a la clase media de los crecientes y mayoritarios grupos populares, que sufrían los efectos de un sistema que no los había favorecido y reclamaban por su inserción laboral y sus derechos económicos. Chile será uno de los miembros favorecidos por la política de préstamos norteamericana, a cambio de crecientes injerencias en sus asuntos internos.

La clase media ahora constituía mayoritariamente la población urbana de la capital, hacia 1957 un 48.3% de la población del Gran Santiago estaba constituida por empleados del sector público o particulares, medianos y pequeños comerciantes y artesanos (Vial, 2009:1183).

ANEXO 12

Los concursos de arquitectura como tema

Antecedentes de larga data muestran que el concurso ha sido una práctica desde tiempos antiguos, bajo ciertas circunstancias con el objetivo de conseguir algunos fines especiales, que no siempre son declarados, peor que quedan implícitos en los resultados del concurso.

En 448 a.c., el Consejo de Atenas, luego de las guerras Persas, deseaba erigir un memorial de guerra en la Acrópolis, para lo cual convocaron a varios artistas a presentar sus propuestas, cuyas obras fueron elegidas por voto público de los ciudadanos²¹⁷.

En 1174 se llamó a un Concurso de ideas para la restauración del coro de la Catedral de Canterbury, que había sido destruido por un incendio.

Los concursos de arquitectura tienen antecedentes que se remontan al renacimiento, como el llevado a cabo en 1401 para las puertas de bronce del Baptisterio de la Catedral ganado por Lorenzo Ghiberti, y luego en 1419 para la ejecución de la Cúpula de la Catedral de Santa Maria dei Fiori, en Florencia, donde las destrezas técnicas favorecieron a Brunelleschi.

En la segunda mitad del siglo XVI, Felipe II de España, llamo a concurso para la construcción del Monasterio de El Escorial, siendo el arquitecto italiano Giacomo Barozzi da Vignola seleccionado para juzgar las propuestas de 22 arquitectos.

Para la remodelación del Palacio del Louvre²¹⁸, en 1664, en especial de su fachada oriente, bajo el reinado de Luis XVI, se invita a Lorenzo Bernini, y Pietro Baretini de Cortona, junto a los más destacados arquitectos de la época, siendo la solución que preanuncia el neoclásico, presentada por Claude Perrault la escogida, junto a Louis Le Vau y Charles Lebrun. Los concursos prefiguran los caminos de la arquitectura, confrontan a los arquitectos maduros con los emergentes, pero en ocasiones premian soluciones convencionales.

En Inglaterra se registran concursos de arquitectura en 1788 para el Banco de Inglaterra, en 1836 para la National Gallery, y en 1835 para la House of Parliament. Y se señala que durante el reinado de la reina Victoria se registran más de 100 concursos en un año, resultando edificios como el Town Hall de Cardiff, Glasgow y Manchester, la Catedral de Liverpool, y Museo Victoria & Albert en Londres²¹⁹.

En los EEUU, están en 1792 los concursos para la Casa Blanca y el Capitolio en Washington, y luego en 1848 para el Monumento a George Washington. En 1871 se llamó a Concurso para el nuevo Town Hall de Philadelphia y en 1860 en Nueva York, producto de la exigencia que todo dormitorio debía tener luz natural, el Periódico Plumber and Sanitary Engineer convocó a un concurso de ideas para familias numerosas.

En el ámbito de los concursos de ideas el Prix de Roma ha llegado a ser un referente, que fue instituido por la Ecole de Beaux Arts en París en el siglo XIX, idea que luego otros países imitaron, donde el ganador recibía una beca para estudiar en Roma.

En 1860, el Concurso para la nueva Opera de París ganado por un joven y poco conocido Charles Garnier, recibió más de 170 propuestas y desplazó a Rohalt de Fleury, favorito del Barón Hausmann y a la renovación racionalista de Viollet-Le-Duc, protegido de la Emperatriz Eugene.

En 1884, el Consejo de la ciudad de Amsterdam, anunció un Concurso para un nuevo mercado en el centro de la ciudad, recibiendo 199 propuestas, y ante la imposibilidad del jurado de llegar a acuerdo, se hizo una segunda etapa al año siguiente con solo diez seleccionados, ganándola el

217 De Hanaan, Hilde y Haagsma Ids. ARCHITECTOS IN COMPETITION. INTERNATIONAL COMPETITIONS OF THE LAST 200 YEARS. Editorial Thames and Hudson, p. 9.

218 Ferrari, Claudio. LOS CONCURSOS DE ARQUITECTURA. HISTORIA Y PERSPECTIVAS. Artículo en Revista CA N°45, de marzo de 1986, pp. 21-23.

219 Strong, Judith. WINNING BY DESIGN. ARCHITECTURAL COMPETITIONS. The Architectural Press, Londres, 1996, p. 3.

francés L.M. Condonnier, sin embargo, se generó una polémica que impediría su construcción, terminando por encargarse a H.P. Berlage secreta y directamente 10 años más tarde. En 1889, el Concurso para una Torre en la Exposición Universal de París, pidiéndose definir dónde y cómo se podría construir, ganado por Gustave Eiffel y cuyas polémicas remecieron el ambiente de la academia francesa, terminando en un hito permanente de París y de la Arquitectura en metal. La propuesta para el Palacio de las Naciones de 1927 de Le Corbusier y Jeanneret que estaba para ganar entre 377 concursantes, fue descalificada por no estar dibujada a tinta como lo estipulaban las bases, y la propuesta para el Palacio de Los Soviets en 1929 que también fue desechada frente a propuestas convencionales para la época hoy son ampliamente reconocidas como hitos de la arquitectura moderna, muy por sobre las premiadas. Por otra parte algunos concursos permitieron prefigurar ideas aun no del todo definidas en las problemáticas arquitectónicas, como sucedió con el Concurso para el periódico Chicago Tribune, que permitió reflexionar sobre cómo se concebía el rascacielos de oficinas, y aunque obtuvo el segundo lugar hizo de la propuesta de Eliel Saarinen la más preponderante a futuro. Este concurso reunió a 189 arquitectos y fue ganado por la oficina de John Mead Howells y Raymond S. Hood, en 1922.

Caso especial por su singularidad es el concurso del Faro de Colón, que el Profesor de la Universidad de Tulane, Robert González, subtitula en la revista ARQ67, como “Un reencuentro con el monumento olvidado de la arquitectura panamericana”²²⁰. Este concurso se llevó a cabo entre 1928 y 1930, se llegó a construir en 1992 y logró convocar a grandes arquitectos de la arquitectura moderna. Actuaron de jurados Raymond Hood, Eliel Saarinen, Horacio Acosta y Lara y Frank Lloyd Wright. El proyecto ganador encarnaba el ideal panamericanista buscado en la época, en una identidad regional geopolítica, un faro para honrar a Colón como símbolo de la unidad hemisférica y de la innovación tecnológica.

”El Faro de Colón permanece como un icono importante de su época, cuando estados Unidos intentó de manera asertiva moldear el movimiento panamericano. Puede sin duda alguna considerarse como uno de los iconos más ambiciosos, aunque casi siempre ignorado, de la historia americana...”²²¹.

Frecuentemente se ha perdido el registro de los no ganadores, con excepciones notables, donde algunos no ganadores han tenido más fama y reconocimiento posteriormente que los ganadores construidos. Los concursos tienen mayor pertinencia en los edificios de valor simbólico, y pueden ser considerados el estado del arte de un momento dado.

El colegio de arquitectos de Chile expresaba en 1969 su clara posición respecto de los concursos, opinión generalizada entre los afiliados:

“El Consejo general del Colegio de Arquitectos de Chile, sigue empeñado en la extensión hasta los más amplios límites posibles, del sistema de concursos para la selección de anteproyectos que correspondan a obras representativas por su interés nacional o regional, cultural o histórico y arquitectónico o urbanístico...
... A las consideraciones anteriores se suma la de que el sistema de concursos hace posible la participación creadora del gremio, en una confrontación amplia y democrática y de fuerte impacto, en el desarrollo de la arquitectura y del urbanismo

220 González, Robert. EL CONCURSO DEL FARO DE COLON. UN REENCUENTRO CON EL MONUMENTO OLVIDADO DE LA ARQUITECTURA PANAMERICANA. Artículo en Revista ARQ67, de diciembre de 2007, pp. 80-87.

221 González, op. cit., pp. 80-87.

del país”²²².

En 1972, se realizó una encuesta de opiniones representativas de arquitectos chilenos, publicada en revista Auca N°22 ²²³, valorando la mayoría de ellos el sistema de concursos por un factor individualizado como democratizador, pero que en el fondo se refiere a la participación libre de las oficinas, sin una preselección de ningún tipo, destacando el importante rol del Estado en subsanar las fallas económicas, de capacidad instalada, por injusticia en la elección, por falta de evaluación científica de los proyectos seleccionados y hasta por la falta de tiempo para cumplir con las presentaciones. En dicha encuesta, entre otros aspectos se preguntaba por el efecto de los concursos en la oferta de trabajo, en la remuneración y en el entrenamiento profesional, las fallas de los concursos y su costo social. Muchos de los arquitectos encuestados valoraron el excepcional aporte formativo del sistema de concurso, porque entrega metodologías de trabajo, responsabilidades profesionales como si fuese una escuela de postgrado.

El Presidente de la Comisión de Concursos del Colegio de Arquitectos de Chile, Pedro Iribarne Ríos, en 1992, afirma que en el período 52-72 resultaba ser de gran prestigio participar en Concursos de Arquitectura, “es una solución válida... por la transparencia en la gestión, la búsqueda de opciones más certeras; la publicidad adicional que el Concurso conlleva y el respaldo del gremio de Arquitectos a la iniciativa...”, y desde el punto de vista de los arquitectos “era la suprema competencia en el plano profesional” ²²⁴ porque colocaba al ganador en la primera línea de la calidad profesional, y porque el Estado había hecho del sistema de concursos una solución apropiada para dar respuesta a la creciente demanda por educación, vivienda y salud en Chile. Como se ha dicho en capítulos anteriores, el Estado chileno organizó cuatro concursos para celebrar el Centenario de la independencia en la capital: la Estación Mapocho, entre 1905 y 1912; el Palacio de los Tribunales, entre 1905 y 1930; el Museo de Bellas Artes, entre 1902 y 1910; y la Biblioteca Nacional entre 1914 y 1925. Si bien no fueron convocados o realizados en la exacta fecha del aniversario, son considerados los símbolos del Centenario chileno.

Estos concursos tienen directa influencia formal con otros que se realizaron en la época, como el de la Casa Blanca, en Washington, EEUU, entre 1792 y 1830; la casa del Parlamento, en Londres, Inglaterra, entre 1835 y 1870; la Opera de París, Francia, entre 1860 y 1874; el Reichstag de Berlín, Alemania, entre 1882 y 1894; la Torre Eiffel de París, Francia, entre 1886 y 1889; el Banco Austriaco de Ahorro de Viena, Austria, entre 1903 y 1913; el Town Hall de Estocolmo, Suecia, entre 1903 y 1923; la Estación de Helsinki, Finlandia, entre 1903 y 1914; el Palacio de Paz de la Haya, Holanda, entre 1905 y 1913, por mencionar los más relevantes.

“En el centenario de la independencia, el Estado chileno trajo arquitectos de Europa para que pudiéramos incorporar en las ciudades la impronta de las naciones más avanzadas de la época. Este modo de resolver en base al prestigio, comienza a dar paso a los concursos de arquitectura ya desde la época de 1920, primero en el ámbito de lo privado -la Universidad Técnica Federico Santa María, el Cap Ducal en Valparaíso y el Club de la Unión en Santiago, son de los primeros ejemplos- y luego en la obra pública, particularmente con el impulso del movimiento Moderno en los años cuarenta. De allí en adelante los concursos

222 Memoria Anual del Colegio de Arquitectos de Chile, período 1968-69, publicada en revista CA N°5, de julio-agosto de 1969, s/p.

223 Opiniones representativas de arquitectos chilenos. Artículo de Ximena Koch, Revista Auca N°22, 1972, p. 5.

224 Iribarne Ríos, Pedro. Arquitecto presidente de la Comisión de Concursos del Colegio de Arquitectos de Chile, artículo LA VOZ DE LA COMISIONES, publicado en revista CA N°67 de enero de 1992, pp. 67-68.

públicos se instalan como el método preferente para definir la arquitectura que el Estado erige para albergar sus funciones, entre las cuales está la de representar la sociedad en que vivimos” Sergio Bitar, Ministro de Obras públicas, 2007²²⁵.